

Riesgos, peligros, armas y violencia en la sociedad colombiana en el comienzo del siglo XXI

Tesis para optar al título de Doctor

MSc. Milena Patiño

Humanidades y Ciencias Sociales. Dinámicas de Cambio
Programa

Departamento de Sociología

Universidad Pública de Navarra

Defensa de tesis: 25 de junio de 2015

Pamplona, España

Sorprendentemente los sociólogos que teorizan sobre el riesgo no han prestado demasiada atención a la conexión entre riesgo y guerra.

(Shaw, 2005)

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. MACROVIOLENCIAS: ANTECEDENTES DEL USO DE LA FUERZA.....	20
La promesa del orden y la paz.....	21
La tensión entre la furia y la razón.....	22
La venganza como opción legal.....	28
Principales enfoques explicativos sobre el origen de la violencia	39
Enfoque del siglo XIX.....	40
Enfoque del siglo XX.....	42
Enfoque del siglo XXI.....	48
CAPÍTULO 2. MICROVIOLENCIAS: ¿ES FÁCIL EJERCER VIOLENCIA?.....	50
¿Una verdad absoluta sobre la violencia?	58
La estructura de las situaciones violentas.....	64
La tensión confrontacional en la violencia profesional.....	76
Violencia justa	82
Violencia y estatus.....	100
Violencia en los deportes.....	110
Neurociencia del miedo	116
Miedo en el ejercicio de la violencia profesional de las armas.....	126
Miedo – Furia – Pánico.....	140
CAPÍTULO 3. ARMAS: ¿RIESGO BUSCADO O EVITADO?.....	152
Riesgo y peligro en el mundo moderno	153
Qué significa hablar de riesgo y seguridad.....	155
Confianza y miedo como activadores o inhibidores del uso de armas.....	162
Riesgo y seguridad.....	164
Armas de fuego: ¿riesgo o peligro?.....	173
Entre <i>sûreté</i> y <i>sécurité</i> / <i>safety</i> y <i>security</i>	184
CAPÍTULO 4. VIOLENCIA Y ARMAS EN COLOMBIA.....	190
Actores y violencias en Colombia.....	191
Fuentes oficiales de información para la medición de homicidios.....	228

El problema de los datos	231
Estadísticas descriptivas	241
Principales enfoques que explican la violencia en Colombia.....	247
Enfoque de causas externas.....	248
Enfoque de análisis costo/beneficio	250
Conciliación de enfoques: causas externas y costo/beneficio.....	252
Enfoque de impacto económico de la violencia letal	255
Tener o no tener.....	258
El marco normativo colombiano	262
Clasificación y valor de las armas en Colombia.....	266
El mercado ilegal de armas en Colombia	269
Respuesta institucional para la disminución de los homicidios.....	274
Políticas públicas de nivel local	277
Políticas públicas de nivel nacional	284
CAPÍTULO 5. TRABAJO DE CAMPO	285
Encuesta desarrollada con el Departamento de Estadística de la Universidad Nacional – Sede Bogotá	291
Metodología.....	292
Tamaño de muestra	297
Resultados cuantitativos	299
Análisis descriptivo de la población encuestada.....	312
Principales hallazgos del análisis descriptivo	324
Encuesta de victimización: diseño de preguntas sobre armas desarrollado con la Cámara de Comercio de Bogotá.....	326
Entrevistas a miembros de la fuerza pública	331
Experimentos de observación a civiles que accedían a usar un arma de fuego por primera vez	333
CAPÍTULO 6. LA REACCIÓN DE LOS CIUDADANOS	335
Actitudes ciudadanas frente a las armas de fuego	336
CONCLUSIONES.....	359
Principales hallazgos entre la información primaria y el marco teórico.....	360
Lista de Gráficas, Ilustraciones, Imágenes, Tablas y Ecuaciones	369
Gráficas.....	369

Ilustraciones	370
Tablas	370
Imágenes	372
Ecuaciones.....	372
BIBLIOGRAFÍA	373

INTRODUCCIÓN

Según la ONU, América Latina es una de las regiones que más ha avanzado en términos de crecimiento económico y estabilidad financiera, así como en la lucha contra la pobreza y en la consolidación de los sistemas políticos democráticos¹. No obstante, esta organización señala que hay dificultades públicas en aspectos identificados como de seguridad ciudadana que persisten: “en su conjunto la región sufre la pesada carga de la violencia, con más de 100.000 homicidios registrados por año. La mayoría de los países de la región tienen tasas de homicidio con niveles de epidemia, según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud” (PNUD, 2013, pág. 3).

Según los datos disponibles de la ONU, mientras que en la mayoría de las regiones del mundo la tasa de homicidios se estabilizó o disminuyó, en la región creció un 11% entre 2000 y 2010, alcanzando —en algunos casos— un nivel de violencia homicida mayor que el de países declarados en guerra. Al desagregar la región, las características de la violencia parecen ser heterogéneas; si bien en algunos casos la violencia homicida ha disminuido (factor objetivo), en otros ha aumentado la percepción de inseguridad y violencia (factor subjetivo) como resultado del crecimiento de otros delitos, tales como el atraco, la violencia sexual y el ajuste de cuentas, entre otros.

En una región en la que el Estado moderno no termina de implantar el monopolio de la fuerza, de las armas, de los impuestos y de la justicia, y en la que la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas se mantiene, una ola de justicia por cuenta propia parece estar ya a la vuelta de la esquina. ¿Significa esto poner en duda el establecimiento y eficacia de la figura del Estado en América Latina y admitir una consecuente forma de justicia particular? Según Miguel Ángel Centeno (2002), los

¹ Queda la duda con respecto a si la generalización que hace la ONU sobre la consolidación de la democracia en América Latina incluye a países tales como Venezuela, Ecuador y Nicaragua; según el ranking del Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-LAT2013, estos países se ubican en *desarrollo mínimo* (Venezuela) y *desarrollo bajo* (Ecuador y Nicaragua) en cuanto a su nivel de desarrollo democrático en la región (Konrad-Adenauer-Stiftung y Polilat, 2014, pág. 12). Las reformas constitucionales en estos países durante los últimos años han estado orientadas a implantar la reelección presidencial indefinida: Enmienda de 2009 al Artículo 230 de la Constitución Política de 1999, en el caso venezolano; Ley de Reforma Parcial a la Constitución de la República de Nicaragua de febrero de 2014, para Nicaragua; Proyecto de Ley para Reformar el Artículo 114 de la Constitución, en el caso de Ecuador.

componentes de un Estado moderno son el control del territorio con el monopolio de la fuerza, el desarrollo económico y de infraestructura (ciertas condiciones de bienestar) y el poder simbólico que hace que los ciudadanos le reconozcan como un actor neutral para lograr que sus acciones sean efectivas.

Acudiendo a la figura de El Leviatán (un hombre inmaterial, pero superpoderoso y controlador), en su libro *Blood and Debt* Centeno se pregunta dónde está o en qué se manifiesta esta figura de Estado en Latinoamérica:

For the past two decades, the dominant policy mantra has been “getting the state back out.” Once free from the omniscient gaze and monopolistic power of the Leviathan, current wisdom goes, Latin American civil societies and their markets will flower into peaceful, prosperous democracies. But where is this Leviathan? Where is the institution capable of frustrating and oppressing so many? Is it possible that the Latin American state is capable of so dominating its citizens’ lives? (Centeno, 2002, pág. 2).

De acuerdo con las acciones y funciones que se esperan del Estado en el ordenamiento social, Centeno pone en duda su llegada y consolidación a la región, al menos en términos de eficacia en cuanto a la conducción de los principales asuntos sociales.

How has the Latin American state performed, according to our definition? The results have generally been less than exemplary. Latin American states have regularly failed to establish their institutional autonomy; their scale and scope remain a part of daily political debate; and their legitimacy is often called into question. We consistently also find that the Latin American state has not had the required institutional capacity to perform even a limited set of tasks. While noting some significant exceptions (for example, Chile and Costa Rica), authors of every report describe a generic failure to provide the basic social services associated with a modern state. Whether one is speaking of health, education, housing, or transportation and communications infrastructures, Latin American states have performed quite badly, even taking into account the resource constraints under which most of these countries operate. The distribution of goods and services across classes, races, genders, and regions is so distorted on most of the continent as to contradict any notion of a political and social collective. For example, whereas the wealthy may obtain the best-quality health care at private institutions, public hospitals in Latin America are notorious even by the standards of their global counterparts. A chasm divides the living conditions of those in the cities and those in the countryside. The vast majority of the rural population does not have access to safe drinking water or sanitation. The relevant states have been largely unable to deal with the subsequent massive urban immigration of the past fifty years, producing public-health nightmares in almost every large Latin American city. A casual walk through any favela, barrio, colonia popular, or villa miseria horrifies visitors and leads to both engineering and psychological avoidance mechanisms. (Centeno, 2002, pág. 3).

Aun características de infraestructura y tecnología que suelen ser vistas en la región como evidencias de significativo cambio social, desarrollo e implementación de institucionalidad, para Centeno indican más bien incapacidad y falta de autoridad y de desarrollo en el ámbito de lo público.

Major cities boast impressive highways and public transport systems today, but all are overused and severely overcrowded. Outside urban centers, travel can be difficult and dangerous. In addition, the telephone remains a luxury in almost all Latin American societies, because of a spotty communications infrastructure outside the main centers. Latin America was an early leader in the cell phone boom, not because of technological sophistication, but because of the absence of adequate public telecommunications. Rather than the market for such electronic toys being hampered by a dominating state, the service vacuum created opportunities. (Centeno, 2002, pág. 4).

En cuanto al ámbito político, Centeno se refiere a la notable incapacidad de control sobre el territorio y sobre el monopolio de la violencia en los Estados de la región. Dificultades en las fronteras y en el control de grupos criminales internos, tal como ocurre por ejemplo en México, Perú, Brasil o Colombia, son manifestaciones de la inexistencia de un Leviatán grande y todopoderoso. En muchos casos, la ineficacia del Estado percibida por los ciudadanos termina convertida en demandas por seguridad privada; esto podría explicar, en parte, por qué en algunas regiones del mundo las empresas de seguridad privada poseen más armas de fuego que los mismos organismos estatales de seguridad.

For the rich, these services may be provided by the booming security industry. For the very poor this may involve reluctant membership in gangs or participation in crude protection rackets. For those in the middle class, security may be nothing more than ownership of one of the increasingly available guns or simply the avoidance of any unnecessary exposure in the public arena. (Centeno, 2002, pág. 7).

Otro elemento clave, según Centeno, que demuestra la inexistencia de este Leviatán es la inoperancia del sistema de justicia. Mientras los imputados pueden quedar libres por vencimiento de términos, la falta de recolección de pruebas o los errores técnicos en las investigaciones judiciales conllevan a que las víctimas no vean resultados que contribuyan a resarcir el daño sufrido. De acuerdo con el autor, este círculo vicioso

entre inoperancia del sistema de justicia y ajuste de cuentas a título propio alimenta una espiral de violencia con pocos resultados eficaces por parte del aparato estatal.

The state has not been actively responsible for many deaths, relatively speaking. In fact, it has been the absence of a state that has been largely responsible for deaths among the greater population. Many of the deaths produced by political violence have resulted from the inability of the state to impose its authority in a definitive and permanent manner. The hot spots of politically inspired violence in contemporary Latin America, for example, Colombia, are the results not of a Leviathanesque effort to impose new social orders or to dispose of particular populations, but of the persistence of rival claimants to legitimate authority. (Centeno, 2002, pág. 8).

En resumen, el trabajo de Miguel Ángel Centeno, considerado uno de los más serios análisis sobre la violencia y la instauración del Estado en América Latina de los últimos años, centra su atención en demostrar que la violencia sufrida en la región es más interna que entre Estados, y responde más a la debilidad e incapacidad de los propios Estados que a una violencia deliberada de éstos contra los ciudadanos. La inoperancia de la justicia, la debilidad de los sistemas educativos y de la infraestructura, y las condiciones de pobreza e inequidad también aparecen en el estudio de Centeno como factores explicativos de la violencia en los países de América Latina.

El enfoque de Centeno permite ratificar que en la literatura disponible sobre violencia en la región es usual que a los síntomas conocidos de la violencia (homicidios, percepción de inseguridad, intolerancia ciudadana, etc.) suelen atribuírseles casi exclusivamente causas tales como la inoperancia de la justicia y de la seguridad estatal²; la pobreza y la falta de educación y oportunidades³ e incluso factores culturales⁴. Puede ser que ello responda, en parte, a que, según Centeno, los estudios académicos que hay sobre América Latina demuestran la falta de experiencia sobre guerras y violencia en la región.

² Estas causas corresponden al enfoque de costo/beneficio que explica la criminalidad como consecuencia de la inoperancia de la justicia, lo que hace atractivo el delito.

³ Este es el enfoque de causas externas, según el cual éstas crean una relación inversamente proporcional entre educación/oportunidades y violencia.

⁴ Este enfoque que identifica a la “cultura” como causa de la violencia es de tipo determinista, resulta exageradamente reduccionista y suele explicar poco sobre cómo se genera la violencia.

En este contexto, y con uno de los conflictos internos de más larga duración en la región, Colombia ha sido considerado un país particularmente violento, caracterizado por el periodo de La Violencia, el narcotráfico como financiador del conflicto interno, índices de criminalidad ciudadana altos, una tasa de homicidios por 100.000 habitantes que supera a países en guerra, y masacres y ataques brutales por parte de los actores involucrados en el conflicto interno, entre otros. En pleno comienzo del siglo XXI, por ejemplo, Centeno no dudaba en describir a Colombia como un país que “[...] is quickly disintegrating” (2002, pág. 6).

Teniendo en cuenta un pasado marcado por la violencia letal y que la base de confianza de los ciudadanos en la institucionalidad estatal es significativamente reducida⁵, existe una fuerte tendencia a creer que:

1. Ejercer violencia es fácil
2. Los colombianos estarían fácilmente dispuestos a armarse y ejercer la fuerza por cuenta propia.

Es posible que la generalización de estas ideas se deba, en parte, a que los estudios sobre la violencia en América Latina han estado más orientados a explicar el uso de la fuerza del Estado contra sectores determinados de la población, y no tanto a explicar las consecuencias de la imposibilidad real y eficaz de instaurar Estados fuertes, capaces de cohesionar, coaccionar y ordenar⁶.

Authors have attempted to document how the state has served the interests of a particular fraction of the domestic elite, how it has served to defend multinational interests, and how it has suppressed one popular movement or another. Academics have devoted considerable energy to determining who has used state power, how, and for whom. Yet the particular development of the institution of political power has hardly been examined. To a large extent, students of Latin America have assumed that the state

⁵ Los colombianos creen más en la Iglesia católica que en el Congreso de la República, la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional o el sistema judicial (Gallup Colombia Ltda., 2014, pág.99-103).

⁶ La aparición reciente de los estudios de sociología y política en un marco de investigación científica robusta podría explicar la permanencia de una especie de manto de ideología que ha pervivido en los estudios sobre violencia en la región. La participación de América Latina en las principales bases de datos de la producción científica, tales como ISI Thomson de los Estados Unidos (*Science Citation Index*, *Social Science Citation Index* y *Arts and Humanities Citation Index*) y SCOPUS es mínima; y, al desagregar por áreas, la participación de ciencias básicas, médicas e ingenierías es mayor que la de las ciencias sociales.

was there to be used; that the tool was available for manipulation. (Centeno, 2014, pág. 14).

El cambio en el tipo de violencia letal que viene experimentando el país en la última década —de lo rural a lo urbano, y del conflicto insurgente a los ajustes de cuentas y las riñas— y la coyuntura de un proceso de paz con las Farc, más las conversaciones exploratorias con el ELN, motivan una reflexión con nuevos enfoques sobre la violencia homicida en el país. Si está suficientemente claro, como ha explicado el presidente Juan Manuel Santos, que Colombia ya vive en postconflicto, ¿qué implicará un proceso de paz con las denominadas guerrillas insurgentes, si el país está inundado de armas cortas, armas ligeras y armas ilegales que animan el ajuste de cuentas entre ciudadanos?

Con el fin de poner a prueba las explicaciones actuales sobre el uso de la fuerza en Colombia, indagar si es fácil ejercer violencia y si los colombianos tendrían una tendencia a armarse —dada la persistencia de altas tasas de violencia letal y la facilidad existente en el país para acceder a un arma—, y explicar cómo se producen las situaciones violentas, qué papel juegan las armas y cuáles son los principales motivadores en su uso, se usó el enfoque de *riesgos y peligros*, que se aplica en sociología para analizar qué pasa en las sociedades contemporáneas con la aparición y difusión de tecnologías de uso civil.

La evidencia empírica hallada indicaría que, cuando se trata de tecnología bélica —particularmente, armas de fuego—, es distinto hablar sobre ellas y su uso si no se ha tenido un arma cerca que cuando se ha tenido la posibilidad de usar una. En ese sentido, se ha tratado de probar si el enfoque de riesgo/peligro explica las motivaciones y los comportamientos de los ciudadanos a la hora de decidir usar un arma de fuego. En principio, pareciera que el anhelado cálculo racional del riesgo/peligro no funciona de la misma manera al tratarse de armas que cuando se refiere a tecnologías de uso civil (comercial, médico, transporte, entretenimiento, ambiental, etc.).

Esto quiere decir que cuando se trata de tecnologías de uso civil el miedo condiciona el acceso a la tecnología y activa los mecanismos racionales para identificar si se trata de

riesgo o peligro⁷: por ejemplo, si hoy nos avisaran que el avión que estamos próximos a abordar podría estar sin mantenimiento, presentar algún riesgo de avería durante el vuelo, o no tener el tanque de combustible lleno, seguramente no estaríamos dispuestos a subir para comprobarlo. Cuando se trata de armas, por el contrario, se activa algo que nos hace pasar rápidamente del miedo extremo al gozo del uso⁸.

¿Por qué? ¿Qué motiva el cambio? ¿Bastan condicionamientos y deseos individuales para emprender una actividad violenta con un arma de fuego? El marco teórico desplegado y la evidencia empírica hallada indican que hay elementos individuales y colectivos que se alimentan entre sí para producir situaciones violentas que, en ciertas oportunidades, terminan en violencia letal, pero que la violencia no se produce *a priori* simplemente por los deseos de un individuo aislado.

Parece ser que las políticas públicas de pedagogía y desarme pueden haber incidido en la percepción que tienen los colombianos sobre que es mejor no estar armado. Sin embargo, el incremento de la tasa de homicidios a causa de riñas y peleas callejeras, muchas de ellas con armas de fuego involucradas, pareciera también indicar que las políticas públicas adoptadas son insuficientes porque no representan un marco contenedor de las armas ilegales regadas en el país y de su intención de uso.

Durante el último año en Colombia, particularmente, tanto en foros académicos como en programas de opinión en medios de comunicación la discusión se ha centrado en si se debe o no hacer control de armas en las ciudades para reducir los ajustes de cuentas entre bandas criminales. Desde la perspectiva de la política pública de pedagogía, podría servir. Sin embargo, no pareciera estar muy claro el hecho de que controlar armas legales sirva significativamente para reducir las acciones de grupos profesionales que usan, en su mayoría, armas ilegales. El control de armas legales parecería ser, más bien, una medida para controlar la violencia entre vecinos, que tiene que ver con situaciones que involucran el alcohol, con incidentes de tráfico, con deudas

⁷ Estos conceptos se tratarán adelante; por ahora, baste decir que se trata de la identificación de amenazas externas a la seguridad propia, que determina cursos de acción dependiente de la percepción existente sobre si la amenaza es controlable por la persona misma (en cuyo caso se trata de *riesgo*) o no es controlable porque depende de "otros" (en cuyo caso se refiere a *peligro*).

⁸ Así lo evidencian experimentos con civiles que nunca habían tocado ni usado un arma de fuego.

corrientes, con celos, o hasta con un piropo ligeramente inoportuno que causa un asesinato del romántico transgresor en cuestión.

Por otra parte, aspectos del ordenamiento social que creíamos superados con las instituciones del Estado moderno siguen teniendo injerencia directa en mecanismos de autorregulación social que suelen ser ignorados en los estudios sobre violencia: la venganza, representada en la literatura griega como prototipo de recurso legal, parece vivir en sociedades contemporáneas a través de la necesidad —casi obligación social— de exigir un resarcimiento material por la ofensa y el daño causados al honor, a la persona o a los bienes del ofendido.

Los principales enfoques empíricos y teóricos que han intentado explicar la violencia en Colombia comparten una premisa central: hay cierta facilidad y predisposición individual en los colombianos para cometer actos violentos, lo que conlleva a una alta tasa de violencia letal. Esta creencia generalizada de que ejercer violencia es fácil ha hecho que los estudios se concentren fundamentalmente en los individuos violentos y no en las situaciones violentas. Cambiar de perspectiva permite observar elementos nuevos respecto a cómo el miedo y la tensión, exacerbados y transformados en el gozo de la acción —o en la embriaguez de la furia—, configuran elementos creadores de situaciones violentas. Aunque pueda haber condiciones individuales que faciliten el desenlace de una situación violenta, el enfoque usado en esta tesis consiste en demostrar que la violencia, particularmente la violencia letal con armas de fuego, se genera a partir de situaciones que combinan una serie de precursores de violencia, y no exclusivamente a partir de las características de los individuos.

En no pocos escenarios académicos y sociales en Colombia se suele hacer alusión a que la violencia en el país está sobrediagnosticada; esto es, a que ya están más que estudiadas y explicadas las razones, los actores y los tipos de violencia que se presentan en el país. Eso hace parte, incluso, de las declaraciones de los voceros de las Farc en las actuales conversaciones de paz con el Gobierno Santos. Pero, si se aceptan afirmaciones de este tipo, ¿por qué las decisiones de política pública son aún insuficientes para entender y contener la violencia letal? Aquí se halla el origen de esta investigación: en la motivación por encontrar nuevos modos de explicar la violencia letal que se produce

en el país, que contribuyan a tomar decisiones de política pública, identificando las nuevas características y cursos de acción de la violencia letal, desde una perspectiva de microsociología.

Por supuesto, preguntar de manera directa a los ciudadanos si estarían dispuestos a usar un arma y con qué fines, si particularmente lo harían para vengarse y defender el honor, si estarían dispuestos a disparar contra un contrincante, no es una cuestión de talla menor. Dado que los estudios sobre violencia en el país han usado principalmente series de correlaciones entre información estadística o estudios de casos ocurridos en particular, no hay mucha evidencia que permita concluir en qué situaciones y hasta qué punto los ciudadanos del común estarían dispuestos a usar armas de fuego.

La arquitectura conceptual diseñada se puso a prueba respecto de los resultados de los trabajos de campo adelantados para esta investigación (más de 1200 encuestados, dos experimentos realizados con personal civil no conocedor de armas, y entrevistas en profundidad con personal profesional especializado en el uso de éstas) con el propósito de indagar sobre la hipótesis central de esta investigación, a saber: a pesar de que Colombia es considerado un país particularmente violento, los ciudadanos colombianos no están fácilmente dispuestos a armarse y a ejercer justicia por cuenta propia porque actuar violentamente sobre otros no es fácil; no obstante, cuando las características de la confrontación son propicias y se acumula suficiente energía emocional como para actuar, la violencia puede aparecer. Un modo particular que facilita la convergencia de situaciones sociales de violencia es la percepción de que se ha producido un daño al honor —bien sea porque esté basada en criterios objetivos o subjetivos— que exige actuación directa e inmediata: tomar venganza. En este sentido, en la explosión de la violencia, los factores de la interacción social a escala micro son los que actúan como determinantes, más que las características individuales en sí mismas.

Las explicaciones disponibles hasta ahora sobre la violencia en Colombia no han tenido en cuenta cómo la interacción a escala micro crea condiciones favorables a la aparición de situaciones violentas. El primer gran conjunto de explicaciones (enfoque de causas externas) ha terminado por legitimar el discurso subversivo de que hay violencia porque hay pobreza, mientras que el segundo conjunto se ha concentrado en explicar

la letalidad homicida como producto de la violencia profesional de origen criminal. La inexistencia de explicaciones alternativas a estos enfoques ha hecho emerger la idea generalizada de que los colombianos son proclives a ejercer la fuerza contra otros. Estudiadas las cifras de homicidios en el comienzo del siglo XXI en Colombia, parece ser más claro que dichas explicaciones son ya insuficientes para analizar la violencia letal en el país.

Con el propósito de apoyar la hipótesis central, se plantean las siguientes hipótesis secundarias:

- i. Disparar un arma de fuego no es fácil, ni siquiera para un individuo con entrenamiento y dedicado profesionalmente a actividades de seguridad y defensa.
- ii. Del miedo excesivo se puede pasar al gozo del uso —cuando se trata de armas de fuego—, lo que no significa necesariamente que los individuos estén predispuestos o interesados en herir a otros *a priori*⁹.
- iii. Entre el miedo y el gozo que se genera en situaciones violentas, no hay espacio para el cálculo racional del riesgo o el peligro; o, por lo menos, este cálculo racional no funciona de igual manera que cuando se trata de otro tipo de tecnología.
- iv. Situaciones que implican daño o lesión al honor, a la persona, al núcleo familiar cercano o a los bienes justifican —y a veces obligan socialmente— al uso de la fuerza para resarcir el perjuicio sufrido.
- v. Las situaciones violentas se presentan, generalmente, cuando confluyen al menos dos factores: hay un débil a quien atacar y existe la posibilidad de desplegar un cierto espectáculo¹⁰.

⁹ Como se abordará más adelante, en este aspecto es clave diferenciar entre las situaciones violentas producto de la confluencia de diversos factores y la exacerbación del miedo y el gozo, de la violencia producida premeditadamente, como puede ser la ejecución de violencia profesional, legal e ilegal.

¹⁰ Bien porque el espectáculo se produce en tiempo real, o bien porque el enfrentamiento causó daños que son visibles *a posteriori*, lo que funciona también como una “lección aprendida” para que los otros “vean lo que les puede pasar”. El espectáculo derivado de la violencia es un factor importante porque funciona como medio para reforzar la imagen de sí mismo y para aleccionar a otros.

Con el propósito de identificar tendencias sobre el uso de armas de fuego, sobre la facilidad o proclividad para actuar violentamente y sobre las intenciones y condiciones de uso, y con el fin de brindar explicaciones sobre la violencia letal de la primera década del siglo XXI en Colombia, la investigación se desarrolló de acuerdo con la siguiente metodología, en la cual fue necesario tener en cuenta, además, la dificultad para que una persona responda directamente sobre este tipo de temas:

1. Estructuración del marco conceptual.
2. Trabajo de campo para contrastar el marco conceptual, usando técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo, así:

2.1 Cuantitativo:

- 2.1.1 Diseño y aplicación de encuestas en población universitaria de la Universidad Nacional de Colombia¹¹, usando la técnica de estadística sensitiva para la recolección de datos¹².
- 2.1.2 Diseño de preguntas en encuesta de victimización aplicada por la Cámara de Comercio de Bogotá¹³.

2.2 Cualitativo:

- 2.2.1 Entrevistas abiertas a generales, coroneles, capitanes y suboficiales del Ejército Nacional y la Armada Nacional que han estado en combate activo contra grupos armados al margen de la ley. Dado que el interés prioritario es indagar sobre los elementos micro que caracterizan una confrontación violenta, no se hicieron entrevistas con miembros de la

¹¹ La Universidad Nacional de Colombia es la pionera en Programas de Admisión Especial (PAES) que buscan integrar a jóvenes de todos los orígenes culturales (etnias, indígenas, negritudes), todos los estratos socioeconómicos y todas las regiones del país (programas especiales de integración de población de frontera). Esto significa que su población constituye una muestra significativa de culturas, percepciones y orígenes geográficos y socioeconómicos.

¹² Es una técnica estadística de reciente uso en Colombia, cuyo propósito fundamental es hacer preguntas sobre aspectos muy íntimos o personales a las que las personas no estarían dispuestas a responder por considerarse que representan temas socialmente inaceptables o repudiables, tales como conductas o preferencias sexuales, cierto tipo de enfermedades, infidelidad, algunas conductas derivadas de creencias religiosas, etc.

¹³ Encuesta de victimización aplicada por la Cámara de Comercio de Bogotá una vez al semestre.

Fuerza Aérea, toda vez que la distancia física entre combatientes de este tipo hace inexistente la cercanía que se está explorando en esta investigación.

2.2.2 Experimentos de observación y entrevistas abiertas con civiles que accedían a usar un arma de fuego por primera vez.

En este trabajo, más que explicar las características y causas de las violencias generadas en el país (grupos armados, sicariato, bandas, peleas y riñas callejeras), se busca comprender las circunstancias y características que rodean el estallido de una situación violenta entre ciudadanos y, particularmente, las situaciones sociales que actúan como precursores en la violencia implementada a través de las armas de fuego y la manera como las personas responden a ellas; en particular, buscar otras explicaciones sobre cómo se activan mecanismos de reacción ante situación violenta. Lo anterior, a la luz de una pregunta provocadora que rompe con las explicaciones disponibles sobre la violencia en Colombia: ¿es fácil ejercer violencia?

El texto está organizado en dos grandes partes, en las cuales se indagan posibles respuestas a las siguientes preguntas:

- Con los enfoques disponibles y bajo la premisa de que la venganza es un factor clave de la nueva violencia ciudadana, ¿aceptamos que es fácil ejercer violencia?
- ¿Es el enfoque racional de cálculos de riesgo/peligro el que explica el curso de acción de una situación violenta?
- ¿Cómo es la violencia en Colombia: actores, dimensión, medios usados, cifras (con especial énfasis en los cambios de los últimos diez años)?
- ¿Cuáles son los principales enfoques empíricos y teóricos que explican la violencia en Colombia: causas externas, análisis costo/beneficio, costos económicos del conflicto? y ¿cómo ha respondido la institucionalidad pública

al desafío de los homicidios (qué políticas públicas se han implementado en los ámbitos local y nacional)?

- Si la violencia en los últimos años ha cambiado, haciéndose más relevante la violencia letal derivada de las diferencias ciudadanas, ¿qué la motiva? ¿La venganza es motor de la nueva violencia en el país? ¿Tiene la venganza un ámbito de derecho y de deber en una sociedad? ¿Los ciudadanos están predispuestos para ello?
- ¿Cómo responden los ciudadanos a la posibilidad de armarse y ejercer fuerza por cuenta propia?

Estas preguntas dan origen a las dos grandes partes del documento:

1. Marco conceptual, sobre las ideas de la violencia, con énfasis en las microviolencias
2. Caracterización de la violencia en el país —trabajo empírico— y contrastación de cara al marco conceptual elaborado.

Los resultados obtenidos permiten anticipar que aun los análisis más sofisticados sobre la violencia letal en Colombia no logran brindar explicaciones sobre cómo se produce la nueva violencia. Los enfoques usados hasta ahora desconocen las interacciones a escala micro y, en consecuencia, las respuestas de política pública siguen siendo insuficientes. Reconocer que hay una nueva dinámica de la violencia y que quedan caminos de análisis por explorar constituye el horizonte de esta investigación.

Los resultados descriptivos de la aplicación de la encuesta usando estadística sensitiva, tanto como los resultados de las entrevistas en profundidad y los experimentos con civiles usando armas de fuego por primera vez, permiten corroborar que, en términos generales, no hay deseos premeditados ni permanentes en un ciudadano por hacerle daño a otro. Fundamentalmente, además de ser una construcción social, el miedo tiene funciones neurológicas y biológicas que buscan garantizar la supervivencia, por lo cual

puede ser paralizante o accionante ante situaciones violentas. Esto explica que, en principio, los ciudadanos no están dispuestos a someterse a situaciones violentas porque el miedo lo impide. Sin embargo, cuando las características de interacción microsocial son adecuadas y permiten suficiente acumulación de energía emocional, la violencia aparece.

La existencia de dos corrientes predominantes en la explicación de la violencia letal en Colombia —causas objetivas y costo/beneficio— dificulta el hallazgo de otro tipo de información que permita construir explicaciones alternativas, como la pretendida en esta investigación. La presencia de ideas tan fijas sobre la violencia en Colombia hizo difícil aclarar el foco de esta investigación y mantenerlo en la mira; sin embargo, desarrollado el marco teórico y ejecutado el trabajo de campo, los resultados hallados permiten corroborar la hipótesis planteada.

CAPÍTULO 1. MACROVIOLENCIAS: ANTECEDENTES DEL USO DE LA FUERZA

*En la venganza, el débil
es siempre el más feroz.
Reugesem*

La promesa del orden y la paz

La promesa ordenadora, pacificadora y civilizatoria de la modernidad ha alcanzado el siglo XXI siendo nada más que eso: una promesa. El devenir del siglo XX occidental y el arranque del siglo XXI —occidente/antioccidente— muestran viejas y nuevas formas de violencia organizada (individual y grupal) y de violencia indeliberada (individual y grupal) que llevan al traste algunos intentos de orden y monopolio de la fuerza por parte de las formas estatales del mundo occidental.

Esto significa, ni más ni menos, que el “arbitrio violento humano” (Beriain, 2004, pág. 7) sigue siendo el factor determinante y caracterizador de la vida social contemporánea. La muerte, entendida como el máximo daño posible que sufre la vida humana, no está determinada por los dioses, ni por el destino, ni siquiera por las condiciones biológicas de un cuerpo vivo, sino por el accionar de otros hombres.

Sobre la modernidad y la violencia postmoderna, empieza Beriain señalando que “[...] el proceso de la civilización no hace referencia tanto al desarraigo de la violencia como a su redistribución” (Beriain, 2004, pág. 10). Quizá ésta sea una visión más realista sobre la promesa pacificadora de la modernidad, en el sentido de que no se trataba de terminar definitiva y absolutamente con la violencia, sino de redistribuir la ejecución y los receptores de ésta; este norte indica también por qué en la violencia cambian los actores y los escenarios, pero no la violencia en sentido estricto.

El Estado moderno ha aspirado a ordenar y disminuir la violencia a partir de pacificar y regular las relaciones entre quienes cuida; sin embargo, se ha olvidado de que el Estado, o bien no alcanza a regular todas las relaciones sociales —porque no tiene capacidad o porque no interesa a los individuos—, o bien tiene que mostrar que hace bien en unos aspectos, pero promueve perversamente otros.

En *La Dialéctica de la modernidad: las metamorfosis de la violencia colectiva moderna y postmoderna*, Berian hace una “genealogía de las diversas metamorfosis de la violencia en la modernidad” (2004, pág. 133), empezando con el sueño pacifista del siglo XIX y llegando hasta la guerra contra el terrorismo yihadista del siglo XXI¹⁴. La conclusión es que los acontecimientos históricos precedentes evidencian que la barbarie y la violencia siguen estando por encima de todo lo demás en el ordenamiento social. Si bien los trabajos de Berian se enfocan en la violencia de las guerras intraestatales y en las guerras entre Estados, y no en conflictos internos insurreccionales o de confrontación entre ciudadanos, ¿sirven estas categorías para explicar las violencias internas y entre ciudadanos?

Aun considerando válidas estas categorías para explicar fenómenos de las macroviolencias, el enfoque de esta tesis propone la aparición de nuevas categorías para explicar el estallido de situaciones de microviolencia. ¿Puede haber algo de común entre la violencia generada por el terrorismo yihadista y la violencia letal del ajuste de cuentas entre ciudadanos? En un caso y otro, ¿qué hace, finalmente, que una persona emprenda acciones violentas contra otra? ¿Cómo estalla la violencia?

Las cifras oficiales de homicidios muestran un cambio en el tipo de violencia letal que ha experimentado Colombia durante los últimos años, protagonizada de manera significativa por personas no profesionales en el uso de armas, que actúan sobre todo en escenas de intolerancia ciudadana y ajuste de cuentas, lo cual exige nuevas interpretaciones sobre cómo se produce dicha violencia.

La tensión entre la furia y la razón

La sociabilidad del ser humano ha sido un tema constante en la historia, considerado por politólogos, antropólogos, sicólogos y filósofos. Tiende en cada momento histórico a polarizarse el debate entre dos posiciones antagónicas:

¹⁴ No es propósito de este texto hacer un recuento de las principales formas de violencia en el mundo ni de las formas de terrorismo contemporáneo.

1. *Homo homini lupus*: “el hombre es un lobo para el hombre”, originalmente formulado por Plautus en el año 195 a. C. y hecho famoso por Hobbes.
2. Las propuestas de un paraíso: futuro o circunscrito a un lugar determinado prometido, en donde la oveja y el lobo pacerán tranquilamente, y en donde la violencia habrá sido desterrada para consolidar la paz. Se ubica también aquí *La República* de Platón.

En la cultura griega, tanto en la filosofía como en el teatro, siempre se plantearon las dos grandes conductas del ser humano:

1. La *sofrosine*: relacionada con la medida, el equilibrio, la calma, socialmente es la base para una sociedad ordenada, respetuosa del orden legal. En las tragedias de Esquilo se planteaba la *sofrosine* como el modelo social a imitar, pero que con frecuencia se trastornaba por la ambición de algunos individuos en particular.
2. La *hybris*: relacionada con el desenfreno, la ambición y el orgullo que conduce a la violencia. El ser humano no se conforma con lo que se le ha asignado por el destino y rompe el orden de los dioses para tomar por la fuerza más de lo que se le ha dado. Entran aquí los dioses, como en las tragedias de Esquilo, y restablecen el orden castigando a los culpables. La *hybris* probablemente está en la base de la furia, característica necesaria en una sociedad bélica y de héroes. La *hybris* y la furia generan ceguera y obnubilación, estados no muy racionales pero bastante útiles en la guerra. *La Ilíada*, por ejemplo, es la historia de la furia de Aquiles, tan necesaria en un héroe, aunque suscite toda suerte de tragedias.

En Aristóteles, la oposición se manifiesta entre Apolo (el equilibrio y la justicia) y Dionisio (los excesos y la pasión). Pero es interesante que un acto central en las bacanales (en honor a Dionisio) es precisamente el teatro y su tragedia, en donde se condenan los excesos y triunfa el orden y el equilibrio. Nietzsche, siglos después, volverá sobre esta dualidad.

Según Hobbes, el hombre es, en esencia, violento y agresivo (*homo homini lupus*), por lo que debe celebrar un pacto¹⁵ capaz de controlar su agresividad mediante el reconocimiento consensuado y voluntario de una autoridad que esté por encima de los intereses individuales y los someta al *commonwealth* colectivo. Y para que no haya riesgo de desorden, la mejor autoridad, para Hobbes, es la monarquía absoluta, con poder relativamente ilimitado. Es el Leviatán, duro pero necesario, para que todos los miembros de la sociedad respeten efectivamente el pacto fundante que han suscrito para poder sobrevivir socialmente.

Las teorías darwinianas podrían ubicarse como una cierta forma de explicación de esa violencia innata del ser humano, que no busca otra cosa sino la supervivencia de los más fuertes y mejor adaptados para poder consolidar la especie. Hegel, en algún momento, dirá que los periodos de paz son hojas en blanco en la historia de la humanidad.

No obstante, al mismo tiempo han proliferado las propuestas sobre una sociedad constituida en paz. La plantea Platón en *La República* —sociedad que, no obstante estar dividida en clases, se basa en el reconocimiento y el respeto de las distintas calidades sociales y vive en perfecto equilibrio colectivo (incluida la comunidad de mujeres y de hijos)—; la plantea la cultura judeocristiana con su tierra prometida —un lugar específico, limitado y circunscrito al pueblo elegido—; y lo plantea el paraíso cristiano —futuro para todos—, en donde reinará el amor y estarán totalmente ausentes el egoísmo y la violencia.

También hay paraísos perdidos, como el que supuestamente encontró Margaret Mead en Samoa. En este caso el paraíso no es futuro, sino justamente lo contrario: es lo primitivo, lo que la sociedad ha perdido, ha pervertido. Es el paraíso original, también en la cultura judeocristiana. Allí tampoco hay envidia ni, por lo tanto, violencia.

Desde los griegos (Aristóteles, Platón) y también en Hobbes se llega siempre a la polaridad entre el equilibrio-paz y el orden-violencia. De acuerdo con ello, para poder

¹⁵ “Hobbes concibió el contrato social como el tránsito de tal estado a aquel en que *homo homini deus* (el hombre es un dios para el hombre)” (Vásquez, 2011, pág. 26).

sobrevivir, la sociedad suscribe un pacto fundante —analizado por Rousseau— capaz de controlar y sofocar la violencia individualista innata del ser humano. El pacto social debe tener armas suficientes para hacerse respetar, y este es, precisamente, el origen del Estado. Puede asumir las formas más diferentes imaginables, puesto que, finalmente, la forma no importa: democracia en Grecia, monarquía absoluta en Hobbes, el Gran Hermano —el “mundo feliz” en la novela *1984* de Orwell—; es, incluso, la misma dualidad la que da origen a la propuesta marxista: dictadura del proletariado-comunismo perfecto.

El Estado se constituye como garante necesario para la paz y la supervivencia, y su herramienta para garantizar el nuevo orden de equilibrio y tranquilidad es, paradójicamente, la fuerza. En el fondo, no es otra cosa que un factor constrictivo/disuasivo pero necesario, mientras se siguen entonando cantos a la anarquía¹⁶. La teoría de mercado (o el mito del mercado) es, en alguna forma, una síntesis resolutive de la dicotomía, porque logra la armonía precisamente a través del ejercicio de la competencia, lo que sería por fin una violencia constructiva¹⁷.

En *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*, por ejemplo, Foucault reconoce la arquitectura disciplinaria como metáfora del poder; una técnica, como lo es la arquitectura, se estructura en función de contener y controlar la sociedad ante la expectativa de la violencia perpetrada por ella. A diferencia del caso del mercado, en el que se trata de procurar una violencia constructiva, aquí se propende por una estructura física que dé forma a una violencia contenida que, sin embargo, crece en espiral.

Todos están, pues, de acuerdo en que el hombre es violento —por el pecado original, por la insatisfacción o la avaricia, por la ambición, por la lucha por la supervivencia de la especie...—, pero ama y busca la paz y la armonía, a la cual está llamado en virtud de su vocación humana, que sin embargo nunca alcanza.

¹⁶ Tal como la elegía al mercado que hacen Hume o Milton Friedman.

¹⁷ La parábola del sediento y el tabernero es un ejemplo usado por la economía clásica de cómo la interacción entre dos egoísmos genera un bien colectivo: origen del mito del mercado.

El hombre puede también llegar a ser extremadamente violento, incluso al borde de la psicopatía, simplemente en el intento de ser socialmente obediente. En 1961, Milgram, un psicólogo norteamericano, realizó un experimento en el que retaba a los límites de la moral cuando la obediencia a la autoridad se superpone al sentido común. La capacidad de no sólo ejercer violencia, sino de justificarla, hace de la autoridad la circunstancia social más peligrosa, siendo fuente de holocaustos y genocidios.

La violencia existe siempre, pero siempre también se siente la necesidad de refrenarla como condición para poder sobrevivir a largo plazo. Por eso resulta novedosa la explicación de Collins en *Violence: a micro-sociological Theory* cuando afirma que, en realidad, ejercer violencia no es fácil; de acuerdo con este autor, en teoría existe un orden social que serviría de base a la armonía y la paz, pero nunca ese orden está realmente sustentado en el equilibrio, porque todas las formas sociales han estado muy lejos de una realidad justa, y que nunca deja de ser utópica.

Así como el protagonista de la tragedia griega tiene mil motivaciones para salirse del libreto de los dioses y aspira a conquistar por alguna forma de violencia lo que siente que no se le ha dado —o más de lo que ya tiene—, el proletario, como clase, o el hampón —o simplemente el transgresor—, como individuo, siente el llamado a conquistar lo que de alguna forma la sociedad le está negando. Pero, en mayor o en menor medida, ambos son conscientes de estar rompiendo un orden social establecido. Lo hacen en mayor medida en un estado de obnubilación, de ceguera o de furia, como sucede en el caso de Aquiles, en un tránsito que va desde la ceguera del combate hacia el gozo del combate; en palabras de Collins, “fighting is shaped by tensión and fear. But some proportion of individuals, in some situations, enjoy fighting” (2008, pág. 66).

Por su parte, la constitución del Estado nunca será una respuesta completa porque éste nunca se instaure plenamente y siempre será más o menos impotente, o se basará en principios injustos —como los Estados (siempre expresión de clase) de acuerdo con Marx—. Estas bases fundantes injustas harán que la sociedad —más unos sectores que otros— esté siempre confrontando al Estado, y considere que de alguna manera hay que enfrentarlo —como en el caso de los subversivos— o complementarlo —como en el caso de la Sociedad Americana del Rifle—. Los subversivos consideran que

hay que cambiar el Estado; los insatisfechos —o desconfiados de su capacidad— consideran que los ciudadanos deben complementar al Estado en aquello que no alcanza a hacer debidamente y en el momento que corresponde y deben hacer un poco de justicia por su propia mano; y los simplemente descontentos o ambiciosos creen que hay que evadir al Estado, todos ellos para poder lograr sus objetivos. En la base de estos tres grupos está el ejercicio de la fuerza y la violencia y, por lo tanto, el uso de las armas —para potenciar la propia fuerza, limitar la fuerza del contrincante o simplemente para equilibrar fuerzas—.

A pesar de tener —teóricamente— el monopolio de la fuerza, el Estado ha demostrado ser ineficaz aún en el ordenamiento y control de otras esferas de la vida humana, tales como las dimensiones económica, cultural, familiar —especialmente en lo que se refiere a las disputas intrafamiliares— e incluso la religiosa. El enfoque teleológico de un Estado garante de los fines sólo logra instrumentalizar a las personas, al utilizarlas como medios para fines, desde el enfoque de Habermas en *Teoría de la acción comunicativa*.

A la base de la violencia siempre estará la necesidad del hombre de romper el orden establecido, de conseguir por la fuerza lo que en el momento no se le reconoce y por lo tanto no tiene. Es una transgresión que en el momento se siente como necesaria y que va asociada con un momento de ceguera y furia —en mayor o menor medida— buscada o premeditada.

En consecuencia, la posesión de un arma está íntimamente asociada a esa sensación del transgresor empoderado, que genera ceguera de poder y sensación de omnipotencia. Lo que los guerrilleros jóvenes con más frecuencia mencionan como motivación originaria para su enlistamiento es, precisamente, la posibilidad de portar un arma, para no ser ya más pobres infelices¹⁸. El arma genera una sensación de poder, de *a mí no me van a joder*, de *ya van a saber quién soy yo*, de hacer justicia donde no la hay —

¹⁸ Terroristas que, por diversas razones, dejan los grupos armados ilegales y se reincorporan a la vida civil suelen manifestar como una de las razones para haber ingresado a dichos grupos el poder y reconocimiento social que les daba la participación en el grupo y la posibilidad de cargar y usar armas de fuego.

vengar todo lo que es injusto, opresor, diferente—; y es también una manera más o menos fácil de reemplazar con el tener lo que le falta al ser¹⁹.

Los derechos humanos parecían ser una de las grandes conquistas de la humanidad, como marco contenedor y regulador de la barbarie, después de las grandes guerras interestatales del siglo XX. Sin embargo, y ante el aparente avance de la sociedad al reconocer y trabajar por el respeto de los derechos humanos, una de las preguntas centrales que se hace Ignatieff en *El honor del guerrero* es

¿Qué está pasando para que el mundo parezca tan peligroso y caótico? ¿Quiénes son los nuevos arquitectos de la guerra posmoderna, paramilitares, guerrillas, milicias y señores de la guerra que están desgarrando los Estados malogrados de la década de los noventa? La guerra solían perpetrarla soldados regulares; ahora la hacen soldados no regulares (Ignatieff, 2001, pág.14).

Aunque las principales teorías sociológicas desde finales del siglo XIX idearon una especie de avance e instauración de una modernidad sin violencia, y la aspiración universal de los derechos humanos creció a la par de la cruz roja, la realidad evidencia que persisten los modos de ordenamiento y contraordenamiento social a partir, básicamente, del uso de la fuerza.

La venganza como opción legal

La venganza es una forma muy particular e importante de violencia, que ha sido teorizada desde los orígenes de la cultura occidental. Junto con las guerras de conquista, la venganza se ha distinguido en la historia por ser una forma de violencia, no sólo permitida, sino obligatoria, aunque su ejercicio vaya cambiando de forma con el paso del tiempo.

Siguiendo a Vásquez (2011), se podría afirmar que hay tres momentos arcaicos en el ejercicio social de la violencia:

1. La agresión originada en la primitiva necesidad de la supervivencia.

¹⁹ Un ejemplo que podría servir de referencia son los tiroteos en Estados Unidos: tener armas y usar la fuerza que éstas permiten genera la posibilidad de hacerse visible, reconocido, de hacerse oír.

2. La venganza como respuesta individual ante quien me ha arrebatado algo que me corresponde (propiedad, esposo/a, honor...).
3. La restitución como respuesta del Estado contra quien ha roto el orden social, despojando a alguien de algo que le correspondía.

El primer momento es del verdadero *homo homini lupus*: para sobrevivir será imperativo arrebatarse lo necesario, a quien lo tenga —al animal para comérselo, al vecino para resarcir un daño o al desconocido para que no rompa el orden, cualquier cosa que sea necesaria para poder sobrevivir—.

En el segundo nivel hay un gran avance social, pues se reconoce un orden, que será la base de la justicia, y de ese orden se deriva un derecho. En esta fase social la única forma de garantizar el orden es tomar venganza de quien ha osado romper el equilibrio que implica dicho orden social.

Pero aparece luego el tercer momento histórico: es el Estado el encargado de restablecer ese orden. Es el momento de Lipit-Ishtar (1800 a. C.) y luego de Hamurabi (1700 a. C.) con su Ley del Talión: hacerle al otro lo que él me hizo a mí, pero ahora por orden y ejecución del Estado. Se valida así el ejercicio de la fuerza por parte del Estado, porque se comprende como la única forma de restituir el orden y prevenir que en el futuro se siga rompiendo.

La sociedad romana, organizada en gens, estableció que las ofensas que una de tales células causara a otra daría a ésta el derecho de venganza, generalmente ejercido contra el miembro responsable de la gens agresora. “En lo individual se plasmó el derecho de reparación o venganza en la famosa ‘ley del talión’, expresada con la frase ‘ojo por ojo, diente por diente’. La gens agresora pudo recibir al agresor como satisfacción o compensación (ésta es una acepción del vocablo ‘talión’). (Cubides, 2007, pág.41, citada en Vásquez, 2011, pág. 27).

El segundo es el momento histórico de la *Ilíada*: la venganza como imperativo individual, detrás de la cual subyace la necesidad social de mantener el equilibrio, roto por el agresor. En el primer renglón de *La Ilíada* dice Homero: “Canta, oh diosa, la cólera

del Périda Aquiles” (Homero, 1967, pág. 3). El héroe, como ideal social de realización humana, tiene el deber de vengar la ofensa o daño que se le ha hecho. De no hacerlo, no estaría cumpliendo con su deber ser.

La Ilíada es la historia de la venganza —como imperativo— de Aquiles, así de ella se deriven las tragedias —pero que también son necesarias—. Alguien rompió un orden y el propio Aquiles —despojado de su mujer, que fue tomada como premio por Agamenón, y más tarde despojado de su amigo Patroclo, asesinado por Héctor— tiene que vengar los daños recibidos. No vengarse equivaldría a ser un inconsecuente consigo mismo, pero sobre todo equivaldría a defraudar a toda la sociedad, que de un héroe no puede esperar menos que el cabal cumplimiento de su deber.

En este sentido, Aquiles pide a los dioses que no lo vayan a privar de la oportunidad para ejercer la debida venganza, ante el gravísimo hecho de que Agamenón ha roto la justicia y le ha quitado la mujer que le ha tocado como recompensa de la lucha. No poder tomar venganza significa tener que resignarse a la injusticia, aspecto que no va bien con los dioses puesto que una de sus principales funciones es mantener el orden y la justicia.

Una violación al orden social no puede quedar impune, y cada cual —más tarde su familia, su grupo o su tribu— tendrá la obligación de vengar el daño hecho por el infractor; la costumbre, y luego la Ley del Talión —de Hamurabi—, prescribía que al agresor debería aplicársele la misma pena infringida por él a la víctima; en el derecho romano, se definirán compensaciones para racionalizar este precepto, que serán establecidas por un juez, de acuerdo con la condición del agresor y, sobre todo, de la víctima²⁰.

De este modo, nace el derecho y el orden jurídico para derivar la responsabilidad de la venganza en cabeza del Estado —que será un proceso complejo, progresivo y lento—. Muchos de los castigos de los dioses griegos no eran otra cosa que su venganza contra alguien que se había atrevido a romper su orden. Y en muchas ocasiones, tal venganza

²⁰ No vale lo mismo la mano de un hombre libre que la mano de un hombre esclavo.

se presenta como injusta o desproporcionada²¹. En este sentido, por ejemplo, la pena de muerte es un mecanismo de limpieza social legalizada, que busca además generar un efecto ejemplarizante.

Entreviéndose ya en esta época que la venganza genera nuevos desórdenes, o reacciones en cadena, Odiseo —en *La Odisea*— protagoniza un final diferente: al llegar a Ítaca, después de un largo viaje, encuentra instalados en su casa —a manera de inquilinos radicales— a todos los notables del pueblo, accediendo a sus derechos más preciados: su mujer, su casa, su comida. Planeando su venganza, Odiseo se dirige al palacio disfrazado de mendigo y, con ayuda de su hijo Telémaco, del viejo porquerizo Eumeo y del boyero Filetio, mata a todos los pretendientes que se han instalado en su palacio, aunque son hijos de las mejores familias de Ítaca.

Cuando los padres de los pretendientes muertos pretenden cobrarse venganza en Odiseo y Telémaco, el viejo Laertes mata de una lanzada a Eupites, padre de Antinóo; en este momento interviene Palas Atenea para poner fin a la lucha y, por consejo de Zeus, impone que: “se olvide la matanza de los hijos y de los hermanos, ámense los unos a los otros, como anteriormente y haya paz y riqueza en gran abundancia” (Homero, 1970, pág. 331), lo cual Odiseo, muy alegre en su ánimo, cumplió con gusto. El poeta, quizás preocupado de la reacción en serie que se está armando —todos vengándose de todos— hace aparecer un dios que les ordena parar la cadena de venganzas y amarse todos con todos.

En *La Ilíada* ocurre algo más o menos parecido: el padre de Héctor, ya muerto por Aquiles, llega a pedirle al héroe que le devuelva el cadáver de su hijo para darle debida sepultura. Inicialmente, Aquiles, animado por la furia, le dice, rompiendo las normas impuestas por la costumbre, que no lo devolverá; en medio de la conversación, el padre de Héctor le muestra que de todas esas guerras sólo quedan pesares —el más importante para él, la muerte de su hijo Héctor—.

²¹ El caso de Sísifo, por ejemplo: ya que ha hecho enojar a los dioses, ha sido condenado a perder la vista y a empujar por siempre una gran roca hacia una cima alta, y a empezar nuevamente una vez la roca caiga al valle. El castigo es desproporcionado en relación con la falta cometida.

¿Cómo considerar la reacción del héroe? ¿Es su venganza, en efecto, excesiva? ¿Bajo qué parámetros debe ser analizada y, si es el caso, juzgada? ¿Hay justicia en la venganza de Aquiles? (Vásquez, 2011, pág. 19).

Aquiles recibió de los dioses dos opciones: una vida larga y sosa o una vida corta pero llena de gloria. Él, por supuesto, escoge la segunda, y desde ahí queda marcado su futuro como guerrero. La venganza, pues, se constituye en un imperativo social devenido de la necesidad de restaurar el orden y castigar al infractor. De esta forma, la venganza es el primer estado posible del derecho que busca sancionar los desórdenes cometidos. En este sentido, “la retaliación directa es tremendamente antigua [aunque] su designación como Ley del Talión es bastante posterior, y sirvió para comportamientos descritos en la legislación romana” (Vásquez, 2011, pág. 27).

En términos de Ismail Kadaré, “La versión homérica del drama de Troya, antes que la descripción de una guerra y de una posguerra, es otra cosa. Es la turbación que provoca la matanza, lo que en algunas lenguas se llama “presa de la sangre” (Kadaré, 2010, pág. 18). Pero *La Ilíada* no es un relato sobre la matanza simplemente en sí misma; es el relato sobre lo que un hombre, considerado héroe, debe hacer: restablecer el orden, bajo una noción de justicia, porque lo justo es vengar la muerte de un gran amigo: “Es justo, en efecto, aunque a la venganza sucedan las penalidades; está claro por ello que la venganza es un deber, pues ha de ser cumplida no obstante su carácter gravoso” (Vásquez, 2011, pág. 111). Por esta razón es que *La Ilíada* es un texto homérico que “no condona simplemente la venganza: la exige, como integrante de un comportamiento justo y virtuoso” (Vásquez, 2011, pág. 112).

Pero en otras situaciones, el hombre se asocia con el hombre: descubrió que hay ciertos intereses que puede satisfacer mejor cuando hay cooperación. En este sentido,

¿Cómo nace el interés de asociación? Primeramente, es el placer sexual el que atrae a un hombre y una mujer, en la más primitiva forma de asociarse; la perspectiva de la pérdida del placer obliga al hombre a buscar cierta estabilidad en la relación y, cuando conoce que su pareja corre el riesgo de ser atacada por animales salvajes, o cuando sus necesidades exigen empresas para las cuales sus fuerzas individuales no son suficientes, es atraído hacia la unión con otros individuos; experimenta entonces el placer de la

seguridad, la solidaridad y la simpatía hacia los demás, y nace el instinto de ayuda a los demás. Pero no pierde los sentimientos egoístas. (Vásquez, 2011, pág. 29).

Entender cómo surgen lazos de identificación con otros, cómo se construyen redes de colaboración, cooperación y protección será clave para entender por qué en determinadas circunstancias el ejercicio de la fuerza puede conducir a un sentimiento de solidaridad que nos conlleva a proteger al otro que se percibe como débil, pero, en otras ocasiones, lleva —precisamente— a aprovecharse de la debilidad del otro conduciendo a una despersonalización que hace más fácil ejercer violencia contra él.

Por otra parte,

Es indudable que si alguno, al desplegar sus sentimientos individuales, viene a lastimar los de otro, se producirá en el ofendido un dolor a causa del impedimento que se pone a su propia actividad, o a causa del daño material que se le haya ocasionado, y, por consiguiente, se engendra en este último una reacción que tiende a rechazar la acción del primero, y además se provoca un sentimiento hostil de venganza. (D'Aguanno, citado en Vásquez, 2011, pág. 29).

En esta dicotomía permanente de ataque y cooperación entre los humanos —ambos medios para satisfacer los egoísmos propios—, ¿qué nos diferencia de los animales?

La racionalidad pasada por el lenguaje es lo que más nos *distingue* como especie. Sin embargo, probablemente no sea esto lo que más nos *constituya* como individuos de esta especie. La *insociable sociabilidad*, que caracteriza la doble pulsión conflictiva y cooperativa de los humanos, supone un concepto-marco que permite pensar mejor las dificultades actuales de las democracias, tanto en la esfera internacional como en el de proceder [sic.] a una acomodación política estable de su pluralismo interno de carácter cultural y, en su caso, de carácter nacional. Kant y Hegel son filósofos de la historia porque esta última ofrece ejemplos de la superación de muchos conflictos mediante la política. Desde una perspectiva contemporánea, la insociable sociabilidad es un concepto que complementa tanto en sus dimensiones individuales (Kant) como sociopolíticas (Hegel) lo que también resulta ser un rasgo insuperable del mundo contemporáneo: el pluralismo de valores, intereses, e identidades que habitualmente revisten un carácter agonístico y que remiten a componentes emocionales.

Sin necesidad de suponer de antemano que la conflictividad es inherente a la condición humana, basta una simple mirada a nuestro mundo para ver que los conflictos están por todas partes y no se atisba que vayan a finalizar. Si alguien sigue esperando la armonía universal fácilmente lo consideramos un ingenuo incorregible, mientras a los que

prometen arreglar las cosas pronto y bien los tenemos como mentirosos o por visionarios peligrosos. ¿Podemos realmente augurar una “paz perpetua” en las sociedades humanas?, ¿podemos creer que ello sobrevendrá en el interior de las democracias?, ¿o en el ámbito internacional con una extensión de la democracia? (Requejo y Valls, 2007, pág. 128).

Aunque Kant es, sin duda alguna, un filósofo moral, la desconfianza que habría de generar los pocos efectos reales de la Revolución francesa le hizo darse cuenta de que “la moral sin derecho coactivo es tan ineficaz para socializarnos pacíficamente como el agua de rosas para curar tumores”, que la “interacción puede estar basada en la coacción previa ejercida sobre determinados colectivos (existencia de guerras de anexión, deportaciones masivas, exterminio de poblaciones, etc.). Es decir, la coacción puede haber precedido a la interacción” (Requejo y Valls, 2007, págs. 129-138). De este realismo histórico desprendería Hobbes más tarde que los nuevos valores, intereses e identidades de las sociedades modernas incuban nuevos conflictos: “Las pasiones y deseos naturales, así como la imposible cooperación humana en ausencia de una confianza mutua que sólo puede ser creada por un poder coactivo que imponga la ley —había observado Hobbes— nos llevan a la guerra de todos contra todos” (Requejo y Valls, 2007, pág.129).

En las guerras posmodernas, llevadas a cabo por soldados no regulares, la barbarie y el exceso parecen ser condiciones necesarias. ¿Por qué? Porque los intereses morales están contruidos sobre la referencia de la comunidad más cercana, de la tribu, el grupo o la etnia a la que se pertenece, y no a la universalidad occidental a la que aspiran los derechos humanos. Esto explica que

Lo que muchas organizaciones, entre ellas la Cruz Roja, han descubierto es que los derechos humanos tienen poco o ningún valor para este mundo en conflicto. Es preferible dirigirse a estos combatientes como guerreros antes que como seres humanos, pues los guerreros respetan códigos de honor y los seres humanos —en su calidad de tales— carecen de los mismos (Ignatieff, 2001, pág. 15).

Es posible que la aparición de guerras intraestatales, entre grupos irregulares, a veces identificados y a veces no, acelere la aparición de guerreros ávidos de resarcir las ofensas recibidas y de instaurar nuevos órdenes. Esto nos haría pensar que la aceptación social de la venganza, como derecho y como deber, no se enmarca únicamente en la literatura griega. La masacre de Bagua en Perú el 5 de junio de 2009 revela que las sociedades del siglo XXI siguen tendiendo a ser altamente inestables en política, seguridad y ciudadanía porque cada grupo humano busca defender lo suyo a través, incluso, de códigos propios que sobrepasan el ámbito formal del Estado moderno: códigos de honor de los guerreros y no derechos humanos que aplicarían a actores regulares.

Este caso peruano refiere una confrontación política y armada que empezó a gestarse desde 2007 entre grupos indígenas de la selva amazónica y el Gobierno de Alan García, por las nuevas disposiciones para la exploración y explotación de recursos naturales en la selva, en particular por parte de empresas privadas multinacionales. La confrontación violenta que dejó más de 33 muertos entre indígenas y policías y más de 130 heridos en menos de cuatro horas, se incubó por lo menos dos años atrás a través de la exacerbación de la cosmovisión indígena *awajún-wampis*.

Más de tres mil indígenas que viven en la selva amazónica comparten el principio de *ikmamu* o venganza, que “aún considera el resolver sus problemas bajo el esquema “ojo por ojo y diente por diente”, de acuerdo a concepciones ancestrales [sic.]” (Manacés, Mazzetti, Pinilla, Álvarez y Bernales, 2009, pág. 20). La Comisión nombrada para realizar la investigación y análisis de lo sucedido relata las razones históricas y cosmogónicas que fundamentan el proceder de estas comunidades indígenas:

- El indígena está acostumbrado históricamente a resolver sus problemas en el acto, no citándose semana tras semana, como es el desarrollo de los procesos en el Poder Judicial, habitual para el resto de los ciudadanos.
- El indígena encuentra tedioso el sistema de administración de la justicia, no es participe [sic.] de que los problemas deben ser abordados con las formalidades de las normas vigentes.
- Desde la ideología indígena, el asesinato, por ejemplo, jamás disfrutará como el que le quita la vida, esto es imperdonable; motivo por el cual tiene que acompañarlo o resarcir a la familia de la víctima.

- **Luego de un conflicto**, para que exista el perdón o la reconciliación **tiene que haber existido una transacción**, sea en dinero o en especie, **que restablezca el equilibrio**. Este proceso se realiza directamente entre las familias involucradas; mediante un acuerdo entre las partes o en presencia de un apu, a pedido de una de las partes. **En el caso de una persona asesinada; cuando los afectados no reclaman nada, queda sobreentendido que la muerte va a ser vengada.**
- **Si no se venga la muerte de un ser querido**, antiguamente, o no se produce un resarcimiento en la actualidad; **los deudos o afectados son considerados “kakajam” que significa que serán objeto de burla el resto de sus vidas.** (Manacés et al., 2009, pág. 20, resaltado fuera del texto).

Si bien no es equiparable un texto de la literatura clásica como *La Ilíada* con un caso real latinoamericano del siglo XXI, sí se puede reconocer en ambos la existencia de un sistema de orden y compensación social que exige resarcir en dinero o bienes el daño causado y exige al afectado tomar venganza. Sólo el resarcimiento material o la venganza pueden restablecer el orden social; de ahí que quien no tome venganza es considerado como el hazmerreír del grupo. Siguiendo a Requejo y Valls (2007), parece una evidencia innegable que en los grupos humanos, aunque no es fácil, la coacción es previa a la interacción.

La falta de un Estado consolidado y de un sistema de seguridad al que puedan acudir todos explicaría la necesidad de actuar con base en lineamientos morales de pequeños grupos, en el sentido de que “la desintegración de los Estados, y el miedo hobbesiano resultante, es lo que produce la fragmentación étnica y la guerra” (Ignatieff, 2001, pág. 16).

Esta explicación coincide con la mirada crítica que hace Centeno sobre la no consolidación de Estados modernos en América Latina. Al carecer de un actor mediador neutral en el que los individuos confíen para el mantenimiento del orden, y su restablecimiento cuando se requiera, la relación entre miedo y acción desbordada condiciona el devenir social, toda vez que

[...] los odios persistentes, aparentemente inamovibles, de las zonas donde hay guerras étnicas resultan ser, tras un análisis más detenido, expresiones del terror generado por el colapso o la ausencia de instituciones que permiten a los individuos crearse unas

identidades cívicas lo suficientemente firmes como para contrarrestar sus filiaciones étnicas (Ignatieff, 2001, pág. 16).

El caso de Bagua, Perú, pone de manifiesto la tensión entre una identidad étnica más fuerte que la identidad cívica de sentirse peruanos y la incapacidad estatal por conducir exitosamente dicha tensión.

Otro ejemplo de la aplicación particular de la venganza, como derecho y obligación para mantener cierto orden social, se puede encontrar en la música, una de las manifestaciones culturales más importantes en todos los grupos humanos. Roberto Cantoral García, uno de los más reconocidos cantantes y compositores mexicanos, compuso *El preso número nueve*, canción que se hizo famosa con las interpretaciones de Chavela Vargas y Joan Baez. En esta canción se relata la historia de un hombre que asesinó a su mujer y a su amante, por lo cual no se arrepiente, sino que —por el contrario— reafirma su convicción de haberlo hecho y de volver a hacerlo:

*El preso número nueve ya lo van a confesar
está encerrado en la celda con el cura del penal
y antes del amanecer la vida le han de quitar
porque mató a su mujer y a un amigo desleal*

Dice así al confesar:

***los maté sí señor
y si vuelvo a nacer
yo los vuelvo a matar.***

***Padre, no me arrepiento
ni me da miedo la eternidad***

*yo sé que allá en el cielo
el ser supremo nos juzgará
voy a seguir sus pasos
voy a buscarlos hasta el más allá.*

Ay... ay ay ay...

*El preso número nueve era un hombre muy cabal
iba en la noche del pueblo muy contento en su jacal
pero al mirar a su amor en brazos de su rival
ardió en el pecho el rencor y no se pudo aguantar
al sonar el clarín se formó el pelotón
y rumbo al paredón, se oye al preso decir:*

***Padre no me arrepiento ni me da miedo la eternidad
yo sé que allá en el cielo el ser supremo nos juzgará***

***voy a seguir sus pasos voy a buscarlos al más allá*²².**

Pareciera que el preso número nueve, aunque era conocido como un hombre muy cabal, cayó preso de una furia y ceguera tales —violencia imprevista— que actuó violentamente en consecuencia y, aun posteriormente, encuentra su actuación como debida y necesaria. En este caso, la convicción de haber procedido correctamente —tomar venganza— crea la fuerte sensación de poder repetirlo. Esto quiere decir que, al igual que en *La Ilíada* y en el caso de Bagua (Perú), *El preso número nueve* evidencia a la venganza como un imperativo individual y social que permite el pago de las ofensas y la restitución del orden social. Aunque haya desasosiego y contradicción, una explosión de violencia, en principio, calma la tensión porque no hay que pensar: “[eso] es lo bueno de la violencia; lo simplifica todo” (Ignatieff, 2001, pág. 57).

Vengar es una necesidad individual y social de resarcir el daño sufrido y de restablecer el orden; en términos generales, las personas esperan que alguien lo haga, pero si no es viable, o si no es creíble que el Estado lo vaya a hacer, existe una especie de imperativo social que obliga a hacerlo directamente. Ignatieff recuerda uno de los discursos del secretario general de la ONU en 1995, después de la matanza entre hutus y tutsis, que ejemplifica la reacción de la gente ante la necesidad de resarcir lo sufrido:

El secretario general habla a los supervivientes agrupados a sus pies y admite que les ha fallado. Dice que pidió a decenas de países que le enviaran tropas para frenar el genocidio, pero no obtuvo respuesta hasta que fue demasiado tarde. Aun así, afirma que la “comunidad internacional” no los ha olvidado. Promete que los asesinos no escapan, que los perseguirán por el Zaire, Uganda o Tanzania para castigarlos. Los supervivientes escuchan, pero únicamente aplauden al oír la traducción de una frase: “Serán castigados”. (Ignatieff, 2001, pág. 110, resaltado por fuera del texto).

Todas las respuestas parecen obvias para las víctimas: que no estarán solos, que recibirán ayuda, que perseguirán a los victimarios, etc.; pero lo único que genera real interés es oír que los victimarios serán castigados. En una extrapolación simplista y excesiva, no obstante útil, se podría decir que la misma necesidad, el mismo patrón de

²² Resaltado propio

exigir venganza y resarcir el daño, parecen repetirse en el caso Bagua (realidad), en *La Ilíada* (literatura) y en *El preso número nueve* (cultura popular). El Estado, como actor neutro capaz de ordenar, contener, castigar y resarcir, parece seguir siendo el elemento clave en el ordenamiento social.

Cualquiera que haya pasado algún tiempo en Ruanda, en el Zaire, en Afganistán o en la antigua Yugoslavia habrá comprobado que antes que el desarrollo, la ayuda de urgencia o los pacificadores, antes que ninguna otra cosa, esas sociedades necesitaban Estados, y Estados con ejércitos profesionales al mando de oficiales preparados. [...] En el marco de la tradición antibelicista occidental, acostumbramos a pensar en el Estado como agente de la violencia e instigador de la guerra, olvidando que ha cumplido otros muchos cometidos históricos vitales para nuestro desarrollo, como, por ejemplo, confiscar las armas a los guerreros y a los séquitos de los señores medievales y otorgar a una única autoridad el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Por paradójico que parezca, la policía y los ejércitos del Estado nación son las únicas instituciones eficaces que hemos sido capaces de crear para controlar y canalizar a gran escala la violencia humana. (Ignatieff, 2001, pág. 220-221).

Así pues, la venganza parece ser el estadio más básico pero más inmutable del ejercicio de la fuerza para alcanzar y mantener un cierto orden social. Cuando no hay una entidad mayor que la garantice —que sería lo que conocemos como la institucionalidad estatal—, la estructura social más básica impone asumirla por cuenta propia. Pero una de las principales preguntas que sigue sin responder es: ¿dónde se origina la violencia? ¿En condiciones estrictamente individuales, tales como personalidad, herencia genética, o características biológicas? ¿En condiciones sociales específicas? ¿O se alimentan unas a otras? Una mirada a los principales enfoques de estudio sobre el origen de la violencia da pistas sobre cómo se construyeron algunas de las ideas más generalizadas sobre éstas, sus limitaciones y su influencia en otras áreas.

Principales enfoques explicativos sobre el origen de la violencia

Los conflictos sociales y políticos de los siglos anteriores, y el particular interés por desarrollar razas superiores y hacer limpiezas sociales durante el siglo XX, animó el desarrollo de estudios desde distintas áreas del conocimiento sobre la violencia humana —su origen, formas, características, propagación, etc.—, los cuales se centran

en el individuo como generador de acciones violentas. A falta de explicaciones sociales robustas sobre cómo se produce la violencia, la historia de la neurobiología muestra el afán de encontrar sustentos objetivos y demostrables, con respaldo científico, sobre cómo las características neurológicas y biológicas contribuyen a la aparición de acciones violentas.

Aunque muchos de estos hallazgos hoy se consideren revaluados, es posible encontrar que algunos de sus elementos perviven en las explicaciones más recientes sobre criminalidad. Creencias ampliamente difundidas, tales como la relación entre la falta de educación y la violencia, entre la exclusión y la pobreza —por una parte— y la criminalidad —por otra—, y entre rasgos físicos o características de grupos humanos determinados y una mayor ocurrencia de actividades ilegales —negros, inmigrantes, hambrientos, farmacodependientes, jóvenes discriminados—, pueden encontrar origen en los enfoques de la neurobiología de los últimos dos siglos.

Enfoque del siglo XIX

Las interpretaciones que ubicaban el origen de la violencia en el cerebro pueden remontarse a la frenología del siglo XIX, que intentaba predecir conductas violentas mediante la identificación de características fisiológicas y morfológicas craneales de los agentes de violencia. Posteriormente, y pese a estar apoyados en gran parte en las corrientes evolucionistas que concebían el tamaño del cráneo y del cerebro humanos como un índice de evolución, los frenólogos no lograron demostrar la relación entre morfología y comportamiento violento (Rafter, 2008, pág. 41-64).

Sin embargo, la tendencia a buscar —desde el punto de vista científico— un respaldo natural/biológico a las conductas criminales se mantuvo a través de diferentes corrientes. La antropología criminal, fundamentada en el pensamiento atávico de Cesare Lombroso, interpretó la violencia como una conducta reminiscente del comportamiento primitivo, llegando incluso a combinarse con otras manifestaciones instintivas, tales como el sexo desembocado en depravaciones (Rafter, 2008, pág. 67). En este contexto, aparece una explicación del acceso carnal violento como una

búsqueda de placer que se produce en áreas muy cercanas —tal vez indiferenciadas— en el cerebro, al combinar fuerza y sexo.

Un factor común aparecía en todas estas interpretaciones: las características biológicas con las cuales se buscaba prever y anticipar hechos violentos no sirvieron para explicar situaciones violentas reales, y mucho menos para anticiparlas. Una de las conclusiones a las que llegó Cesare Lombroso, principal exponente de la antropología criminal del siglo XIX, es que como la mayoría de los criminales eran hombres, las pocas mujeres que presentaran conductas delictivas necesariamente debían tener características similares a las de los varones (Rafter, 2008, pág. 71).

Los postulados evolutivos de Darwin profundizaron el rol que las conductas violentas tienen en la configuración de lo humano y del mundo en que vive, en función de que la supervivencia está supeditada a una lucha en la que quien gana no es necesariamente el más fuerte, sino quien al final no muere (Rafter, 2008, pág. 93). El poco éxito que tuvo este intento científico por explicar e intervenir en el fenómeno de la criminalidad puede radicar en que la violencia no es una construcción individual sino colectiva, que depende también de axiomas morales sobre cómo se establecen órdenes sociales y cómo se contienen las intenciones de destruirlo (Nietzsche, 2002, pág. 13).

Las connotaciones que la violencia tiene, ya sea desde un punto de vista neurológico, evolutivo o antropológico, incluyen procesos iterativos de intercambios sociales porque es ahí de donde se alimenta. Hebert Spencer, desarrollador de lo que se conoce como darwinismo social, interpretó el fenómeno de la criminalidad y la violencia como una circunstancia natural humana y, por lo mismo, también connatural a la sociedad, que tiene el propósito de eliminar lo malo de una sociedad al tiempo que la potencializa (Rafter, 2008, pág. 95).

Posteriormente, los estudios del análisis de las teorías evolutivas de la criminalidad mutaron a teorías genéticas. Francis Galton interpretó los cambios evolutivos a escalas cronológicas más cortas como las mutaciones y constantes generacionales. La teoría genética de Galton ha tenido una repercusión sociológica que configuró el fenómeno denominado *eugenesia*, que empleó mezclas de material genético de forma natural —

es decir, mediante reproducción sexual— con el objetivo de optimizar la raza²³. En la raíz de los postulados de Galton se encuentra el principio según el cual la naturaleza supera a la crianza (Rafter, 2008, pág. 114). Algunas observaciones se podrían realizar frente a la teoría de Galton, teniendo en cuenta que la variable que usa para construir su paradigma —naturaleza sobre crianza— puede resultar indistinguible en periodos de tiempo tan cortos; no se puede determinar si la selección de padres no significó también una selección de pedagogía y estilo de formación del infante. Sin embargo, lo genético no se desprendió del análisis sobre la criminalidad durante principios del siglo XX, cuando aún mantenía un matiz de estigmatización social, reafirmando condiciones de discriminación racial, social y xenofóbica (Rafter, 2008, pág. 125).

Enfoque del siglo XX

Durante el comienzo del siglo XX, el vínculo entre el cerebro primitivo —dominado por instintos básicos— y la criminalidad estuvo atado a teorías que cuestionaban la capacidad intelectual de los criminales (Rafter, 2008, pág. 125). Bruce Thomson, Moriz Benedikt y posteriormente Henry Goddard, desde el plano de la sicología infantil, vincularon el fenómeno de la estupidez con la brutalidad criminal (Rafter, 2008, pág. 132). Pero este enfoque relativo a la criminalidad como una circunstancia de insuficiente capacidad intelectual o enfermedad mental no era nuevo; a finales del siglo XIX, Henry Maudsley, siquiatra clínico, había interpretado las características violentas como una condición degenerativa, derivada de circunstancias ontogenéticas o filogenéticas (Rafter, 2008, págs. 102-105).

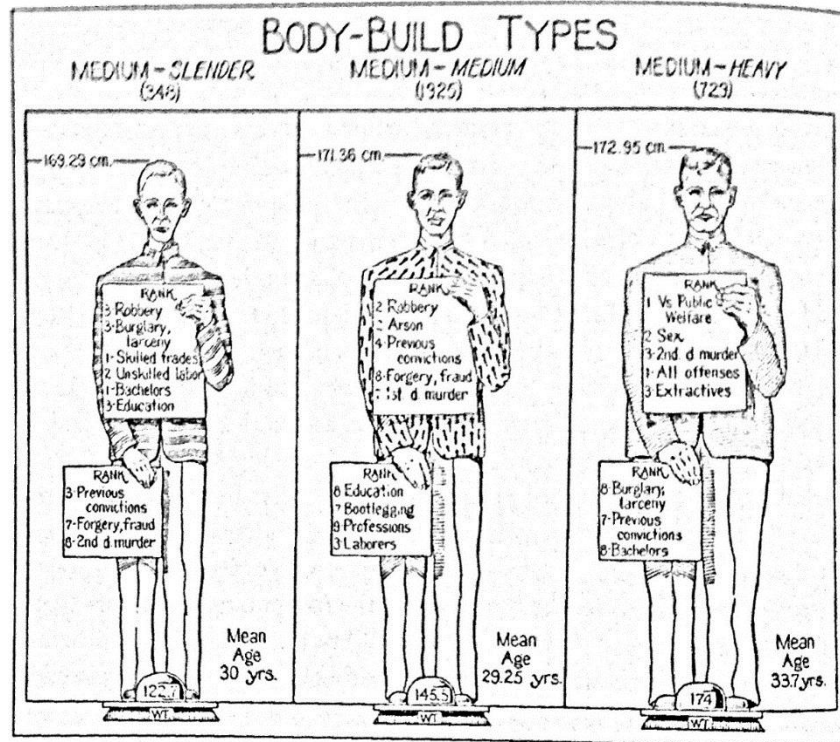
Dentro de la teoría evolutiva no sólo se encontraba esquematizado el principio de la supervivencia del más fuerte, en función del más violento —entendiendo por violento el fenómeno de depredación—,; es decir, la violencia sólo es viable cuando existe la posibilidad de que un fuerte ataque a un débil —por ejemplo, el ataque de un fisicoculturista sobre una persona escuálida—.

²³ El proyecto Lebernsborn, basado en este tipo de postulados, buscaba crear y reproducir la raza aria, pura y nazi.

Esta interpretación del cuerpo como medida de la criminalidad va mucho más allá de la mera circunstancia de ser un sujeto que se identifica como violento; Merleau Ponty, uno de los filósofos posmodernos que realzan el valor del cuerpo, enfoca su análisis sobre éste en el sentido de que no sólo da respuestas sobre la percepción e interpretación del mundo, sino que también es parte determinante de la construcción de la realidad (Ponty, 1975, pág.85). Esto es, el cuerpo no sólo es la posibilidad del yo, sino también de construir el otro.

El siquiatra alemán Ernst Kretschmer fundamentó toda una teoría de la deficiencia mental a partir de tipologías físicas. En la teoría de Kretschmer, por ejemplo, la persona de contextura gruesa era asociada con conductas maniaco depresivas y el delgado con la esquizofrenia (Rafter, 2008, pág. 148). Posteriormente, Ernest Hooton, un antropólogo de la universidad de Harvard, intentó asociar tipos de personalidad con las contexturas físicas. Uno de los principios que Hooton perseguía era ampliar el paradigma de la frenología —fisiología corporal—. Tras analizar a varios prisioneros y esquematizar tipologías de delitos, Hooton resaltó que las constantes entre características físicas de los prisioneros y tipos de delitos no podían ser mera casualidad (Rafter, 2008, pág. 154).

Ilustración 1. Offenses by Body-Build types



Fuente: Rafter, 2008, pág. 154.

El texto de Hooton *Crime and the Man* (Rafter, 2008, pág. 155) no logra escapar de lo meramente morfológico de la contextura física de los criminales, sino que al distinguir que tales aspectos están determinados por constantes raciales, termina —tal vez sin intención ideológica— por adentrarse en conclusiones de tinte eugenésico. En la misma orientación de Hooton, el psicólogo norteamericano William Herbert Sheldon fundamentó una teoría que identificaba tres tipos de contexturas físicas: endomorfos, mesomorfos y ectomorfos (Rafter 2008, pág. 162); asimismo, identificó tres tipos de temperamentos: viscerotonia —los sociables—, somatotonia —los apasionados— y cerebrotonia —los introvertidos— (Rafter, 2008, pág. 163). En estudios sobre criminalidad juvenil, Sheldon estableció que los mesomorfos con temperamento somatotonia eran los más propensos a terminar en actividades criminales.

Sobre la bibliografía existente en criminología, el tercer Reich diseñó políticas de planeación social como la eugenesia y la higiene racial. La eugenesia se fundamentaba

en la creencia de que la raza era perfectible y de que la reproducción consciente se podía utilizar para eliminar malformaciones y enfermedades congénitas, a la vez que permitía mantener los genes de personas saludables. La metodología empleada concebía el desarrollo de la eugenesia positiva, en la cual se promovía la reproducción entre personas superiores, en contraste con la negativa, que prohibía la reproducción entre personas consideradas de inferior condición genética.

Por otra parte, la higiene racial se fundamentaba en el reconocimiento e identificación de grupos étnicos o raciales como judíos y gitanos. Aunque estas políticas no tuvieran aparentemente una intención de promover el exterminio racial, fueron utilizadas por el discurso retórico nazi, o lo que se denominó como *criminología aria*, para argumentar la puesta en marcha del holocausto (Rafter, 2008, pág. 185). Hasta el momento, la mayoría de las interpretaciones sobre la criminalidad tenían un fundamento genético/social, en el sentido de que eran condiciones sociales o de especie de las que se derivaba la criminalidad.

Las críticas a la modernidad que realizó la escuela de Frankfurt tuvieron paulatinamente eco en el resto de Europa y las interpretaciones de correspondencia unívoca entre cerebro, genes y cuerpo que determinaban la criminalidad originaron patrones de anormalidad que terminaron constituyendo un principio de normalidad (Horkheimer, 1973, pág. 15-68).

El sicólogo inglés Hans Eysenck, tras analizar juiciosamente el fenómeno y la bibliografía sobre criminalidad, llegó a la conclusión de que el trasfondo de ésta radicaba en la personalidad, entendida como una condición neurobiológica particular para cada quien; es decir, el criminal posee una circunstancia cerebral que no le permite aprender y asimilar conductas morales como otra persona (Rafter, 2008, pág. 201). Esta perspectiva no sólo permitió desvincular personalidad e inteligencia de las condiciones raciales o físicas, como estaba estructurado en la criminología anterior, sino que también llevó a la comprensión de que la moralidad o la tendencia general de los seres humanos por hacer el bien no era innata, sino aprendida y ejercitada. En efecto, ésta era una de las maneras en las que el conductismo había dado forma a la pedagogía de

principios del siglo XX, y a la sociedad en general, separando el bien del mal mediante la dialéctica de refuerzos positivos y negativos.

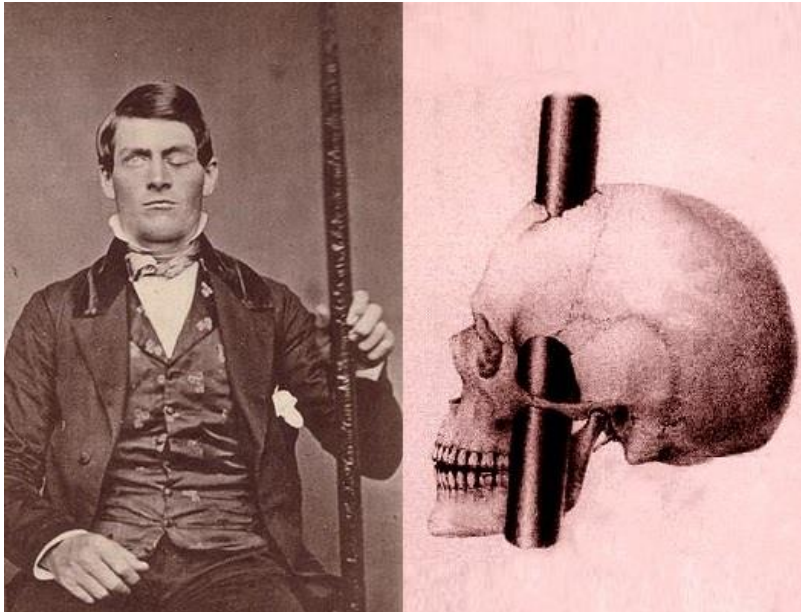
El siglo XX introdujo nuevas interpretaciones, tales como la descategorización del cerebro como violento, identificándolo sólo como propenso a la violencia. Deficiencias en el sueño, traumas y otras experiencias no deseadas aumentaban la probabilidad de que se presentaran conductas violentas, pero no eran condiciones permanentes de violencia. Adrian Raine de la Universidad del Sur de California, en su libro *Psychopatology of Crime* afirma que las conductas violentas no están exclusivamente vinculadas a ningún tipo de desórdenes, sino que los cerebros propensos a ellas tienen la mayoría de las veces condiciones cognitivas relacionadas con defectos en el aprendizaje, la atención, el razonamiento moral y la empatía social, lo que no les permite funcionar correctamente (Raine, 1993, 221).

La desvinculación del paradigma moral con el que había funcionado la criminología durante los siglos XIX y XX tomó matices fenomenológicos al interpretar que el bien y el mal no eran variables medibles en la observación y experimentación científicas, sino que la antisociabilidad era una categoría mucho más precisa para interpretar la violencia. Como si las teorías de Michel Foucault sobre el control social fueran reivindicadas como garantía del control social, los estudios de Reine determinaron que las personas más propensas a la violencia lo eran en función de que eran menos capaces de regular y controlar sus emociones derivadas del córtex prefrontal (Rafter, 2008, pág. 224).

El córtex prefrontal tiene un valor significativo en el análisis científico de la violencia y ha sido el epicentro de investigaciones científicas enfocadas en el comportamiento, desde el caso de Phineas Gage (Damasio, Grabowski, Frank, Galaburda y Damasio, 1994, pág. 1105). Este caso apoya la hipótesis de que el cerebro está constituido por partes específicas destinadas a ciertas funciones y que la alteración de éstas podría traer cambios en la conducta de las personas. Tras un accidente en la manipulación de explosivos en la construcción de una línea ferroviaria en 1848, el cráneo de Phineas Gage fue atravesado por una barra de metal que le perforó el córtex prefrontal. En primera instancia, el caso parecía asemejar un milagro, dado que Phineas no perdió la

vida, la memoria, ni la conciencia en el incidente; sin embargo, tras el accidente, su comportamiento cambió drásticamente y se convirtió en una persona violenta y maleducada, según indican reportes posteriores (Damasio et al., 1994, pág. 1102).

Imagen 1. Foto de Phineas Gage después del accidente



Fuente: Damasio et al. (1994, p. 1104). En Wikipedia, The Free Encyclopedia. Recuperado en 8:00, agosto 8, 2014, desde http://en.wikipedia.org/wiki/Phineas_Gage

Las investigaciones de Damasio et al. sugerían que Gage fue afectado en su córtex prefrontal en ambos hemisferios cerebrales, lo que le causó un defecto en la toma de decisiones racionales y en el procesamiento de las emociones; este diagnóstico coincidía con las explicaciones de la época sobre la relación entre morfología y violencia. Sin embargo, Damasio et al. fueron un poco más allá al asegurar que las emociones participan implícitamente en la toma de decisiones. La dificultad para observar, medir y contrastar iba en contra de poder generar hipótesis frente a este tipo de casos, imposibilidad reconocida por los autores.

Enfoque del siglo XXI

El siglo XXI incluye en el análisis neurocientífico de la criminalidad una variable heredada de las teorías físicas que reconocen la relatividad del universo: las circunstancias determinan las acciones y el cerebro descontextualizado no es un elemento fiable sobre el cual se pueda hacer ciencia. Tensión premenstrual, sicosis postparto o sonambulismo son algunos fenómenos vinculados con violencia que han sido aprovechados para justificar algunos delitos en la categoría de crímenes pasionales; por ejemplo, en esta categoría entra el caso de Andrea Yates, quien fue absuelta por ahogar a su hijo recién nacido debido a lo que la defensa justificó como estrés postparto (Rafter, 2008, pág. 239).

La investigación sobre el ADN y la consecuente comprensión del código genético se tradujeron en logros que van desde una mayor capacidad para explotar las ventajas en el desarrollo de plantas más fuertes hasta la clonación de especies extintas. La psicología y la psiquiatría, a su vez, se nutrieron de estos avances y los emplearon para analizar dinámicas sociales como la violencia.

Lo antisocial, como presupuesto fenomenológico para definir la violencia, brinda en el siglo XXI un trasfondo metodológico para interpretar el crimen como un resultado químico, desde la perspectiva neurocientífica. La identificación del ser social como un ser empático permitió la integración de las teorías evolutivas, fisiológicas, genéticas y neurocientíficas del origen de la violencia sobre la sustancia MAO-A (Monoamino Oxidasa A) (Beaver, 2008, pág. 55).

En los rituales sociales tales como el deporte, ciertas sustancias químicas como la oxitocina funcionan para consolidar el grupo en función de la empatía interna y de la antipatía externa —como la testosterona—²⁴. Desde esta perspectiva, se considera que el gen denominado MAO-A, o gen guerrero, es el que promueve la agresividad, aunque puede ser el promotor tanto del carismático, como del celoso, del soldado o del asesino en serie (Mcdermott, Dawes, Prom-Wormley, Eaves y Hatemi, 2013, págs. 1043-1064).

²⁴ Este enfoque parecería tener cierta concordancia con los estudios de Lombroso, de un siglo antes.

Al parecer, este tipo de resultados conducen a reconocer una interpretación de la violencia vinculada con la perspectiva circunstancial (Beaver, 2008, pág. 117). Desde un punto de vista metafenoménico, se podría decir que son las características de las circunstancias las que, aunadas a las condiciones y reacciones químicas individuales, determinan el curso de una situación violenta.

Este tipo de dimensión circunstancial que acompaña al cerebro permite entender, desde otro punto de vista, que las conductas violentas pueden venir acompañadas de sentimientos de angustia existencial que terminan convirtiéndose en depresión permanente e incluso pueden llevar al suicidio (Langman, 2009, pág. 143). Así, un coctel de sustancias químicas individuales y circunstancias sociales apropiadas asegurarían la explosión de una situación violenta.

Si se acepta que la tensión entre la razón y la fuerza es un conflicto permanente al que se enfrentan los seres humanos, que la combinación de características personales con elementos sociales particulares crea un coctel de violencia, ¿es posible que todas las personas estén dispuestas a atacar a otros, por la razón que sea? ¿Es posible que un día simplemente alguien se despierte siendo violento? En últimas, ¿aceptamos que es fácil hacer uso de la fuerza contra otros?

CAPÍTULO 2. MICROVIOLENCIAS: ¿ES FÁCIL EJERCER VIOLENCIA?

*Muy a menudo el miedo a un mal nos lleva a realizar uno peor.
Nicholas Boileau-Despresaux*

En su trabajo publicado como *Confianza y Gobierno*, Charles Tilly abordó el asunto de cómo las redes interpersonales sirven para hacer frente a desafíos mayores —incluso contra el Estado mismo—, y señaló que la confianza consiste en imaginar posibles resultados que son valorados a la luz del riesgo de que otros cometan acciones no deseadas o dañinas: fechorías, errores o descuidos (Tilly, 2010, pág. 32). Esto es, la confianza sería el producto de un análisis racional que busca calcular qué proporciona mayores beneficios para sí mismo: confiar en el otro, o no. En este sentido, la confianza se entiende desde la perspectiva del riesgo: se asume o no, dependiendo del tipo de beneficios que pueda generar.

En la medida en que un sujeto accede a la información sobre el comportamiento de otro sujeto —u otros— tendrá más elementos para elaborar el supuesto sobre la actuación y las motivaciones ajenas; por el contrario, entre más extensa sea la distancia entre un sujeto y otro, la información básica para la confianza será más limitada. Esto es así, en principio, porque lo otro implica lo desconocido y no hay ninguna razón o evidencia que indique que se puede confiar.

En un sentido semejante al de Kant, Tilly sostiene que las redes de confianza funcionan con base en elementos de constreñimiento a la acción individual, pero también de incentivos a partir de la fijación de una serie de beneficios que, sumados, se traducen en una condición de conformidad del sujeto (Tilly, 2010, pág. 19); esto ratificaría la idea de que, en todo caso, la coacción siempre es previa a la interacción. Por ejemplo,

[L]os lazos entre los valdenses se revelan no sólo como una red interpersonal, sino como una red de confianza, porque las relaciones de los hombres entre sí se sometían a grandes empresas colectivas de largo plazo al riesgo de las fechorías, los errores o los descuidos de otros miembros de la red. En el caso de los valdenses, la red pone en peligro la vida, la hacienda y la fe. Un solo espía, un desertor o una víctima débil de la Inquisición podía producir un daño atroz a la red valdense. (Tilly, 2010, pág. 19).

Aunque la confianza permite la aparición de relaciones sociales sólidas, y lleva en muchos casos a los individuos a depositar la esperanza de cumplimiento de sus expectativas en otros, no niega la condición de individualidad de los sujetos. Por el contrario, la confianza se establece como un elemento de mediación entre individuos que frecuentemente puede cambiar sus valoraciones mutuas y reconfigurar las formas de interacción. Desde esta perspectiva, la confianza puede fortalecer las relaciones sociales, pero sólo en un momento y un lugar específicos, ya que las valoraciones sobre las cuales se construyen son profundamente relativas y variables, tanto como pudieran llegar a serlo los propios individuos.

Esto significa, ni más ni menos, que la confianza implica resultados prácticos y comprobables:

En su aspecto más específico, la confianza es un medio de interacción con los sistemas abstractos que vacían a la vida cotidiana de su contenido tradicional y establecen influencias globales. Aquí la confianza genera “un salto hacia la fe” que exige compromisos prácticos (Berriain, Bauman, Beck, Giddens y Luhman, 2009, pág. 36).

Como la confianza es un tipo de relación social integradora, que cuando teje redes lo hace desde la respuesta a la pregunta por el *nosotros*, se debe tener en cuenta que también suele crecer en oposición a algo hacia lo cual se dirige la desconfianza. Ésta aparece como una expresión de la formulación de la incertidumbre y las dificultades para la elaboración de certezas, y también como un elemento de reafirmación de la identidad entre colectividades, de tal modo que a medida en que se teje la red de confianza, ésta puede ir acompañada de un mecanismo de desconfianza frente al otro, del cual se elabora una especie de juicio *a priori* que funciona a manera de certeza pero que va en contravía de las expectativas de los sujetos.

De manera complementaria, León Vega sostiene que cuando se habla de confiar en otro se elabora tácitamente una condición global humana que es la confianza-desconfianza, que no es más que una categoría de relación entre el sujeto y el mundo y define la confianza como la esperanza de que

[... los sujetos en la sociedad] se relacionen de buena fe y con honestidad, sin contradecir los intereses y necesidades, contribuyendo a una seguridad básica, por lo tanto, la desconfianza será la ruptura de estos principios, el quiebre de esa seguridad básica, llevando a una no relación [de la personas en la sociedad]. (León, 2004, pág. 69).

De esta manera, se puede afirmar que la relación confianza-desconfianza es fundamental para las relaciones entre las personas que se reflejan en los niveles de seguridad e inseguridad, violencia y agresión.

Así, la confianza es un valor absoluto y fundamental en las relaciones sociales en la cotidianidad, puesto que es la que pone en funcionamiento una serie de intercambios ordenados, amables y seguros entre los diferentes individuos. La ausencia de confianza lleva al bloqueo o al no funcionamiento de tales intercambios, generando conductas individuales no relacionales y anómalas. Esto significa que la confianza actúa de modo positivo en la identificación del *nosotros*, y de manera negativa en la actuación contra *ellos*.

Según Castro, “el ordenamiento social es posible cuando las sociedades logran la regulación del comportamiento social de sus individuos y colectivos sociales, es decir, cuando las sociedades encuentran la forma de controlar y transformar las expresiones de la agresión para que no se conviertan en violencia” (citado en Carrasco et al., 2012, pág. 7); es decir, el ordenamiento social es posible cuando exista una confianza frente al correcto comportamiento de los miembros de la sociedad e incluso una confianza frente a las instituciones del Estado, eliminando, en palabras de Castro, la agresión que se convierte en violencia. Complementando con la perspectiva de Tilly, se podría señalar que la construcción de una red de confianza, integrada o no al Gobierno, podría permitir mejores condiciones de seguridad en distintas sociedades.

La relación confianza-desconfianza también se manifiesta en el momento en que interactúan los individuos o colectivos de la sociedad con las instituciones legítimamente constituidas; por lo tanto, se puede hablar de confianza frente a los individuos de la sociedad —particular— y frente al Estado —general—, y de la misma forma se puede hablar de desconfianza frente a ambos.

A diferencia de la confianza, la desconfianza genera miedos y paranoia dentro de la sociedad, llevando a la segmentación y a la fragmentación, debido a lo cual surge en el mundo fenomenológico lo que Tilly llama las líneas divisorias disponibles de nosotros/ellos (2007, pág. 133); para el caso que aquí se trata, esto haría referencia a la línea divisoria que separa los sujetos que confían en los demás y en las instituciones y los otros que desconfían.

En otras palabras, la desconfianza puede incidir en la seguridad en una sociedad en dos dimensiones: por una parte, cuando los individuos o grupos no confían en sus instituciones, ya sea porque las vean como amenazas o como incapaces de dar respuesta a las expectativas de seguridad, éstos podrían inclinarse hacia la utilización de la violencia directa como mecanismo de autodefensa; por otra parte, cuando la sociedad se construye con base en elementos de desconfianza, la conflictividad en el seno de aquélla podría manifestarse en violencia en la medida en que, como se ha señalado con anterioridad, podrían activarse líneas divisorias y por esta vía se brindarían las condiciones para la aparición de violencia colectiva (Tilly, 2007, pág. 133).

De esta manera, no sólo el conocimiento o proximidad entre sujetos genera confianza o desconfianza, sino que también el incumplimiento de las expectativas puede generar ciertos tipos de desconfianza. Según los resultados obtenidos en la encuesta relativa a *Actitudes sobre Armas de Fuego* realizada en conjunto con el Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia para los objetivos de esta tesis, se podrían identificar tres factores de cumplimiento social que generan confianza:

1. La ley, como la regulación externa que de manera expresa señala las conductas aceptables e inaceptables dentro del ordenamiento social.
2. La moral, como regulación social emanada de la conciencia personal basada en principios rectores.
3. La cultura, también como regulación social, a través de reglas y principios acordados por la comunidad y aceptada por sus miembros.

Estos tres componentes facilitan la generación de confianza en la sociedad y la articulación de redes que permiten la aparición de una condición imprescindible para la seguridad; en casos extremos, se trata de redes de confianza que protegen contra los regímenes políticos —principal interés de Tilly—. En la clasificación de Tilly, los factores individuales que podrían generar acciones indeseadas generalmente se relacionan con una carencia de empatía e inexistencia de confianza o solidaridad, ocasionada por:

- a. Furia²⁵.
- b. División activa de grupos —no sólo imaginada, sino real—: nosotros contra ellos, o ellos son inferiores o subhumanos, o yo contra el mundo²⁶.

La asonada o linchamiento, por ejemplo, es un fenómeno muy importante en Colombia; es una respuesta colectiva de una comunidad que siente la obligación de reaccionar frente a un rompimiento del orden que ha ocasionado algún ciudadano o vecino. El disparador más efectivo y eficaz para una asonada es el abuso sexual o cualquier otro delito contra un menor de edad. Basta con que alguien diga que la culpa es de un ciudadano en particular para que toda la comunidad reciba la autorización social para castigar colectivamente y en caliente al culpable.

La siguiente Imagen muestra los efectos de una asonada en el municipio de Codazzi, después de la muerte de una niña, frente a la cual los habitantes consideraron necesario tomar revancha contra el agresor; los ataques y daños materiales no se limitaron al victimario, sino que se extendieron a través del parque principal del municipio.

²⁵ *Reyertas y ataques dispersos*, según la clasificación de Tilly.

²⁶ *Rituales violentos*, en términos de Tilly.

Imagen 2. Asonada en Codazzi por muerte de una niña

Fuente: *Noticias RCN*, 2013.

Funciona también si alguien del grupo —un taxista, por ejemplo— es maltratado por otro ajeno al grupo —le roba, lo hiere, lo ataca, lo mata...—. Después del incidente, todos los del grupo reciben el consentimiento social para aplicar justicia colectiva.

Adicionalmente, en esta especie de justicia colectiva autoconsentida pareciera haber también una especie de código en el uso de armas: no tiene gracia darle un disparo; lo más recomendable son los puños, las piedras, los palazos o el fuego. Nada que mate al contrincante de manera rápida y, tal vez, algo con armas no permitidas. Por cruel que parezca a los ojos de los externos, es un deber participar en estas formas de linchamiento porque es la respuesta que da la comunidad a quien ha roto las sagradas normas de la convivencia, sobre todo si se está defendiendo el honor o los bienes de alguien que está dentro de las redes de confianza y que hace parte del *nosotros*.

La secuencia de escenas que presenta la Imagen 3 muestra el ataque de por lo menos seis taxistas contra dos pasajeros que se transportaban en uno de los taxis; la razón: los pasajeros se negaron a pagar COP\$ 100 más por la carrera, que era lo que estaba cobrando el conductor. El resultado fue un llamamiento a la solidaridad del conductor principal hacia otros conductores de taxis y una golpiza contra los dos pasajeros.

Ante el llamamiento de uno de los miembros de la red de confianza, las líneas divisorias disponibles de las que habla Tilly se activan y producen acciones indeseadas, pero deliberadas de *nosotros* contra *ellos*, con el propósito de restablecer el orden o ciertas reglas pactadas de hecho.

Imagen 3. Linchamiento de taxistas contra pasajeros



Fuente: *Noticias CityTV*, 2013.

Intentando explicar los activadores para el uso de armas desde la perspectiva de los civiles, los enfoques de Luhmann (riesgo/peligro) y de Beck (riesgo global) parecieran ser insuficientes porque, a diferencia de los mecanismos racionalizadores que usamos para el uso de tecnologías no bélicas, cuando se trata de armas no hay explicación disponible sobre cómo se da el paso de la ceguera del ataque al gozo de la fuerza.

¿Hay posibles explicaciones, diferentes a la condición de insociable sociabilidad a la que aludía Kant, que ilustren sobre lo que pasa en sociedades contemporáneas con la proliferación de armas pequeñas? Al parecer, una mezcla explosiva es posible cuando ciertos elementos sociales confluyen con la crispación de características personales.

¿Una verdad absoluta sobre la violencia?

En su trabajo *Héroes y villanos. La derrota de la conciencia moderna en la experiencia de entreguerras*, Marta Rodríguez se pregunta sobre el rol de los referentes culturales a la hora de dar sentido a las acciones, en particular a las acciones violentas: “¿por qué actuar así?” (2004, pág. 258). Con esa pregunta de fondo, Rodríguez precisa que el problema es

[...] identificar el modelo al que se remite la designación de los motivos para la acción. Es decir, encontrar cómo se integra la pretensión de que las acciones tengan sentido en el discurso que cuenta aquello que se ha hecho. Pues, a fin de cuentas, si bien la historia no se repite, sí lo hace la estructura narrativa en la que se organizan los acontecimientos para contarlos y asignarles un sentido, e, incluso, también, para anticipar cómo serán contados. Desde un plano reflexivo, esa estructura resulta, además, doblemente operativa: se activaría tanto en el momento de decidirse a actuar como cuando, posteriormente, se interpretan las acciones, ya sea desde el punto de vista de sus propios actores, o ya, más distanciadamente, desde el análisis histórico o sociológico de lo sucedido. (2004, pág. 259).

Usando como marco de referencia las grandes guerras europeas, este planteamiento recalca la importancia de los metarrelatos a la hora de identificar cómo se construye el sentido que anima la acción individual en las lógicas de la violencia: conciencia individual, construida a partir de metarrelatos, que marca la ruta de la acción colectiva. La construcción del ideal de héroe, aquel que saca a otros de la opresión, que lucha por la justicia o la libertad, sería el gran referente de sentido que, según Rodríguez, habría animado a los jóvenes europeos a luchar en esas guerras, aunque sea evidente que quienes soportaron “los latigazos de la violencia [...] nunca podrán ser resarcidos” (Rodríguez, 2004, pág. 263).

Sin embargo, terminando la Primera Guerra Mundial, Sigmund Freud se interesó en el asunto de las agresiones grupales, “especialmente por una contradicción que había observado durante su experiencia clínica” (Ignatieff, 2001, pág. 71). Sus observaciones describen una situación contraria a la propuesta por Rodríguez, en el sentido de que son las pequeñas cosas, y no las grandes, las que explicarían realmente las hostilidades entre las personas.

En 1917 [Freud] escribió un ensayo titulado *The Taboo of Virginity* [*El tabú de la virginidad*], donde observaba: “Nada fomenta tanto los sentimientos de extrañeza y hostilidad entre las personas como las diferencias menores”, y continuaba: “Me tienta abundar en esa idea, pues quizá de ese ‘narcisismo de las diferencias menores’ podría proceder la hostilidad que, en todas las relaciones humanas, lucha contra los sentimientos fraternales y acaba por imponerse al mandamiento de amarnos los unos a los otros”. Los elementos comunes parecen a los seres humanos menos esenciales para su identidad que aquellos marginales y “menores” que los dividen. (Ignatieff, 2001, págs. 71-72).

Los estudios sobre violencia y armas en Colombia parecen moverse entre uno y otro extremo, a saber: hay un sentido ideológico en la acción de guerrillas y autodefensas o hay una carencia total de él para el actuar violento, como en el caso del sicariato o las bandas organizadas. Los principales enfoques que explican la violencia en Colombia se han centrado en el análisis de las causas externas —somos violentos porque somos pobres, porque hay mucha concentración de la riqueza, porque el país es injusto, porque hay inequidad, porque no hay acceso a la educación, etc.—²⁷; el enfoque del análisis costo/beneficio —dado que la justicia es lenta e ineficaz, la vida criminal y el delito permiten obtener beneficios superiores a los costos que genera la actividad ilegal, bajo una orientación analítica de la economía del derecho—; y el enfoque de los costos económicos del conflicto —no hay mayor crecimiento económico porque la violencia lo impide y, en consecuencia, para que dejemos de ser violentos tenemos que dejar de ser pobres, y para dejar de ser pobres es necesario privilegiar el crecimiento económico, que a su vez no se produce porque somos violentos—.

Lo que subyace en común a estos enfoques es la creencia de que ejercer violencia es fácil y por ello la preferimos. No es gratuito, por ejemplo, que muchas políticas de pedagogía, e incluso distintos estudios académicos, hayan pretendido demostrar la existencia de la cultura colombiana de la violencia. Bajo el supuesto de que los

²⁷ Este enfoque sigue siendo usado hoy por los grupos guerrilleros Farc y ELN y están contemplado tanto en sus documentos de hace 20, 30 y 40 años, como en los documentos que se producen actualmente en el marco de las conversaciones de paz con el presidente Juan Manuel Santos.

colombianos somos violentos por naturaleza, la explicación sobre los homicidios y otras situaciones violentas resulta exageradamente simplista, tanto como su solución.

Collins, en *Violence, a Micro-Sociological Theory*, sostiene que los múltiples tipos de violencia existentes —desde un pequeño episodio hasta una guerra organizada, o los desencuentros organizacionales y burocráticos— pueden ser explicados por una teoría relativamente compacta si se estudia no como violencia de los individuos, sino como situaciones violentas: “Non violent individuals, but violent situations —this is what a micro-sociological theory is about” (Collins, 2008, pág. 1). Esto supone entender una serie de características y variables que envuelven una situación violenta y hacen emerger patrones que permiten anticipar posibles cursos de desarrollo.

If we zero in on the situation of interaction [...] we can see patterns of confrontation, tension, and emotional flow, which are the heart of the situation where violence is carried out. This is another way of seeing that the background conditions [...] are a long way from what is crucial to the dynamics of the violent situation. (Collins, 2008, pág. 2).

Al respecto, recuerda Collins que hombres jóvenes, gente pobre, niños abusados en su niñez y personas negras se convierten en ladrones, asesinos y criminales; pero solemos olvidar que también gente de raza blanca y en condiciones socioeconómicas altas lo hacen. Las condiciones de pobreza, distinción racial, experiencias en la niñez marcan una estigmatización sobre por qué se produce la violencia; hace emerger la idea de que puede haber violencia buena —justificada— y violencia mala —injustificada—. Esta creencia limita las posibilidades de estudiar la violencia a través de patrones distintos: la confrontación, la tensión, el miedo y el flujo emocional.

Aunque hay personas que socialmente son catalogadas como violentas, en realidad pueden haber sido violentas durante una parte muy pequeña de tiempo; esto quiere decir que alguien considerado violento no es violento todo el tiempo durante toda su vida. Collins afirma que

[...] even people that we think of as very violent —because they have been violent in more than one situation, or spectacularly violent on some occasion— are violent only in very particular situations. Even the toughest hoodlums are off duty some of the time. Most of the time, the most dangerous, most violent persons are not doing anything

violent. Even for these people, the dynamics of situations are crucial in explaining what violence they actually do (Collins, 2008, pág. 3).

En este sentido, no son sólo condiciones individuales las que originan situaciones violentas, sino que también influyen directamente la forma como estas condiciones interactúan y qué variables externas inciden en su exacerbación. Esta combinación posible de características individuales con variables externas explica por qué y cómo sentimientos tan humanos como el miedo, la ira y la excitación terminan uniéndose para contradecir normas morales y códigos sociales para producir actos y situaciones violentas. En principio, la teoría de Collins podría resumirse en la siguiente ecuación:

$$\textit{Individual issues + Forward panic = violent acts}$$

Para llegar a esta teoría de microsociología de la violencia, Collins se aparta de los estudios basados en series de datos estadísticos y se acerca al análisis de situaciones violentas en particular, a través de la observación de imágenes y videos: comportamientos, posturas, expresiones, ritmos corporales, movimientos en los músculos de la cara y el cuerpo e intenciones, entre otros.

Generalmente, tendemos a creer que los luchadores o los violentos compiten en igualdad o semejanza de condiciones y que son valientes —sin miedo— dispuestos a dar largas batallas por conseguir propósitos mayores. En realidad, afirma Collins, los luchadores son temerosos e incompetentes y no suelen disponer de condiciones parecidas; la violencia resulta exitosa sólo cuando el fuerte ejerce violencia incontrolada sobre el débil.

La percepción distorsionada que tenemos sobre la violencia se debe en parte al hecho de que hemos convertido la violencia en espectáculo: en las películas, las escenas de violencia pasan en cámara lenta o se repiten, o se muestran desde distintos ángulos —cosa que no sucede en la vida real—; los personajes nunca sienten miedo y cuando lo sienten logran superarlo rápidamente. Los buenos

siempre se ven forzados a ejercer violencia por una causa que es considerada como noble o justa; suelen ser los más atractivos físicamente y estar recompensados socialmente²⁸. Tal y como sucede con Aquiles, los buenos tienen el deber de actuar, aunque ello suponga también ejercer fuerza y violencia. Los malos, por su parte, al final siempre pierden y en numerosas ocasiones son calificados como cobardes porque sus ataques suelen ser inesperados, sorprendivos o clandestinos.

Pero si la violencia no es fácil, tal y como la vemos en las películas, ¿qué factores actúan como sus precursores?:

1. Que haya un fuerte dispuesto a actuar sobre un débil, por la razón que sea.
2. Que haya posibilidad de crear un espectáculo²⁹.
3. Que la relación tensión/miedo crezca continuamente.
4. Que el pánico se dispare a tal nivel que se convierta en fuerza física para actuar.

Respecto a las confrontaciones, el mito predominante podría resumirse en la idea de que los luchadores tienen valentía, competencia e igualdad. Tanto en el discurso ordinario como en la industria del entretenimiento, quienes hacen uso de la violencia son conocidos como héroes y villanos, honorables y culpables, y el malo también puede ser el buen luchador fuerte.

La percepción distorsionada que tenemos de los luchadores sobrevive, en parte, porque la violencia producida para el ocio y el entretenimiento crea una imagen que satisface ampliamente el espectáculo, y éste, a su vez, contribuye a la forma como calificamos un suceso violento real.

Llamar *cobarde* al contrincante usualmente significa que su ataque fue exitoso porque fue inesperado y que la pelea no fue justa; o resulta un ingrediente que

²⁸ Hay también una imagen culturalmente construida que fortalece la noción del derecho y el deber de la venganza, tal y como se expuso antes.

²⁹ Las conversaciones cotidianas, dice Collins, son pequeñas puestas en escena de historias de drama, en las que alguien habla de otra persona; el atractivo del relato está, precisamente, en llamar la atención y entretener —mejor dejando la idea de que quien relata es un valiente—, pero no se trata en absoluto de decir la verdad.

permite construir una justificación moral para actuar cuando se le encuentre de frente, en el sentido de que construye previamente las razones para aplicarla revancha o venganza. Este tipo de calificaciones surgen porque el comportamiento en combate es, por lo general, miedoso.

Collins (2008) se refiere a la relación tensión/miedo en una situación de confrontación como un modo de interacción colectivo que caracteriza al encuentro violento y que moldea el comportamiento de quienes participan en éste. El patrón emocional aparece cuando se logra ver el combate de manera realista —como es realmente— y se intenta analizar su expresión no verbal. En cuanto a esto, cabe decir que hay rasgos físicos característicos del miedo: las cejas levantadas y juntas, las arrugas en forma de arco que aparecen en la frente, la boca abierta, los labios tensos, ojos muy abiertos, una tensión en el parpado bajo, aceleración en el ritmo de respiración y una sensación de mayor agilidad en las piernas³⁰. Sudar, temblar, orinarse, defecar y tener aparentes cambios bruscos de personalidad son también muestras físicas del miedo.

El miedo es importante para el cerebro porque crea alertas y reacciones para protegerse de las amenazas —particularmente amenazas a la vida—, agudizando todos los sentidos. Esto hace que un episodio de miedo intenso quede más grabado en la memoria que uno de gran felicidad³¹.

Sin embargo, si bien el cuerpo se adapta para reaccionar mejor ante una situación que se percibe como peligrosa, una reacción desbordada ante una amenaza también puede llevar a la inacción. Entender cómo funciona el miedo es clave porque todo lo que pase en una situación de pelea es moldeado por la relación tensión/miedo. Dependiendo del manejo que se tenga de esta relación tensión/miedo, de si el miedo resulta liberador y

³⁰ Algunos estudios indican que las reacciones físicas al miedo no son casualidad, sino que buscan propósitos particulares: la boca se abre para que entre más aire al sistema respiratorio; los ojos se abren más para captar un mayor número de imágenes —un espectro más amplio de lo que usualmente el ojo humano ve— y para permitir que entre más luz; y el corazón palpita más rápido para aumentar los niveles de adrenalina y para que la sangre vaya más rápidamente al resto del cuerpo, en especial a las extremidades inferiores.

³¹ Según la biología, la experiencia adaptativa sirve para aprender que, una vez uno se ha quemado con fuego, no volverá a exponer ninguna parte del cuerpo al fuego sin máximo de cuidado y protección.

lleva a la acción o, por el contrario, es paralizante, se podría intuir cuándo y hasta qué punto se podría desatar la violencia de manera exitosa y contra quién.

La estructura de las situaciones violentas

Collins insiste en que la realidad empírica es que las personas consideradas como violentas no lo son la mayor parte del tiempo, sino sólo en situaciones particulares y por un tiempo limitado. En ese sentido, Collins afirma que los humanos pretenden llevarse bien, fundamentalmente usando una fachada pacífica, pero maniobrando detrás de cámaras; es decir, se producen ataques verbales, historias insultantes o retadoras, pero no frente al oponente, puesto que las condiciones de interacción y confrontación directa suponen tensión y miedo: “[...] even those persons who are violent, are violent only a small part of the time. [...] But if we consider that everyday life unfolds in a chain of situations, minute by minute, most of the time there is very little violence” (Collins, 2008, pág. 3).

Generalmente, creemos que cuando se produce una confrontación directa es porque una de las partes llegó al límite³² de lo tolerado o permitido. Esto significa que la percepción de que un límite ha sido rebasado por una de las partes justifica la entrada en acción. Sin embargo, dice Collins, pretender identificar clara y objetivamente los motivos de una confrontación es dudoso, puesto que mientras la acción empieza a desarrollarse y los ánimos a subirse, siempre hay motivos nuevos que van apareciendo. A veces, cuando una pelea termina, las personas ni siquiera sabrían explicar qué motivo o cuáles razones llevaron a la confrontación. Por supuesto, la narrativa usada hace parte del mecanismo que fomenta la pelea, caldea los ánimos y construye la tensión del ambiente en el que se desarrolla la confrontación.

Dado que la confrontación violenta no es fácil por la tensión/miedo que genera, y que las personas prefieren actuar de forma solapada, la mayoría del tiempo las disputas son

³² En español cotidiano suele oírse el dicho “la gota que rebasó la copa”, que quiere decir que alguien que ha estado soportando una situación pacientemente durante un periodo prolongado, llega a un nivel de exaltación producido por una pequeña situación adicional que hace que todo lo demás ya no sea tolerable por más tiempo.

normales y limitadas. Esto es, las personas suelen quedarse detrás de la barrera invisible —que es la tensión/miedo de la confrontación— y deciden no ejercer la violencia³³. Esto explica en parte por qué es socialmente difícil que un individuo pueda ejercer violencia física, y por qué es más común llevar a cabo rituales sociales que pelear: el sarcasmo verbal, la ironía, la mordacidad y la jactancia son gestos convencionalmente aceptados y bastante comunes. Si aceptamos que la violencia es socialmente difícil en condiciones normales, y que hay mecanismos socialmente aceptados para desfogarla, resulta que sólo una minoría de las disputas lleva a una escalada de rabia/tensión/miedo que luego conduce a situaciones realmente violentas, y sólo una fracción aún menor terminan en violencia letal.

Según Collins, el mundo de la fanfarronada y la jactancia es un conjunto repetitivo de situaciones que la mayor parte del tiempo tiene su propio equilibrio, aunque a veces se sale de sus límites. La zona de la bravuconería incluye hacer gestos amenazantes, y sobre todo la mezcla de gestos y advertencias, tales como maldecir e insultar. Pero la bravuconería también es una forma común de quedarse en el límite: los insultos y las amenazas son de parte y parte, y van creando el equilibrio. Sin embargo, la entrada en escena de alguna variable externa puede hacer que en sólo instantes se pierda el equilibrio de la primera fase y se empieza la escalada de rabia/tensión/miedo. De acuerdo con las investigaciones citadas por Collins, habría al menos cuatro tipos de interacción que animan la irritación, que empieza por la mordacidad verbal y que puede terminar en serias confrontaciones violentas:

1. La *queja* es el tipo de conversación negativa que se lleva a cabo sobre terceros —personas que no están presentes—. Quejarse es una práctica que consiste en contar historias sobre lo que otros han hecho, particularmente sobre situaciones que resultan reprochables o al menos cuestionables a oídos de quien cuenta y

³³ En los ámbitos laborales es usual tener pequeñas confrontaciones que se resuelven rápidamente; no en pocas ocasiones se escucha a los colegas balbucear algo como “le hubiera dicho...”, “le hubiera hecho...”, etc. Lo que funciona como barrera de contención en estos casos es la lista de consecuencias posibles: la mala imagen, ser excluido de un proyecto, recibir un castigo o hasta perder el empleo.

quien oye. En este caso, la agresión verbal no necesariamente conduce al conflicto. En otras ocasiones, la queja puede ser también una forma de entretenimiento, que permite llenar la conversación de cosas para hablar.

2. El *gimoteo* o *lloriqueo* es una queja de bajo perfil, que no conduce a que el llorón entre en una escalada de rabia y violencia. Al tener un tono emocional de dolor, el llorón deja la opción de la confrontación y el ataque violento a su interlocutor; aunque el llorón se muestra como débil y desinteresado en la confrontación, lo que hace es buscar suficiente ánimo de solidaridad para que el interlocutor rompa la situación, provoque el ataque y convierta al llorón en el centro de atención.
3. La discusión es un estado más alto de mordacidad confrontacional, puesto que se convierte en un conflicto verbal explícito. Generalmente está enfocado en un tema en particular. Algunas discusiones son deliberadamente organizadas como una forma de entretenimiento estándar. Una característica de la microinteracción en las discusiones, cuando se suben de tono, es que se viola el ritual del turno de hablar. En las discusiones álgidas, el desacuerdo cognitivo se complementa y en algunos casos es complementado por una creciente lucha física por controlar la situación del habla y la escucha. La discusión se vuelve más fuerte porque la fuerza es una forma de controlar el espacio de la conversación, y escala a medida que cada conversador aumenta su volumen contra el otro.
4. Una discusión que no se autolimitó y no se diluyó de manera natural a través de su desarrollo puede escalar en una seria disputa: esta es una discusión verbal que es seriamente significativa para las partes y que puede tener implicaciones posteriores en la relación de éstas. En este tipo de interacción mordaz pueden aparecer reclamaciones permanentes, lo que hace que sea un tipo de confrontación no situacional, en el que los ataques y contraataques son esperados como algo normal.
5. Por otra parte, la jactancia es una forma más apropiada más propia de los hombres y los jóvenes, toda vez que es un ritual social que permite, en primer lugar, afirmar el estatus propio y, en segundo lugar, establecer diferencias y distancias frente a un rival cercano. El conflicto como producto de la jactancia se

debe a las pequeñas diferencias y competencia entre las partes que están haciendo un despliegue para ser el centro de atención. En términos de Collins, al perdedor en un concurso de jactancia no le gusta haber perdido: mientras que el conversador educado tiene que aceptar humildemente ser coronado, el perdedor puede tomarlo como un reto serio a su dignidad y tomar represalias en una escalada de conflicto y violencia. Pasando un cierto límite, los insultos y alardes se convierten en bravuconería.

6. A su vez, la bravuconería es el paso final antes de la violencia. Es una expresión de amenaza y rabia directa contra un oponente inmediato. Puede ser el primer paso en la pelea, un movimiento para intimidar, para forzar al oponente a flaquear, para ganar una ventaja. Es también un intento por asustar al enemigo para que dé marcha atrás y se aleje de la lucha, a la vez que busca dar una imagen de sí mismo como valiente y competente en la pelea, aunque en realidad no lo sea.

La secuencia que se observa en la Imagen 4 da cuenta de un espectáculo de bravuconería entre estudiantes mujeres a las afueras del colegio. Superado el momento de los retos verbales mutuos, los espectadores animan a las contrincantes a pasar a la siguiente fase: la confrontación física. Además de la tensión existente entre las contrincantes y del nivel de excitación alcanzado durante la fase de bravuconería y enfrentamiento verbal, el público participa de la confrontación dando ideas sobre cómo atacar mejor e impidiendo que alguien interceda para terminar la pelea³⁴. Al final de la confrontación hay una clara ganadora, quien recibe aplausos, y una perdedora, quien es simplemente dejada a un lado.

³⁴ En el video se escucha a los espectadores dar consejos tales como: “golpéale la cabeza”, “duro contra el piso”, “no pares”. El número de videos disponibles en Youtube sobre peleas a golpes entre estudiantes, particularmente entre mujeres, ha ido en aumento.

Imagen 4. Pelea entre mujeres jóvenes, con espectadores



Fuente: Youtube.

Cuando una situación de *forward panic* (*pánico hacia adelante*) se desborda y los contrincantes entran en el *túnel de la violencia*, de repente la tensión y el miedo se tornan en debilidad de un solo lado, creando un vacío emocional que da más fuerza para que el lado victorioso se apresure en el ataque. El *fog of combat* (o *ceguera del combate*) que caracteriza al túnel de la violencia hace aparecer una cadena de ataques repetitivos y atrocidades que se convierten en miedo exagerado en un lado, y en gozo en el otro.

En este sentido, el *forward panic* es un camino hacia el túnel de la violencia que tiene como función crear tensión y liberarla a través del repentino debilitamiento de una de las partes y fortalecimiento de otra. Después de confrontaciones físicas, los contrincantes suelen relatar su propio asombro por desconocer la aparente fuente inagotable de fuerza que han desplegado durante la pelea. A veces, la confrontación es tal que los contrincantes emergen del túnel y no se reconocen a sí mismos ni a lo que hicieron mientras estaban adentro.

¿Qué hace que el túnel de la violencia sea más o menos corto, más o menos intenso, más o menos desproporcional? Variables externas, tales como la audiencia o el apoyo social, pueden hacer que el túnel de la violencia se intensifique o se extienda en el tiempo y no encuentre un punto de acuerdo o autocontrol natural. Los caminos que conducen a situaciones de microinteracción violentas son principalmente las discusiones que se convierten en disputas serias y las situaciones sostenidas de jactancia que se transforman en bravuconería.

Los episodios de discusiones con rabia se pueden acabar porque uno o ambos contrincantes se retiran en medio de una rabieta o porque la discusión se queda interminablemente en el mismo nivel y se va desmoronando a través de un sentimiento de aburrición. Por el contrario, una discusión o disputa puede convertirse en violencia en una escalada de rabia/tensión cuando la lucha por hablar crece, cuando es necesario demostrar capacidad de hablar por sobre la otra persona, cuando es imperativo demostrar que se tiene la razón, que se tiene más poder o simplemente que se puede someter al otro.

Collins afirma que la violencia siempre surge de una muy pequeña proporción de personas que son activamente violentas, e incluso de una porción aún más pequeña de personas que son completamente violentas. En este sentido, la violencia no es un proceso automático fácil y se necesita mucho para desencadenarla, por lo que la mayor parte del tiempo la mayoría de la gente evita la violencia.

Para que la violencia se presente, la persona implicada debe encontrar un camino alrededor de la tensión/miedo de la confrontación: el camino más destacado es atacar a una víctima débil. Lo que hace vulnerable a la víctima, además del hecho de no poder defenderse ni herir al agresor, es la tensión y el miedo de chocar y la tensión en el proceso microinteraccional. En el encuentro se tiene miedo de romper el ritual de solidaridad fundamental, por lo que la propensión al arrastre es mutuo a causa de la tensión y el miedo que atacan a ambos lados —fuerte y débil—.

El conflicto violento, hasta que la dominación está establecida, es un ritual de interacción con focos mutuos de atención y con ritmos dispares. La lucha para imponer el ritmo y la dirección de una persona contra el esfuerzo del oponente es, en realidad, el núcleo microinteraccional de la tensión confrontacional.

Aquí el miedo puede ser inexacto, no capta todo el sentido de lo que sucede. Lo que hace que la víctima sea débil es la situación y el grado interaccional; el hecho de que la víctima no pueda defenderse permite que el agresor tome la iniciativa y el control del proceso y la dirección del arrastre mutuo. El éxito de la agresión es una acción que no tenga propósitos opuestos: en la que las dos partes van hacia una misma dirección,

donde uno es el líder y el otro responde para defenderse. Si los propósitos son opuestos —uno desea mantener la confrontación y el otro ha perdido el interés—, la tensión/miedo pierde fuerza y es una manera de abortar la situación violenta.

Esto se ve de manera clara en los detalles de interacción del atraco y del matoneo, toda vez que el agresor toma el control de la situación y la hace fluir en un solo sentido, con lo cual evita que se convierta en un conflicto de dos³⁵ porque la víctima ya se ha vencido, aceptando su debilidad ante la superioridad de condiciones del atacante.

Tal y como se indicó antes respecto al enfoque de causas externas, solemos pensar que la pobreza y la discriminación están vinculadas a ciertos tipos de violencia; sin embargo, hay tipos de violencia que no tienen nada que ver con ello, tales como el matoneo, la violencia de parranda y de entretenimiento, los duelos, la violencia policial y militar, la violencia de movimientos sociales y el terrorismo, e incluso la violencia que se presenta en los ámbitos laborales³⁶.

Con respecto a la violencia que se presenta en grupos menos favorecidos —personas desempleadas, determinadas comunidades religiosas o étnicas, personas con menores niveles de educación e ingresos— puede decirse que no todas allí son violentas, ni ladrones, ni abusadores domésticos. La relación de las variables de fondo deja a la violencia sin un factor de determinación único.

Si aceptamos que las personas violentas no lo son todo el tiempo, se sigue que las circunstancias son las que determinan cómo y cuándo una situación se vuelve violenta, sobre todo en condiciones que superan la tensión/miedo de la confrontación y lo encaminan a la dominación. Haber sido víctima de abuso es otra condición de fondo, pero no es la explicación condicionante de la violencia. Sobre este punto, recuerda

³⁵ Un ejemplo de este tipo sería el maltrato intrafamiliar: siempre se ejerce presión, tensión/miedo y violencia desde el mismo lado, contra el más débil. Se trata del desarrollo del mismo patrón: recursos desiguales dirigidos a la confrontación.

³⁶ La violencia laboral es difícil de identificar y demostrar puesto que parte de su éxito radica en las formas sutiles en las que se despliega. Los chistes crueles, la descalificación por razones de género, los comentarios soterrados o a espaldas o el evadir intencionalmente ciertas situaciones para no tomar decisiones suelen ser acciones vistas como diplomacia laboral aceptable.

Collins, es importante tener en cuenta que algunas personas violentas no sufrieron abusos previos.

El patrón general del conflicto consiste en aplicar lo siguiente: recursos desiguales dirigidos al conflicto y conflictos que no son resueltos en etapas previas — discusiones, jactancia, reyerta, etc.— se traducen en episodios violentos. El autor ejemplifica este proceso a través de la relación existente entre cuidador y paciente y el abuso que puede presentarse por parte del primero.

En el caso del maltrato a los bebés que lloran, se sabe que el llanto se produce porque el bebé tiene una necesidad y pide atención. El maltrato no se presenta la primera vez que el bebé llora, pero existe un patrón de tiempo en el que el llanto aumenta y los esfuerzos por controlarlo no son exitosos. Aquí aparecen dos componentes de tiempo: por una parte, un patrón de largo tiempo en el que el bebé tiene muchos episodios largos de llanto incontrolable y aparece una frustración previsible; y por otra parte, un patrón de corto tiempo basado en la cantidad de tiempo durante el que el bebé llora de manera persistente y en la profundidad e intensidad del sollozo. Estos patrones de tiempo pueden variar dependiendo de los factores de fondo que afecten a los padres. En este sentido, llorar es una interacción conflictiva, es un arma de debilidad, que puede seducir al arrastre emocional hacia una situación violenta. Todos los tipos de abuso intrafamiliar tienen un proceso de tiempo en el que el conflicto construye un arrastre emocional que conduce al desenlace de una situación violenta.

Sobre este aspecto, el autor menciona dos tipos de violencia: la violencia común de pareja, la cual no es muy severa y es practicada por hombres y mujeres, y el pánico íntimo, en el que se causan heridas serias, principalmente practicado por los hombres contra las mujeres. El arrastre de la víctima con el agresor es un microproceso central que da al episodio de abuso un impulso situacional. Los tipos de violencia doméstica pueden tener un proceso de negociación. Un ejemplo de ello puede ser cuando el esposo maltrata a su esposa y luego de golpearla, como forma de resolver el problema, quiere tener relaciones sexuales con ella.

Según el autor, toda violencia debe encontrar un camino alrededor de la barrera de la tensión/miedo de la confrontación. También señala que el carácter específico de la violencia es un tipo particular de transformación de la tensión/miedo de la confrontación. Este es un proceso situacional que se produce en el tiempo cuando una pareja de individuos construyen un camino juntos, pero en el que cada uno trabaja a través de la tensión/miedo y lo canaliza hacia un escenario particular de violencia — es el caso del maltrato intrafamiliar—. Aun inconscientemente, aquí se desarrollan técnicas de conflicto, de ejercer control sobre el otro, de ser violento y de ser violentado.

En el caso del *pánico hacia adelante*, el proceso se trata de autorreforzar en círculos de arrastre, entre el atacante y la víctima, y autoarrastre en el caso del atacante. De esta manera, no sólo hay arrastre de la víctima y del atacante, sino autoarrastre del atacante en su propia acción y emoción; la tensión y el miedo que hay entre los dos le sirven para alimentar su propia fuerza y emoción para la acción.

A partir de lo enunciado, pueden establecerse algunas diferencias entre el *pánico hacia adelante* y el patrón de tortura de la víctima. El segundo involucra presiones psicológicas y amenazas hacia la víctima por algún tiempo —horas—, entre otros procedimientos. Aquí, la paz es lenta y la tensión crece con la expectativa; es lo que se suele llamar un “periodo de tensa calma”. En el *pánico hacia adelante* se busca construir un perfil dramático de alta tensión, incluyendo la lucha y la parálisis, y luego un colapso repentino, en un afán de exagerar la fuerza y la presión por parte del agresor.

En la violencia hay dos tipos de aprendizaje: un aprendizaje de técnicas de abuso, por parte del agresor, y de los roles de la víctima, del lado de ésta. Un ejemplo de esto sería el matoneo, que tiene una combinación de habilidades de un matoneador y una víctima entrenada en el matoneo. Esto explica por qué el matoneo es la forma más común de atacar al débil, aunque los atracos y los asaltos también podrían considerarse como una forma profesional de matoneo, toda vez que el agresor debe aprender la manera fácil de llevarlo a cabo y la víctima sabe cómo debe responder al ataque.

El matoneo se parece al tipo abuso doméstico, en el sentido de que hay tormento continuo. El mecanismo microinteraccional del matoneo, al igual que en el caso del abuso doméstico, implica el placer que obtiene el matoneador al asustar y humillar a la víctima, y difiere del abuso doméstico en que está incrustado en una jerarquía social más compleja. Las prácticas más extremas de matoneo son más frecuentes en hombres que en mujeres; el equivalente femenino al matoneo es la agresión verbal.

Con respecto a la jerarquía, cabe decir que el rango de los individuos depende de con quién se asocien. Hablar de otros de tal forma que sean subvalorados es una forma fundamental de entretenimiento, en parte porque una porción importante del estatus depende de la capacidad de entretener y tener humor. Por otra parte, las burlas abiertas pueden ser una actividad colectiva cuando una persona de más bajo nivel invade el territorio donde se reúnen los de alto nivel. Sin embargo, esto no se considera como matoneo, pues es una ronda de crítica dentro de los rangos medios y altos de la jerarquía de popularidad aceptada, en el que muchos se burlan y son burlados; en últimas, unos y otros son objeto de las burlas.

Además de ser frecuentes en los colegios, las prácticas de matoneo son comunes en organizaciones denominadas *institucionales totales*. El término es presentado por el sociólogo Erving Goffman para designar instituciones separadas del mundo en las que se tiene una vida común con los demás; tal es el caso de las cárceles, los internados, las comunidades religiosas y las organizaciones policiales y militares, entre otras. El matoneo surge allí de diferentes maneras: en una institución total no hay escape, la víctima no puede alejarse de los tormentos y el agresor siempre la tiene a disposición.

En el caso de las cárceles, por ejemplo, otro factor que facilita el matoneo es la división entre el personal de la institución y los reclusos, tal como la relación entre el guardia y el prisionero. A pesar de las divisiones entre las prácticas y el rango de dominación entre los reclusos, hay un punto de identidad común: todos son prisioneros de hecho, pues todos están encerrados. Esto crea un grupo de solidaridad reforzado por el código omnipresente en contra de pedir ayuda al personal o reportar algo contra otro recluso. No reportar las faltas de comportamiento o mala conducta aumenta el estatus en estas instituciones.

La jerarquía de los reclusos usualmente implica que los fuertes priman sobre los débiles, y los miembros más antiguos, sobre los nuevos; no obstante, habría que distinguir aquí, sugiere Collins, entre el matoneo —como una relación en el largo plazo— y la novatada. Además, hay que señalar que algunas veces el personal vigilante alimenta la jerarquía de los reclusos, la reconoce y la respalda, de manera intencional o no.

La vulnerabilidad al matoneo en este tipo de instituciones no es sólo cuestión de debilidad física, sino que también incluye poca inteligencia o poca educación, tener pocos bienes o no haber tenido antes una experiencia de prisión. Otras vulnerabilidades surgen del estilo y del comportamiento: actuar en silencio, ser ansioso o tímido, evitar el contacto con los demás prisioneros, permanecer cerca al personal, etc.

El insulto es, frecuentemente, la primera etapa del matoneo; es parte de la prueba para ver cómo responderá el agredido. Responder a los insultos y retos es frecuentemente un punto de inflexión. Por otra parte, el individuo débil puede subir de estatus al tomar parte en un ritual de este tipo. Sin embargo, las víctimas del matoneo no necesariamente se convierten en matoneadores, y el matoneo no se perpetúa indefinidamente, sino que está determinado por un contexto institucional.

Otras de las formas en las que la violencia resulta efectiva, según Collins, es cuando hay asaltos y atracos, pues éstos constituyen las formas situacionales más inmediatas de atacar al débil. Son situaciones en las que hay poca interacción entre el atacante y la víctima; además, en ellas hay muy poco tiempo para establecer roles recíprocos, y generalmente se dan en lugares públicos, que no están inmersos en un contexto institucional. A veces, cuando los atracadores introducen insultos que suben el tono e intensidad contra la víctima, se presenta una forma de matoneo que puede desinhibir a la víctima para defenderse o puede intimidarla aún más.

En el atraco hay un rango de acciones que van desde un comienzo agresivo y robo de bolsos —en la línea fronteriza de un comportamiento no violento— hasta asaltos callejeros y robos armados, los cuales llevan a una gran violencia en el otro extremo. Los ataques van desde aquellos en los que hay muy poca confrontación cara a cara hasta

aquellos en los que el dominio del encuentro intersubjetivo se vuelve el objetivo principal.

En los casos estudiados por Collins parece haber un patrón: La mayoría de los atracadores está por debajo de los 21 años (2008, pág. 175). Esto podría explicar por qué entre ellos se desarrolla una especie de competencia de jerarquía en la que esperan llegar a confrontaciones más directas —cara a cara— para demostrar capacidad y mejorar su estatus dentro del grupo.

Y, aunque aparentemente haya razones para la disputa, ámbitos emocionales y conductuales juegan también un papel determinante en la integración de niños y jóvenes a la vida criminal. Respecto a los soldados irregulares jóvenes, Ignatieff llama la atención sobre un aspecto poco explorado:

[...] el salvajismo de la guerra de los noventa radica en una concepción muy distinta de lo masculino, la de la sexualidad primaria del varón adolescente. Para los soldados jóvenes que forman los nuevos ejércitos, un arma no es un objeto al que se le deba respeto y que haya que tratar con corrección ritual; en realidad, ellas sólo perciben su dimensión explícitamente fálica. Atravesar los controles bosnios donde los adolescentes de gafas oscuras y ajustados trajes de combate llevan sus AK-47 supone adentrarse en una zona de testosterona tóxica. [...] cuando sus protagonistas son soldados adolescentes no regulares, el salvajismo sexual se convierte casi en un arma reglamentaria. (2001, pág. 178).

El atraco armado tiene más confrontación cara a cara. La víctima debe ver el arma, y el reconocimiento que se haga de ésta genera la expectativa de si será usada o no. Otra táctica es cuando la víctima parece ser de un estatus social alto: en este caso se trata de jugar con su accesibilidad altruista. Según describe Collins, la persona pobre comienza el contacto con un extraño al pedir dinero o algunas veces sólo inicia una conversación. El agresor se rehúsa a renunciar al contacto, llevando a la persona a una escena en la que está aislada, es pasiva y ha cedido a la iniciativa interaccional del otro. Una vez en esta situación, debe continuar con el robo armado, aunque muchas veces ni siquiera es necesario que el agresor use un arma.

En el caso del asalto a las tiendas, el ladrón espera el momento en el que el dueño del lugar no espera ser asaltado. En este caso, el patrón de acción se basa en la búsqueda

del mejor momento para actuar sobre el más débil —desproporcionalidad de recursos usados para la confrontación—.

Al encontrar el momento de asaltar a una víctima, el ladrón toma la ventaja microsituacional en tanto que establece el ritmo a su favor y lo quita de las manos de aquélla. Asaltar implica tomar el control del impulso emocional, tomando la iniciativa de tal forma que toda la situación fluya a favor del agresor y que la víctima quede en el lugar de tener que lidiar con lo inevitable. El ladrón busca los signos de temor en una víctima y busca tomar ventaja de esto.

Otro punto importante es la resistencia de la víctima a ser atracada, pues muchos atracos se frustran por esta razón —sin embargo, esto puede terminar en graves lesiones—. Los ladrones que usan armas no siempre las disparan, y si lo hacen tampoco significa que las usen efectivamente, porque también ellos son presa del miedo; sin embargo, éstas resultan importantes a la hora de amenazar.

Para concluir, Randall Collins afirma que el abuso doméstico, el matoneo, el atraco y el asalto no aparecen de manera natural. No se deben sólo a reacciones por estrés, eventos del pasado o privación; son técnicas que los individuos aprenden, son estilos interaccionales que han sido negociados sobre una cadena de encuentros a través del tiempo. El abuso se produce de manera más fácil si los encuentros son siempre entre las mismas personas, pues así cada una puede aprender su parte; esto hace que el abuso doméstico sea una forma fácil y que el asalto y atraco sean formas difíciles de violencia, pues la víctima siempre cambia y la técnica que debe ser usada es difícil de emplear al no tener un ensayo previo.

La tensión confrontacional en la violencia profesional

En términos de Collins, si se habla de la élite de personas que pueden ser violentas, se refiere no sólo a la disponibilidad de mejores condiciones —mejores reflejos, más fuerza, mayor intimidación, etc.—, sino también a la capacidad real de ejercer dominación en la competencia social en la que incurren los contrincantes. Esta capacidad de dominación surge en las tácticas de microinteracción que permiten al

contrincante dominante superar rápida y efectivamente la tensión/miedo confrontacional.

Para dar sustento a esta afirmación, Collins usa el ejemplo de los francotiradores y la forma como superan esta tensión/miedo: la ventaja que tienen es que disparan a larga distancia; esto significa que la técnica eficaz del francotirador, más que la habilidad para disparar, es la invisibilidad. El ocultamiento, no sólo para defenderse de la retaliación, sino como un arma ofensiva, es una forma de hacer que la microinteracción sea lo más asimétrica posible. El punto clave en su identidad social es su habilidad para ocultarse y camuflarse, en lo cual se parecen a los sicarios y a los terroristas: ocultarse o camuflarse entre muchos es factor de éxito.

La distancia y la invisibilidad de los francotiradores es la situación opuesta a las confrontaciones cara a cara y a corta distancia. En este último caso, la violencia puede ser completamente neutralizada cuando quienes llegan a la pelea lo hacen tan abruptamente que no hay preparación en ninguno de los contrincantes como para estar en condiciones de alcanzar el modo de matar.

En el uso de la violencia profesional que permite una concentración efectiva de la violencia, hay factores fundamentales que posibilitan un alto número de victorias. Por ejemplo, en el caso de los pilotos de guerra:

1. Algunas Fuerzas Militares tienen aviones superiores sobre los oponentes locales.
2. Los pilotos deben ser los que tienen particularmente buenas habilidades de vuelo.
3. Contrario a la ideología del combate heroico individual, las victorias del combate aéreo fueron frecuentemente el resultado de un trabajo en equipo.
4. El factor más importante para ganar era la estructura local de la confrontación aérea —la situación momentánea en el cielo—.

Todo indica que estos expertos dominaron principalmente a los pilotos débiles en el otro lado. Una vez más se ve que quienes pelean tienen tan alta energía emocional que alcanzan a doblegar al enemigo. Pero la energía emocional no siempre es suficiente para resultar victorioso: puede habilitar o inhabilitar para la acción. La lentitud del tiempo, la hiperconcentración en el objetivo, la respiración agitada y el calor corporal son signos de la tensión/miedo que, en algunos casos, puede resultar paralizante.

Sólo algunas personas, bajo circunstancias sociales favorables, superan la tensión/miedo que produce la confrontación lo suficiente como para realizar actos violentos, y siguen siendo verdaderamente competentes. Otros se congelan de miedo y otros siguen pasivamente a los activos que están más cerca. Dentro del mismo grupo en una confrontación violenta, las personas se dividen en varios roles. Por esta razón, unas de las principales preocupaciones de la organización en los ejércitos son la forma de ubicar a los combatientes en el terreno y cómo generar lazos de solidaridad que obliguen a todos los soldados a hacer la parte que les corresponde.

La violencia como técnica fría, eje de la violencia profesional, es un conjunto de prácticas que, en primera instancia, podrían parecer individuales. Una breve lista de esas técnicas podría incluir:

1. Mantenerse frío en la mitad de las emociones calientes de otras personas.
2. Enfoque en los aspectos técnicos de las armas y los procedimientos propios, como el caso de los francotiradores.
3. Técnicas de propia manipulación emocional.
4. Manipular las emociones de las víctimas.
5. Tácticas de minimización de la confrontación, tal como la clandestinidad.
6. Técnicas para encontrar víctimas, como las que practican los atracadores.
7. Técnicas de entrenamiento de víctimas, como las de los matoneadores y sus víctimas.

Para Collins es claro que la violencia no es generada por individuos aislados, sino por un espacio de atención emocional y social que compromete y condiciona la reacción de

los involucrados. Esta es la razón fundamental para que la teoría de microsociología se enfoque en situaciones violentas y no en individuos violentos: “Non violent individuals, but violent situations-this is what a micro-sociological theory is about. We seek the contours of situations, which shape the emotions and acts of the individuals who step inside them” (Collins, 2008, pág. 1).

La mejor forma de aproximarse a esto es a través de la observación de los comportamientos de las muchedumbres durante los disturbios. Usando evidencia visual, puede verse el patrón de pequeños números de quienes son violentos, y la forma en la que se relacionan con la gran muchedumbre. Esas escenas visuales se pueden clasificar en cuatro categorías, así:

1. Separadores: cuando los grupos opuestos se confrontan ente sí, pero la violencia no ha empezado aún.
2. Ataques: cuando un contrincante ejerce violencia sobre otro y este último no necesariamente tiene las condiciones para responder.
3. Retiros: cuando la tensión emocional de uno de los lados hace que el alejamiento sea la salida más adecuada.
4. Victorias: cuando uno de los lados, por lo menos momentáneamente, domina al otro.

Con respecto a la evidencia visual, se puede afirmar que en el pico de acción generalmente es sólo un individuo el que está siendo violento, en medio de otros que no lo son. Lo que muestra esta evidencia es la tensión de la confrontación en la parte activamente violenta, mientras que otros proporcionan su presencia como una masa cercana de cuerpos que confluyen en solidaridad con ellos, junto con un ambiente ruidoso y de enfoque emocional, aunque no estén siendo violentos.

Aunque Collins argumenta que la violencia se energiza por la apropiación del centro de atención en un grupo emocionalmente atento a la pelea, sugiere que hay una aparente excepción: la violencia altamente competente, que no tiene audiencia. La mejor evidencia proviene de los asesinos profesionales a sueldo. En este caso la técnica

consiste en dar un golpe rápido, certero y oculto. El asesino espera en su carro a que llegue la víctima, rápidamente se acerca y le dispara tan pronto como ésta se baje o se suba al carro o abra la puerta de la casa, o mientras está sentado en algún lugar. Los asesinos profesionales prefieren tener a la víctima aislada y prefieren trabajar solos porque esta forma minimiza a los testigos y reduce los chances de que la policía obtenga información. Al ser una forma en la que todo procedimiento quede en las manos del sicario, requiere de una planeación larga y considerable, tanto como de preparación por parte del sicario para mantener emociones frías a la hora de la ejecución violenta.

Al buscar mayor eficacia, los asesinos profesionales prefieren operar en un rango extremadamente cercano, lo que supone un desafío enorme para superar la tensión/miedo confrontacional. Esto explica por qué los asesinos profesionales disparan por la espalda y con tiros más certeros a la cabeza. Dado que buscan eficacia en la violencia, pero no ser el centro de atención, una de las técnicas clave de los asesinos profesionales es que el ataque sea repentino, de modo tal que se evite cualquier tipo de arrastre interaccional.

Como se observa en la Imagen 5, la cual presenta un homicidio ocurrido en el centro de Bogotá, el asesino está parado por detrás de su víctima, pone su arma de fuego en la cabeza de ésta y, sin mediar palabra alguna, produce el disparo, lo que significa un ataque de 100% de efectividad y cero espectáculo. Aparentemente, la víctima ni siquiera pudo ver la cara de su atacante y murió instantáneamente al recibir el disparo.

Imagen 5. Secuencia de un asesinato por la espalda



Fuente: Programa *Séptimo Día*, 2013.

El asesino de repente confronta a la víctima y no hay oportunidad para hablar o intercambiar expresiones. El golpe rápido también es una forma de evadir problemas microinteraccionales que el sicario puede tener con sus propias emociones —no mirar a la víctima a los ojos es una forma de controlar las emociones y la conexión solidaria que se podría generar con el débil—. En resumen, tanto la fase clandestina de preparación como lo repentino del ataque sirven para sobrepasar la tensión/miedo de la confrontación.

En los casos en los que hay una confrontación prolongada entre el asesino contratado y la víctima, entra en juego otro factor. En la mayoría de las instancias de la confrontación prolongada donde el detalle interaccional está disponible, hay un grupo de secuestradores alrededor de una sola víctima. El asesino obtiene apoyo del grupo, lo que genera una especie de solidaridad de la violencia.

Las técnicas de los sicarios exitosos son, fundamentalmente, psicológicas e interaccionales. Los sicarios se hacen a sí mismos expertos en el manejo de las emociones —de las suyas y las de los demás—. En la confrontación microsituacional, los sicarios son fríos en la ejecución y están extremadamente conscientes de las emociones de las víctimas. Concentrándose en detalles técnicos de los signos de miedo en las víctimas, evitan la barrera usual de la tensión confrontacional. Los sicarios tratan de evadir toda la confrontación, aunque a veces no lo logren.

Hay que recordar que los sicarios no carecen de emociones, sino que las manejan. Ellos sienten miedo, especialmente cuando hay un golpe peligroso contra otro profesional. Esto significa, principalmente, que sienten miedo a fracasar y miedo de una confrontación difícil; además, confrontarse con otro profesional y no resultar exitosos implica también que la revancha será aún más cruel.

Violencia justa

Según Collins, cuando se trata de peleas justas³⁷ hay una referencia a que éstas son reguladas y restringidas: “The exception is the class of fights in which a fight is planned and organized as a spectacle. These will be threatened later as ‘fair fights’ [...]” (2008, pág. 63). Por ejemplo, sólo se valen los puños entre los contrincantes y el público sigue pautas de comportamiento, tales como no intervenir en la pelea. Sin embargo, es usual que al final una persona de la audiencia separe a los luchadores y la pelea se dé por terminada, siendo un comportamiento aceptado por todos.

And the ending calls on conventional rituals of solidarity: animosity is gone; the fighters shake hands and indicate marks of respect in their now-confirmed status of victor and defeated [...] Both are heroes; that is, they are status notable. Their fight has rearranged their ranking relative to each other, but also reaffirms that they are in the small elite in the center of public attention. (Collins, 2008, pág. 194).

En las peleas justas, explica Collins, se permite que la violencia suceda de un modo aceptado, casi tranquilo, porque no existen las condiciones de confrontación de tensión y miedo normal que hay en otro tipo de violencias: “[...] a staged fair fight, overcomes normal confrontational tension/fear and allows violence to proceed” (2008, pág. 194). Por esto, el héroe es un individuo reconocido como tal porque ha sido capaz de tomar parte en un enfrentamiento violento sometiéndose a las reglas sociales que le han impuesto —al tratarse de reglas que han sido determinadas previamente—.

Esto explica que un luchador victorioso sea reconocido como héroe socialmente. Por el contrario, cuando un luchador resulta ganador, pero actuó en condiciones asimétricas³⁸, se le considera un cobarde porque no combatió directamente o no lo hizo en las mismas condiciones.

³⁷ No se trata en este caso de entender las *peleas justas* como análogas a las *guerras justas*. Mientras en el término *guerras justas* lo justo está dado por las razones o motivaciones para hacer la guerra, con *peleas justas* se hace alusión a las condiciones en las que se desenvuelve el enfrentamiento entre los involucrados: la misma capacidad, las mismas armas, las mismas reglas, etc. No hay que olvidar que Collins desarrolla una teoría de microsociología para explicar cómo se gestan y desarrollan las situaciones violentas, independientemente de si hay razones o no para llevarlas cabo.

³⁸ Tomó a su oponente por sorpresa, usó herramientas o armas que el otro no tenía, asaltó al otro en condiciones de debilidad, etc.

El carácter socialmente organizado y limitado de una pelea justa controla la tensión/miedo de la confrontación. Los acuerdos en las limitaciones en una pelea justa surgen como una orientación compartida, una comunicación tácita, e incluso explícita, entre los luchadores: inclusive cuando tratan de golpear al otro conservan un nivel de solidaridad en su acuerdo mutuo; es como si dijeran constantemente que no se involucrarán en ciertas prácticas. Toda vez que los contrincantes comienzan por una señal de inicio y paran en un punto de ruptura, están afirmando que la amenaza de contacto se mantiene en intereses opuestos.

La pelea, al ser regulada, rompe el arrastre interaccional normal que hay en otro tipo de confrontaciones. Sin embargo, una pelea justa rodeada por rituales y limitaciones impone implícitamente otro nivel en el que ambas partes son fuertemente arrastradas: el contendor está respetando las reglas, pero también podría dejar de hacerlo, lo que crea una relación intersubjetiva permanente entre los oponentes.

Dado que la pelea justa impone un nivel de solidaridad, y por tanto la confrontación está contenida de cierto modo, la estructura de reglas del combate hace que la pelea siga su curso con entusiasmo y los contendientes superen la tensión/miedo que se presenta en otro tipo de confrontaciones.

En la puesta en escena de la pelea justa, la audiencia resulta fundamental porque da un apoyo que elude la tensión/miedo y ayuda a escenificar los límites que hacen que la pelea sea considerada como justa. El foco de conciencia de los luchadores está en múltiples cosas: en el oponente, en cómo atacar y defenderse, etc.; pero también está en la audiencia, que es quien convierte a la pelea en un buen espectáculo.

Esto incluye otro nivel de conciencia mutua entre los luchadores, dado que, en cierto grado, cooperan en el espectáculo que desarrollan. La atención de los luchadores en ellos y en la audiencia hace que se alejen de la tensión/miedo de la confrontación y que se apoyen en el soporte social y en la presión del espectador para animarse a pelear. Un ejemplo de este tipo de pelea son los deportes de lucha o combate, tales como la lucha libre olímpica, el boxeo, las artes marciales o la lucha libre mexicana.

Imagen 6. Lucha libre mexicana, individual



Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=lucha+libre&tbm=isch&imgil=cv>

En la lucha libre, por ejemplo, hay tres elementos que interactúan permanentemente durante el combate:

- i. La participación del público: los gritos que dan ánimo o que comunican decepción, las miradas, las manos, los aplausos, el contacto visual del contendor con quien lo está animando y, en algunas ocasiones, hasta el socorro brindado por los espectadores.
- ii. Los disfraces: sus diseños llamativos, colores que brillan con la luz, las formas que exaltan el cuerpo, las máscaras que dan un halo de misterio al luchador, las formas que aluden a personajes míticos y rudos.
- iii. Los cuerpos: formas atléticas, que además pueden hacer maromas y movimientos exagerados sobre el oponente, los cuales son socialmente exaltados y anhelados.

Se dice que en la lucha libre hay *circo*, *maroma* y *teatro*: hay colores y diseños llamativos para el espectáculo, se requiere habilidad física entre los cuerpos que se enfrentan y hay un guion que desarrolla el espectáculo de la confrontación.

Imagen 7. Lucha libre mexicana, por equipos



Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=lucha+libre&tbn=isch&imgil=cv>

También éste es un buen ejemplo de cómo la audiencia puede cooperar o crear limitaciones en la pelea; esto es, cuando la audiencia señala los puntos de inicio y finalización y vigila las tácticas que se validan como justas. También puede aportar al elegir quién es el que participará en la pelea y al dar su criterio sobre las personas que deben ser elegidas. La prolongación del protocolo y la etiqueta de la pelea podría ser un incentivo compulsivo para pelear, animado en muchas ocasiones por el teatro que dirigen los árbitros y por la ayuda que proporciona el público —animando o insultando—.

Cuando se lidia con un insulto o se está próximo a ello, en el momento en que la audiencia espera que la pelea comience, la presión social para no dar marcha atrás puede ser abrumadora, y el costo puede ir desde la vergüenza del contendor hasta un ataque despectivo propiciado por el público. La audiencia da la energía social y la solidaridad para superar la tensión/miedo y hacer posible la pelea. Los combatientes dispuestos se fortalecen a sí mismos a través del apoyo social que reciben, tanto como frenan su falta de voluntad con el incentivo de la compulsión que les es propiciado con la misma presión del público.

Collins plantea una hipótesis sobre la relación entre la audiencia enfocada y la relación tensión/miedo de los luchadores que puede afectar su disposición para pelear en un

determinado tiempo y con determinada intensidad: existe una relación muy estrecha entre los grados de estímulo o posición de la audiencia y la cantidad de violencia que surge: “A focused audience lowers fighters’ tension/fear and affects their willingness to fight at all, for how long and with what intensity. Small and unfocused groups in the surrounding situation should result in low willingness to fight” (Collins, 2008, pág. 200).

Por ejemplo, grupos pequeños y desenfocados pueden llevar a una baja disposición para pelear. Por el contrario, la audiencia no tiene importancia cuando los grupos de pelea son grandes. Ésta no sólo determina si una pelea es seria, leve o fallida, sino que además determina cuándo es justa.

Los límites sociales en la pelea incluyen lo que los luchadores se hacen entre sí, lo que la audiencia les hará o no en caso de que sigan o no las reglas, y lo que éstos le harán a la audiencia. En la pelea justa ni la audiencia interviene ni los luchadores atacan a la audiencia. Algunas violaciones a los límites se presentan cuando la audiencia anima a un luchador y abuchea al otro.

En los momentos decisivos de la pelea suelen aparecer las peores violaciones; allí, la audiencia se encuentra dividida: podría suceder que un pequeño grupo de fanáticos lance desde gritos hasta cosas al oponente del luchador que prefieren; sin embargo, no es suficiente para que la pelea no pueda continuar. De cualquier forma, dice Collins, “The majority of the crowd almost always wants the fight to proceed on its own terms” (2008, pág. 205).

La etiqueta correcta no siempre se sigue y las limitaciones acordadas previamente algunas veces son transgredidas. Las pequeñas violaciones son tratadas con tolerancia o por pequeños ajustes; allí, aunque se mueve la barrera, se señala que aún existe. En este tipo de casos, en el ejemplo de la lucha libre es clave el rol que desempeñan los árbitros. Las grandes violaciones son las que amenazan todo el marco de la pelea y traen una fuerte reacción, tanto de los luchadores como del público. En algunas ocasiones, los árbitros, más que los contrincantes, son quienes ocasionan más presión de los espectadores y conducen a un nuevo desenlace de la pelea.

La violación del protocolo y la etiqueta en una pelea justa no es sólo cuestión de daño hecho o dolor provocado en un momento determinado. Una pelea justa podría involucrar lesiones fuertes y permanentes, tales como ceguera, golpes en los ojos y en la cara, daños cerebrales, o incluso la muerte, entre otras. Sin embargo, éstas no constituyen una violación moral como tal a la pelea.

Imagen 8. Consecuencias de golpes después de una pelea de boxeo



Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=>

De acuerdo con Collins, el caso de Mike Tyson, boxeador que arrancó una oreja a su contrincante, sí constituye una violación moral a la pelea justa: “A more complex example is the heavyweight prize fight between Mike Tyson and Evander Holyfield in 1997. Here, several kinds of limits are violated: the normal procedures of fair fighting between the fighters, and then the fighter/audience boundary” (2008, pág. 206).

Imagen 9. Pelea entre Mike Tyson y Evander Holyfield

Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=mike+tyson+mordio+la+oreja&source=>

La audiencia también sanciona al luchador que se dé por vencido, al cobarde o al que termine la pelea sin una forma apropiada de tomar su castigo. Esta es una de las circunstancias en las que se justifica la intervención de la audiencia en la pelea. No interviene dentro del marco de la pelea, sino para castigar el rompimiento de éste. Aunque el público lo abuchee y el luchador aún sea más fuerte que éste, resultaría inaudito que peleara contra la audiencia.

Los héroes son producto de la estructura social, como íconos y como actores reales. Las condiciones microsituacionales incluyen una audiencia, un medio de confrontación que exige a los contrincantes mantener su rango de reputación, y unos rituales y protocolos para poner en escena las luchas. Éstas son programadas y explícitamente anunciadas, las apuestas también son públicas, y las tácticas y armas son limitadas y especificadas.

En cuanto a la relación de la audiencia con la intensidad de la pelea, Collins intenta responder a la pregunta por cómo puede explicarse cuándo la audiencia tomará una u otra postura. Las audiencias que animan, apoyan y estimulan a los combatientes tienden a promover peleas serias. Los espectadores medianamente involucrados frecuentemente obtienen peleas más largas y suaves. Quienes son temerosos e inquietos tienden a producir peleas abortivas o por lo menos más suaves.

Las audiencias deben consistir en redes bien organizadas, pero la cantidad de violencia que apoyen depende de factores adicionales. Algunas multitudes intentan mediar o romper las peleas, usualmente con éxito moderado contra las pequeñas peleas; otras intentan manipular el espectáculo para que la cantidad de daño sea leve; otras promueven la puesta en escena de peleas justas; y otras animan cualquier tipo de pelea y podrían sumarse a peleas evidentemente injustas.

Al hacer referencia a las escuelas de lucha —tipos de audiencias que animan o intervienen en las peleas—, Collins afirma que el principal objetivo de éstas es el de superar la tensión/miedo, lo que permite que la confrontación se produzca más libremente: “For analytical purposes, a chief effect of fight training schools is to overcome tension/fear” (2008, pág. 211). Al ser una pelea justa, que produce espectáculo y que genera cierto obstáculo a la violencia porque pone límites, la atención se centra más en otros aspectos que en la propia confrontación, es decir, en la etiqueta, los límites de tiempo y lugar y en los puntos de partida y finalización. La atención está, sobre todo, en la pertenencia social compartida por los luchadores en virtud de estos rituales y su audiencia, y en la presión social de los que promulgan el ritualismo. Aparece un ansia microinteraccional a fin de mostrarse de manera apropiada frente a una audiencia y así crecer sobre ésta: “There is much micro-interactional concern for appearing properly before an audience, and thereby rising above the audience” (Collins, 2008, pág. 211).

La tensión/miedo en la confrontación es absorbida de dos maneras: la primera de ellas es la resonancia que hace la multitud y su elevación de los dos luchadores —de manera simultánea— al centro emocional de atención. Esto es absorbido en el sentido de generar una especie de solidaridad entre los luchadores porque se hallan en el mismo ritual. En este punto, no obstante, todavía un poco de tensión/miedo permanece en ellos. Un lado, de manera desproporcionada, obtiene la energía emocional de la situación y el otro cae en el miedo o la parálisis.

Pero incluso esa inequidad emocional es un reparto de la carga común de Energía Emocional (EE), y esto es lo que hace que los oponentes pasen la barrera inicial de la tensión confrontacional y procedan a la violencia. Si uno de los luchadores se rinde a la

tensión/miedo mientras el otro monopoliza la energía situacional, los procedimientos del ritual al final de la pelea volverán a poner al perdedor en solidaridad con quien ganó la pelea y en el afecto de la audiencia.

Collins se refiere al duelo como una forma de violencia organizada, ligado a las escuelas de esgrima desde el inicio de su periodo clásico, cuando aún se usaban espadas livianas, antes de ser reemplazadas por las pistolas alrededor de 1740.

Dueling was tied to fencing schools from the outset of its classic period. [...] Pistols began to supplant swords around the 1740s and 1750s, and had fully displaced them by around 1790 in England, Ireland, and America; in France and Italy, fighting with rapier or épée (its nineteenth-century version) remained fashionable down to World War I [...]. (Collins, 2008, pág. 213).

Durante la era del *rapier*³⁹ se establecieron ciertas formalidades sociales y cortesías del duelo que continuaron para la época de las armas de fuego. Los insultos verbales y réplicas que incluían exclamaciones tales como “usted mintió” y, algunas veces, incluso, una cachetada con un guante, se incluían dentro de la etiqueta apropiada. Hacer alusión directa a “usted mintió” implica poner de manifiesto una razón que exige resarcir daño sufrido sobre el honor.

Para el cumplimiento de esta etiqueta se designaba a otras personas para que organizaran el lugar, la hora, las armas y los procedimientos⁴⁰. Al terminar, estos personajes también servían como testigos para el final: si ambos disparos en un duelo de armas eran perdidos, usualmente los involucrados se declaraban satisfechos; pero si uno resultaba herido, era atendido por un médico que los organizadores habían llevado.

Aunque alguno debía morir, esta no era la única forma de terminar el duelo. El ritual era sólo una manera de llevar la pelea a su final con una matanza relativamente mínima, tener la posibilidad de mostrar rabia y obtener satisfacción por un insulto.

³⁹ Arma muy importante creada alrededor del siglo XV, caracterizada por su diseño en la empuñadura, menor anchura, el peso y la flexibilidad para la pelea.

⁴⁰ Estos procedimientos y reglas podían incluir criterios tales como el tipo de protección permitida para los contendores, el número de tiros y la distancia, entre otros.

En tal sentido, el duelo de pistolas podría ser más indulgente que uno de espadas, pues —a diferencia de las espadas— requería de un mínimo de personas heridas y el final no estaba tan claramente definido.

Por otra parte, los duelos no eran sólo un procedimiento socialmente aceptado para demostrar rabia o inconformismo por un daño sufrido; participar en el ritual del duelo constituía claramente un estatus de *élite*, puesto que, además de conocer la etiqueta apropiada, la persona debía tener acceso a un conjunto apropiado de pistolas de duelo.

Otro ejemplo citado por Collins sobre la violencia organizada y aceptada socialmente es la ruleta rusa: “The game of ‘Russian roulette’ was a combination of dueling and gambling, displaying one’s honor willingness to risk one’s life with a pistol shot” (2008, pág. 219). Esta era una forma particular de duelo sin tener un oponente; según Collins, los actos de bravuconería constituían un desafío a la muerte, formas de ganar estatus y de reclamar el centro de atención dentro de la aristocracia: “Death-defying acts of bravado were ways of gaining status, as well as claiming the center of attention among one’s aristocratic peers” (2008, pág. 219).

Las formas de ganar estatus a través de la fuerza se han transformado. Las escuelas de entrenamiento para pelea que han continuado en el siglo XX migraron a otra forma: los gimnasios o los centros de adecuación física. En este sentido, las armas y la fuerza —entendidas como herramientas de duelo para ganar estatus— han sido abandonadas y la formación se ha desplazado al cuerpo en sí mismo⁴¹.

Actualmente, el uso de armas de fuego está ligado a la pelea no justa. De allí surgen dos tipos que, juntos, constituyen la mayor parte de la violencia moderna con dichas armas: por un lado, hay venganzas llevadas a cabo por grupos, y por otra parte, hay peleas individuales que desembocan en tiroteos. Estas últimas se describen como confrontaciones de honor, pero sus dinámicas distintivas son mejor capturadas al

⁴¹ El culto por el entrenamiento físico y la atadura creada entre delgadez, músculos y resistencia física y la felicidad es tema recurrente de la publicidad.

entenderlas como un juego de pídola⁴²; esto es, una dinámica de confrontación por turnos, uno sobre otro.

Las venganzas de armas resultan generalmente como tiroteos entre bandas rivales y violencia recíproca de pandillas. Pero las venganzas no son peleas justas en el sentido abordado antes, puesto que no toman forma de combate uno a uno en presencia de una audiencia que mantenga las reglas; aquí el objetivo es aplicar una superioridad abrumadora cuando llega el turno de dominar sobre el otro.

Esta ventaja injusta es importante para hacer que la violencia se desprenda del todo desde el punto de vista de superar la tensión/miedo de la confrontación. Cuando se usa un arma de fuego casi siempre hay un considerable número de miembros de la pandilla que toman parte en la emboscada, inclusive si sólo uno dispara. El resto de la pandilla da apoyo moral y representa el carácter colectivo de la pelea.

Las venganzas tampoco son episodios usualmente preparados, en el sentido de que no son anunciados, acordados en un tiempo y lugar, ni tampoco se fijan reglas para su desarrollo. La esencia de la táctica de la venganza es atrapar al oponente desprevenido y en desventaja, lo que además aumentará el miedo de éste y ayudará a que la energía emocional se conduzca a manera de ventaja para el que está tomando venganza. Lo que hace que el asesinato sea exitoso, y así se mantiene en marcha la venganza, es la cadena recíproca de las ventajas unilaterales.

Careciendo del elemento de la sorpresa o de la abrumadora ventaja local, los encuentros entre pandillas a veces están llenos de bravuconadas y ruido, pero poco daño real entre los oponentes. El uso de armas tiende a limitar la cantidad de pelea; por ejemplo, los enfrentamientos de pandillas con armas muy rara vez toman la forma de batallas extendidas, con tiros repetitivos en los dos lados, lo cual se debe, en parte, a la tensión/miedo normal de los involucrados.

En las venganzas, un lado comienza teniendo la ventaja y luego el otro, haciendo que la cadena de sucesos se balancee a través del tiempo; no obstante, en cualquier momento

⁴² Según el Diccionario de la Real Academia Española, *pídola* es un “juego de muchachos que consiste en saltar por encima de uno encorvado”.

uno de los dos bandos puede sentir que ha sido sometido a una injusticia y de ese modo buscará que la siguiente tanda sea aún más pesada contra el otro. Por esta razón, la venganza se perpetúa a sí misma en una espiral de turnos violentos cada vez más osados, mientras que las peleas justas tienen la característica de llevar el episodio del conflicto a conclusiones mutuamente aceptadas. Así, los duelos terminan con satisfacción de las partes, mientras que los episodios de venganza no.

La falta de una jerarquía interna ayuda al patrón recíproco de la venganza, porque no hay una estructura de mando que obligue a los individuos a pelear seriamente, sino que puede obedecer a impulsos e iniciativas individuales. Muchos de los que terminan involucrados en episodios de venganza pelean sin mucho entusiasmo y estarían dispuestos a terminar prontamente cuando aparezca la primera víctima. El episodio de un solo tiro en el duelo permite el máximo juego para un nivel de cobardía normal, manteniendo una fachada mínima de valentía.

Otro ejemplo que usa Collins para describir la escalada pídola son las que se pueden presentar en un bar con un elevado nivel de insultos:

The other type of amateur gun violence is what I will call leap-frog escalations in individual disputes. Often these are referred to as honor disputes or face contests, but the rubric does not sufficiently capture its dynamics. Typical examples are disputes that arise in bars or in public places [...] (2008, pág. 226).

La pelea termina cuando uno de los dos le dispara al otro. Estas confrontaciones resultan similares a las disputas de honor tradicionales y pueden tomar la forma de combate cuerpo a cuerpo, pero difieren de los duelos en cuanto que no son peleas justas, pues una persona se salta la cadena de escalada frente al otro y saca una pistola, de tal forma que los contrincantes no siguen estando en condiciones ni siquiera similares. A esto Collins lo llama *peleas de una pistola*, pues en esas condiciones no es extraño que quien dispara lo haga varias veces. En este caso, no hay previa decisión del lugar o el momento en el que sucederá la pelea: “In one-gun fights, it is not unusual for the shooter to fire multiple times. There is not discussion of formalities such as when or where to meet” (Collins, 2008, pág. 226).

Puede decirse que este tipo de pelea incluye un elemento de honor, en la medida en que ambos lados se toman a sí mismos como habiendo sido insultados; sin embargo, el honor es solamente personal y egocéntrico. Estas peleas se dan en escenarios igualitarios, donde no hay clasificación de estatus en el grupo, y en situaciones anónimas, donde la persona ni siquiera tiene una reputación que la identifique en una comunidad establecida.

La escalada pídola es parte de la estratificación situacional, es decir, la condición pública moderna en la que nadie reconoce al otro como perteneciente a la categoría de rango superior. Fuera de la posibilidad de identificarse como de una comunidad o con un estatus diferente, la única forma de conseguir consideración o atención es siendo situacionalmente dominante.

Según Collins, los rituales formalmente programados, publicitados y con un guion, producen y refuerzan identidades categóricas porque refuerzan estatus y posibilidades de diferenciación. Por otra parte, los rituales de interacción informales, que no son organizados, no tienen guion y resultan en reputaciones personales que son efímeras —confinadas a la situación inmediata—. Esta es otra de las diferencias entre el duelo y la venganza en forma de escalada pídola, pues

[...] formally scheduled, publicized, and scripted rituals produce and reinforce categorical identities; informal interaction rituals, which are unscheduled and unscripted, result in personal reputations that are ephemeral, confined to the immediate situation. This fits the contrast between dueling and leap-frog escalations quite-nicely. (Collins, 2008, pág. 226).

En la venganza en forma de escalada pídola se carece de apoyo social y se regresa a la pelea no justa, sobre todo cuando se tiene un arma mucho más mortal que la del oponente. Cuando el insultado saca un arma, pasa de sentirse degradado a sentirse superior; este sentimiento depende de que se posea un arma y de que el oponente carezca de una. En este caso es la posesión la que brinda la valentía necesaria para superar la tensión/miedo y continuar con la pelea. De esta manera, es la posesión de la superioridad ritual la que escala la barrera y desata la violencia.

La violencia de pequeña escala entre individuos se atribuye a códigos de honor. Esta violencia se puede ocasionar debido a lo que se considera falta de respeto y puede incluir combates individuales, así como atacantes y víctimas, pero no necesariamente se desarrolla en forma de pelea justa. Los códigos de honor son considerados como tradiciones profundamente arraigadas y la violencia por falta de respeto tiene un tono de simpatía altruista con una víctima reprimida por el prejuicio y la desventaja social.

La empatía, aunque reflejaría una postura digna socialmente aceptada, distorsiona las condiciones estructurales y la fenomenología situacional de la violencia. En este sentido, un código de honor no es sólo tradición, sino que es también una ideología cultural que se verbaliza y en la cual están presentes unas condiciones sociales particulares.

Según Collins, la violencia del código de honor no es un proceso motivado por la tensión y la falta de seguridad, sino uno agresivamente proactivo, motivado por la búsqueda de un estatus de élite. Un código de honor es una ideología de estratificación que surge en clases particulares de estructuras sociales; es una justificación, una cubierta moral que opera para dar apariencia de legitimidad a las actuaciones de algunas personas en particular, tal como opera en cualquier otro sistema de estratificación. Esta idea de los códigos de honor de Collins parece ir en el mismo sentido de Ignatieff, cuando éste afirma que dichos códigos son fuente moral que, en la tragedia, dignifican y ponen al mismo nivel a los contrincantes.

[Ni siquiera Dunant] dudó de que los acuerdos sobre el campo de batalla procedían de una fuente moral mucho más profunda: el código de honor de los guerreros. Al parecer, tales códigos existen en todas las culturas, y aunque varían de una a otra, sus elementos comunes se basan en las creencias más antiguas de la moralidad humana. Así ocurre en el código cristiano de la caballería o en la “vía del guerrero” o Bushido japonés, el estricto código ético del samuray desarrollado en el Japón feudal y codificado durante el siglo XVI. En tanto que sistemas éticos, su objetivo ha consistido siempre en establecer las normas del combate y asignar las etiquetas morales que permite a los guerreros respetarse mutuamente. Desde su punto de vista, la guerra es el escenario moral donde manifestar las grandes virtudes en público. Luchar con honor significa entonces luchar sin miedo, sin dudas y, en consecuencia, sin duplicidad. Aquellos códigos recogían en realidad la paradoja moral del combate: los que se enfrentan con valentía establecen ciertos vínculos de respeto mutuo y, al parecer uno a manos de otro, se hermanan en la muerte. (Ignatieff, 2001, pág. 163).

La venganza, una vez más, resulta un imperativo social como deber y opción legal para resarcirse del daño sufrido. No es justa porque su éxito depende del desequilibrio de capacidades; no es espontánea porque generalmente hay una razón detrás, aunque no necesariamente es planeada; busca reconocimiento y recuerdo en la audiencia. En este sentido, desde la mitología griega hasta el caso de los indígenas en la selva amazónica peruana, la venganza es un tipo de estratificación social que exige la acción como medio para restablecer el orden y resarcir los daños.

En cuanto a la falta de respeto, hay una instancia del procedimiento microinteraccional que algunos, entre ellos Goffman, han llamado *cuentas*⁴³. Se trata de una reparación ritual por la violación del flujo normal de la interacción, una categoría que incluye excusas, explicaciones, disculpas, admisiones de culpa y también culpar a alguien más. Algunos tipos de cuenta son menos sinceros o más egoístas que otros. Es importante saber que al buscar una excusa para ser violento, estamos aceptando que hay algo que debe ser resarcido.

Pelear por respeto puede ser una forma de culpar a la víctima, excepto porque el perpetrador hace el diagnóstico egoísta. Al igual que en las peleas justas escenificadas como combate cuerpo a cuerpo, la categoría más amplia de pelea justificada por falta de respeto tiene como objetivo el establecimiento de una jerarquía social.

El mundo de las peleas por falta de respeto es diferente del duelo y de otras peleas justas en cuanto al poco protocolo existente; es decir, las formalidades de acordar dónde y cuándo pelear, cómo se declara la pelea y el tono, al igual que seguir esas reglas que marcan a los participantes, son elementos inexistentes en esta categoría que señala Collins.

The world of “disrespect” fights differs from dueling and other staged fair fights in its curtailment of etiquette: the formalities of agreeing when and where to fight, how the fight is declared over, and the general tone of courtesy in following these rules, which mark the participants off as gentry. In short, what differs is precisely what makes some of the fights focus on being fair fights—the display of fairness and respect for the rules is what enacts one’s claim to being in an elite group. (Collins, 2008, pág. 235).

⁴³ Que entendemos como *ajuste de cuentas*.

Las peleas justas o las artimañas engañosas, o incluso ciclos interminables de venganza, proveen maneras de usar la violencia como forma de entretenimiento dramático y de dar estatus a las personas que puedan llevarlas a cabo. Esta puede ser una de las razones por las que en el entretenimiento y en la vida real hay una atracción hacia la violencia.

La tensión/miedo de la confrontación hace que la mayoría de personas, la mayor parte del tiempo, evite la experiencia real de la violencia y actúe de forma incompetente cuando está en situaciones violentas. Pareciera haber al menos dos caminos alrededor de la tensión/miedo que genera la confrontación violenta:

- i. En primer lugar, atacar a la víctima débil. Aunque esto se puede hacer de distintas maneras, la forma más espectacular es el *pánico hacia adelante (forward panic)*.
- ii. El segundo camino consiste en confinar la violencia en un enclave protegido, escenificado y organizado, de tal forma que ésta sea limitada, o por lo menos predeciblemente moldeada, y la tensión social de la confrontación sea desplazada por una preocupación colectiva por algún otro aspecto de la situación.

El segundo camino se divide en subcaminos, tal como el de las peleas justas, en las que los luchadores son tratados por sí mismos y por su audiencia como pertenecientes a una élite. Sin embargo, como en el caso del duelo, la tensión/miedo permanece y provoca un rendimiento incompetente. Otro subcamino es la venganza, en la que la confrontación es limitada, y las peleas organizadas y balanceadas pueden transformarse, debido a la falta de organización social y apoyo, en un tipo de violencia que promueve atacar al débil.

Otra posibilidad es la violencia rutinariamente construida que es tratada como una celebración, caso en el cual es un acto disfrutado de manera colectiva y extensamente legitimado. No se trata necesariamente de peleas justas, sino de la dinámica de participación masiva de la propia multitud. Un ejemplo de esto son las actividades de

saqueo y vandalismo, tanto como fiestas con bromas tales como las de Halloween. Otro ejemplo es la variedad de violencia dentro y alrededor de los deportes y eventos de entretenimiento, que son desarrollados mientras la multitud se arrastra emocionalmente en la escenificación del espectáculo y los jugadores son llevados, por el impulso de los conflictos artificiales, a una violencia limitada en momentos de apropiación dramática.

En ciertos tipos de fiestas se presentan las condiciones para que la multitud se conecte en una especie de consciencia colectiva que se traduce en un comportamiento común. Se da así porque se alcanza la percepción de que hay una zona libre en tiempo y espacio, donde todas las restricciones están ausentes; los individuos sienten que la multitud los protege y fomentan actos que normalmente están prohibidos o que no serían capaces de llevar a cabo si se encontraran solos o en otras circunstancias.

En estas situaciones casi siempre hay una atmósfera de celebración o de euforia, hay pocos pensamientos sobre el futuro y no hay preocupación por ser llamado a rendir cuentas. Se rompen restricciones comunes, aparecen gritos, se permite el vandalismo, el saqueo e incluso exhibiciones sexuales. Algunas veces puede haber violaciones simples, como por ejemplo pararse en la mitad de la calle e impedir el tráfico. El saqueo y la destrucción de propiedad constituyen una forma relativamente leve de violencia que surge dentro de las fiestas cuando la autoridad se ha roto. Si aparece una forma más extrema de violencia se considera como un estado de *revuelta*. En los casos en los que hay una pelea con la policía suelen tirarse objetos a sus vehículos, tales como botellas, piedras o ladrillos, entre otros. Este es un ejemplo de una movilización de la multitud y el movimiento de un proceso de destrucción de propiedad.

El saqueo se desarrolla en una forma espontánea de organización, que resulta similar a la de otros aspectos de la violencia de multitud, es decir, al frente una pequeña élite secundada por un gran grupo de seguidores y curiosos. Algunos tienen el rol de líderes del saqueo: en general, toman la iniciativa aunque no se involucran en el saqueo propiamente, pero toman la delantera para abrir lugares para saquear; son facilitadores voluntarios y sin jerarquía, pero con suficiente efectividad como para que la violencia tenga lugar.

Provocar incendios puede considerarse como una expresión emocional de la ira contra el enemigo, pero va más allá de eso. En el caso de atentar contra la propiedad de uno mismo, como provocar un incendio en su propio vecindario, sabiendo que este no se quedará contenido en la casa identificada como enemiga, es muy irracional. Sin embargo, no es inusual que suceda en ciertos tipos de eventos colectivos, especialmente en la juerga. La destrucción es una manera de generar un centro de atención y opera como precursor de la efervescencia colectiva. Según Collins, “if fires are the device for assembling people for witness to the moral holiday, looting is the device for building mass participation” (Collins, 2008, pág. 247).

El saqueo le da algo que hacer a grandes grupos de personas, pues si los revoltosos no tienen nada que hacer, el alboroto desaparece. Si la multitud se dispersa, se evapora la energía emocional que sustenta la fiesta y el impulso se pierde, y cuando el alboroto se detiene, es difícil que sea reiniciado. Una de las ventajas del alboroto es que es relativamente libre de riesgo, e incluso libre de tensión/miedo de la confrontación, porque el grupo se encarga de minimizarla a través del impulso colectivo para actuar.

Los alborotos particularmente largos conllevan una gran cantidad de saqueo o destrucción de propiedad en un área extendida. Los que son muy largos se presentan cuando el área geográfica de la destrucción o el saqueo continúa cambiando y pueden reclutarse nuevos participantes y presentarse nuevos objetivos para saqueo e incendios. La participación masiva en los alborotos es importante para hacerlos duraderos y por tanto para convertirlos en eventos notables.

De acuerdo con Collins, al hablar de saqueadores, puede decirse que carecen de ideología política: “The looters themselves generally lack a political ideology” (2008, pág. 249). Además, este autor agrega: “Looters pointedly disrespect normal property rights; but a remarkable pattern is that looters generally do not loot from each other. Each loots what he or she can, but looters rarely fight over what goods they can take, nor rob one another as they carry the goods away” (2008, pág. 250).

Por otra parte, en el campo sexual, generalmente la multitud de saqueadores no se compromete, ni viola, ni manosea sexualmente a las mujeres: “Another remarkable feature of restraint in particular kinds of looting situations is sexual” (Collins, 2008, pág. 252).

Violencia y estatus

Hay encuentros violentos a sangre y fuego propiciados incluso desde la aristocracia, a través, por ejemplo, de las fogatas en el siglo XX que tenían como propósito hacer demostraciones de riqueza y estatus. En este caso, es necesario que exista una audiencia lo suficientemente cercana en estatus y un ambiente de competencia de rango, para que la juerga pueda mostrar el desprecio por los bienes materiales. La juerga se vuelve destructiva cuando se presenta la estratificación social y la atención del momento va adquiriendo la forma de demostraciones ruidosas de diversión desinhibida.

Según Collins, el *potlatch*, por ejemplo, era una fiesta ceremonial practicada por comunidades indígenas del noroccidente pacífico en Estados Unidos y Canadá, cuyo propósito fundamental era demostrar jerarquía y estatus a través de, primero, regalar las propias posesiones y, segundo, llegar al extremo de quemar todas las propiedades. Lo central de la ceremonia consistía en demostrar que se tenía tanto poder y tantas riquezas que no importaba deshacerse de ellas, por lo que había que hacerlo públicamente.

En el caso regional, algunos de los relatos sobre Pablo Escobar dan cuenta de que el capo de la mafia estrellaba las avionetas en una isla recóndita después de que lograba introducir exitosamente cargamentos de cocaína a Estados Unidos. Esta excentricidad resultaba en una demostración de poder y de la incalculable fortuna que estaba acumulando⁴⁴; según Collins, “Destroying property is usually enough to keep up the mood of excitement and boundary-breaking” (Collins, 2008, pág. 256).

⁴⁴ En 1989, FORBES lo ubicó en el séptimo puesto a nivel mundial en la lista de los hombres más ricos del planeta.

Sin embargo, continúa Collins, muchas fiestas salvajes no son violentas. Las más exitosas generan su propia estratificación temporal: una élite situacional de los que están en el centro de la acción, seguida por la sombra de quienes se esfuerzan por tomar parte, pero son excluidos. Lo que produce violencia es, precisamente, la estratificación y las barreras creadas por la misma fiesta,

Most wild parties are not violent. But examining these parties has given us a clue to parties that are. The most successful party generates its own temporary stratification, a situational elite of those who are in the center of the action, followed by a penumbra of those who are striving to take part, and fringe of those who are excluded. It is contested stratification around the boundaries of carousing occasions that produces much carousing violence. (Collins, 2008, pág. 256).

Según Collins, la destrucción de la propiedad casi siempre resulta suficiente para mantener la excitación y activar la admiración.

Al respecto, existen tres caminos posibles:

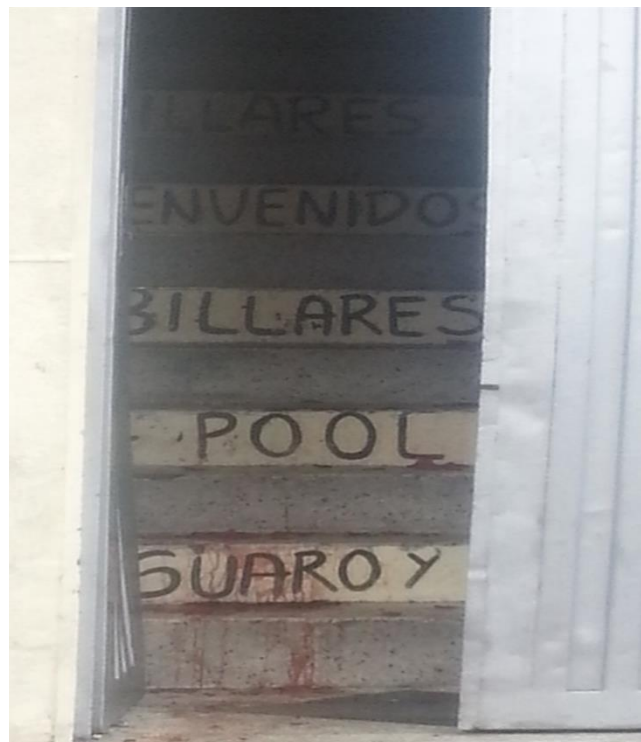
1. Intervención de las autoridades: muchas de las peleas en las fiestas o tumultos en la calle ocurren cuando llega la policía; por ejemplo, cuando alguien molesto ha llamado a la policía para que disminuya el ruido de un vecino. Esto conduce a episodios de violencia en los que la policía no es suficiente para el tamaño y la energía emocional de la muchedumbre. Los juerguistas tienen recursos que les permiten contrarrestar a la policía. En este punto, la reacción de la muchedumbre será tirar botellas y volcar carros, por ejemplo, junto a otras formas de vandalismo. Es, más que todo, una forma de bravuconería, una semiamenaza de violencia personal exteriorizada, pero que no tiene mucha confrontación directa.

A veces, el caos se va produciendo cuando los involucrados empiezan a destruir, a golpearse, a correr y a pasar unos sobre otros, casi en estampida, impulsados por emociones que pueden ser exacerbadas incluso con sólo percibir la presencia de la policía.

Esta espiral de energía emocional va creciendo y haciéndose más violenta, lo que hace que la policía empiece a golpear indiscriminadamente a todo lo que se

mueva. De forma casi inevitable, esta situación genera rabia creciente en ambos lados —hasta los policías resultan heridos— y se expande la violencia, la cual en algunos casos resulta letal, mientras que en otros sólo lleva al caos y al desorden. Collins cree que la policía es más propensa a provocar violencia si intenta interrumpir una fiesta en la que la energía es alta y la gente se divierte, y en casos extremos dicha intervención puede provocar la muerte. Por ejemplo, el 15 de septiembre de 2013, en el sur de Bogotá, los vecinos llamaron a la policía quejándose del ruido excesivo en uno de los locales comerciales de la zona.

Imagen 10. Estado del local comercial después de la intervención de la policía



Fuente: *Caracol Radio*, 2013.

Los medios de comunicación informaron que, después de que la policía metropolitana llegó al lugar, lo que empezó como una queja por ruido terminó

con la muerte de cinco mujeres y un hombre, además de dos personas heridas⁴⁵. Al parecer, la policía habría esparcido gases lacrimógenos y pimienta dentro del local, causando caos y una estampida de confrontación entre los juerguistas y los miembros de la fuerza pública. En la foto tomada a la mañana siguiente de la tragedia, como se observa en la Imagen 10, se alcanza a ver la puerta del local con restos de sangre. Según Collins, el resultado de estas confrontaciones es que muchos viven para contar la historia y la vuelven una pieza valiosa de capital cultural en los círculos de conversación de fiestas siguientes.

The very fact that most people live through such a situation, with a lot of excitement but not too much chance of personal damage, is one reason why big carousing scenes remain popular with their veterans; most people live to tell the tale, and find it a valuable piece of cultural capital in the conversational circuits of subsequent parties. (Collins, 2008, pág. 256).

2. Violencia de chocar a la puerta (*gate-crashing violence*): ésta se presenta cuando individuos o grupos pequeños intentan forzar su entrada en una fiesta, pero son excluidos. A diferencia de las autoridades que tratan de desbaratar una fiesta por sus excesos, éste es un caso de aspirantes a juerguistas que tratan de integrarse y avivar más la fiesta.

Aquí se evidencia que la fiesta es una zona de solidaridad, que hacer parte de ella es gratificante y da estatus y que, en consecuencia, la barrera creada contra los otros envía un mensaje de inferioridad y rechazo. Esto quiere decir que se crea violencia de la exclusión: hay un intruso respondiendo al insulto del rechazo y de la estratificación que los límites de la fiesta crea para los demás.

En este tipo de violencia de límites de estratificación puede suceder que la barrera no sea tan clara o tan visible a los ojos de quienes miran externamente, lo que puede motivar a los nuevos individuos o grupos a intentar ingresar; en

⁴⁵ El papel que jugó la Policía Nacional en el desastroso resultado todavía es objeto de investigación.

este caso, la barrera funciona más como efecto de la estratificación situacional de la fiesta que como un límite creado *a priori*.

Una variación trágica de este tipo de violencia es cuando un participante de la fiesta ya está dentro y la barrera de estratificación se crea *a posteriori*, con el propósito de marginar al extraño.

3. Resistencia a terminar la violencia: a veces la violencia se da para evitar que ésta termine. Esta violencia puede ocurrir no sólo entre buscadores profesionales de pelea en escenarios casuales y anónimos, sino también entre amigos. Aquí la violencia es usualmente más limitada.

Por ejemplo, una cierta cantidad de peleas ocurre dentro de escenas de fiesta, no tanto porque la gente tenga un buen momento, sino porque la fiesta no cumple con las expectativas. Los elementos externos de las festividades están presentes: una muchedumbre, la emoción de los cuerpos atascados en un lugar, el alto volumen de la música, los gritos para tratar de ser escuchados por encima de las voces de otros y del ruido. Hay más tensión contenida que risa o sentido del humor, lo que hace que las personas atrapadas en el tumulto puedan ser contenidas y excitadas al mismo tiempo. Entre contenerse y excitarse, cualquier cosa con la multitud puede convertirse en pelea, lo que simultáneamente libera la tensión y aumenta el nivel de acción. Nuevamente surge una espiral de violencia, que hace surgir una resistencia a terminarla

La fiesta y la violencia parecieran estar ligadas por un camino obvio: el licor. Hay evidencia considerable de que la borrachera contribuye a la violencia, según afirma Collins. En Colombia, por ejemplo, la fecha en la que se celebra el Día de la Madre es cuando se produce el mayor número de borrachos y homicidios, simultáneamente. Aunque no está muy claro cómo operan alcohol y violencia juntos, sí parece innegable que existe una relación entre ellos.

El patrón de la relación entre alcohol y violencia indicaría que los dos lados de la pelea son frecuentemente escalados a través de desinhibir el comportamiento y exagerar las reacciones, características típicamente producidas por el alcohol. Sin embargo, señala Collins, hay una paradoja en el patrón: “But there is something paradoxical in the pattern: as we shall see, the vast majority of drunken experiences do not lead to violence” (Collins, 2008, pág. 263). La pieza que falta en este tipo de análisis podría ser la aportada por Sigmund Freud: son las pequeñas diferencias entre grupos humanos, y no las grandes, las que —cargadas de estatus y reconocimiento social— incitan a la explosión de la violencia (Ignatieff, 1998, págs. 71-78).

¿Cuándo hay vínculo entre borrachera y violencia? Cuando hay un mecanismo situacional que sirve como precursor de la situación violenta: Parker propone que las condiciones del contexto se combinan con alcohol para desinhibir la violencia de manera selectiva; la combinación incluye una disputa —sobre pequeñas diferencias, diría Freud— y un estímulo de los involucrados —elementos situaciones, en términos de Collins—. En situaciones ordinarias, los individuos deciden conscientemente no usar violencia para resolver el problema; en situaciones extraordinarias, cuando está presente el alcohol, éste desinhibe las autorrestricciones individuales.

Aunque la conexión entre la intoxicación y la violencia parece obvia, Collins advierte que es un diagnóstico muy parcial, puesto que “a large proportion of violence is not caused by alcohol, and indeed intoxication can be antithetical to effective violence” (Collins, 2008, pág. 264). Si bien es cierto que el alcohol desinhibe, es necesaria la existencia de una discrepancia o disputa y de los elementos situacionales adecuados para animar la pelea.

Teniendo en cuenta los tipos de violencia que trata Collins, puede decirse, por ejemplo que la violencia militar no está conectada con la borrachera. Sin embargo, esta última sí está relacionada con el abuso doméstico. Cerca de tres cuartos de violencia criminal ordinaria no se asocia con la intoxicación —sólo en escenarios particulares se encuentra el vínculo intoxicación-violencia—. Para Collins resulta bastante evidente que la cantidad de bebida es mucho mayor que la de violencia y, por tanto, no hay una relación causal directa entre cantidad de alcohol y cantidad de violencia efectiva.

El autor enumera algunas razones para explicar por qué hay tan pocas ocasiones en las que la gente borracha produce la violencia:

Why do so few occasions in which people are drunk lead to violence? There are at least three reasons. First, fight situations sometimes develop, then abort. [...] a second reason why drunkenness fails to produce violence is that heavy drinking makes one slow, ponderous, and clumsy. Very drunken persons tend to lose their balance and fall down. [...] if the fight become organized as a group beating on an isolated individual, they are usually in better position to keep their feet and do more damage with full-scale kicks and punches. (Collins, 2008, págs. 267-268).

De esta manera, las siguientes razones pueden explicar por qué no es usual que el alcohol desencadene situaciones violentas:

- Algunas veces las situaciones de pelea se producen, pero luego se abortan.
- El consumo excesivo de alcohol produce lentitud, pesadez y torpeza. Las personas muy borrachas tienden a perder el equilibrio y caerse, por lo que la violencia no suele ser efectiva. Los borrachos pelean principalmente entre sí y en el mismo nivel de embriaguez. Pueden estar lo suficientemente desinhibidos y beligerantes por la atmósfera de la fiesta y el alcohol para empezar una posible confrontación, pero la gran mayoría aborta la pelea en ese punto; luego se muestra mucha ansiedad y renuencia a seguir adelante.
- Si la pelea se lleva a cabo, usualmente con el apoyo emocional de la audiencia, la tensión/miedo es aparentemente superada; pero la cantidad de alcohol necesaria para alcanzar este punto tiene un efecto de contrapeso que hace menos competentes a los que pelean, limitando la riña en esa dirección. Estas peleas, generalmente, incluyen mucho balanceo salvaje y golpes, y una considerable cantidad de daño puede ser equivalente al fuego amigo usado contra los propios simpatizantes o espectadores.
- La razón más importante podría ser que este tipo de violencia responde a un patrón situacional que opera a través de la estructura de la atención y la carga emocional en el grupo y no a través de motivos individuales por sí mismos. El patrón es: sólo una pelea por reunión; se captura la atención por un momento, construyendo emoción, tensión y algunas veces entusiasmo en el grupo. Cuando

el grupo pierde el interés y aparta su atención, el hechizo se rompe. En las dinámicas emocionales de la reunión, algunas veces los episodios de pelea son suficientes para dar a la escena una estructura dramática. Luego del desenlace del drama las cosas se caen. Esto parece estar presente también en las peleas abortivas. Para propósitos dramáticos, la violencia —que en estos casos suele ser poca— toma un largo camino —y las emociones de las muchedumbres son fácilmente amoldadas—, pero se termina rápidamente.

Los métodos para empezar una pelea son estándares y bastante fáciles para cualquiera —chocar cuerpos, hacer contacto agresivo con los ojos, emitir retos verbales—, y las condiciones de hacinamiento sirven para animar los potenciales encuentros. Sin embargo, las peleas no ocurren todas las noches en las que los posibles participantes salen buscando una, lo que añadirá más euforia para la próxima confrontación, después de un periodo de tiempo a la expectativa, en el que no ha ocurrido nada.

Así como las peleas no ocurren siempre que alguien las busca, no se dan sólo por el interés de una parte, sino que requieren de consentimiento mutuo: un lado debe ver la actitud desafiante y el otro lado debe reaccionar a dicho desafío de la forma correcta, o bien porque sigue el patrón de víctima —animando al atacante—, o bien porque resulta atrapado en el reto.

La Imagen 11 muestra la secuencia de una pelea entre policías y civiles, iniciada aparentemente por la energía emocional acumulada en los civiles que iban a ser inspeccionados. Aunque la pelea no es muy eficaz en términos de los resultados de los golpes propiciados, el arrastre emocional de los policías y los civiles crece a tal punto que los espectadores terminan involucrados.

Imagen 11. Confrontación física entre policías y civiles

Fuente: www.youtube.com

La narrativa es un elemento central de las peleas y llega a ser mucho más común que las propias peleas, pues alimentar el mito de individuos valientes y guerreros puede tanto disuadir de pelear a algunos como incitar a otros a hacerlo. Lo que construye la escena de la confrontación en estos casos es una combinación de muchedumbre con mucha energía, bebida y narración de historias, y la tensión/miedo y emoción de inspeccionar a los extraños o de retar a los conocidos.

Los casos más claros de peleas por diversión son las luchas falsas: peleas que son explícitamente juguetonas, como las luchas ásperas de niños o la imitación del combate estilo boxeo que tienen los jóvenes en momentos de entusiasmo. Estas luchas falsas están acompañadas muchas veces por risas y chistes, aunque ocurran más en un lado que en otro y uno de los dos pueda tener más diversión.

Usualmente, hay una barrera más o menos clara entre la diversión y el momento en que se vuelve una pelea seria, momento en el que deja de ser divertida. De tal forma, la pelea verdadera tiene una cualidad distintiva y fácil de reconocer; sin duda, es la excitación de la tensión/miedo la que plantea un desafío para rebasarla y buscar una reacción al hacerlo.

Algunas veces, la pelea de juego se disfraza de seria. Esto ocurre principalmente en escenarios donde las muestras de oposición son prestigiosas y la pelea tiene un sello de autenticidad con el objetivo de obtener estatus y reconocimiento social, pero hay inhibiciones que buscan evitar la violencia real. Un ejemplo de esto puede ser el *pogo*, que es un ritual de solidaridad que presenta todos los ingredientes de la interacción

ritual: manifestaciones corporales, arrastre rítmico con la música en un foco mutuo de atención y construcción a alto nivel de efervescencia colectiva.

La figura de la violencia de cuerpo contra cuerpo, golpeándose bajo una sensación de control compartido, genera un alto nivel de arrastre. Normalmente, el arrastre del rose del cuerpo prolongado es sexual, aunque en el baile del *pogo* cualquier connotación sexual se niegue de manera consciente por el tono violento. Según Collins, cuando los *pogueadores* reciben heridas las presentan como trofeos que exaltan la capacidad de aguante; se consideran a sí mismos como un grupo élite y algunos describen a sus compañeros *pogueadores* como familia, aunque no conozcan personalmente a muchos de ellos. Su identidad se forma usualmente alrededor de la música, principalmente el punk, que incluye también un estilo de ropa particular.

El 15 de julio de 2012, Cristian David Jiménez, un joven bogotano, fue lanzado por el ducto del ascensor del edificio durante una fiesta de *pogo* que se realizaba en un apartamento de un conjunto residencial al occidente de Bogotá. En una de las audiencias contra los implicados, el fiscal relató que

Cristian trató de defenderse; cayó al piso, le seguían dando patadas, puños y botellazos, pero no pudo más. Fueron todos en gavilla. Uno de ellos le cogió la cabeza, como un coco, y la golpeó contra las puertas del ascensor, hasta que se abrieron. Más de seis personas lo golpearon y lo botaron por el elevador⁴⁶.

Imagen 12. Víctima y ducto de ascensor por el que fue lanzado



⁴⁶ El juicio ha sido seguido con atención por los medios de comunicación nacionales.

Fuente: *RCN Noticias*, 2012.

En el caso de la golpiza a Cristian David Jiménez, no hay información disponible que indique que los agresores se encontraban bajo el efecto del alcohol, aunque sí significativamente alterados —con suficiente energía emocional— a causa de la música y el *pogo*. En este caso, la pelea de juego, disfrazada como de solidaridad entre *pogueadores*, terminó en violencia real y efectiva⁴⁷ contra un tercero, identificado como débil y ajeno a la red de confianza.

Violencia en los deportes

Según Collins, en los deportes se pueden experimentar tres tipos de violencia: la que hace que los jugadores peleen durante el juego, la de los espectadores y la que se presenta fuera del lugar y es producida por espectadores y fanáticos.

Un juego es el conflicto más altamente organizado y es así porque en sí mismo conlleva drama, competencia y energía emocional, tanto entre los jugadores como entre los espectadores. Las reglas han sido formuladas para conducir la acción en caminos previstos, y casi siempre lo que hacen es promover más acción dramática en el juego. En efecto, los deportes son constructos artificiales que buscan producir tanta emoción y entretenimiento como sea posible entre los espectadores. Lo que pasa en un juego es espontáneo e impredecible en detalle, pero los tipos de cosas que pueden pasar son estructuradas por procedimientos seleccionados con anticipación.

En el centro de los deportes está el atractivo emocional: los espectadores siguen la acción sobre todo por la experiencia de momentos dramáticos —la agitación por ir primero en el marcador, la manifestación en defensa para protegerse de un ataque, el drama por alcanzar al otro habiendo quedado atrás, el triunfo del último minuto, entre otros—. Los elementos básicos del drama son simples y repetitivos, pero pueden ser

⁴⁷ Cristian David Jiménez continúa en estado vegetativo con coma profundo y diagnóstico reservado, sin presentar muestra alguna de recuperación.

variados en muchas formas. Cada deporte tiene su propio patrón en la sincronización de momentos dramáticos y tanto jugadores como espectadores suelen identificarlos.

La experiencia emocional del espectador es realmente una experiencia colectiva; son los sonidos que retumban y los gestos mutuamente arrastrados de la multitud los que hacen divertido estar viendo a su equipo y eso hace al momento del triunfo una experiencia significativa. El protagonista tiene un problema —ganar—, se lanza en una búsqueda por resolverlo —compite—, encuentra obstáculos —la capacidad del oponente—, obtiene ayuda —sus coequiperos—, pasa por reveces y decepciones y, finalmente, encuentra el obstáculo principal de frente —tiene limitaciones reales para ganar—. En palabras de Collins, “the universal reaction of officials and commentators points up a fundamental structure of sports dramas: they are performances for the benefit of spectators who wish to indulge their emotional experience of protected fantasy conflict” (2008, pág. 310).

El espectador participa completamente en el juego, no porque esté dentro de la cancha u otro espacio en el que se desarrolle, sino porque está suficientemente involucrado con la energía emocional y la tensión de su equipo o del competidor al que apoya, y además lo vive en tiempo real. También están los aspectos dramáticos de la historia de cada jugador, en su dimensión individual, con la que los espectadores pueden identificarse y sentir los triunfos y las derrotas como propios; esto quiere decir que en no pocas ocasiones hay un proceso de identificación entre el espectador y el jugador.

Los espectadores asisten por la efervescencia colectiva de emociones dramáticas, convirtiendo la tensión del juego en energía y solidaridad, lo que hace que la empatía fluya entre ellos y los jugadores. En los deportes de equipo, los jugadores comparten las emociones colectivas con sus compañeros de equipo y el éxito del rendimiento depende de las resonancias emocionales que mantienen al grupo coordinado y enérgico; estas dos características juntas son coloquialmente referidas como *impulso* o *química*.

Los jugadores también se involucran en una interacción emocional con sus oponentes, en concursos individuales o deportes de equipo. Jugar consiste en un concurso de

habilidades y esfuerzo, pero sobre todo en desafíos momento a momento en cuanto a quién dominará emocionalmente. Es una lucha sobre la energía emocional, en el sentido técnico de la teoría de la interacción ritual; el jugador o el grupo que consigue energía emocional gana en el punto en el que el otro la pierde. Estos son los puntos de inflexión emocionales del juego. (Collins, 2008, pág. 285)..

Estos tres tipos de dinámicas emocionales —efervescencia colectiva por la tensión dramática de los espectadores, el grado de resonancia dentro del equipo y la competencia por energía emocional entre los oponentes— construyen el fondo para que se produzca violencia deportiva por fuera del juego.

Los deportes se dividen en tres tipos principales: combates organizados —en los que hay situaciones de defensa y ofensa—, concursos paralelos —en los que los competidores se esfuerzan por superar al otro hacia una meta— y exhibiciones de habilidades —en las que los competidores ganan impresionando a los jurados—. Pareciera que la violencia producida por fuera del juego es más frecuente en los combates organizados porque los espectadores están más involucrados con los jugadores, lo que se debe, principalmente, al mayor contacto cuerpo a cuerpo entre los competidores. Los deportes con situaciones de defensa y ofensa son especialmente dramáticos, pues la tensión es permanente y puede incrementarse tras cada enfrentamiento y según cambie repentinamente la dominación en el enfrentamiento.

Los jugadores intentan ejecutar su ofensa y bloquear a su oponente; la tensión y el drama de defenderse de amenazas y frustrar al otro jugador o equipo se mantiene, mientras que puede haber emociones amargas, por ejemplo, cuando las propias habilidades son interrumpidas por el otro competidor. El choque de ofensa y defensa a través de una serie de estos episodios es más propenso a producir puntos de inflexión emocionales, que también enganchan a la audiencia.

Sports with both offense and defense situations are especially dramatic, in that they tend to build up tensions through a series of episodes, and allow for both sudden and creeping reversals of dominance. Players attempt both to execute their offense, and to block their opponents. There is the tension and drama of fending off threats and

thwarting the juggernaut; and the emotional triumph of finally breaking through a strong defense; there can be bitter emotions over having one's skill disrupted and team flow broken down. (Collins, 2008, pág. 286).

La violencia entre jugadores es más frecuente en juegos que oscilan entre ofensa y defensa, organizados como equipos en vez de individuos, aun sabiendo que las peleas son generalmente entre individuos. Esto se ajusta al patrón general señalado por Collins en el sentido de que la violencia depende significativamente del apoyo del grupo. Hay dos factores fundamentales que predicen la violencia deportiva: el grado en el que los movimientos violentos, esfuerzos o amenazas se incorporan en el juego de la acción, y el grado en el que los jugadores están protegidos de ser heridos.

La energía emocional es colectiva en varios sentidos: se expande a través del equipo y puede variar con el tiempo —depende del desempeño de cada encuentro contra el oponente—. Puede ser alta o baja y depende tanto de la condición individual como de la coordinación emocional del equipo. La emoción colectiva puede ser buena o mala: la confianza colectiva y la iniciativa, o la depresión colectiva y la frustración; en el extremo inferior, esto se convierte en peleas entre compañeros de equipo. Asimismo, hay simultáneamente una interacción recíproca con los oponentes, de tal forma que un lado gana energía emocional mientras que el otro lado la pierde. El cansancio físico es una manifestación de esta pérdida.

EE is collective in several senses. It spreads through the team, who become high or low won EE as a unit. More precisely, some segments of the team may have more collectively shared emotion than other players; teams vary in emotional cohesiveness, both high and low; and it varies over time. (Collins, 2008, pág. 296).

Un tipo de pelea entre jugadores surge de la frustración: generalmente se presenta tarde en el juego, cuando uno de los equipos se da cuenta de que tiene posibilidades de perder el juego. En este caso, la pelea es una forma de aplazar la admisión de ser dominado. Estas peleas de frustración son, casi siempre, inefectivas como violencia.

Otro tipo de violencia entre jugadores se presenta cuando la situación emocional es tan dramática que determina el resultado del juego. Estas peleas son llamadas por Collins

como *peleas de punto de inflexión*. A pesar de todo, señala Collins, sólo una minoría de juegos tiene violencia de estos dos tipos —frustración a perder el juego o violencia de punto de inflexión—; aunque las condiciones no parecerían ser suficientes para provocarla, de pronto surge la violencia.

Por otra parte, la violencia de los espectadores toma diferentes formas: los fanáticos pueden invadir el campo o tirar cosas a los jugadores desde la distancia; a veces, los jugadores deben pelear con los espectadores, aunque esto es más raro; asimismo, los fanáticos pueden pelear entre ellos durante el partido, o aun fuera de él (Collins, 2008, pág. 307).

Los espectadores fanáticos son presa del mismo ritmo de la tensión dramática que experimentan los jugadores; en consecuencia, expresan sus emociones de manera colectiva, lo que se va convirtiendo en sentimiento adicional de efervescencia colectiva y solidaridad grupal. Por esa razón, no resulta sorprendente que los fanáticos entren en peleas alrededor del mismo momento en que los jugadores lo hacen⁴⁸.

La estructura de la participación es diferente para jugadores y espectadores. De tal forma, no resulta sorprendente que su estilo de pelea sea distinto. La pelea entre jugadores generalmente tiene la forma de peleas justas simétricas. En el caso de los espectadores, en cambio, usualmente se presentan peleas asimétricas en las que los fuertes atacan a los débiles. Los espectadores no son una élite —como los jugadores— y actúan como muchedumbre alborotada al atacar a los débiles. Los jugadores y fanáticos están simbólicamente y emocionalmente involucrados en el mismo conflicto, pero actúan en niveles de estatus diferentes: los fanáticos como desvergonzados y los jugadores como héroes. (Collins, 2008, pág. 310)

El grado de involucramiento de los espectadores con el juego y los jugadores queda evidenciado, por ejemplo, en el asesinato de Andrés Escobar en Medellín en 1994. Escobar, jugador de fútbol de la selección Colombia, fue asesinado por un hincha

⁴⁸ Según Collins, estudios psicológicos han demostrado que la beligerancia de los fanáticos aumenta luego de un juego de soccer o hockey, pero no después de una demostración de gimnasia.

rabioso que encontró necesario reclamarle al jugador por el autogol que había producido en el mundial de Estados Unidos: después de reclamos verbales, el fanático le disparó seis tiros al jugador de fútbol.

Por otra parte, la violencia de los *hooligans* ingleses y europeos es un caso especial; Collins la denomina como la forma más sofisticada de la violencia deportiva porque es deliberadamente artificial, organizada sólo por el gusto de tener un buen momento de emoción en la pelea. La violencia de los *hooligans* comúnmente se organiza en conjunto con un partido de fútbol (Collins, 2008, pág. 315).

Los deportes son artificiosos para generar momentos de arrastre emocional y solidaridad colectiva entre los fanáticos; la violencia de los *hooligans* está pensada para producir arrastre y solidaridad de las peleas sin necesidad de estar dependiendo de los jugadores ni del resultado final del juego. Esta violencia simula la estructura de combate del juego, con los *hooligans* convertidos en héroes en su propio derecho, usurpando el lugar de los deportistas.

Las técnicas para que este tipo de violencia sea efectiva están relacionadas con la capacidad de maniobrar a través de calles y áreas públicas para evadir a la policía y encontrarse con el enemigo en un sitio favorable. No hay cadena formal de mando, ni sede fija, oficinas, tesorería, o archivos, mientras que puede haber lugares informales de encuentro para la logística, tales como los bares. Lo realmente clave en la violencia efectiva de los *hooligans* es el líder: puede ser un líder identificado y permanente o líderes de coyuntura, pero su principal característica es ser líder táctico y emocional; avisar cuándo es el momento indicado para la acción e imprimir suficiente energía emocional para el arrastre colectivo son características determinantes en la organización de los *hooligans*.

La violencia real de los *hooligans* casi siempre toma la forma típica de atacar al débil, aunque es una característica que no se acepta así, sino que permite construir el ritual más importante de los *hooligans*: reunirse en bares, donde construyen lazos de identidad y solidaridad y se divierten narrando historias pasadas sobre su gran fuerza y capacidad de ejecución —redes de confianza, en términos de Tilly—. En este sentido,

la violencia es valiosa para el grupo porque puede ser contada en el contexto del grupo; las narrativas de violencia son el capital cultural crucial que circula socialmente y sirve para crear memoria colectiva.

Por otra parte, Collins sugiere que las prácticas y las experiencias de ser un fanático del fútbol crean, o por lo menos expanden, la cantidad de antagonismo racial en sociedad. Esto explicaría, en parte, las espirales de violencia efectiva contra comunidades étnicas particulares o reacciones grupales de racismo y acciones violentas contra determinados grupos.

Neurociencia del miedo

Hasta aquí se ha planteado que, aunque muchas veces resulta efectiva, generar violencia sobre otros individuos no es fácil, fundamentalmente porque produce miedo. No obstante, el miedo a veces puede desencadenar reacciones excesivas que terminan en violencia letal. Entonces, ¿cómo se relacionan miedo y violencia?

Según el filósofo francés Andre Comte-Sponville, el miedo es la anticipación de un peligro inminente o potencial que se pretende evitar, cuya identificación se da ya sea por percepción objetiva o por sólo imaginación —si depende de otros, diríamos identificación del *riesgo*— (Comte-Sponville, 2005, pág. 350). Bien sea por razones objetivas o por imaginación, el miedo es connatural al ser humano y, por extensión, las circunstancias de peligro que de su naturaleza se derivan también lo son. Al reconocerse como un ser que muere, el ser humano emplea el miedo como un mecanismo de defensa para prolongar su existencia y, en consecuencia, la de su especie.

Muchas especies de animales realizan una interpretación de peligro que condiciona la expresión de su miedo. A pesar del avance de las investigaciones y la tecnología, aún no está suficientemente claro cómo las diferentes especies construyen y sienten el miedo; sin embargo, parece haber cierto consenso entre los expertos en psicología, zoología y etiología respecto a que el miedo es una característica de especies que han desarrollado procesos cerebrales complejos, tales como los mamíferos (Damasio, 2007, pág. 49). Sobre este aspecto, algunos investigadores van más allá de la sola categorización

neuroquímica y reconocen las interacciones entre los miembros del nicho como el origen de las emociones que resultan en miedo; esto implicaría que aun entre mamíferos diferentes al ser humano algo que se puede interpretar como sociabilidad se encuentra en el origen mismo de la construcción del miedo y la necesidad de supervivencia (Damasio, 2007, pág. 156).

En general, las reacciones que manifiestan miedo tienen el propósito de comunicar socialmente una amenaza. Es una constante entre los primates —entre ellos los humanos—, por ejemplo, el hecho de emplear el grito como mecanismo de defensa que sirve para hacer las veces de alarma social de la presencia de un peligro. Esto significa que el miedo a las amenazas no es un asunto privado sino público, al punto de ser contagioso y construido conjuntamente (Ekman, 2003, pág. 172).

La neuroquímica cerebral está configurada de una forma tal que hace inevitable que la experiencia del miedo dependa de diferentes fuentes de información, tanto filogenéticas como ontogenéticas (Damasio, 2007, pág. 50). El neurólogo norteamericano LeDoux distingue dos procesos distintos de cómo se produce el miedo: ante una información o estímulo externo, el tálamo sensorial envía la información perceptual por dos caminos —uno rápido y uno lento— al sistema límbico, específicamente a la amígdala cerebral. El rápido lo hace de forma directa y tarda cerca de 12 milisegundos en la transmisión; sin embargo, la imagen que llega es —aunque veloz— imprecisa (LeDoux, 1996, págs. 62-71). Este camino garantiza que sepamos reaccionar ante emergencias que no sabemos que existen; por esta razón, ante dos aparentes imágenes distintas, el cerebro se enfoca en la que parece ser más peligrosa. El segundo camino envía la información al córtex sensorial, donde ésta se decodifica generando una imagen precisa y clara, pero en un tiempo mucho más dilatado para que, posteriormente evaluado el peligro, la amígdala sepa cómo reaccionar (LeDoux, 2002a, pág. 63).

Independientemente de cómo haya llegado la información a la amígdala, por vía rápida o lenta, el cuerpo tiene varias reacciones simultáneas. En unos animales, tales como la zarigüeya, se produce una parálisis generalizada que simula la muerte; en el caso de los humanos, la amígdala se comunica con la glándula adrenal —ubicada en los riñones—,

la cual produce adrenalina, hormona que acelera el ritmo cardiaco de manera que el incremento del flujo sanguíneo lleve a que los músculos se tensen preparándose para lo que se conoce como *fight or flight* —pelear o huir— (Damasio, 2007, pág. 75). En estados de estrés extremos, la glándula adrenal produce una hormona llamada cortisol, que estimula la secreción de ácidos gástricos con el fin de incrementar el aire abdominal para potenciar los gritos y gruñidos (LeDoux, 2002b, pág. 64).

Representar el peligro por vía perceptual, en el primer camino, y por vía cognitivo, en el segundo, son las disposiciones neuroquímicas que la naturaleza ha dispuesto para garantizar la supervivencia. Sin embargo, tal entramado neuronal para producir miedo no se da exclusivamente en la percepción de peligro o amenaza externa, sino que también se genera cuando hay una situación de riesgo producida por el propio individuo. Es decir, el funcionamiento neurológico entra a ejecutar su papel cuando se está ante una amenaza producida externamente —*peligro*—, así como cuando es la persona la que está creando una situación amenazadora —*riesgo*—. Dadas las respuestas de la glándula adrenal, producto del miedo y de la pasión, habría algún indicio para explicar —al menos de la perspectiva neurológica— por qué la agresión también puede producir excitación y placer (Damasio, 2007, pág. 135).

En el caso del ser humano, el hipocampo o la memoria se encargan de complementar la información del córtex visual y de la amígdala. La experiencia de los sujetos les permite reaccionar de una manera instintiva pero retroalimentada por aquélla; la neuroplasticidad es capaz incluso de justificar por qué un cerebro que se nutre constantemente de violencia reaccione inconscientemente de forma violenta.

Cerebralmente, no habría nada más gratificante y placentero que sobrevivir; en este sentido, lo placentero es inherente al hecho de vivir. La neuroquímica cerebral utiliza el hipotálamo como agente rector de lo bueno y de lo malo, entendidos en función de lo que permite o amenaza la supervivencia, y produce una liberación de cargas significativas de dopamina procurando el placer como recompensa ante algo bien hecho: haber sobrevivido.

Sin embargo, el que algo se perciba como bueno o malo para la supervivencia no es el resultado exclusivo de lo que la naturaleza dispuso, sino también de lo que la experiencia ha construido socialmente en la relación yo/otros o nosotros/ellos (Eibl-Eibesfeldt, 1971, pág.33). Las redes de significado que el ser humano ha desarrollado para vivir en sociedad son los insumos con los cuales se construye no sólo la forma cómo vemos el mundo, sino también el mundo mismo y esa relación yo/otros; Wittgenstein se refería a esto al expresar que “los límites de mi lenguaje son también los límites de mi mundo” (Wittgenstein, 1999, pág. 10).

Dichas redes de significado y de lenguaje han configurado los elementos que componen la sociedad, y entre ellos las armas. La representación simbólica que éstas han tenido históricamente les confiere diferentes matices de uso; sin embargo, parecieran generalmente ocupar un lugar de referencia significativa a la hora de describir las sociedades humanas. La ambigüedad y la paradoja de las armas residen en que simbolizan, simultáneamente, instrumentos de la justicia y de la opresión. En cualquier circunstancia, el arma materializa la voluntad y el poder dirigidos hacia un objetivo, de manera pasiva o activa, según sea el caso. No obstante, esta relación de sentido no está determinada principalmente por abstracciones *a priori*, sino por una aproximación empírica.

De Saussure y Sánchez afirman que la relación entre el signo lingüístico y su significado está mediada por una extensa relación de otros signos entre los cuales se complementan su significado; es decir, el significado que un arma tiene en un sistema lingüístico responde a los diferentes elementos con los que ésta es relacionada (2005, pág. 22). Las fuentes de las que se nutre su sentido son tan diversas que van desde la guerra hasta los juegos de video y los filmes de acción. Su significado no está necesariamente mediado por la experiencia individual, sino por el uso social que dicho signo —el arma— tiene en su contexto. En otras palabras, el arma es una representación materializada de la sociedad, cuyo propósito no es hacerla más o menos violenta, sino permitirle ser lo que es de una forma efectiva.

En 1967, Berkowitz y La Page realizaron una serie de experimentos que promovieron lo que se conoce como el *efecto arma*, que consistió en demostrar que la mera presencia de un arma genera respuestas neuroquímicas que promueven la agresividad:

“Weapon” concepts (e.g. *Gun, Sword*) are linked closely to aggression —and Hostility— related concepts in semantic memory because of their similarity in meaning and their close association in common experience. For instance, most experiences with guns come from incidents in which a gun is used to threaten or harm someone, common experiences from watching television and movies, and from reading front-page news. (Anderson, Benjamin y Bartholow, 1998, pág. 308).

Sin embargo, este entramado lingüístico no se limita a la expresión y significación del signo arma, sino que su trasfondo semántico le confiere funcionalidad social. Es posible que cierto culto al impulso depredador haya configurado algunos de los valores sobre los cuales se ha construido la sociedad tal y como la conocemos. Las representaciones simbólicas que se hacen a través de animales tales como el león, el tigre, el águila etc., en discursos sociales que van desde lo militar a lo religioso, han vinculado su ferocidad y poder a esquemas de identificación personal que son asociados con el principio darwiniano de la supervivencia del más fuerte.

El arma como signo lingüístico, dotado de un sentido vinculante con la muerte, hace de la mera representación del instrumento un símbolo de muerte, al mismo tiempo que la vincula con el poder. Desde un punto de vista metalingüístico, tales representaciones avizoran una construcción política de la sociedad sobre una dimensionalidad fundamentalmente violenta.

Imagen 13. La Libertad guiando al pueblo, 1830

Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=eugene+delacroix+la+libertad+guiando+al+pueblo&source=>

Las armas son referentes simbólicos del poder en la potestad del ejercicio legal, y a veces hasta divino, de ejercer violencia. En las imágenes 13 y 14 se representa el símbolo del poder libertario y divino depositado en las armas; en la Imagen 11, la guía hacia la libertad del pueblo, en la París de 1830, mientras que en la Imagen 12, una transferencia del poder divino a través de la entrega de la espada, representando el Palazzo Pubblico, en Siena, hacia 1407.

Imagen 14. Alejandro II entregando la espada al Dux Sebastiano Ziani

Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=Alejandro+II+entregando+espada+al+dux+Sebastiano+Ziani&source=>

El poder de los narcotraficantes también se ha manifestado en las extravagancias usadas en sus armas. El uso de oro y otros metales preciosos en armas cortas, tanto como en armas largas y munición, ha sido un símbolo de estatus económico y de poder de sometimiento de otros. La Imagen 15 muestra un conjunto de armamento incautado a narcotraficantes colombianos durante la década de los noventa, que ratifica la idea de estatus y poder del que lo posee.

Imagen 15. Armas decoradas con metales preciosos



Fuente: http://noticias.terra.com/fotos/fotos_noticias_las_extravagancias_de_los_narcos/243417

Por otra parte, el accionar del arma de fuego genera un impacto en quien la emplea que depende de las características de ésta. El olor a pólvora quemada, el golpe del retroceso del disparo, el sonido de la explosión provocada por el martillo y el eco que la repercute son elementos comunes a todas las armas de fuego; sin embargo, las propiedades de éstas pueden hacer la diferencia en una experiencia que no sólo depende de las circunstancias.

En lo que experimenta un francotirador, por ejemplo, se genera un proceso de personalización del proyectil: un tiro, un muerto. En este caso, el objetivo está claramente identificado, puesto que de ello depende la eficacia del francotirador. Por su parte, el uso de una ametralladora, un arma indiscutible de guerra, facilita el desfogue de impulsos irracionales al desconocer contra quién se dispara. Según Collins, no ver contra quién se dispara facilita la acumulación de energía emocional del lado de quien está disparando. En ambos casos, no obstante, la liberación de dopamina es un proceso

químico que se da en un tiempo corto; la cantidad de este neurotransmisor pareciera estar relacionada con el tipo de arma que se use.

If the reward follows the stimulus by roughly 100-200 milliseconds, it's sitting in dopamine's sweet spot. Firing a muzzle loader—for example—would certainly release dopamine, but it takes too long between multiple firings for a significant reward loop to be created. Firing an automatic weapon, though, sits close to the sweet spot—an assault weapon can fire a round every 100 milliseconds. Meaning not only are guns addictive, but automatic weaponry is far more addictive than most. (Kotler, 2012).

La totalidad de la experiencia del uso de armamento no se puede reducir a una perspectiva violenta. Más allá de los propósitos con los cuales fueron diseñados estos artefactos bélicos, las connotaciones que tienen en la psicología humana son muy diversas y las sensaciones de placer derivadas de esta experiencia no se limitan a la imposición de la voluntad de poder de una persona armada. La dopamina es un neurotransmisor con el cual el cerebro estimula al ser humano a desarrollar un comportamiento exploratorio para correr riesgos, variable que da sentido a una gama de conceptos como excitación, deseo y creatividad, sobre los cuales se ha construido la idea de humanidad que tenemos. Nietzsche reconoce en estos impulsos el motor sobre el cual se construye la existencia humana, abogando por la expresión de lo irracional y lo dionisiaco, en una tensión con lo racional (Nietzsche, 2007, pág. 14).

El hecho de que el empleo de armas genere circunstancias de riesgo y peligro en el cerebro y provoque la liberación de dopamina lo hace potencialmente adictivo, aun cuando no medie un instinto explícitamente violento; en efecto, la simulación de lo bélico en los videojuegos estimula la liberación neuroquímica de dopamina, hecho que provoca placer en el jugador aunque se trate de un riesgo simulado y, por defecto, controlado.

El miedo y la excitación se encuentran en lugares paradójicamente muy cercanos, en tanto ambos se reconocen ante la expectativa de un dolor o de un placer casi seguros, respectivamente. El miedo se deriva de la comprensión del peligro y éste es directamente proporcional a la promesa de dolor. Aquello que es extraño sólo puede provocar angustia; la postura neurocientífica parece apoyar la idea de que la sorpresa

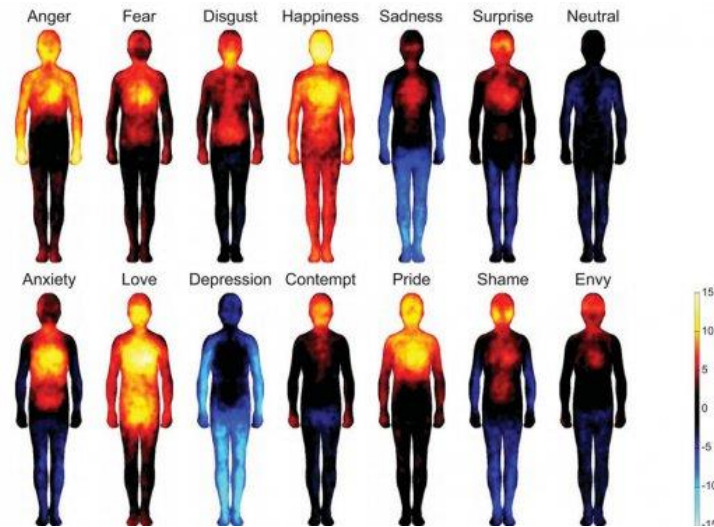
es material de miedo y que la costumbre no asusta. Por esta razón, el extranjero es el diferente, muchas veces aislado más por miedo que por odio.

Desde otra perspectiva, Lauri Nummenmaa, profesor de neurociencia cognitiva en Finlandia, ha realizado experimentos para averiguar cómo impactan las emociones cada parte del cuerpo. Parte de su investigación busca establecer si, por ejemplo, la ira, el miedo o la tristeza coinciden en sus impactos sobre el cuerpo humano, tal como la felicidad o la sorpresa. De los experimentos, el equipo neurocientífico del profesor Nummenmaa ha explicado que

Emotions are often felt in the body, and somatosensory feedback has been proposed to trigger conscious emotional experiences. Here we reveal maps of bodily sensations associated with different emotions using a unique topographical self-report method. [...] Different emotions were consistently associated with statistically separable bodily sensation maps across experiments. These maps were concordant across West European and East Asian samples. Statistical classifiers distinguished emotion-specific activation maps accurately, confirming independence of topographies across emotions. (Nummenmaa, Glereana, Harib y Hietanen, 2013, pág. 646).

Llama especialmente la atención que los patrones de respuesta biológica corporal a emociones tales como la furia, el miedo, el asco y la ansiedad parecen traslaparse; pero, por otra parte, parecen estar más cerca de los patrones corporales de respuesta de felicidad y amor, y ser claramente contrarias a emociones tales como la depresión y la tristeza, como se observa en la Imagen 16.

Imagen 16. Mapa corporal de las emociones



Fuente: <http://www.pnas.org/content/111/2/646/F1.expansion.html>

De acuerdo con el estudio, una emoción desencadenaría un patrón funcional específico en el cuerpo, lo que estaría directamente relacionado con el propósito de proteger mente y cuerpo. Para Nummenmaa, parece ser más claro el origen biológico de las emociones que las explicaciones lingüísticas o culturales.

Lingüística, biológica o cultural, la condición de temporalidad que tiene el hombre lo hace un ser finito, contingente y, por consiguiente, mortal; precisamente, el anhelo de escapar a esa mundanidad inevitable lo lleva a ser un ser para la muerte, consumido entre el miedo y la angustia. El saberse mortal lo hace susceptible de riesgo y peligro constantes; aun así, un ser que se mueve atraído por el deseo de determinar su vida y la de los demás, entre el miedo y la excitación.

Algunas personas, en ciertas situaciones, disfrutaban la violencia. Sin embargo, no es un gusto porque sí. Sobre esta particular relación entre violencia y placer hay dos principales corrientes; una de ellas indica que ante ausencia de placer resulta la violencia, y viceversa:

[...] la privación del placer sensorio físico es la principal causa raíz de la violencia. Experimentos con animales de laboratorio muestran que el placer y la violencia tienen una relación recíproca, es decir que, la presencia del uno inhibe la otra. Un animal violento y con rabia se calma abruptamente cuando se le estimulan los centros del placer en su cerebro con electrodos. De la misma forma, al estimular los centros de

violencia en el cerebro se puede terminar con su comportamiento pacífico y su placer sensual. Cuando los circuitos de placer del cerebro están prendidos ('on'), los circuitos de la violencia están apagados ('off') y viceversa. Entre los seres humanos una persona con tendencia al placer rara vez presenta comportamientos agresivos o violentos, y una persona violenta tiene poca habilidad para tolerar, experimentar o disfrutar actividades sensorio placenteras. Así es como, cuando la violencia sube, el placer baja. (Prescott, 1975, pág. 10).

La otra corriente sugiere que alteraciones y trastornos del comportamiento sexual se pueden traducir en la experimentación del placer a través del sometimiento, la sensación del dolor o la humillación de la pareja o de sí mismo. En este tipo de relación entre la violencia y el placer encuentran explicación fenómenos tales como las violaciones, la pedofilia, el sadismo, el masoquismo, etc. En este caso, la violencia no es producto de la relación tensión/miedo, sino que el dolor y el sufrimiento son ocasionados porque la acción violenta estimula la producción de placer.

Esto quiere decir que, como se señaló antes, el disfrute de la violencia no aparece porque sí; sólo conductas que se consideran como desviadas generan otra gama de relación respecto a la violencia.

Finalmente, si el miedo es una alerta biológica cuya función es advertir posibilidades de morir, y la superación de éste genera condiciones de placer, podría avizorarse que el miedo puede producir situaciones de acción extremas ante el peligro y el riesgo, llegando a generar violencia letal en busca de preservar la propia vida o, por el contrario, produciendo una parálisis general que impide la fuerza para actuar.

Miedo en el ejercicio de la violencia profesional de las armas

La mayor parte de la evidencia sobre el miedo y sus efectos se reúne en el rendimiento de los soldados, en el entendido de que son personas entrenadas y pagadas para hacer uso profesional de la fuerza a través de las armas. Esto conduce a una pregunta central: ¿los soldados, entrenados y conocedores de armas y técnicas de confrontación, sienten miedo a la hora del combate?, y si es así, ¿cómo reaccionan ante éste?

Al respecto, Collins propone el trabajo de S. L. A. Marshall sobre la Segunda Guerra Mundial: típicamente, según el estudio, sólo el 15% de las tropas de primera línea disparan sus armas en combate, alcanzando como máximo el 25% en las unidades más eficaces (Collins, 2008, pág. 44). Algunos enfrentarán el peligro, pero no pelearán — están incapacitados por el miedo y la situación de combate—; y algunas otras veces los soldados huyen, lo que es considerado como deshonra —a menos que toda la tropa se retire en pánico, en cuyo caso el soldado es excusado a nivel individual—.

Como muestras de la reacción física al miedo que enfrentan, se han documentado casos de algunos soldados que se orinan o defecan en sus pantalones, a los que se les acelera el pulso, tiemblan, sudan frío, sienten debilidad, vomitan, se esconden, se cubren la cara y la cabeza, o incluso se tapan a sí mismos con diferentes elementos, lo que es consecuencia de una *parálisis del terror*.

Los efectos de la tensión y el miedo en el combate varían a través de la historia, dependiendo de lo que los ejércitos hagan para controlar el miedo: “The development of violence in human history must be due to the social evolution of techniques for overcoming confrontational tension/fear” (Collins, 2008, pág. 28). Además, dice Collins que

[t]he effects of tension and fear on combat performance vary historically depending on what armies do to control the fear [...] armies have changed over the years in their organization during combat, as well as in training and recruitment. Historically earlier parade-ground formations of massed infantry firing together in ranks tended to have high firing rates, but their problem was the opposite: wild over-firing with poor aim and much in the way of friendly fire casualties. (2008, pág. 50).

Por su parte, las formaciones del siglo XX eliminaron el control en la organización y dejaron a los soldados por su cuenta en el campo de batalla, lo cual los dejó más susceptibles a la relación tensión/miedo en la confrontación, y lejos de los efectos de la compensación que produce el soporte social (Collins, 2008, pág. 51). Debido a este problema, luego de la guerra de Corea, el Ejército de Estados Unidos hizo cambios en el entrenamiento y la organización, con el fin de mantener la cohesión social en el grupo para la unidad del combate.

La encuesta de Gleen, por su parte, realizada a combatientes veteranos de Vietnam, evidenció que sólo el 3% de las tropas reportaron haber tenido una situación en la que no disparó en momentos en los que debían haberlo hecho (Collins, 2008, pág. 51). Estos resultados muestran un aumento sobre los datos de Marshall, incremento que se debe a la mejora del entrenamiento y los métodos organizacionales.

El nuevo entrenamiento y modo de organización deben responder a una pregunta central: cómo disminuir los efectos de la tensión/miedo y la tendencia de los soldados a no combatir. La forma de organización en combate que incentive la solidaridad y evite que un soldado caiga presa del miedo, es fundamental a la hora de lidiar con la tensión y el miedo. Así, “[t]he problem of tension/fear is what fighting organizations, of whatever kind, have to deal with; the nature of the organization and its performance is shaped by what devices it adopts to deal with it (Collins, 2008, pág. 53). Asimismo, “[t]he theoretical problem is to account for the distribution of these individuals; that is, to bring all of these into a deeper explanation of how the situation of fear and tension gets resolved into a minority who ride the wave of fear, and a majority who are swept along by it” (Collins, 2008, pág. 57).

Un modo de organización más efectivo se refleja, por ejemplo, en una tasa más alta de disparos. Sin embargo, las causas de más disparos son múltiples (Collins, 2008, pág. 55):

1. En primer lugar, la disponibilidad de armas de operación en grupo: soldados que usan ametralladoras, bazucas, lanzacohetes, morteros, entre otras, que requieren de coordinación y cooperación.
2. En segundo lugar, más distancia del enemigo: tiradores de alta precisión disparando a gran distancia con telescopios tienen una tasa alta, así como la infantería disparando en combate cercano tiene una tasa baja.
3. En tercer lugar, una jerarquía más fuerte en el comando y un entrenamiento psicológicamente realista.

Éstas son formas de contrarrestar la tensión y el miedo que producen la confrontación violenta. El equipo de combate más efectivo se da cuando los soldados se prestan más

atención entre ellos de lo que le prestan al enemigo. Cuando hay operación de armas en grupo se promueve la solidaridad, se facilita que las tropas caigan en un ritual de interacción con el otro, y se presenta un arrastre emocional y un foco de atención común que dan pie a un lazo de solidaridad social y de energía emocional, lo cual aumenta el entusiasmo por disparar, aunque otros sucumban. Principios de este tipo pueden ser inculcados durante el entrenamiento:

All of these are ways of counteracting the tension/fear of violent confrontation. Group-operated weapons rely on solidarity at the most micro-level; the effective combat team is one in which the soldiers are paying attention to each other more than to the enemy. Group-operated weapons are important, then, not so much because of the specific technology but because they facilitate a mood of solidarity; there is some evidence that just getting going at firing is a catalyst, and that soldiers in these weapons teams switched from one weapon to another as the fighting went on. Over and above the fire-power they provide, group-operated weapons facilitate troops falling into an interaction ritual with each other, entraining their bodies into a collective enterprise and common rhythm; just as in non-conflictual rituals, emotional entrainment and mutual focus of attention creates a cocoon of local solidarity and emotional energy, the confidence and enthusiasm to fire even when others succumb to the debilitating tension of combat. (Collins, 2008, pág. 56).

Sin embargo, la eficacia de algunas de estas condiciones puede variar. La solidaridad de grupo debe ser alta, pero a veces eso puede fomentar que los soldados se resistan o ignoren al mando superior; otra posible variación no deseable es que la minoría de los soldados termine desarrollando la mayor parte del combate. En caso de tener que disparar sus armas, los soldados, presa del miedo, no parecen ser muy efectivos.

Actividades de inspección del Ejército Nacional de Colombia, por ejemplo, indican que parte del éxito de los ataques y las tomas de las Farc contra algunas bases militares correspondía a una ineficaz respuesta de los soldados: tomados por sorpresa —lo que aumenta la relación de tensión/miedo—, el recorrido de los proyectiles evidenciaba que los disparos de respuesta de los soldados estaban dirigidos hacia arriba y no hacia el frente, que era de dónde provenía el ataque armado del grupo insurgente.

Esto podría revelar que los soldados, en realidad, más que entrar en combate, buscaban cómo protegerse, lo que los impulsaba a disparar sus fusiles mientras se escondían detrás de algo, pero sin mirar hacia dónde. El resultado es que la tensión/miedo

experimentada por los soldados los hace ineficaces, lo que incrementa la energía emocional del contrincante y sus posibilidades reales de ataque.

Por su parte, la artillería logra un nivel más alto de disparos que los fusileros y las tropas de primera línea. Pareciera que la distancia del enemigo y el no tener que ver a la persona a quien se trata de matar aumentan el rendimiento. En este sentido, combatientes y sobrevivientes coinciden en señalar que la distancia y la imposibilidad de ver contra quién se dispara facilita entrar en acción: es más fácil disparar a la nada —un sitio boscoso, una selva, un cambuche, etc.— y disparar contra un tumulto lejano, que contra alguien en particular a quien se está viendo.

Esto podría explicar por qué la tensión/miedo es debilitante en el combate cercano y en el uso individual de armas pequeñas, pero se supera a mayores distancias — aunque la tensión permanezca en algún grado—: “Most fighters close up to the enemy take little or no belligerent action; when pressed by strong organizational controls, or supported by small group ties, they engage in firing, and some small proportion of fighters become aggressive participants” (Collins, 2008, pág. 59).

No obstante, cuando esto no ocurre y perviven muchos que son incompetentes al disparar, puede suceder que terminen disparando a sus propias tropas, produciendo lo que se conoce como *fuego amigo*. De forma contraria, el miedo también podría explicar por qué en algunas ocasiones los soldados se apresuran a disparar: antes que arriesgarse, si no es posible verificar en corto tiempo si el aparente contrincante representa un peligro, podría resultar más seguro tomar acciones inmediatas.

Por otra parte, y al referirse a peleas de puños, la violencia física o la confrontación cercana generalmente implica movimientos bruscos en los que los espectadores podrían verse afectados. La afección del espectador también es una característica del combate militar, que se afecta en situaciones en las que hay civiles presentes, puesto que ello funciona como un contenedor de energía emocional que impide la generalización de acciones violentas (Collins, 2008, pág. 64). El riesgo del *fuego amigo* y la existencia de la *afección del espectador* son, según Collins, un brote del carácter

básico de la situación de pelea que hacen que la tensión/miedo resulte en incompetencia en el combate (2008, pág. 65).

Pero, por el contrario, cuando hay acciones violentas que terminan con actividades macabras⁴⁹, tales como el desmembramiento y la dispersión de las partes, los empalamientos y los ahorcamientos públicos, entre otras, la violencia asume una función adicional: aleccionar. Ya no es la violencia sólo producto de la exacerbación de la tensión confrontacional y el miedo, sino que busca hacer que el miedo permanezca de manera indefinida en el espectador. En esta variación, la afección del espectador no funciona como contenedor, sino como propiciador de la violencia que se ejerce.

En condiciones normales, los patrones que demuestran la incidencia de la tensión/miedo en el combate militar están presentes en casi todos los tipos de pelea. La principal excepción se da cuando la violencia se restringe y se encapsula y se hace reconocible como una situación artificial, tal y como sucede en el caso de la violencia que se produce para el sector económico del ocio y el entretenimiento⁵⁰.

Al hacer una comparación entre la violencia militar y la civil, puede decirse que la tensión/miedo es la explicación para la baja tasa de disparos en los soldados y para la relativa incompetencia en el rendimiento al golpear al enemigo, en el caso de las riñas. Con respecto a la violencia militar, cabe decir que en la actualidad los soldados se dispersan en el campo de batalla y se refugian, de tal forma que el campo parece estar desocupado; así, resulta que la falta de objetivos visibles puede ser la culpable de la falta de disparos o de la realización de disparos inefectivos. Otra posibilidad presentada por Marshall, citado por Collins, es que son las condiciones de agotamiento físico y hambre en los soldados las que podrían causar disparos inefectivos o la falta de ellos: “Whether

⁴⁹ Los medios de comunicación en Colombia informaron que entre el 16 y 21 de diciembre del año 2000, el grupo terrorista Autodefensas Unidas de Colombia entró al municipio El Salado y apaleó, torturó, asesinó y desmembró a un número importante de campesinos; relatos de sobrevivientes y desplazados indicaban que las cabezas de los cuerpos desmembrados fueron usadas para jugar fútbol. Posteriormente, la Fiscalía General de la Nación informó que habrían sido más de 100 personas quienes fueron masacradas en esta incursión terrorista.

⁵⁰ Los efectos especiales y la nueva tecnología disponible —por ejemplo el 3D— contribuyen a que el cine produzca sensaciones de realidad que antes no se podían experimentar. Sin embargo, por muy real que sea la escena, seguimos siendo conscientes de que se trata de una violencia artificial creada en el marco de una película de cine.

soldiers fire their guns or not—or otherwise use their weapons—they still do not appear to be very effective with them. A high firing ratio is not the same as high effectiveness in hitting the target. The minority of effective soldiers may thus be much lower than 15 to 25 percent” (Collins, 2008, pág. 57).

En cuanto a la violencia civil, cabe decir que se actúa de manera similar: hay una baja tasa de participación y una gran cantidad de violencia inefectiva, incluso teniendo en cuenta que los civiles no padecen de las condiciones de agotamiento físico que sufren los soldados y que sus objetivos están claros.

A partir de esto, se concluye que la tensión/miedo en la confrontación violenta determina el rendimiento violento, independientemente de las dificultades específicas del combate militar. Los casos en los que la violencia es efectiva son mínimos y el camino que usa Collins para explicarlo es por medio del entendimiento de algunas situaciones en las que el individuo no puede sobreponerse a la tensión/miedo y la convierte en violencia contra otros.

¿Por qué la tensión/miedo arrastra a actuar contra otros? Al mencionar los tipos de miedo que las personas pueden tener en una situación de violencia, aparece el miedo a morir o a ser heridas. Los soldados que ven a sus compañeros o a sus enemigos desgarrados, o pedazos de cuerpos esparcidos, o compañeros agonizantes, heridas sangrientas u órganos protuberantes, tienen temor o rechazo a que esto les suceda a ellos. Soldados colombianos sobrevivientes a ataques terroristas relatan que cuando son impactados y sufren heridas, prefieren no mirarse las lesiones, y aquellos que hacen las veces de socorredores intentan mantener distraídos a sus compañeros cuando éstos tienen lesiones graves.

Esto concuerda con el hecho de que muchas personas tratan de separarse de las fuentes de peligro físico. También aparece el patrón en el que la pelea es más larga y crónica cuando se está protegido y, en consecuencia, los daños son menores. Aquí surgen

algunas paradojas: bajo las mismas circunstancias sociales hay personas que se someten al peligro y aceptan el dolor y las lesiones⁵¹, mientras que otras no.

Hay una tensión de confrontación que aparece en las situaciones potenciales de violencia: No es sólo temor de matar. Amenazar de muerte a alguien o confrontar a alguien que usa esta amenaza es sólo parte de esta larga tensión de confrontación. La habilidad de usar violencia contra otros no sólo depende de la presión social y del entorno, también depende de las características sociales de la confrontación. La dificultad para cometer actos violentos aumenta cuando la situación social está más estrechamente enfocada. Disparar desde muy lejos es más fácil que hacerlo de cerca; esto es, el combate cercano produce mayor miedo y más ineffectividad que los ataques que pueden producirse a distancia y sin correr riesgo de daño: “People tend to avoid confrontation even in merely verbal conflict: people are much more likely to express negative and hostile statements about persons who are not immediately present, than to express such statements to persons who are in conversations with them” (Collins, 2008, pág. 79).

La interacción violenta es difícil también porque al ganar la pelea se estorba en los ritmos del enemigo, se irrumpe en su modo de arrastre y se impone la propia acción. Otro impedimento para entrar en una pelea sería la propia propensión a quedar atrapado en un ritual microinteraccional de solidaridad. Aquí cobra una importancia fundamental el papel de los ojos, pues la confrontación ojo a ojo entre el atacante y la víctima es inaguantable de sostener para el primero.

Todo lo que ocupa una batalla es conocido también como *fog of combat*: después de que se ha entrado en una espiral en la que el individuo no pudo controlar la tensión/miedo, se padece una especie de nublamiento emocional y racional, cuyo principal componente es el rompimiento de la solidaridad de interacción normal que suele haber entre las personas, aun siendo desconocidas: “The battlefield is often described as ‘fog of combat.’ This pervasive confusion, haste, and difficulty in coordination operates on

⁵¹ Un ejemplo de ellos son los ritos de iniciación, que generalmente suelen ser humillantes y dolorosos para quien debe someterse a ellos; aun así, es preferible hacerlo y no someterse a la burla y la exclusión social.

many levels: organizational, communicative, logistical, and literally visual. I have argued that its biggest component is the tension of breaking through normal interaction solidarity” (Collins, 2008, pág. 81). Como lo señala el autor, esto dificulta y apresura las operaciones en distintos aspectos —logístico, comunicativo, organizacional y visual—, por lo que tiende a ser un fenómeno *in crescendo*. En este nublamiento también están involucrados otros componentes del miedo, tales como el miedo de matar y de morir. Estos miedos están ligados a un sentimiento de tensión. Algunos temores pueden reducirse o superarse, especialmente cambiando la tensión colectiva en momentos de arrastre emocional⁵² hacia la agresión.

It also involves other component fears: fear of killing other people as well as fear of injury and mutilation and death to oneself. These fears concatenate into a larger feeling of tension. One or another of these specific fears can be calmed or reduced to a level where it has moderate or slight effects on performance; this is specially the case with fear of one’s own injury or death, which seems to be the easiest fear to overcome, with the help of social support or under social pressure. Fear of killing others also can be overcome, especially by transforming the collective tension of combat into moments of entrainment in aggression. (Collins, 2008, pág. 81).

Collins afirma que la tensión del conflicto, al ser la emoción más profunda, moldea el comportamiento de los combatientes, al abarcar varios tipos de miedo. Todas las formas de confrontación violenta tienen la misma tensión básica, que es una lucha entre tendencias de acción opuestas dentro de cada individuo (2008, pág. 82). La tensión básica puede denominarse *arrastre no solidario*, el cual surge al tratar de actuar contra alguien más y contra las propias propensiones para evitar caer en solidaridad con el otro, lo que a su vez llevaría a caer en un ritmo y un universo cognitivo comunes (Collins, 2008, pág. 82).

Una manera de resolver la tensión podría ser mantenerse largo tiempo en una situación de tensión, autocontrolado en lo corporal y en lo emocional; algunos pueden salirse de la zona de tensión cuando aparece el *forward panic* (*pánico hacia adelante*), que fuerza la aparición de la acción.

⁵² *Arrastre* en el sentido de que se puede aplicar tal poder o capacidad de incidencia, que una situación violenta que empieza con pocos participantes puede llegar a involucrar a otros que inicialmente no estaban interesados.

La estructura base del *pánico hacia adelante* aparece en la vida civil y militar. Éste comienza con la tensión/miedo en una situación de conflicto. Aunque es una situación normal de conflicto violento, la tensión se prolonga y se construye hasta aumentar de manera dramática empujando hacia el clímax.

When the opportunity finally arrives, the tension/fear comes out in an emotional rush. Ardant du Picq, observing the pattern repeatedly in military battles, called it “flight to the front”. It resembles a panic, and indeed the physiological components are similar; instead of running away, caught up in a mood in which running and fear feed each other as specified in the James-Lange theory of emotion, the fighters rush forward toward the enemy. (Collins, 2008, pág. 85).

Esta idea del ritmo abrumador que incita acciones extraordinarias coincide con la descripción sobre el funcionamiento cerebral que produce información para la acción: *fight or flight*.

Collins considera la secuencia emocional de manera detallada: el comienzo se presenta cuando aparece la tensión, la cual es liberada en un ataque frenético cuando la situación lo facilita. La tensión de la confrontación crece en el momento en que las personas en conflicto se aproximan, y en el punto en que se enfrentan y una de ellas se pone bajo control violento de la otra contra su resistencia (2008, pág. 90). Algunos individuos usan la habilidad de *autotrabajarse* en un nivel alto de tensión de confrontación a fin de dominar a los demás, pero cuando llegan a un alto nivel de entusiasmo pierden la capacidad de autocontrolarse.

Los tipos de tensión/miedo que se presentan en una oleada de violencia producen grandes cantidades de adrenalina. Algunos soldados en combate parecen ser incapaces de controlarla. Lo que una persona hace en una condición de excitación de adrenalina se dirige en varias direcciones y lleva a diferentes acciones, dependiendo de la situación. Esto explica por qué, aún con mucho entrenamiento, no es posible saber *a priori* cómo reaccionará un soldado o un civil ante una situación confrontacional de tensión/miedo.

En una situación de *pánico hacia adelante* aparecen diferentes emociones y manifestaciones: surge la rabia en formas extremas, pero también la risa histérica. Esta

combinación se presenta cuando se da el paso de la tensión/miedo a un frenesí agresivo que frecuentemente se concentra en la rabia. Las emociones del *pánico hacia adelante* tienen una característica fundamental: son emociones en caliente, que aparecen con un estado de alta excitación⁵³ (Collins, 2008, pág. 93).

Todos los componentes que surgen dentro del afán de un ataque exitoso se devuelven en un ciclo hacia sí mismos. Lo que sucede es que la rabia, el júbilo, la risa histérica y los ruidos de emoción salen de la tensión/miedo como formas de agresión, de darse valor, de confrontar la energía emocional con el contrincante y como caminos para producir la fuerza necesaria para superar la tensión/miedo y pasar a la acción. Esto genera una atmósfera social en la que la persona continúa repitiendo lo que está haciendo, aunque paulatinamente va dejando de tener sentido. El *pánico hacia adelante* es imparable: las personas que se quedan fuera del punto de tensión entran en una especie de túnel y no pueden parar su impulso (Collins, 2008, pág. 94).

Los resultados del *pánico hacia adelante*, por ser exagerados y desmedidos, siempre se ven como una atrocidad, algo salido de toda proporción; es la mirada moral de algo que resulta ofensivo. Esto es común en las guerras cuando, por ejemplo, las tropas matan a un soldado enemigo que trata de rendirse. Sin embargo, no todas las atrocidades resultan del *pánico hacia adelante*; las otras fuentes pueden ser órdenes deliberadas de grupos armados⁵⁴, civiles, sociales etc., y en casos extremos emanadas de autoridades políticas o militares⁵⁵ para masacrar a una población o arrasarlo para privar de recursos al enemigo, a lo que se suman los castigos ejemplares o retaliaciones terroristas para intimidar a la resistencia. Por eso, “[a] forward panic always has the look of an atrocity. It is patently unfair” (Collins, 2008, pág. 94).

A forward panic arises in an atmosphere of total domination. Initially it comes out for military reasons: one side moves forward in a successful attack, the other disintegrates and is unable to resist. The emotional tunnel, the mood of slaughter, opens up through recognition of that situation, not so much rational and cognitive as emotional and collective in the broadest possible sense. The emotional mood is interactional; it is shared on both sides. The domination is emotional, even more than physical; the victorious side feels ebullient, charged up; the losing side feels despairing, helpless,

⁵³ Es un estado de ánimo muy similar a la *furia* del héroe griego en combate, señalada antes.

⁵⁴ Tal como, por ejemplo, el caso de los grupos terroristas Farc, ELN, AUC, entre otros, en Colombia.

⁵⁵ Por ejemplo, la orden de ejecuciones emanada del régimen dictatorial de Corea del Norte.

frozen, suffocated. These emotions circulate and reinforce each other. (Collins, 2008, pág. 102).

En este ejemplo, se presenta entonces un proceso de arrastre asimétrico; esto quiere decir que el ganador es arrastrado por su propio ritmo de ataque, entre otras razones, porque sus movimientos son reforzados por los movimientos de los perdedores. Este proceso se da en niveles más bajos de violencia, en procesos microinteraccionales de victoria y derrota, por ejemplo en los deportes.

El *pánico hacia adelante* está frecuentemente inmerso en la violencia perpetrada por las multitudes. Los signos reveladores están en la desproporción masiva de la fuerza entre la multitud y sus víctimas, el arrastre rítmico en el acto de violencia, la exageración y el amontonamiento. Este pánico se puede observar a través del patrón que desarrolla en el tiempo, la construcción de la tensión/miedo y la debilidad repentina de la víctima que abre el oscuro túnel en el que la gente suele caer.

Un ejemplo de este patrón podrían ser los disturbios étnicos: éstos son una secuencia de eventos que tienen una intensidad dramática en aumento, que monopolizan la atención e impulsan la participación. La trama del drama siempre es la misma: sobre el fondo de un problema más grande ocurre un evento de manera precipitada —una provocación de un grupo étnico hacia otro—; en segunda instancia, se da la calma y luego la explosión de la violencia étnica; algunas veces el grupo atacado puede responder y otras veces intervienen las autoridades. En este proceso aparece el *pánico hacia adelante* en el momento de calma y luego la explosión de la violencia.

La calma antes de la tormenta es el periodo en el que el grupo étnico se frunce en conjunto para responder al evento precipitado, lo que puede considerarse como provocación y que podría durar algunos días. La tensión que aparece allí podría clasificarse como un presentimiento de lo que va a suceder y como un miedo al enemigo. Esta es una etapa silenciosa, pues lo que se habla se debe hacer en el *backstage*, sin que el enemigo y las autoridades lo sepan; la disposición que se tiene es contagiosa y la

anormalidad de la escena hace que todo el mundo esté nervioso y están presentes la tensión y el miedo⁵⁶.

An ethnic riot is a sequence of events with a rising dramatic intensity, monopolizing attention and impelling participation. The plot of these drama, in the largest sense, is always the same: upon the background of a longer-standing trouble (consider this the prologue to Act I), a precipitating event occurs, something that one ethnic group takes as a provocation from another group (Act I). Next comes a period of lull, a mood of ominous quiet, the calm before the storm (Act II). Then the outburst of ethnic violence, the riot claiming its victims, almost always in one-sided atrocity (Act III). (Collins, 2008, págs. 116-117).

Relatos sobre la matanza entre hutus y tutsis parecen coincidir con el patrón identificado por Collins: momentos de tensa calma, acción y barbarie, pausas angustiantes y regreso a la acción:

La milicia hutu, conocida como los Interahamwe (“Los que atacamos juntos”), llegó a [una] comunidad de misioneros católicos en abril de 1994, separó a los tutsis de los suyos y se dedicó a exterminarlos sistemáticamente; los cazaron a cuchilladas mientras buscaban refugio detrás de los bancos de la iglesia o bajo los pupitres de las aulas, o al intentar esconderse en los pantanos del valle o trepar a los árboles. Cuando los milicianos se hartaban de matar, inmovilizaban a sus víctimas cortándoles los tendones de los brazos y las piernas, se daban un respiro y regresaban a terminar la faena. (Ignatieff, 2001, pág. 108).

Aunque el conflicto colombiano no se ubica en la categoría de *guerra étnica*, muchos de sus episodios de confrontación armada entre actores al margen de la ley encajan en el esquema de confrontación planteado por Collins. Por ejemplo, la masacre de Bojayá, al occidente de Colombia, el 2 de mayo de 2002, fue un desastre anunciado: la Defensoría del Pueblo y los sobrevivientes informaron que desde días antes de la masacre ya se escuchaban rumores de lo que iba a pasar y que, sin embargo, las autoridades no brindaron la protección requerida. Más de 90 civiles obligados al encierro en la iglesia

⁵⁶ “Eran como las 11 de la mañana... desde el billar yo oí un tropel de gente corriendo... pasa una panga, dos, tres... no sabíamos quiénes eran, cuando la gente ya dice: ‘¡ey, son paracos!’”. Llegan a donde estaba el comando de policía y ahí había un monito con el mismo discurso: ‘venimos a quedarnos, somos un grupo que quiere defender al pueblo colombiano de la guerrilla...’, bueno, la cantaleta de siempre, cuando viene la frasecita de nuevo: ‘...en estos días vamos a hacer una limpieza porque el pueblo está muy sucio...’, y pienso yo: ‘¡otra vez empezó la masacre!’” (Centro de Memoria Histórica, 2010, pág. 47, Testimonio, taller de memoria histórica, Vigía del Fuerte, 2009).

del pueblo fueron masacrados con cilindros bomba lanzados por el grupo terrorista Farc, en medio del enfrentamiento con el grupo terrorista AUC:

La masacre fue producto del enfrentamiento armado entre las Farc y los paramilitares por el dominio territorial de la región. El grupo guerrillero, en respuesta a la operación militar realizada por los paramilitares que intentaban retomar el control de la zona, desplegó un dispositivo militar que incluyó persecución y enfrentamientos armados directos. Los paramilitares, frente al hostigamiento militar, no dudaron en ingresar al pueblo y utilizar a la población civil como escudo humano. Hombres, mujeres y niños, buscaron protegerse del fuego cruzado. Así, hallaron refugio en el templo del pueblo, no sólo porque se trataba de una edificación de cemento sino porque podría ofrecerles alguna seguridad en términos de lo que representa la Iglesia, debido al carácter sagrado del lugar. Pero todo fue en vano. Después de varios días de combates, las Farc, sin consideración alguna por la población civil, lanzaron artefactos explosivos no convencionales (pipetas de gas con metralas). Uno de ellos estalló en el templo provocando decenas de muertos y graves heridas a más de cien habitantes; y de este modo causaron el desplazamiento forzado de prácticamente toda la población. (Centro de Memoria Histórica, 2010, pág. 26).

El rumor sobre lo que ha pasado y lo que está por venir aparece generando historias, entre otras, de ofensas a los rituales, ataques en sitios religiosos e historias de mutilación sexual, las cuales van cobrando fuerza y haciéndose creíbles. El rumor hace que todas las personas tengan un foco de atención común y se alíen como grupo, dando la sensación de ser parte de algo que puede salir victorioso si llegase a ponerse en acción, lo que se constituye en un proceso de movilización.

La creación de una tensión es equivalente al primer nivel en el *pánico hacia adelante*. Luego de la calma, la tensión se libera en una muchedumbre violenta de uno de los lados. La mayoría de atacados no pelean en el primer asalto y se repite el patrón del *pánico hacia adelante* en el que surge la violencia contra víctimas que casi no pueden defenderse, hasta que alguien más reacciona. El momento del ataque va acompañado de excitación e, incluso, de diversión. Pero en cuanto pasan los disturbios, aparece el remordimiento. Este ataque al débil estaría a la base de los fenómenos del *bullying* o matoneo: el grupo identifica un tonto y lo masacra, en una especie de presión darwiniana por suprimir el eslabón más débil. En la matanza entre hutus y tutsis, por ejemplo, “la máxima representación propagandística hutu fue la ‘Radio de las mil

colinas’, una emisora que alentó al genocidio contra las ‘cucarachas’, nombre asignado a los ciudadanos de etnia tutsi” (Monreal, 2006, pág. 58).

El patrón del *pánico hacia adelante* también se caracteriza por la violencia que ocurre en demostraciones organizadas, por ejemplo en las plazas. También aparece en los pequeños conflictos, como en los encuentros uno a uno, en cuyo caso la ventaja del agresor puede presentarse en tamaño y fuerza. El ejemplo presentado por Collins sería una pelea entre un adulto y un niño o un gran grupo contra un individuo, como en el caso de las asonadas.

Este pánico es la base de gran parte de las más espectaculares formas de violencia, incluyendo las grandes victorias en condiciones de moralidad aceptada —como, por ejemplo, el desarrollo de una guerra regular, que respeta el Derecho Internacional Humanitario— y las peores atrocidades en momentos en que el pánico se convierte en ceguera y gozo. Nuevamente, la confrontación entre hutus y tutsis es ilustradora al respecto; un informe de ACNUR, rememorando un relato de uno de sus funcionarios de 1963, pone de manifiesto la acción derivada del miedo:

Me he encontrado con que las autoridades de Kivu Septentrional utilizan este término [*tutsi*] como ardid propagandístico. Todo lo malo en la zona está provocado por “tutsis”. Esa palabra parece contener una mezcla de miedo subjetivo, odio y frustración, de un modo muy similar a lo que ocurría con el término “judío” en la Alemania de Hitler. Por tanto, cualquiera que parezca tutsi puede ser víctima de una paliza, ser asesinado o encarcelado, así como todo el que le ayude [...] (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2000, pág. 57).

El miedo no siempre es paralizador; a veces sirve para construir relatos que alientan suficiente energía emocional para la acción.

Miedo – Furia – Pánico

El AK-47, que significa Avtomat Kaláshnikova del año 1947, fue diseñado pensando en el miedo que producía a los soldados salir a un combate. La necesidad de tener un arma de fácil uso y que disparara grandes cantidades de proyectiles dio origen a este asalto soviético, que es el más vendido en el mundo. Mijaíl Kaláshnikov creía que era necesario

diseñar un arma con la que los soldados pudieran rezar y disparar al mismo tiempo (Discovery Science, 2013), y ese es, precisamente, el origen del legendario AK-47.

No en vano el aspecto religioso es notorio tanto en grupos armados ilegales como en las fuerzas institucionales —para matar y *rezar* al mismo tiempo—. En Colombia, por ejemplo, numerosas investigaciones, libros y películas han documentado el fenómeno religioso entre los grupos de sicarios en Medellín, donde los rituales se fueron expandiendo: para que las balas dieran con el objetivo al primer disparo, eran rezadas a través de un ritual y las puntas eran marcadas con una cruz en señal de *Jesús crucificado*; para que el sicario tuviera buena puntería al disparar, debía tener puesto un escapulario en su muñeca, acompañado de estampillas de la Virgen María y del Niño Dios.

La Virgen de los Sicarios, de Fernando Vallejo, retrata una generación de jóvenes sicarios devotos de la Virgen María en la Medellín del narcotráfico de los años 90. La novela gira alrededor del regreso del intelectual a su ciudad natal y de la relación sentimental que tiene con un joven sicario, a quien acompaña en peregrinación hacia la Virgen de Sabaneta, María Auxiliadora. La religiosidad del joven es parte fundamental de su quehacer funcional como sicario, lo que, en principio, podría parecer contradictorio. En este sentido, el temor a morir, a sufrir heridas graves y a no ser exitoso en los objetivos definidos encuentra en el ámbito religioso una manera de sublimar el miedo y la fuerza suficiente para lanzarse a la acción.

Por su parte, en las instalaciones de las distintas Fuerzas Militares y de Policía se cuenta con oratorios e incluso iglesias; el capellán es parte activa de la vida militar y policial y las oraciones de cada una de las Fuerzas hacen parte de la rutina de entrenamiento. Esto demuestra que “muchas religiones han desempeñado un poderoso papel como vehículos ideológicos generadores de sentido a la hora de acudir a las armas para morir y matar, triunfar o ser derrotados” (Moreno, 1997, pág. 595); además, se debe resaltar que las religiones desempeñan este papel independientemente del grupo del que se trate —legal o ilegal—.

El teniente Nelson Darío Bedoya Zuluaga, caído en acción en las selvas del Caguán en 1981 a manos del grupo terrorista Farc, escribió una oración dos semanas antes de su muerte, según documenta el Ejército Nacional de Colombia:

¡Oh Dios! Señor de los que nos dominan.
Guía supremo, que tienes en tus manos
Las riendas de la vida y de la muerte.
Escucha mi oración de guerra.

Haz que la sed, el hambre, el cansancio y la fatiga,
No la sientan ni mi alma ni mi espíritu,
Aunque la sientan mi carne y mis huesos.

Haz que no rehúya ni con la imaginación siquiera,
El primer puesto en el combate;
La guardia más dura en la trinchera,
La misión más difícil en el avance.
Pon caridad en mi corazón, **para que mi tiro sea sin odio**
Y destreza en mi vista, **para que mi tiro sea certero.**

Haz que por mi fe, sea capaz de cumplir lo imposible;
Que desee morir y vivir al mismo tiempo.
Morir como tus santos apóstoles,
Como tus antiguos guerreros;
Vivir como tus arriesgados misioneros,
Como tus antiguos cruzados.

Luchar por ti, por la paz de Colombia,
Por el bienestar de mis semejantes,
Te lo pido, Señor. Que la penitencia encarne en mí.
Que sepa sufrir con la sonrisa en mis labios,
Como sufrieron tus mártires, Señor.

¡Concédeme!, Oh Rey de las victorias, el perdón por mi soberbia.
Yo quise ser el soldado más valiente de mi Ejército,
El colombiano más amante de mi Patria.
Te lo pido, Señor.

Por mi guardia constante en el amanecer de cada día;
Por mis jornadas de hambre, de sed, de cansancio, de fatiga y de dolor.

Si lo alcanzo, Señor, ya mi sangre podrá correr con júbilo,
Por los campos de mi Patria.
Y mi alma podrá subir tranquila a gozar del templo de tu eternidad.

Amén⁵⁷.

⁵⁷ Resaltado propio.

Las palabras y frases de la oración del teniente Bedoya Zuluaga evidencian el miedo a la muerte que estaba sintiendo, en medio de circunstancias de extrema tensión; es posible que para esa fecha su situación de agotamiento físico y mental correspondiera a un nivel de límite por los efectos de los combates que estaban ocurriendo. El debate moral al que estaba sometido el teniente —entre ser un militar valiente y ejemplar o actuar como cualquier mortal que quiere preservar su vida— se evidencia en su petición de “que desee morir y vivir al mismo tiempo”; cuando el miedo es compañero permanente y las fuerzas físicas y emocionales parecen agotarse, es necesario acudir a una fuerza externa para pedir que “[...] por mi fe, sea capaz de cumplir lo imposible”.

Rosana Reguillo se refiere al miedo como

[...] una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Como forma de respuesta, se trata del plano de lo individual; sin embargo, la sociedad es la que construye las nociones de riesgo, amenaza y peligro, y genera modos de respuestas estandarizadas, reactualizando ambos —nociones y modos de respuestas— según los diferentes periodos históricos. (Reguillo, citada en Kessler, 2009, pág. 48).

El miedo reconocido y ritualizado de manera religiosa, como en el caso de los sicarios o de los miembros de la Fuerza Pública, evidencia una forma de sublimar el temor y la tensión generada por el combate y la expectativa de lo venidero. De otra manera es difícil encontrar razones o justificaciones para exponer la vida a tal grado. Sin embargo, el miedo como experiencia individual se mantiene; por mucho intentar sublimar las razones y la situación, el miedo no desaparece. Eso explica un aspecto clave de la religión en momentos de miedo ante lo desconocido o temido:

La función de la religión ha sido anticipar el peligro de un *regressus ad infinitum* de los significados intramundanos buscando un último significado (sentido). Ha recurrido a “fórmulas de contingencia” como Dios o el Karma. Estas fórmulas explican simultáneamente por qué las cosas tienen que suceder, la forma en que lo hacen y que siempre pudieran ser diferentes [...]. La religión busca la “*transformación de lo indeterminado en determinado*”. (Luhmann, citado en Beriain, 2009, pág. 19).

1997 y 1998 fueron años de particular agresividad y crueldad en los ataques armados y tomas por parte del grupo terrorista Farc contra las Fuerzas Militares y Policiales del país: el Cerro Patascoy, el municipio El Billar, la Base Militar de Miraflores y Mitú son testimonio de la movilización de más de 1800 terroristas que, entre asesinatos y secuestros, arremetieron contra unos 300 hombres de la Fuerza Pública.

¿Son correctas las características del miedo en combate que propone Collins? Entrevistas realizadas con sobrevivientes⁵⁸ a los ataques de las Farc en 1998 sugieren que sí y, además, añaden nuevos detalles.

En ese tiempo, los ataques de las Farc se caracterizaron por dos aspectos fundamentales:

- i. Gran capacidad para reunir a más de 500 terroristas en menos de tres horas para atacar contra miembros de la Fuerza Pública, que apenas llegaban a ser grupos de 150 soldados o policías.
- ii. Hacían relevos conocidos como tipo *cortina*, que consisten en que cuando un terrorista cae, otro entra a retirarlo del campo de combate y un tercero entra a reemplazarlo, lo que aumenta la efectividad del ataque porque no hay suspensión temporal ni permanente de la arremetida armada.

Estos ataques eran planeados por las Farc para ser ejecutados por sorpresa, generalmente en la madrugada y conducidos en sitios lejanos en los que la respuesta de la Fuerza Pública tomaría tiempo. Además del uso de armas no convencionales⁵⁹, tales como los cilindros bomba cargados con metralla, las Farc usaron técnicas de terror, como por ejemplo gritarles a los sobrevivientes para que se rindieran con la falsa

⁵⁸ Se realizaron entrevistas con oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares, algunos de ellos todavía en servicio activo y otros retirados. Los nombres se mantienen en reserva por solicitud de los entrevistados.

⁵⁹ Son armas prohibidas por el Derecho Internacional Humanitario, toda vez que son terriblemente mortales y no controlables; el daño que hacen no está focalizado sino que, por el contrario, es generalizado. Son armas que no atienden los principios de proporcionalidad en el uso de la fuerza y que no hacen distinción entre combatientes y civiles, razón por la que el daño indiscriminado recae también sobre la población no combatiente.

promesa de mantenerlos con vida, para posteriormente ejecutarlos o encerrarlos en jaulas en la selva⁶⁰.

Atacar a grupos frágiles de soldados y policías —pocos en número y en sitios lejanos, cuya distancia aseguraba la demora para recibir apoyo de otras unidades de la Fuerza Pública—, hacerlo por sorpresa y en horas determinadas de la madrugada —para crear sobresalto y confusión que lleven a tal grado de miedo que produzca inacción—, usar fuerza y violencia desproporcionada —disparos de fusil combinados con el lanzamiento de cilindros bomba, no sólo en el lugar en el que se encontraban los miembros de la Fuerza Pública— y usar lenguaje retador y humillante resulta en una combinación reveladora de las características y factores propuestos por Collins: generar energía emocional a favor de los terroristas y en debilitamiento de la fuerza pública; propiciar resquebrajamiento moral, tanto como miedo físico, y usar fuerza desproporcionada y de manera sorpresiva.

Imagen 17. Soldados secuestrados por las Farc y encerrados en jaulas en la selva



Fuente: [//www.google.com.co/search?hl=es&site=imghp&tbn=isch&source=hp&biw=1440&bih=770&q=farc](http://www.google.com.co/search?hl=es&site=imghp&tbn=isch&source=hp&biw=1440&bih=770&q=farc)

⁶⁰ Según los relatos de los sobrevivientes, muchos militares que confiaron en las palabras de los terroristas y se entregaron, después fueron *rematados* delante de los demás. La expresión *rematar* indica que hubo crueldad en la forma como fueron asesinados y que los cuerpos fueron ultrajados aún después de muertos.

Sobrevivientes a las tomas terroristas de 1998, de distintas Fuerzas Militares, coinciden en señalar que sí hay miedo cuando se desata una escena de combate, especialmente cuando se trata de un combate sorpresivo. Tal y como lo explica Collins, las reacciones son tan diversas como inesperadas: algunos soldados y policías pierden el control de esfínteres —orinarse y defecarse no es poco común—, otros pierden el habla, otros se ríen; el temblor de los cuerpos y los gritos son generalizados.

Después de esa reacción inicial, algunos soldados son capaces de sobreponerse y entrar en acción; otros, simplemente, son inefectivos. Esta descripción de un enfrentamiento armado real corresponde con los detalles sobre cómo una situación de tensión/miedo exagera los sentidos a tal punto que expone la energía emocional del grupo a favor o en contra del lado que está recibiendo el ataque. En algunas ocasiones, los soldados tienen que gritar o empujar a aquellos colegas que han quedado paralizados, pues generalmente son éstos quienes corren mayor riesgo de caer con los primeros impactos.

Sobre cómo la tensión/miedo condiciona las reacciones al combate, los sobrevivientes afirman el experimentar dos tipos de miedo distintos:

- i. Miedo cuando **hay** posibilidad de defensa.
- ii. Miedo cuando **no hay** posibilidad de defensa.

Cuando los soldados perciben que hay posibilidad de defensa, el miedo actúa como un energizante para desenlazar acciones. En este caso, la energía emocional del grupo genera un arrastre de fuerza individual y solidaridad grupal que ayuda a superar la tensión/miedo. Lo que identifican con mayor frecuencia los sobrevivientes es que en este caso perciben una posibilidad real de salir con vida. Este miedo genera un desespero que sirve como motor de la acción.

Por el contrario, cuando no hay posibilidad de defensa, el miedo extremo se convierte en una energía extraordinaria para llegar a extremos que los soldados no se habían ni siquiera imaginado: hacer daño extremo contra el otro o hacerse matar. Por su parte,

este miedo genera una sensación de abandono, de que todo está perdido. Los sobrevivientes relatan que cuando esto sucede es como entrar a una película sin control, de la que, al salir, se preguntan a sí mismos “¿qué hice?!”. En este caso funciona el *cuando no hay nada que perder, me hago matar*, como relatan algunos oficiales.

Uno de los sobrevivientes relata que, estando en esa situación de sentir que todo estaba perdido, se puso de pie con su fusil y empezó a disparar hacia el frente; lo único que tenía en mente en ese momento era hacerse matar. Describe el momento como haber estado anestesiado, no recuerda si tenía los ojos abiertos o cerrados y tampoco recuerda el ruido alrededor, ni cuánto tiempo pasó; ahora puede contar que un compañero lo tumbó para que no estuviera de pie recibiendo los disparos que provenían de los atacantes.

En otro de los enfrentamientos, los sobrevivientes presenciaron cómo los terroristas pisoteaban, humillaban y golpeaban a un soldado que ya estaba agonizando. Esta situación evolucionó desde la tensión/miedo hacia la rabia, y de ella a la furia. Cargado de energía emocional extra por lo que le estaban haciendo a un compañero herido y agonizante, uno de los soldados se levantó —sin pensar qué tantos terroristas había alrededor— y descargó todo el cargador del fusil sobre la terrorista que estaba torturando al soldado⁶¹.

Un episodio similar se presentó cuando las Farc dispararon en la frente contra un capitán que se estaba desangrando por las heridas que ya había sufrido. Los colaboradores sobrevivientes describen el momento como lleno de rabia y furia; la reacción contra los terroristas fue muy fuerte y con sensación de venganza y placer. La tensión/miedo alcanza un nivel suficiente de energía emocional que arrastra hacia la furia que obliga a la venganza y permite experimentar lo que Collins denomina *el gozo del combate*. Lo importante de destacar aquí es que no es una reacción violenta y extrema simplemente porque sí; hay una razón y un sentimiento suficientemente

⁶¹ El soldado tenía múltiples heridas y ya estaba agonizando; los compañeros que todavía estaban bien lo cubrieron con hojas grandes para que las Farc no lo vieran. En medio de la agonía, cuando el soldado escuchó voces pensó que se trataba de refuerzos de rescate y empezó a hablar y a llamar pidiendo auxilio. Contra todos los lineamientos del Derecho Internacional Humanitario, la mujer terrorista de las Farc que lo encontró bajo las hojas empezó a torturarlo.

válidos para emprender venganza: contrarrestar la sevicia del enemigo con un combatiente de lado amigo.

Estos relatos coinciden con la descripción del *pánico hacia adelante* sobre cómo éste produce una fuerza tal para la acción, acompañada por una ceguera temporal (*fog of combat*) que hace entrar al combatiente en un túnel oscuro, de manera que mientras lo atraviesa es capaz de hacer cosas nunca imaginadas.

Pero aquí hay una paradoja: los soldados pueden experimentar episodios de ceguera temporal que explota en acciones inesperadas, fundamentalmente cuando piensan que todo está perdido y salen de frente al campo de combate para hacerse matar. Sin embargo, aunque varios de ellos admiten haber cargado cartuchos especiales para quitarse la vida en caso extremo de riesgo de que fueran a ser secuestrados o torturados por los terroristas, ninguno se atrevió a usarlos. Esto indicaría que, aun en condiciones extremas, está por encima el ideal de vivir.

Sobre este aspecto, los sobrevivientes relatan que los soldados entran en desesperación suicida cuando las heridas son muy grandes y el tiempo pasa y no hay manera de tratarlas. Por ejemplo, cuando hay órganos protuberantes o las heridas empiezan a llenarse de gusanos, los soldados lloran como niños y el estado de ánimo cambia súbitamente de un extremo a otro, en una situación que los sobrevivientes relatan como pasar de muy caliente a muy frío.

En estas condiciones, los heridos son los más afectados psicológicamente y tienen mayor probabilidad de querer suicidarse. La única forma de persuadir a un soldado que estuvo en esta situación, con una M60 en la boca mientras lloraba, fue establecer contacto visual con él: cruzar la mirada con alguien que se considera cercano, alguien de la red de confianza, bloquea la intención de dispararse. Esto coincide con la descripción hecha antes sobre el miedo que siente un criminal al atacar: la única cosa que no puede aguantar es la mirada fija de la víctima.

El contacto con la víctima, aún más si hay contacto visual, supone mayor miedo por parte del atacante, tanto si se trata de sicarios, atracadores, organizaciones criminales armadas o a fuerzas estatales. Un Tirador de Alta Precisión (TAP), por ejemplo,

experimenta un miedo intenso a la hora de disparar contra un objetivo; no tanto por el temor a ser descubierto, sino porque existe plena consciencia de quién es, dónde está y qué va a pasar con el objetivo. Debido a que su trabajo consiste en *una bala, un muerto*, es distinto disparar contra un tumulto a lo lejos, o contra un sitio oscuro en el que no se ve a nadie, que hacerlo contra alguien en particular.

Esto significa que, aún con mucho entrenamiento, siempre se mantiene una consciencia moral de la relación yo-otro. Son las situaciones de tensión/miedo las que crean un límite diferenciador entre los míos —los amigos— y los otros —los enemigos—, en lo que el establecimiento de la red de confianza también es vital. Después de que la energía emocional ha creado fuerza extra que conduce a una acción que pone en peligro el YO, el siguiente escalón conduce a una decisión sobre qué hacer con los míos. Por ejemplo, una circunstancia en la que fácilmente pueden desquiciarse los que han logrado mantenerse cuerdos después de todos los horrores del combate es cuando tienen que decidir si continuar con los heridos o dejarlos solos para intentar buscar ayuda y salvar a quienes todavía están sanos. Esto es desquiciante, según los oficiales de más alto rango que tienen la responsabilidad de decidir el curso de la acción, porque implica decidir cuál vida salvar; responde, en la práctica, a establecer categorías de vidas entre colegas muy cercanos.

Más que los horrores que quedan en la memoria sobre los combates contra el enemigo, aquello que se queda más grabado con sensación de culpa en los soldados es lo que han tenido que hacer con los colegas y colaboradores heridos y agonizantes, y cuando han tenido que ver que matar a otros soldados compañeros y no pudieron hacer nada. Tal y como se señalaba antes sobre el teniente Bedoya Zuluaga, el debate moral de un miembro de la fuerza pública está centrado en decidir si proteger su vida, como lo haría cualquier otra persona, o pelear hasta el final para buscar el ser reconocido como un valiente caído en combate. Claramente, ninguna de las dos opciones resulta sencilla.

Después de más de 50 soldados asesinados, unos 38 heridos, otros secuestrados, pedazos de cuerpos pegados a los árboles, humo de las explosiones y chulos carroñeros devorando las partes de los soldados esparcidos en el suelo, sin medicinas, sin agua ni comida, sólo un grupo de cuatro militares —de un batallón de 153 hombres— mantuvo

la cordura. En estas condiciones sobrevivieron 10 días hasta que llegaron refuerzos para hacer el rescate.

Si la violencia fuera fácil y los atacantes estuvieran dispuestos a exponerse a perder la vida, no habría tal desequilibrio de condiciones y fuerzas que evidencian los ataques de las Farc. En estos ataques, parece comprobarse que:

1. La violencia resulta efectiva cuando se ejerce contra el débil.
2. Es más fácil cuando se ejerce desproporcionadamente y sin mirar a quién, desde la protección de una cobertura, cosa que permitieron el haber atacado desde la oscuridad de la madrugada, desde lugares ocultos, y con la utilización de cilindros bomba con metralla y armas de largo alcance.
3. Cuando el combate cambia de la lejanía a la cercanía, una vez tenían rodeados a los miembros de la Fuerza Pública, el lenguaje y los gritos sirvieron para restar energía emocional al débil y ganarla a favor del atacante.
4. Cuando se percibe que hay una causa justa o que hay una razón para vengarse y tomar revancha para proteger a los míos, la confrontación puede llegar a ser placentera.

Desde esta perspectiva de análisis micro, pareciera ser que el arrastre emocional y el miedo son los condicionantes para que la acción violenta se produzca, porque la facilitan o no; una vez entrados en una espiral de fuerza y violencia, las pretendidas razones, los imaginarios históricos, la atribución de sentido de los que habla Rodríguez (2004), sirven, en realidad, para sublimar el miedo, no para animar la confrontación violenta *a priori*.

Si ejercer violencia no es fácil, ni siquiera para personal profesional entrenado para ella, y su uso final parece determinado por la interacción del miedo y de la energía emocional que despliegan los contrincantes en situaciones particulares que provocan el estallido de la violencia, ¿estar cerca de las armas de fuego responde a un método exclusivamente racional de defensa ante los riesgos, o también nos podemos ver

atraídos por asumir peligros al estar frente a ellas? ¿Razón y emoción configuran un juego de suma cero cuando se refiere a violencia letal y armas?

CAPÍTULO 3. ARMAS: ¿RIESGO BUSCADO O EVITADO?

*Usted puede descubrir a qué le tiene más miedo su enemigo observando los métodos que él usa para asustarlo.
Eric Hoffer*

Riesgo y peligro en el mundo moderno

En *La Modernidad “desmembrada” y ambivalencia*, Giddens busca explicar el déficit de seguridad y multiplicación de los riesgos propiciada por los propios desarrollos de la modernidad (Beriain et al., 2009, pág. 28). Para hacer el análisis planteado, este autor concentra buena parte de su estudio en los temas de la seguridad frente al peligro y la fiabilidad frente al riesgo, dado que la modernidad, tal como puede percibirse actualmente, es un fenómeno de doble filo en el que coexisten las posibilidades de una existencia más segura y recompensada que cualquier tipo de sistema premoderno, y un mundo espantoso y peligroso.

Con la finalidad de analizar la apariencia amenazadora del mundo contemporáneo de la que habla Lasch, Giddens estudia el perfil específico de riesgo de la modernidad:

Las instituciones modernas difieren de las anteriores formas de orden social, en primer lugar, en su dinamismo, fruto del cual se desgastan los hábitos y costumbres tradicionales, y, en segundo lugar, en su impacto global. Sin embargo, estas no son únicamente transformaciones extensivas: la modernidad altera radicalmente la naturaleza de la vida cotidiana y afecta a las dimensiones más íntimas de nuestra experiencia. (Beriain et al., 2009, pág. 33).

Para llevar a cabo su análisis, Giddens clasifica las diversas formas de riesgo de la modernidad de acuerdo con el siguiente esquema (1997, pág.120):

- A. Formas de riesgo que alteran la distribución objetiva del riesgo: Se trata de formas de riesgo que afectan a los entornos de riesgo —las dos primeras— o a los cambios en el tipo de los riesgos ambientales —la tercera y la cuarta—, enumeradas a continuación.

1. La globalización del riesgo en el sentido de intensidad, que constituye el elemento básico de la apariencia amenazadora, desde la posibilidad de riesgo nuclear hasta desastre ecológico, pasando por la explosión demográfica incontrolada o el colapso del intercambio económico global.
2. La globalización del riesgo en el sentido del creciente número de sucesos contingentes que afectan a todas las personas, o a un gran número de ellas. Conforme aumentan los niveles de seguridad, surgen nuevos riesgos, porque el control local se debilita o puede fallar el sistema total afectando a todos los usuarios. Es el caso de todos los mecanismos que dependen del petróleo, de modo que cualquier variación en su precio —incontrolable localmente— afecta de modo inmediato a los usuarios de esos mecanismos.
3. El riesgo originado por el entorno creado, o por la naturaleza socializada; este riesgo se refiere a “amenazas ecológicas [como] el resultado del conocimiento socialmente organizado, mediado por el impacto del industrialismo sobre el medio ambiente” (1997, pág. 107).
4. El desarrollo de medios de riesgo institucionalizado que afecta a muchas personas. Hay entornos de riesgo institucionalizado que no pueden quedarse confinados a la “propia esfera”: es el caso de los mercados de inversión, de las carreras de armamento entre las superpotencias o de algunos aspectos de procedimientos electorales.

B. Formas de riesgo que alteran la experiencia del riesgo: Giddens propone los siguientes tres aspectos de conciencia de riesgo:

1. La conciencia del riesgo como riesgo es uno de los aspectos clave que indican el corte entre la premodernidad y la modernidad.
2. La conciencia de riesgo ampliamente distribuida: se ha generalizado, incluso entre la población incrédula de los entornos de riesgo.

3. La conciencia de las limitaciones de la experiencia. La generalización de la conciencia de riesgo señalada lleva al conocimiento de los límites de los expertos. “La fe que sostiene la fiabilidad en los sistemas expertos incluye el bloqueo de la ignorancia de los profanos cuando se enfrentan a las afirmaciones de los expertos. Pero el reconocimiento de las zonas de ignorancia a que se enfrentan los expertos mismos, [...] podría debilitar o minar la fe de las personas profanas” (1997, pág. 38).

La conclusión planteada por Giddens es que en la posmodernidad es inevitable vivir con riesgos y peligros; ellos son, en sí mismos, contingencias que no pueden ser controladas ni por individuos, ni por enormes organizaciones sociales, ni por los Estados. Las nuevas amenazas están ahí para todos por igual, no hay distinción entre unos y otros (1997, pág. 121). Si algo pudiera generar democratización real es la contingencia que puede alcanzar a todos por igual.

En relación con las armas y el uso de la violencia, habría que decir que, en aras de buscar el orden social, armas y fuerza constituyen el binomio por excelencia de la modernidad. La gran paradoja, en términos de Giddens, es que la multiplicación de armas por todas las regiones del mundo busca contener amenazas reales externas —peligros—, pero esa misma multiplicación hace inevitable convivir con amenazas potenciales creadas por nosotros mismos —riesgos—. Una explosión de arreglos sociales por cuenta propia, sumada a la mayor disponibilidad de armas de fuego, haría inviable incluso la acción controladora del Estado.

Qué significa hablar de riesgo y seguridad

Parece haber una aceptación amplia respecto a que “no existe conducta libre de riesgo” (Luhmann, citado en Beriain et al., 2009, pág.16). Esto se constata en la cotidianidad de las sociedades modernas, en las que la toma de decisiones puede producir determinados y múltiples daños: ecológicos, económicos, políticos, laborales, etc., que,

aunque sean globales, se materializan en el plano del *sí mismo*, individual, grupal o de ambos.

La acción del *cocoon* protector propuesto por Anthony Giddens (Beriain et al., 2009, pág. 48) evidencia la relación lineal existente entre seguridad y daño: a mayor seguridad, menos daño, y viceversa. Aceptar que “la sociedad del riesgo se estructura en torno a la producción, distribución y división de los riesgos” (Beck, citado en (Beriain, 2007, pág.24), es aceptar que los dispositivos racionalistas de la modernidad se dirigen a emprender acciones que minimicen daños y maximicen seguridades. La paradoja es, sin embargo, que no lo consiga, “que queriendo el mal se cree el bien [...] y viceversa, que queriendo el bien se cree el mal” (Beriain et al., 2009, pág. 9).

El escenario en el que se despliega la relación seguridad-daño es el de las sociedades modernas industriales, en las que los problemas tecnológicos y ecológicos derivados de su desarrollo desencadenan riesgos y peligros que se traducen en daños potenciales. Para Beck, “la sociedad del riesgo se origina allí donde los sistemas de normas sociales fracasan en relación a la seguridad prometida ante los peligros desatados por la toma de decisiones” (Beriain et al., 2009, pág. 23). Este planteamiento parece razonable para tecnologías de utilización civil, que son de recurrente uso explicativo en Beck, Luhmann y Beriain, tales como transporte, comunicaciones, computadores, efectos de procesos industriales como contaminación ambiental y deterioro ecológico, efectos colaterales de fármacos, intoxicación por alimentos, etc.

No obstante, otra parte muy importante de la industria moderna se ha desarrollado a partir de la investigación para fines militares y muchos de sus resultados hoy forman parte de la cotidianidad mundial: hornos microondas, comida enlatada, Internet, GPS, motores a reacción, satélites artificiales, etc. ¿Qué sucede respecto a los dispositivos tecnológicos con fines bélicos en las sociedades modernas? Si el monopolio de la fuerza es el monopolio fundante del Estado moderno, ¿cómo se entiende su papel en la relación seguridad-daño y cómo se despliegan los riesgos y peligros a partir de su uso? La seguridad democrática, elemento central de los Gobiernos de Álvaro Uribe Vélez en Colombia (2002-2006 y 2006-2010), ejemplifica que “el riesgo mundial es la escenificación de la realidad del riesgo mundial” (Beck, 2008, pág. 27), en el sentido de

que riesgo que no se ve no se identifica como riesgo; en contraposición, sólo aquel riesgo que se ve se percibe como tal.

Cuando el miedo condiciona la vida, la seguridad desplaza a la libertad y la igualdad del lugar preeminente que ocupaban en la escala de valores. Hasta aquí parecería demostrarse el sustento básico del pensamiento político moderno: dado que un individuo solo es incapaz de defenderse perpetuamente de otros y de instaurar orden, más valdría estar bajo el manto de un hombre fuerte aceptado por todos. La paradoja de los conflictos internos latinoamericanos y de los conflictos étnicos en África consistiría, de acuerdo con Centeno e Ignatieff, en la inexistencia real y efectiva de esa figura hobbesiana: el Estado.

Alguna evidencia empírica que se podría derivar de los trabajos de M. V. Uribe obliga a repensar el uso de tecnología y dispositivos técnicos de destinación violenta y su supuesto monopolio estatal. Esta autora sugiere que desde el siglo XIX distintos sectores de la élite colombiana usaron la guerra como un mecanismo casi normal para compartir el poder, no para fortalecer el uso monopólico de la violencia por parte del Estado, ni mucho menos para instaurar y desarrollar un Estado fuerte, regulador y coaccionador. (Uribe, 1990) y (Uribe & Vásquez, 1995) describen una parte de las confrontaciones internas en Colombia, de la que se deduce una contraestética de la muerte del otro: las formas para matar, las técnicas, los métodos para asegurarse de que se ha ejecutado bien el procedimiento.

Tal y como se señaló antes, los principales enfoques de los estudios sobre la guerra en Colombia se han orientado, por una parte, a las explicaciones que se basan en las denominadas *causas externas* de la violencia, y por otra, a las explicaciones economicistas que reducen el crimen y la violencia al análisis costo/beneficio. Adicionalmente, en las áreas de la sociología, la ciencia política, la historia y la psicología —principalmente—, las explicaciones de la violencia se orientan a presentar la historia de la conformación del Estado colombiano y sus consecuencias; a analizar los relatos justificantes de los grupos al margen de la ley, o de la acción y uso de la fuerza por parte del aparato estatal; y a estudiar perfiles sicosociales de los efectos de la guerra. En conclusión, estas corrientes explican la existencia de la violencia y el conflicto armado

en el país a partir de las causas objetivas de la pobreza, la exclusión política, la desigualdad y la inoperancia del Estado.

La conceptualización de la violencia y el conflicto en Colombia, desde los principales trabajos en el área sociopolítica, legitima el uso de la violencia a partir de la teoría de las llamadas *causas objetivas*, toda vez que estas explicaciones disponibles

[...] se remiten a la pobreza endémica y a las raíces históricas (desde la conquista española y las guerras de independencia) y sociológicas (machismo, patriarcalismo) para explicar la violencia. [...] La perspectiva economicista desliga las causas de la violencia de las razones socio-históricas. En lugar de ello, afirma que es producto del empoderamiento de la criminalidad, en especial del narcotráfico, y de la debilidad del Estado (policía y sistema de justicia). Para estos académicos la salida al conflicto colombiano es la confrontación con las bandas de criminales y el fortalecimiento de las fuerzas armadas y del sistema de justicia. Finalmente, [...] la perspectiva psicosocial que se centra en cómo se construyen las creencias y en la manera en que inciden en la legitimación del uso de la fuerza. (W. López, 2011, pág. 12).

Bajo una demanda creciente de estudios y caracterizaciones técnicas por parte de las instituciones públicas, bajo el liderazgo del expresidente Belisario Betancur, la década de los 80 marcó la aparición de trabajos de intelectuales y expertos que dieron origen a lo que se conocería más adelante en Colombia como la *violentología*. Entre los principales autores, quienes se identificarían después como los *violentólogos*⁶², se encuentran Alape (1985), Henderson (1984), Oquist (1980), Pecauc (1987), Sánchez y Meertens (1983) y —considerado como un hito en la explicación del conflicto colombiano— Sánchez y Peñaranda (1986)⁶³. En la década de los 90, Camacho y Guzmán (1990), Bushnell (1993) y Bejarano (1997) continuaron la tradición de los violentólogos.

A manera de categorías, estos trabajos suponen la construcción de una identidad nacional que justifica el conflicto a partir de la distinción nosotros/ellos, que significa *nosotros los pobres contra ellos los ricos*; y, complementariamente, *nosotros los excluidos*

⁶² Varios de los principales violentólogos desarrollaron sus trabajos académicos alrededor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia.

⁶³ De particular importancia es el trabajo “Colombia: violencia y democracia”, de Sánchez (1987).

*contra ellos los patriarcales*⁶⁴. Sobre cómo se construye esta distinción nosotros/ellos, Chesterton recordaba: “*aquellos pueblos y capillas donde /aprendí con poco esfuerzo /a amar al prójimo /y odiar al vecino de enfrente*” (citado en Ignatieff, 2001, pág. 80).

El trabajo de los violentólogos —que encuentra la fuente de la identidad y de la justificación del conflicto en las categorías mencionadas— parecería haber pasado por alto la posibilidad de modificar las fuentes de la construcción de las identidades grupales, posibilidad que no corresponde ya a las distinciones arriba/abajo ni adentro/afuera que hace Beriain, sino que se ve modificada a partir de las condiciones del enfrentamiento mismo y de la disponibilidad de tecnología de guerra entre los distintos grupos armados.

Si ello pudiera ser así, el plano bidimensional que se abstrae de la propuesta de Beriain se transforma en un espacio tridimensional, puesto que la forma de ordenamiento social en las zonas rurales de confrontación armada directa no responde exclusivamente a una distancia social-jerárquica, ni tampoco a una distancia conocido-desconocido, sino que se recrea también a partir de la escenificación del riesgo/peligro que supone el tener o no tener armas —tecnología bélica—, y del terror derivado de ella. El miedo ya no es creado sólo por lo desconocido, ni por las jerarquías sociales dominantes, sino que es creado, escenificado y demostrado por la posibilidad de poseer y usar armas. Esto es, el estar armado sería ese espacio tridimensional que incluye otras variables de construcción de identidad y confrontación que no se agotan en el conocido-desconocido que predomina en los principales enfoques de explicación a la violencia en Colombia. De hecho, en muchos casos de una misma familia han salido combatientes para ambos lados del conflicto colombiano.

⁶⁴ Esto significa que hay razones “objetivas” para ejercer la violencia y dar paso al conflicto interno del país. Paradójicamente, los trabajos de los intelectuales violentólogos terminaron legitimando el discurso de las Farc y el ELN, en la medida en que validaron que existían “causas objetivas” que explicaban y justificaban la existencia del conflicto armado.

Los relatos de las defensas penales de Jorge Eliécer Gaitán⁶⁵, por ejemplo, ponen de manifiesto que aún en los hechos de la violencia que dieron origen a lo que se conoce como periodo de La Violencia en el país tampoco es posible hablar tajantemente de las categorías conocido/desconocido, o nosotros/ellos. En la presentación de una de sus defensas penales, empieza el señor Gaitán relatando los hechos, así:

El 25 de mayo anterior había sido muerto por Nepomuceno Martínez e Isaac López —miembro este último, según ya se dijo, de las familias víctimas de los delitos— el señor Arturo García, hermano de Moisés y Antonio García. Esta circunstancia hizo que se extendiera por toda la región, como voz pública, la sospecha de que el ataque a las familias de los López debía tener como origen una venganza de Moisés y Antonio García contra los matadores de su hermano, quienes dada su holgada posición económica habrían pagado a los autores materiales para la realización de aquel delito. (Gaitán, 2012, pág. 3).

Estas notas de defensas penales famosas de la primera mitad del siglo XX colombiano destacan al menos dos elementos fundamentales a la luz de lo que se viene examinando hasta aquí: i) la venganza, como imperativo social, se reclama y se justifica; ii) el miedo no es una condición exclusiva de las categorías conocido/desconocido, sino que funciona también en la relación conocido/conocido porque depende, fundamentalmente, de las expectativas y de la energía emocional que se pueda concentrar para la acción.

Así, la sociedad del riesgo se caracteriza por el *tengo miedo*, principalmente porque implica incertidumbre y contingencia (Berriain, 2007, págs. 361-367). Lo que pone en evidencia el marco teórico y el trabajo de campo adelantados para esta tesis es que es que el intento de medir, calcular, racionalizar y predecir riesgos y peligros para maximizar la seguridad funciona de manera distinta cuando se trata de armas y uso de la fuerza que cuando se trata de tecnologías de uso civil en las sociedades modernas; esto es, cuando lo que está en juego es la posibilidad de relacionarse y usar armas, una situación riesgosa puede también ser peligrosa y viceversa, o simultáneamente una y

⁶⁵ Reconocido político colombiano, jurista dedicado a defensas y causas sociales, quien escribió una tesis doctoral titulada *El criterio positivo de la premeditación* —la cual obtuvo la distinción Magna Cum Laude en la Real Universidad de Roma— y cuyo asesinato en 1948 dio origen a los que se conoce como *El Bogotazo*.

otra. En este caso no es posible distinguir los riesgos de las contingencias porque se presentan al mismo tiempo.

Cuando las características microsituacionales son adecuadas, a veces se superpone la pretensión de someter y hacer daño, aún a costa de los daños potenciales sobre el *sí mismo*; en este caso, el cálculo del riesgo y del peligro se hace con base en las posibilidades de dominio de las acciones y reacciones del otro. La energía emocional desatada en la situación, la identificación de un débil —yo o el otro— y la posibilidad de un espectáculo —pequeño o grande, o aleccionador a través del relato posterior— son características que condicionan la relación riesgo/peligro cuando se está frente a un arma.

Un elemento común en los análisis académicos y empíricos sobre violencia en Colombia es partir de la premisa de que la violencia es fácil; en esa lógica, enfoques sobre la cultura de la violencia terminan explicando de manera exageradamente simplista que la cultura legitima las formas de violencia directa y estructural en una sociedad. En consecuencia, se acepta con gran facilidad que cualquiera que tenga la posibilidad de acceder a un arma está predispuesto a usarla. Sin embargo, una mirada más detenida sobre los momentos *ex ante* y *ex post* a una acción violenta con armas de fuego y a la actitud de las personas frente a éstas arroja nuevas perspectivas. Entender cómo interactúan razón y emoción en lo relativo al ejercicio de la fuerza es un reto mayor porque las explicaciones disponibles suelen acudir casi exclusivamente a la racionalidad de los individuos —a las causas objetivas del conflicto y a la relación costo/beneficio de la criminalidad—. En este sentido, “[l]as tragedias ponen en evidencia lo que las teorías morales y políticas suelen callar: nuestra razón instrumental es fuerte; nuestra moralidad es frágil. Las acciones prácticas no son nunca del todo decidibles de manera racional” (Requejo y Valls, 2007, pág. 132).

Confianza y miedo como activadores o inhibidores del uso de armas

En castellano, la Real Academia de la Lengua Española define *riesgo* como “lo que depara la providencia”, y aclara que la palabra proviene del italiano *risico* o *rischio*, y éste, a su vez, del árabe clásico *rizq*. Los significados relacionados abarcan las expresiones “contingencia o proximidad a un daño; [...] influjo de suerte o evento, sin poder reclamar por la acción de estos; [...] estar expuesto” (Real Academia de la Lengua Española, 2011).

En italiano, *rischio* significa “Possibilità di conseguenze dannose o negative a seguito di circostanze non sempre prevedibili. 2. Evento pericoloso, azzardo [...]” (Zanichelli, 1983) y “possibilità prevedibile di subire un danno, un evento negativo, un inconveniente, una perdita (e simili) come conseguenza del proprio comportamento o di difficoltà oggettive. 2. Situazione pericolosa, azzardo [...]” (De Mauro, 2000).

La posibilidad del daño es constante, por acción propia o por eventos imprevisibles producidos por otros. Por otra parte, de acuerdo con Peretti-Watel, existe una relación intrínseca entre el riesgo objetivo y el riesgo subjetivo:

Le risque est devenu social, économique, technologique, écologique, politique [...]. “Existe-t-il des risques imaginaires?” Cette question fournit une piste pour répondre aux interrogations qu’aurait dû susciter l’anecdote d’Albert du Roy. Pour que le risque puisse “exister” sans être réel, il faut bien admettre qu’il ne se réduit pas à des faits, à des éléments matériels: le risque est aussi une idée, une construction de l’esprit. Si l’ingénieur s’intéresse au versant objectif du risque, le sociologue privilégie l’autre versant, dont la question de Michèle Cotta suppose implicitement l’existence. Cette question traduit une conception très réductrice et très répandue du “risque subjectif”: les perceptions du risque seraient le reflet du “risque objectif” [...]. (Peretti-Watel, 2007, pág. 8).

En el caso de la relación entre tecnología bélica y riesgo, se trata de que quien usa armas pone en marcha una percepción subjetiva de los efectos que su acción puede desatar en el otro. Según Kessler,

[...] La sensación de miedo varía según la confianza que se tenga en la posibilidad de controlarlo. O sea, no sería el objeto en sí mismo lo que causa temor, sino la creencia en la capacidad o no para hacerle frente: algo es peligroso o amenazante cuando se percibe que su poder es mayor que el propio. (2009, pág. 45).

Esta definición de miedo coincide con la descripción hecha por miembros de la fuerza pública que han estado en combates, cuando identificaban dos tipos de miedo en el campo de batalla: cuando hay posibilidad de defenderse y cuando no la hay. Esto es consistente con la idea de Collins sobre el empoderamiento que brinda al atacante la posibilidad de tener un arma cuando la víctima no cuenta con dicha opción.

Una de las ideas recurrentes en Beck, y citada por Beriain et al., es que los riesgos de la sociedad del riesgo son producidos por la modernidad misma, que en su afán de controlarlos crea más, y cuya capacidad de control es cada vez menor (2009, págs. 206-207). A ello, Beck suma las categorías de *dominabilidad total*, por una parte, para designar “la producción de peligros dependientes de la decisión [...] entendidos como restos de riesgo”, que por tanto son controlables; y *peligros incontrolables*, para referirse a aquellos que “dominan los debates y conflictos públicos, políticos y privados” que se han salido de cualquier posibilidad de control (Beriain et al., 2009, pág. 19). ¿Significa esto que, en efecto, los riesgos llegaron a ser dominados/controlados en la sociedad industrial? ¿Cuál es el punto de inflexión entre dominar los peligros y perder totalmente su control en la sociedad industrial? ¿Qué alcance tienen riesgo y peligro al referirse a violencia letal y armas?

Entre la *dominabilidad total* y el surgimiento de *peligros incontrolables* pareciera subyacer nuevamente el riesgo venido de la contingencia de que un daño suceda sin posibilidad de que intervenga el control humano. ¿Si perdemos la posibilidad de ejercer control humano, regresamos a los designios de la providencia divina? Beck parece enfático en que la sociedad del riesgo “es la sociedad desprovista de seguridad, en la que la protección desaparece en virtud de la existencia de grandiosos peligros” (Beriain et al., 2009, pág. 210).

Cuando Beck afirma que

Hoy los hombres no son 'liberados' de las permanentes certezas religioso-trascendentales *en* el seno del mundo de la sociedad industrial, sino *fuera*, en la turbulencia de la sociedad mundial del riesgo. Los hombres deben entender su vida, desde ahora en adelante, como estando sometida a los más variados tipos de riesgo, los cuales tienen un alcance personal y global (Berriain et al., 2009, pág. 205).

Es como si, en un sentido teleológico, Beck reemplazara la providencia por otro ente abstracto que no escapa a la sociedad industrial, y ésta, a su vez, en un exceso de autonomía innovadora, revierte en una situación mundial de alcance individual con altas posibilidades de daño en aquello que supuestamente controlaba y designaba.

Por otra parte, cuando el mismo Beck diferencia entre la *reflexión* y la *reflexividad* de la modernidad, termina aludiendo a una anhelada reflexión sobre la base de la autoconfrontación con los resultados de la fase del desarrollo de la sociedad moderna que genera riesgos incontrolados, en una especie de búsqueda de cierta ética universal —ética de mínimos, diría Adela Cortina—.

Riesgo y seguridad

Para Beck, la sociedad industrial es la sociedad del orden occidental, manifestado en técnica, ciencia, Estado y mercado, en la que el orden establecido controla los ámbitos de la vida social e individual. La aparición de la sociedad del riesgo es la consecuencia del despliegue autónomo e innovador de dicha sociedad industrial; la paradoja es que este despliegue produce efectos no deseados e incontrolados: los riesgos, a los que se intenta combatir con las mismas fórmulas —técnica, ciencia, Estado y mercado—. Por ejemplo, para combatir los riesgos derivados de los efectos por conducir con altos niveles de alcoholemia, los sistemas de orden público —entidades, legislación, funcionarios— hacen requisas a los conductores, les aplican pruebas de alcoholemia y les retiran sus permisos para conducir y hasta sus autos; asimismo, para controlar el acceso a los aviones se hacen requisas corporales, se obliga el paso por escáneres y se prohíbe transportar ciertos elementos, entre otras medidas.

Beck parte de la dicotomía seguro/inseguro como el conflicto fundamental que caracteriza a la sociedad del riesgo, suponiendo que la sociedad industrial moderna

garantizó la seguridad, mientras que, precisamente, su despliegue autónomo impide seguir garantizando la seguridad y lleva a la inseguridad de la sociedad del riesgo. En efecto, el despliegue científico y tecnológico de la modernidad se encarga de disminuir y controlar los posibles riesgos, los efectos colaterales y los resultados no deseados de los dispositivos técnicos puestos al uso. Por ejemplo, los parques de juegos y atracciones tratan de maximizar la sensación de incertidumbre, pero controlando por completo el movimiento de los aparatos y sus efectos.

Al parecer, fácilmente aceptamos que las relaciones binarias seguro/inseguro, seguridad/riesgo, riesgo/inseguridad son correctas. ¿Significa que inseguro y riesgo son sinónimos o, al menos, que surten el mismo efecto a la hora en la que los individuos intentan racionalizar y controlar potenciales daños? Haciendo uso de la figura del *cocoon* protector de A. Giddens, los humanos acudimos a él para hacer frente a “posibles eventos que podrían amenazar la integridad corporal o síquica” (Berriain et al., 2009, págs. 48-49).

En este sentido, lo que hacemos es intentar identificar, racionalizar, calcular y controlar situaciones, efectos y dispositivos que puedan suponer amenazas y daño a nuestra integridad. Si, en efecto, los individuos intentan estimar y calcular las posibilidades de sufrir daños en situaciones determinadas, entonces el análisis se hace respecto a qué puede mantener la seguridad de no sufrir cambios, o a cómo evitar cambios dañinos que instauren modificaciones en la condición segura inicial.

De este modo, la relación binaria correcta parecería ser la de seguridad/daño, que describe precisamente condiciones opuestas. Desde esta perspectiva, la noción de inseguro será apenas una variación relativa de qué tan segura es o no o cómo se percibe una situación determinada. Lo que se quiere resaltar es que hay una relación innegable entre riesgo e inseguridad, mediada por la percepción de quien evalúa y experimenta, pero no son nociones opuestas.

Gabriel Kessler explica la inseguridad como la posibilidad de medir hechos objetivos y percepciones subjetivas, ámbitos complementarios, diferentes e indisolubles:

Jean Delumeau (1978), el gran historiador del miedo, ha revelado que, desde el Renacimiento, en la mayoría de las lenguas europeas, incluso en el español antiguo hoy en desuso, aparece una diferenciación entre dos términos: uno se refiere a la seguridad objetiva y otro a la sensación subjetiva [...]; la discusión sobre si la inseguridad es una sensación o si es real, si hay una realidad objetiva y otra subjetiva, no tiene resolución posible: en su definición misma ambas dimensiones están presentes en forma indisoluble. La inseguridad no puede ser, en última instancia, más que una percepción o un sentimiento, porque expresa una demanda, la sensación de una aporía [...]. (Kessler, 2009, pág. 11).

Que la inseguridad sea una percepción subjetiva que genera demandas al Estado y que define agendas públicas parece evidenciarse con los contrastes cotidianos entre los hechos reales y las percepciones de los individuos. Por ejemplo, “algunas muertes ocasionadas por el uso indebido de medicamentos son casi diez veces mayores que las producidas en ocasión de un robo, que también son mayores las ocurridas en accidentes viales, y que las 5000 o 6000 muertes anuales por cardiopatías chagásicas” (Kessler, 2009, pág. 12). Pero la idea de inseguridad está fija generalmente respecto a la posibilidad de un robo, no frente a la posibilidad de causar un accidente de tránsito — tendemos a creer en el dominio de la situación cuando se está al volante— o al uso desmedido o inconsulto de medicamentos.

La valoración objetiva y subjetiva de lo peligroso, lo amenazante y lo riesgoso no necesariamente se corresponden entre sí, lo que no quiere decir que una o ambas sean inválidas: de acuerdo con datos del Latinobarómetro, “en los últimos años el temor descendió en Bogotá y se incrementó en Santiago de Chile, a pesar de que en Colombia las tasas de victimización violenta y de homicidios son alrededor de diez veces superiores a las de Chile” (Kessler, 2009, pág. 50).

Realidad objetiva o percepción subjetiva, la inseguridad está indisolublemente ligada al miedo: “muchos miedos han mutado a lo largo de la historia mientras que otros perduran, pero en el trasfondo de la mayoría subyace el temor a la muerte” (Kessler, 2009, pág. 21). El miedo al hambre, a las pestes, a la oscuridad, al mar, a las herejías, en el medioevo, dio paso a nuevos miedos en la modernidad, particularmente a los valores heredados de la revolución: la protección de la vida y los bienes.

El avance técnico que minó los miedos antiguos —se iluminaron las calles, se identificaron enfermedades y prescribieron tratamientos, se conquistó el mar, se desarrolló la agricultura— dio paso a nuevos miedos, algunos identificables y otros más abstractos, pero en últimas llevó a demandas de seguridad respecto a los logros de la modernidad: el individuo y sus bienes. En efecto, el riesgo es una construcción social porque “compartir los mismos valores conduce a compartir los mismos temores e incertidumbres e inversamente las mismas certezas” (Berriain, 2011, pág. 23). Pero la paradoja es que, aun cuando hay cambios que se pueden identificar como objetivos, los sentimientos y las percepciones no necesariamente cambian en la misma medida; mientras que en Europa la victimización y criminalidad disminuyó significativamente en el primer lustro del nuevo siglo, la percepción de inseguridad creció del 20% al 28% (Kessler, 2009, pág. 70). En América Latina el fenómeno es similar:

La incongruencia entre la tasa de victimización declarada y la percepción de la delincuencia como el problema principal por país muestra lo siguiente: En Nicaragua [...] el problema de la delincuencia no es lo relevante (1%), sino los problemas económicos; no obstante, el 29% de los ciudadanos dice haber sido víctima de delitos, por lo que hay 28 puntos de distancia entre ambos indicadores. La delincuencia no alcanza a ser calificada como problema del país a la luz de las extremas dificultades económicas de la región, no porque no exista delincuencia. En el Salvador, el 71% de los ciudadanos indica haber sido víctima de delitos, y sólo el 43% dice que es el problema principal, habiendo 28 puntos de incongruencia. El problema de la delincuencia no es solo del país sino de 7 de cada diez personas que allí viven. En Bolivia, el 30% dice ser víctima, pero sólo el 5% dice que es el problema principal. En total, son 11 los países donde hay mayores o menores grados de incongruencia entre la percepción de la importancia de la delincuencia y el número de personas que han sido víctimas de delito. Ello implica que incluso las personas que han sido víctimas de delito no declaran que la delincuencia es el problema principal. En los otros siete países se da la situación inversa, en que más personas de las que han sido víctimas declaran que la delincuencia es el problema principal del país. El caso más extremo es Venezuela, donde un 64% dice que es el problema principal y sólo un 27% dice haber sido víctima de delito, hay 37 puntos de incongruencia (Corporación Latinobarómetro, 2010, pág. 15).

En la relación binaria propuesta en la Ilustración 2, la seguridad es la situación en la que se maximiza la posibilidad de preservar la existencia, y el daño es el escenario en el que se maximiza la extinción: la no existencia.

Ilustración 2. Relación Seguridad/Daño



Fuente: Elaboración propia.

En la relación seguridad/daño, cuanto más se está a la derecha —hacia el daño—, mayor es la posibilidad de no existencia, mientras que cuanto más se está hacia la izquierda, mayores serían las condiciones y posibilidades de preservar la integridad corporal y síquica.

En el caso de tecnologías de uso civil —automóviles, aviones, computadores, comida procesada, dispositivos de imágenes y sonidos, juegos y parques de atracciones, tecnología de construcción, electrodomésticos, etc.—, el éxito radica en desplegar todas las innovaciones para usos posibles, manteniendo identificadas, medidas y controladas las posibles consecuencias y riesgos de dicho uso. Aunque Beck parte de una relación distinta a la propuesta en la Ilustración 17, su afirmación relativa a que la sociedad del riesgo es aquella desprovista de seguridad, en la que la protección desaparece en virtud de la existencia de grandiosos peligros (Beriain et al., 2009, pág. 210), sirve para fortalecer la idea de que la sociedad del riesgo es aquella que, por sus propios medios y dispositivos —derivados de la sociedad industrial— está más cerca al extremo derecho —al daño—, dada su propia nueva incapacidad para garantizar una situación próxima al extremo izquierdo —la seguridad—.

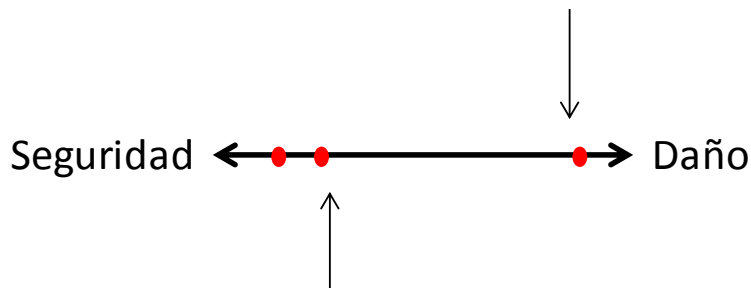
Beriain y Luhmann introducen una distinción que permite completar la relación binaria seguridad/daño con las nociones de riesgo y peligro:

En la *estructura de los daños* producidos como consecuencia de unas determinadas decisiones, dentro de las sociedades modernas, hay que distinguir dos aspectos importantes, por una parte, *aquellos que deciden* sobre un curso de acción específico, y por otra parte, *aquellos afectados* (víctimas en algunos casos) por esas decisiones. En el caso de una autoatribución de los daños hablamos de *riesgo*, cuando los daños se producen como consecuencia de la propia decisión y afectan sólo a la toma de la

decisión; en el caso de una atribución de los datos “a terceros” hablamos de *peligro*, cuando los daños se atribuyen a causas fuera del propio control y afectan a otros que no son los que han tomado la decisión, cuando los daños son ocasionados externamente a la decisión y afectan al entorno (humano o material). (Berriain et al., 2009, pág. 18).

Esto significa que el punto de ubicación relativo respecto a la seguridad y al daño no es espontáneo, sino que se produce como resultado de quién decide —yo o los otros— y qué decide —hacer o no hacer— respecto a un asunto determinado. Asimismo, esto permite aclarar que *inseguro* remite a una noción relativa de la existencia de mayor o menor seguridad, como una variación respecto a la existencia de total seguridad o a la total inexistencia de ésta. La Ilustración 3 permite ejemplificar los movimientos relativos que se pueden presentar entre un extremo y otro, en razón del origen y tipo de las decisiones tomadas. En el ejemplo, el punto rojo más cercano al daño representa la cercanía al límite posible de la no existencia.

Ilustración 3. Ubicación relativa respecto a Seguridad/Daño

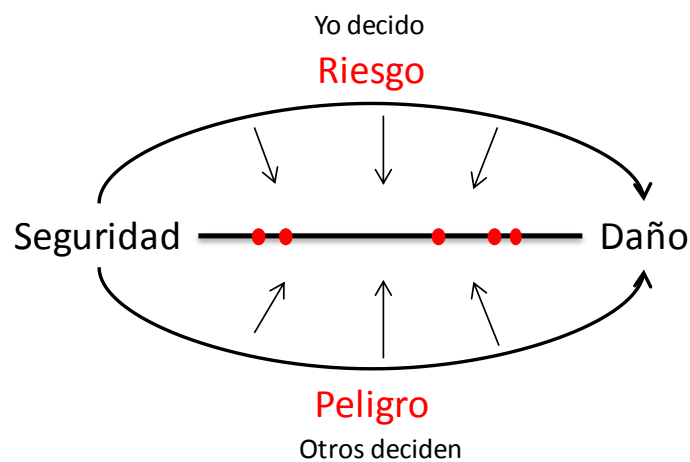


Fuente: Elaboración propia.

En la Ilustración 4 se observa la posición relativa entre seguridad y daño, dependiendo de quién toma las decisiones del curso de acción —yo u otros—. Asumiendo la figura del *cocoon* de Giddens y la diferenciación entre riesgo y peligro de Berriain y Luhmann, se parte del hecho de la preeminencia que damos a mantenernos lo más cerca posible

al polo de la seguridad⁶⁶. Esta afirmación aplica aun en el caso en el que premeditadamente buscamos sensaciones de incertidumbre, pero controlando sus posibles consecuencias, tal y como sucede en los deportes extremos y parques de atracciones mecánicas. Esta aclaración, aunque obvia, es útil para mostrar que la relación seguridad/daño es unidireccional, partiendo de la seguridad hacia el daño y no al revés, tanto en el caso del riesgo como en el del peligro.

Ilustración 4. Riesgo y Peligro en la relación Seguridad/Daño



Fuente: Elaboración propia.

En todo lo que involucra tecnología moderna se hacen controles usando más de lo mismo: más técnica, más Estado, más mercado, tratando de controlar los daños potenciales que pudiera causar dicha tecnología. Respecto a la tecnología bélica se presentan dos aspectos distintos. En primer lugar, no puede decirse que se trate de tecnología moderna, en el sentido de que su aparición no se ubica exclusivamente en la modernidad —que los avances científicos y tecnológicos de la sociedad industrial hayan permitido avanzar significativamente más rápido en el último siglo que en otra época

⁶⁶ Acercarse premeditadamente hacia la posición del daño, y hacérselo a uno mismo, sería suicidio, considerado como una de las conductas desviadas de los individuos —es decir, en el terreno de lo irregular, extraordinario, anormal—.

anterior, es otra cosa—; en segundo lugar, su grado de éxito se ubica, precisamente, en no controlar sus efectos, sino en maximizar el daño posible. Cuando nos referimos a tecnología bélica, el riesgo y el peligro no aumentan por las fallas y los aspectos no controlados, sino por todo lo contrario: su éxito en el propósito de ocasionar daño. Por ejemplo,

[c]on la Guerra Fría, el potencial de autodestrucción de la humanidad entera, acumulado en manos de dos grandes potencias, llegó a desbordar todos los límites imaginables; hasta el punto que resultó necesario inventar una nueva unidad de medida: *megadeath*, palabra con la que se designaba un volumen de un millón de muertos. (Curbet, 2011, pág. 20).

En este escenario encaja también el orden político moderno relativo al deseo de someterse a un gran hombre fuerte y respetado, por temor a morir a manos de un tercero. El mundo moderno ha asumido casi de forma natural que el monopolio estatal de la fuerza asegura el orden público, en lo relativo a los asuntos entre colectividades y entre individuos. Pero, ¿es posible aún continuar hablando del monopolio estatal de la violencia y las armas? ¿En efecto asegura el orden público?

No en todos los países del mundo está permitida la posesión civil de armas de fuego. Sin embargo, el pequeño grupo de civiles que tiene armas de fuego posee alrededor de 650 millones de armas, lo que representa casi tres cuartas partes del arsenal total del mundo y casi tres veces más de lo que está en manos de las fuerzas armadas y de la policía (*Small Arms Survey 2011*, 2011). De 526.000 muertes violentas anuales, registradas por Small Arms Survey, sólo 55.000 corresponden a contextos de conflictos armados declarados o a ataques terroristas.

In a bult a handful of countries around the world, civilians are permitted to purchase and posses firearms—with restrictions. While only a fraction of the world's civilians own guns, they posses a total of some 650 million—representing nearly three-quarters of the global firearm arsenal or approximately three times the number held by national armed forces and law enforcement (Small Arms Survey, 2007, pág. 43; 2010, págs. 101-102). Permitted civilian uses of firearms typically include sport shooting, hunting, self-defence, and some types of professional work. Underpinning most national approaches to civilian firearm possession in an attempt to balance the prevention of social harm (crime, interpersonal violence, and suicide) with legitimate civilian use (Small Arms Survey, 2011, pág. 1). Gun ownership is highly concentrated among the largest and

wealthiest societies. Then ten largest gun-owning societies have roughly 380-480 million civilian firearms, 60-75 per cent of global total. This is partially because the biggest gun-owning societies contain only about half of the world's people. The same figure shows that the disproportion is even clearer when considering the top 30 gun-owning societies, which have about 450-590 million civilian firearms, or 70-90 per cent of the global total. (Small Arms Survey, 2007, pág. 46).

Paradójicamente, de acuerdo con los datos del Latinobarómetro, 2010 es el año con la tasa de victimización más baja dentro de la serie de 15 años medidos para América Latina, lo que contrasta también con el hecho de que la percepción de la delincuencia ha sido continuamente creciente, pero sobre todo con el hecho de que la tasa promedio de muertes violentas sigue siendo alta: “Es una evidencia brutal de la brecha que hay entre lo que los ciudadanos comprenden de la realidad y la realidad que miden los Gobiernos para diseñar sus políticas” (Corporación Latinobarómetro, 2010, pág. 7).

Por otra parte, Kessler argumenta que

[...] la adjudicación de peligrosidad a un determinado hecho, animal o sujeto no se desprende en forma automática de un atributo intrínseco a él, puesto que no hay consenso total en los temores ni coincidencia entre un riesgo objetivo y la percepción social de peligrosidad. Por otra parte, tales juicios son cambiantes, como sucedió, para dar tan sólo dos ejemplos de la historia reciente, con la carne vacuna en los años ochenta y noventa al conocerse el mal de la “vaca loca”, y en 2009, con la prohibición de usar corbata en determinados lugares públicos de México, por considerarlo un eventual vector de la gripe porcina. Pero el pasaje de la frontera hacia lo temible es constante: día a día, cada nuevo estudio —centrado en la detección de riesgos o sospechas de contaminación, en la transmisión de enfermedades o la producción de daños— puede poner en la lista de lo temible, o al menos de lo riesgoso, a nuevos sujetos, animales, sustancias o elementos tecnológicos hasta entonces considerados inocuos, placenteros o beneficiosos. (Kessler, 2009, pág. 40).

La propuesta de Kessler, que resulta novedosa en relación con las nociones introducidas por Beck y Luhmann sobre el riesgo moderno, es que la resignificación en América Latina de la percepción que lo que puede hacer daño, lo que es peligroso y riesgoso, no es exclusivamente objetiva, sino que también sigue siendo construida social y culturalmente de manera significativa.

[...] Para Durkheim (1921), [...] la expresión pública de ciertos sentimientos es una de las formas de cooperación activa para el mantenimiento de la cohesión social y moral.

[...] El miedo es un sentimiento legítimo tanto en hombres como en mujeres cuando hay consenso en que se está viviendo bajo la amenaza del delito. No estar de acuerdo con ese temor, entonces, además de ser considerado un signo de imprudencia, generaría una divergencia moral con el entorno. (Kessler, 2009, pág. 43).

Si bien la construcción de las emociones no requiere necesariamente de bases o elementos objetivos —las encuestas de victimización pueden mostrar que no necesariamente la gente se siente más segura porque los índices de criminalidad disminuyan—, en la elaboración del miedo hay cargas valorativas que acumulan experiencia grupal y que identifican a las redes de confianza (Tilly) como mecanismos adecuados para disminuir la incertidumbre y la complejidad (Luhmann).

Armas de fuego: ¿riesgo o peligro?

Al menos dos asuntos parecerían justificar el estudio de la relación existente entre riesgo y armas:

1. El éxito de la tecnología de armas radica no en mantener bajo control los posibles daños directos y colaterales —como ocurre en el caso de las tecnologías de uso civil—, sino en potenciar y maximizar el daño que se puede producir con ella.
2. La existencia calculada de un AK-47 disponible por cada 70 personas vivas en el mundo (Chivers, 2010, pág. 12) pondría en perspectiva la posibilidad de aniquilación de la especie humana con acción micro y de efectos macro.

Cuatro razones han asegurado el éxito mundial de la familia AK-47 en su producción y comercialización: i) es resistente —golpes, intemperie, barro, uso prolongado—; ii) es barato de producir; iii) aunque no es el más preciso, es confiable porque funciona en condiciones extremas —esto se debe, en particular, a la aleación de metal que le da origen—; iv) permite disparar efectivamente sin tener necesidad de que quien dispare esté mirando al objetivo. Alta resistencia en el uso, bajos costos de producción y facilidad de uso aseguran que el AK-47 siga inundando los canales mundiales de

comercialización de armas. La producción anual de armas ligeras se ha mantenido constante, alrededor de ocho millones de unidades; de ellas, cerca de siete millones son de uso comercial (Small Arms Survey, 2011, pág. 3).

Según Small Arms Survey (2011, pág. 104), para el caso latinoamericano, la amplia difusión de las empresas de seguridad privadas (ESP) hace más crítico el panorama: tienen un volumen de armas por empleado casi diez veces mayor que las registradas en Europa Occidental, exceptuando sólo las zonas de conflicto armado declarado. En un momento de crisis financiera y económica internacional como la actual, el sector de servicios de seguridad privada formal emplea entre 19,5 y 25,5 millones de personas en el mundo, posee entre 1,7 y 3,7 millones de armas de fuego —sin considerar la tenencia ilícita de armas declaradas y no declaradas—, dejando un promedio de más de tres armas por empleado en el sector de las empresas de seguridad privada.

En principio, la dotación de las ESP es para la defensa, predominando armamento ligero. Sin embargo, por ejemplo, “las ESP que operan en Afganistán e Irak han sido equipadas con fusiles de asalto totalmente automáticos, ametralladoras, fusiles de precisión y, en algunos casos, con lanzagranadas propulsadas por cohetes, lo que pone en entredicho su supuesta función de defensa” (Small Arms Survey, 2011, pág. 108).

Lo anterior, sumado al subregistro en la producción, comercialización y uso de armas, tendría que poner la preocupación de los riesgos a escala planetaria no sólo en la posibilidad de los desastres nucleares o ambientales, como señala Beck, sino en el riesgo también planetario de la operación a escala micro con el arsenal mundial existente. De acuerdo con el Small Arms Survey, el comercio de armas ligeras alcanzaría los \$US 1,1 billones al año, incluyendo armas antitanque, sistemas portátiles de defensa antiaérea y varios tipos de armas ligeras no guiadas (2011, pág. 104). Estas cifras son significativas, aun considerando la alta probabilidad de que los datos estén subestimados, dado el subregistro existente en el reporte de la producción y comercio de armas.

De acuerdo con la Corporación Latinobarómetro (2011), los países más transparentes en el comercio de armas ligeras son Suiza, Reino Unido, Alemania, Serbia y Rumania; y

los menos transparentes son Irán y Corea del Norte. En el ámbito latinoamericano, países tales como Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela, entre otros, no reportaron información. Argentina, Bolivia y Perú reportaron información nula o sólo referida a armas pequeñas (Small Arms Survey, 2011, pág. 104).

Si el volumen de armas ligeras y AK-47 existente y disponible en el mundo es tan grande, según sugieren los indicadores internacionales, llama la atención que en la identificación que los ciudadanos hacen sobre los factores que inciden en la seguridad ninguno corresponda al circulante de armas. En la encuesta de percepción ciudadana sobre seguridad en Bogotá a septiembre de 2011, por ejemplo, los ciudadanos identificaron aspectos tales como las condiciones socioeconómicas, la presencia de grupos, las condiciones del espacio público, la información de los medios de comunicación o la presencia institucional como los principales factores que explican su percepción respecto a si la inseguridad ha disminuido, aumentado o continuado igual (Cámara de Comercio de Bogotá. Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social. Dirección de Seguridad y Convivencia, 2011).

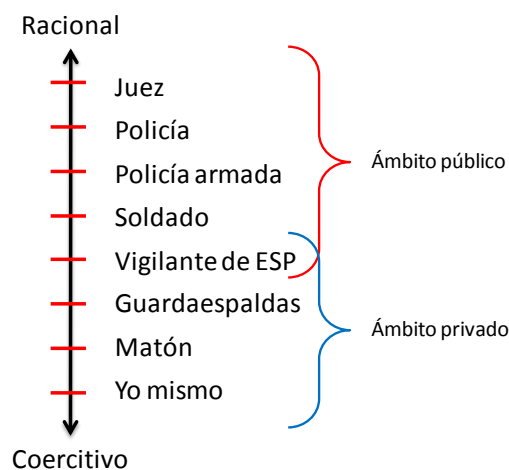
Recaudo de impuestos, control del territorio y protección de los individuos y su propiedad son consideradas las tres piezas clave constituyentes del Estado moderno. Y el elemento transversal que permite asegurar el desarrollo de las tres es la posesión y uso de las armas por parte del Estado, con lo que se procura el correcto comportamiento de los individuos, bien sea por la vía de la persuasión o por la vía de la coacción: mantener el orden interno y unirse contra los enemigos externos (Thomas Hobbes); asegurar el uso de la norma, lo que incluye la posibilidad de la pena de muerte para garantizar la paz (John Locke); garantizar el monopolio de la violencia física legítima (Max Weber); paz, seguridad y orden (Carl Schmitt); medios de coerción — armada y no armada— para asegurar el orden público y la seguridad ciudadana (Charles Tilly). En últimas, sobrevivir es el valor fundamental para los hombres, por lo que se justifica que todo esté supeditado a ello.

Como ya se mencionó, para Beck “la sociedad del riesgo se origina allí donde los sistemas de normas sociales fracasan en relación a la seguridad prometida ante los peligros desatados por la toma de decisiones” (Berriain et al., 2009, pág. 206). Lo

paradójico en relación con las tecnologías bélicas es que ellas hacen parte de las normas sociales declaradas y aceptadas a través del uso monopólico y legítimo para asegurar la paz, el orden y la protección frente a los enemigos, pero en lugar de disminuir los peligros y los riesgos, los acrecientan. Pareciera tratarse de una lógica en espiral en la que el único remedio para el mal detectado es una sobredosis sustancial del mismo mal —lo que no parece muy racional—.

La obsesión por la seguridad en la modernidad ha conllevado a dos posibilidades extremas: el totalitarismo de Estado y las mafias —incluyendo toda variación posible de actividad mercenaria—. Ambas posibilidades ofrecen seguridad. Entre ellas se encuentra una escala de protección que busca asegurar condiciones de seguridad, que va de lo racional a lo coercitivo, incluyendo ámbitos de aplicación pública —mecanismos concebidos dentro del Estado moderno— y de aplicación privada —mecanismos de acción individual y no necesariamente regulados dentro de la Ley—. La escala de protección de acción en el ámbito público, desde lo racional hacia lo coercitivo, incluye la acción del juez, del policía, de la policía armada y del soldado. En el ámbito privado se identifica fácilmente la búsqueda de protección a través de las acciones emprendidas por un guardaespaldas, por un matón a sueldo eventual y por el propio individuo que requiere protección.

Ilustración 5. Seguridad entre lo racional y lo coercitivo, según quien la provee



Fuente: Elaboración propia.

Al evidenciar esta escala de protección, como aparece en la Ilustración 4, emerge un problema: ¿son las empresas ESP simplemente un mecanismo de personería privada para ejercer seguridad privada? ¿Cuál es entonces su implicación pública? ¿O constituyen la legalización pública del uso de la violencia privada? ¿Qué significa que las empresas de vigilancia privada también cuiden en los espacios públicos?

El volumen mundial de armamento producido y disponible “abrió nuevas posibilidades para los insurgentes, los movimientos guerrilleros y las bandas de delincuentes. La guerra se convirtió en una opción más barata y atractiva en la medida en que el acceso a toda una serie de armas sofisticadas [era más fácil ...]” (Naím, 2006, pág. 63); en últimas, el mercado de las armas hoy hace que cualquier clase de actividad ilícita y criminal, en conflictos internos o étnicos, sea accesible para todos los tipos de organizaciones armadas, desde clanes y guerrillas hasta bandas y paramilitares.

En ausencia de conflictos políticos evidentes en el sentido clásico —internos o internacionales—, la posesión y uso de armas por parte de individuos particulares sirve para:

1. Alcanzar una sobrevivencia material y social: “para los adolescentes, la posesión de un arma es a menudo la única posibilidad de conseguir comida y ropa, o de apoderarse por la vía más sencilla de los ansiados bienes de consumo y los símbolos de condición social” (Munkler, 2005, pág. 25).
2. Resolver disputas por la vía de la persuasión, la coerción y el sometimiento.
3. Defenderse ante un eventual peligro o ataque.

Pero ante la existencia de conflictos políticos, las armas contribuyen directamente a crispar las tensiones sociales a través de la disputa violenta y permanente por el poder público, el territorio y las fuentes de ingresos —lícitas e ilícitas—, tanto por parte de actores políticos reconocidos como por parte de particulares. Cuando el Estado se percibe como un riesgo y los cercanos también, ¿entonces qué queda?

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, más de 3 mil homicidios en Colombia durante 2010 correspondieron a riñas y violencia callejera, entre otros, y sólo un poco más de mil podrían ser atribuibles a causas del conflicto armado. A nivel mundial, de acuerdo con Small Arms Survey, la tendencia parece similar: las guerras solo causan cerca del 10% ciento de las muertes violentas en el mundo.

Estas cifras evidencian que el enfoque de estudio sobre la violencia, particularmente para el caso de la sociedad colombiana, debe ser revisado. Hay algo en la sociedad a escala micro que condiciona el deseo y la determinación de usar armas de fuego, por lo que estas intenciones no se limitan al contexto del conflicto interno con guerrillas, paramilitares y bandas criminales.

El trabajo de Sigmund Freud puede aportar alguna pista relativa a qué es ese algo y cómo funciona, cuando asevera que “los pueblos cercanos son los rivales que más se envidian, no existe un pequeño cantón que no mire a su vecino con desconfianza” (citado en Ignatieff, 2001, pág. 73). Por su parte, Ignatieff cree que son las pequeñas diferencias entre grupos humanos, “cuando se convierten en marcas de poder y estatus social” (2001, pág. 73), las que explican las reacciones violentas en contextos en los que, aparentemente, no tendrían justificación alguna.

Ninguna diferencia importa demasiado hasta que se convierte en un privilegio, en el fundamento que justifica la opresión. El poder es el vector que agranda lo pequeño. Más aún, la diferencia que, desde fuera, parece pequeña puede resultar grande vista desde dentro. La distinción de Freud, aunque poco precisa, sirve para comprender que el grado de hostilidad e intolerancia entre los grupos no guarda relación con el tamaño de sus diferencias culturales, históricas o físicas cuando lo mide un observador ajeno y desapasionado. En efecto, cuanto menores parecen las diferencias al observador externo, mayor puede resultar en importancia para la definición de los que están dentro. (Ignatieff, 200, pág. 74).

Al final, la pregunta se mantiene: ¿cuál es el factor determinante en el uso de la violencia a través de armas de fuego entre ciudadanos, a escala micro?, ¿cómo se calculan los riesgos asociados? *The Science of Violence* en *Discovery Science*, traducido al español como *La Ciencia del Odio* (Science, n.d.), exploró posibles causas químicas y genéticas que induzcan en el ser humano comportamientos violentos hacia otros, en el intento de dilucidar qué tipo de causas tiene mayor incidencia: las físicas o las sociales.

En cuanto a la química corporal humana, explica el documental, la serotonina es determinante en aspectos del comportamiento, tales como controlar el apetito, el sueño, el deseo sexual y regular la agresividad y la ansiedad. En consecuencia, niveles alterados de serotonina —muy bajos o muy altos— puede incidir en eventuales episodios de agresividad, depresión y ansiedad. Sumado a lo anterior, situaciones de estrés prolongado aumentan el nivel de cortisol, lo que puede dañar varios sistemas del cuerpo humano y acentuar los efectos de la serotonina. Típicamente, el aumento del cortisol se manifiesta en irritabilidad constante, sentimientos de ira, falta de sentido del humor y ganas de llorar.

Por su parte, los estudios sobre la incidencia genética en comportamientos violentos indicaron la posible insuficiencia de células que atrapen adecuadamente la serotonina producida por el cerebro. En este caso, se trata de que la serotonina producida por la química corporal no puede ser atrapada y conducida adecuadamente por una insuficiencia celular, ocasionada por condiciones genéticas.

Aunque se ha avanzado en el estudio sobre la incidencia de la química corporal y la genética en el comportamiento humano, todavía está por precisarse cómo son procesados los pensamientos y los sentimientos en el cerebro; esto es, cómo una falla química o una particularidad genética pueden inducir confusión emocional y determinar comportamientos considerados fuera del estándar.

En este punto, el *broadcast* expone cuatro tipos de comportamientos básicos, identificables en cualquier cultura, como posible respuesta a una situación de furia:

1. Contenerse.
2. Desfogar la ira.
3. Distraerse.
4. Hacer algo completamente incompatible, tal como ayudar a alguien.

El aspecto central, llegados a este nivel, es que estos tipos de comportamientos básicos están moldeados, más que por condiciones químicas y genéticas, por el ambiente y las costumbres sociales. En este sentido, *The Science of Violence* concluye que si bien la

química corporal y la genética pueden incidir en algunos comportamientos violentos de los humanos, el ámbito determinante —y del que poco sabemos aún— es el condicionante social.

Sin embargo, hablar del condicionante social es todavía impreciso y ambiguo. ¿A qué queremos referirnos? Langman, en su libro *Why kids kill. Inside the minds of school shooters* (2009), hace un análisis sobre particularidades, condicionantes y determinantes de los disparadores de armas de fuego en escuelas, evitando las explicaciones convencionales sobre influencia de drogas ilícitas y antidepresivos, alteraciones de personalidad, violencia intrafamiliar, patrones comportamentales de padres y amigos e influencia de género, entre otras. En lugar de ello, Langman busca identificar nuevos patrones y relaciones posibles entre ellos, intentando dilucidar activadores de comportamientos violentos.

How could someone do such a thing? Why that particular boy, and not his brother? Why those two boys, when there were kids who suffered worse harassment? What forces drove them to such an extreme act? [...] I focus on people as individuals and on what goes on in their minds—their personalities, thoughts, feelings, perspectives: all the things that make up their identities. This does not mean that I ignore external influences. Family interactions, social environments, and peer relationships have a profound impact on people's identities and experiences. What I sought to understand, however, was what it was like inside the minds of the school shooters. How did they see the world? How did they understand their homicidal urges? (Langman, 2009, pág. xxi).

En el estudio individual y detallado de 10 asesinos en escuelas, Langman encontró las siguientes similitudes:

1. Eran hombres⁶⁷.
2. Estaban enojados: con algo en particular o experimentaban un tipo de ira existencial —contra ellos mismos o contra el mundo—.
3. Experimentaban una carencia de empatía, ocasionada por:
 - 3.1 Furia.
 - 3.2 División de grupos: nosotros contra ellos, o ellos son inferiores o subhumanos, o yo contra el mundo⁶⁸.
 - 3.3 Inseguridad desesperada.

⁶⁷ De acuerdo con *The Science of Violence*, los hombres son nueve veces más letales que las mujeres.

⁶⁸ Aquí se repite la noción de redes de confianza aportada por Tilly.

4. Ideas de suicidio y angustia existencial.
5. Remordimiento, envidia y falta de madurez.
6. El rol de fantasía: entrenados para matar.

Dadas las características de los personajes estudiados, los puntos 5 y 6 podrían ser atribuibles a la edad de los asesinos. Esta experiencia de furia, según Langman, coincide con los ingredientes descritos por Collins, en el sentido de que el *fog of combat* puede ser activado por:

- Me siento parte de una manada y, de manera planeada o no, la manada ya tiene un curso de acción que se manifestará en forma de violencia colectiva (Tilly).
- Se produce la división con respecto a otro individuo o grupo y se le cataloga como distinto, en cuyo caso hay una especie de validación grupal para proceder contra él (Collins).

El que se catalogó como distinto a nosotros, además, es débil, y nosotros, fuertes, lo que coincide con las características descritas por Collins. En la siguiente secuencia de imágenes se observa a un hinchado de fútbol que es correteado por hinchas del equipo contrario; buscando ponerse a salvo, el perseguido ingresa a un local comercial, hasta donde llegan sus atacantes con armas cortopunzantes y elementos contundentes⁶⁹.

⁶⁹ De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, un elemento contundente es aquel que carece de filo o corte pero que pueden imprimir daño significativo. Los puños, golpes, palos, rocas y culatas de armas, entre otros artefactos, son considerados como elementos contundentes (consultado en <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/34291/4+Lesionespersonales.pdf/13052541-2c86-4898-8817-b564f784f3f8>).

Imagen 18. Ataque contra un hincha de fútbol



Fuente: Noticias RCN, 2013.

En su explicación de la inseguridad como revelación de lo objetivo y lo subjetivo, Kessler recuerda la existencia de términos en distintas lenguas para designarla: *sureté* y *securité* en francés; *safety* y *surety* en inglés —más adelante conocida como *security*—; *seguranza* y *seguridad* en castellano. La pérdida de la palabra *seguranza* en castellano hace más difícil la comprensión de los fenómenos asociados a las armas de fuego: ¿son peligrosas o riesgosas?, ¿las intenciones de compra de una están limitadas exclusivamente a la defensa o el ataque?, ¿en qué circunstancias cambian las intenciones? De manera general, podríamos decir que:

1. Lo que genera sensación de riesgo no es tanto el arma en sí misma, sino la persona que la porta, porque son sus intenciones —conocidas y aceptadas, o no— las que generan sensación de inseguridad y miedo.
2. En relación con el arma misma, la seguridad —entendida como *safety*— es determinante en el tipo de relación y sometimiento que se da contra otros; por eso las armas no convencionales son prohibidas por el Derecho Internacional

Humanitario, toda vez que pueden generar muchos daños de manera indiscriminada, tal como la muerte de civiles y población no combatiente⁷⁰.

3. Pero también es muy importante la *security* —que se refiere más al portador del arma y a su pretendido uso—: en principio, se diríamos que un soldado armado no genera sensación de peligro, pues tenemos alguna certeza de que pretende protegernos, según las normas de la sociedad; menos seguridad sentimos ante un vigilante privado armado, pues su función es proteger una propiedad y no sabemos qué tan radical pueda ser en el cumplimiento de tal tarea. Nos produce temor ver a un vecino armado porque desconocemos sus verdaderas intenciones, y nos genera pánico ver a un desconocido armado en una calle oscura porque estamos casi seguros de que nos va a atacar.

En consecuencia, no es el arma la que genera sensación de peligro, sino el portador, quien es el que toma una decisión sobre cómo usarla, la cual no conozco ni puedo controlar. Esto sugiere que, en sí misma, el arma genera *safety*, mientras que el portador produce *security*. La gran paradoja es que las armas bien pueden servir como elementos disuasorios que buscan evitar la ejecución y desarrollo de situaciones violentas; pero, con los ingredientes adecuados, también pueden suscitar los ataques indiscriminados y las confrontaciones violentas. Esto es, que buscando el bien, generan mayor mal.

Entonces ¿conducen las armas, en sí mismas, a la violencia letal? Small Arms Survey (2004, pág. 180) hace énfasis en que el hecho de que las armas sean utilizadas en actos violentos no implica que éstas sean las causantes de ello o los empeoren por sí mismas. Sobre este aspecto es clave identificar la diferencia existente entre *safety* y *security* y la dificultad para referirse a ellas en castellano por la falta de palabras precisas para hacerlo. La entrada en los términos parece aún más problemática.

⁷⁰ En el Capítulo 1 se mostró que el mayor número de muertes por ataques de los actores armados corresponde a personal civil no combatiente.

Entre *sûreté* y *sécurité* / *safety* y *security*

En algunas lenguas, el concepto *seguridad* se expresa con una sola palabra. Tal es el caso del español (*seguridad*), el italiano (*sicurezza*), el portugués (*segurança*), el sueco (*säkerhet*) y el danés (*sikkerhed*). Sin embargo, en otras, como el francés o el inglés, existen dos palabras diferentes para referirse a dicho concepto: *sûreté* y *sécurité*, en francés; *safety* y *security*, en inglés.

Desde el punto de vista etimológico, los términos franceses *sûreté* y *sécurité* tienen una misma y común raíz latina⁷¹: *securitas*. No es así en el caso del inglés, en el que la etimología de *safety* es distinta de la de *security*. *To be safe* significa estar a salvo, haber escapado de algún peligro; *to be secure* es no estar amenazado por peligro alguno.

En el caso del francés, resulta interesante estudiar la relación entre *sûreté* y *sécurité*, para ver tanto la amplitud de los significados de dichos términos como la ambigüedad que acompaña la coexistencia de éstos, lo que hace difícil distinguirlos —en efecto, las definiciones que se encuentran en diferentes diccionarios no permiten distinguir claramente los dos conceptos—.

En todas las ediciones del *Dictionnaire de l'Académie Française* la palabra *sûreté* se define de la misma manera: “lejanía de cualquier peligro, estado de quien nada tiene que temer” (ediciones de los años 1718, 1740, 1762, 1798); “lejanía de cualquier peligro, estado de quien nada tiene que temer ni para su persona ni para su fortuna”; “confianza, tranquilidad de espíritu que resulta de la opinión, bien o mal fundada, de que no hay nada que temer” (edición de 1835); “lejanía de cualquier peligro, estado de quien nada tiene que temer ni para su persona ni para su fortuna, estado de quien está protegido” (1932-35); en el año 1932, toma también el significado de “*tranquillité, absence de danger*”.

En *l'Encyclopédie*, publicada unos treinta años antes de la *Déclaration des droits de l'Homme et du Citoyen*, la *sûreté* es la “precaución que se toma en los negocios y que los

⁷¹ La raíz latina común es lo que le hace más cercano al castellano. *Securitas* proviene del verbo *curare*, que significa curar, cuidarse a sí mismo.

protege de los engaños”; también es “el descanso, la tranquilidad que nacen de confianza”.

Para el *Larousse*, *sûreté* es la situación de algo o de alguien que está protegido, que no tiene nada que temer. Por su parte, *sécurité* es la situación en la que alguien o algo no está expuesto a peligro ni riesgo alguno, especialmente de agresión física, de accidente, de robo o de deterioro. Conviene resaltar que este diccionario da como segundo sentido de *sécurité* el primer significado que ha dado para *sûreté*: situación de algo o de alguien que está protegido, que no tiene nada que temer.

Una comparación de las definiciones del diccionario *Robert* nos proporciona acepciones relativamente cercanas de los dos términos. *Sûreté* es el estado o la situación de quien no está en peligro, de quien no corre riesgo alguno; *sécurité* es el estado o situación de tranquilidad que resulta de la ausencia de peligro real.

En cuanto al diccionario *Littré*, define *sûreté*, en sus primeras acepciones, como el “carácter de alguien con quien se puede contar”, o como el “estado de quien nada tiene que temer para su persona o para su fortuna”. También precisa el significado de *sûreté* como “garantía, medida de precaución”. Pero resulta significativo que la cuarta acepción de *sûreté* que propone el diccionario sea precisamente *sécurité*, vocablo que es definido como la “tranquilidad de espíritu, bien o mal fundada, [de alguien que se encuentra] en una circunstancia en que podría haber razón para temer; también puede indicar la tranquilidad de un pueblo, de una asociación, o de una corporación”. Este último significado ya anuncia el desplazamiento que ha posibilitado la sustitución de *sûreté* por *sécurité*.

El término *sûreté* aparece en diversos textos fundamentales. El artículo II de la *Déclaration des droits de l’Homme et du Citoyen* de 1789 afirma que son cuatro los derechos naturales e imprescriptibles del hombre: “Ces droits sont la liberté, la propriété, la sûreté et la résistance à l’oppression”. Por otra parte, en el artículo III de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre* de la ONU, del 10 de diciembre de 1948, se lee en el texto francés: “Tout individu a droit à la vie, à la liberté et à la sûreté de sa personne”. Por su parte, el artículo 5 de la *Convención Europea para la*

salvaguarda de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales, suscrita en Roma el 4 de noviembre de 1950, en su versión francesa tiene como título: *Droit à la liberté et à la sûreté*.

Sin embargo, en textos de tanta importancia como los relativos a la ONU, fundada en 1945, aparece la palabra *sécurité*. Efectivamente, su divisa reza “*Paix et sécurité*” y en la Carta de las Naciones Unidas se afirma que una de sus cuatro finalidades es “*maintenir la paix et la sécurité internationales*”.

Hasta 1930, aproximadamente, la palabra *sûreté* se empleaba para describir la situación de quien está alejado de todo peligro, de quien no tiene nada que temer. Por su parte, en la misma época, la palabra *sécurité* indica un sentimiento, una tranquilidad de espíritu que lleva a creer —con o sin fundamento— que uno está seguro. Es fácil percibir que a lo largo del siglo XX, la palabra *sûreté* tiende a desaparecer de los textos fundamentales —por ejemplo de los jurídicos— y es reemplazada por la palabra *sécurité*.

Algunos analistas creen que este corrimiento semántico desde *sûreté* hacia *sécurité* se debe a la influencia del inglés. Efectivamente, el término inglés *security*, que inicialmente se traducía por *sûreté*, termina traduciéndose por *sécurité*.

El *Vocabulaire Juridique de la Association Henri Capitant* distingue entre *sûreté* y *sécurité*. De acuerdo con este texto, se asocia *sûreté* a cada ciudadano como garantía contra los arrestos, detenciones y penas arbitrarias; y como garantía de la libertad individual que consiste en la protección que la sociedad brinda a cada uno de sus miembros para conservar su persona, sus derechos y su propiedad. Por extensión se habla de *sûreté de l'Etat* y de *sûreté publique*.

Por otra parte, dicho *Vocabulaire juridique* concibe la *sécurité* como la situación de quien está protegido de riesgos concretos —agresiones, accidentes...—; el sujeto de esa *sécurité* puede ser una persona —*sécurité individuelle*— o un grupo —*sécurité publique*—. Por extensión, *sécurité* significa todos los medios de prevención para evitar que tales riesgos se produzcan, o el conjunto de precauciones en las relaciones de ciertas personas con otras. El término *sécurité* también se emplea para señalar la

compensación por los riesgos ya realizados que intentan compensar a la víctima de los mismos (*sécurité sociale*). Del mismo modo, la palabra *sécurité* designa las garantías del sistema jurídico de protección que aseguran la adecuada ejecución de las obligaciones que tienden a excluir —o al menos a reducir— la incertidumbre en la realización del derecho: *sécurité du travail*.

En resumen, *sûreté* es una noción que se focaliza en la protección contra los peligros que llegan de fuera; designa una garantía, una acción que corresponde a las autoridades. *Sûreté* tiene carácter dinámico, en cuanto supone acción. Sin embargo, *sécurité* es la condición de protección contra los defectos, los daños, los errores, los peligros de carácter físico, psicológico, financiero, político, etc. *Sécurité* significa el estado de quien no es amenazado por nada ni por nadie; representa un estado.

Si la diferencia entre *sûreté* y *sécurité* no es semántica, ¿en qué reside? La *sûreté* y la *sécurité* pueden corresponder a dos ámbitos diferentes en el campo de los textos y de los hechos. Tratando de encontrar un consenso, los diversos actores que tienen relación con estos términos definen la *sûreté* como el conjunto de actividades y medidas que se toman para prevenir y combatir los riesgos de origen humano. Por su parte, la *sécurité* se refiere a las medidas que tratan de eludir los riesgos de origen accidental. Podemos decir que la *sûreté* está asociada a la noción de accidente voluntario, mientras que la *sécurité* se refiere a accidentes de origen involuntario.

Ludovic Piètre-Cambacédés, tras analizar cuidadosamente en su tesis doctoral las relaciones entre *sûreté* y *sécurité* (2011, pág. 2), concluye que tanto el significado como el uso de los dos términos varían según los contextos de aplicación. Por dicha razón, al comienzo de su trabajo adopta las siguientes convenciones:

Sûreté corresponde de modo general al enfoque, a los métodos y disposiciones asociadas que apuntan a limitar los riesgos de naturaleza accidental, es decir, sin mala intención, que pueden tener repercusiones en el entorno del sistema considerado.

Sécurité corresponde al enfoque, a los métodos y disposiciones asociadas que apuntan a limitar los riesgos de naturaleza malintencionada, es decir, que provienen o están exacerbados por una voluntad de hacer daño, independientemente de la naturaleza de sus consecuencias. Se puede tratar de tanto de *sécurité physique* como de *sécurité informatique*. La *sécurité informatique* apunta a prevenirse frente a ataques a la

integridad (ausencia de alteraciones indeseables), la disponibilidad (estar presto a la utilización para peticiones autorizadas), o la confidencialidad (ausencia de divulgaciones no deseadas de los datos y de los sistemas implicados en su tratamiento informático). (Piètre-Cambacédès, 2011, pág. 6, traducción propia).

El mismo Piètre-Cambacédès constata que, incluso en un mismo sector industrial, el hecho de que en él participen diversas disciplinas y diferentes actores hace que se presente una multiplicidad de acepciones y utilizaciones de los términos *sûreté* y *sécurité*. Aunque estos conceptos resultan muy importantes para las industrias relacionadas con distintos tipos de riesgo, su significado varía considerablemente según el contexto, lo que alimenta equívocos e incomprensiones.

Además, ni el *corpus* normativo ni la literatura científica contribuyen a aclarar la situación, porque aparece una gran diversidad de acepciones y de utilizaciones de ambos términos.

También se analizan en esta obra las fronteras establecidas tanto entre *sûreté* y *sécurité* —en el caso del francés— como entre *safety* y *security* —en el caso del inglés—. La conclusión del autor es que las fronteras entre las palabras señaladas no son equiparables en ambas lenguas. Además, en los casos de traducción de inglés a francés no se encuentra una regularidad. Así, el término *safety* se traduce por *sûreté* cuando se trata de asuntos nucleares, mientras que la Organización Internacional de Normalización (ISO) traduce *safety* por *sécurité*. Del mismo modo, el término inglés *security* se traduce por *sûreté* o por *sécurité*, según el contexto.

La tesis que se desarrolla en la obra se apoya en la siguiente convicción del autor: “*sûreté* y *sécurité* deben aunarse”. Es posible que esta convicción responda al sector al que se circunscribe el autor y la aplicación que está buscando del concepto; esto es, en informática, bien sea que el daño producido sea accidental (*sûreté*) o intencional (*sécurité*), se debe asegurar en los criterios de entrada que no ocurrirá ninguna alteración.

Esto no ocurre con otro tipo de tecnologías de uso civil: evitar daños accidentales o intencionales en el uso de un coche, por ejemplo, implicaría el no uso del coche. En estos

casos, las medidas adoptadas —preventivas y correctivas— sí corresponden a una diferenciación implícita entre *safety* —con la adopción de buenas prácticas de conducción, por ejemplo, para evitar accidentes— y *security* —a través del blindaje del coche para evitar impactos externos intencionados—.

En conclusión, si partimos de la premisa de que la seguridad implica la ausencia de riesgo o peligro, el estado opuesto al daño —bien sea intencional o accidental—, introducirse en las diferencias existentes entre *safety* y *security*, o en la carencia del término *seguranza* en castellano, no nos brinda salidas respecto a si las armas de fuego denotan lo uno o lo otro, o ambas cosas a la vez. En principio, se asume que cuando una persona compra una arma legal lo hace para protegerse a sí misma ante cualquier eventualidad —busca, a través del arma, un estado *safety*—; pero las eventualidades que se busca contrarrestar con un arma de fuego son de tal alcance y daño que, generalmente, serían intencionadas —con lo que se acepta que el arma provee *security*—.

Adicionalmente, a la vez que el poseedor de una arma de fuego busca para sí mismo condiciones de *safety* y *security*, el uso que éste poseedor dé a su arma genera sobre los otros nuevas condiciones de riesgo y peligro; es decir, las propias condiciones de *safety* y *security* del poseedor del arma producen sobre el otro no poseedor la condición de *no safety* y *no security*. En general, podríamos decir que cuando en un parque de atracciones hay condiciones de *safety* para un niño, éstas se extienden hacia los demás; en este caso, se trataría de un juego gana-gana. Por el contrario, cuando alguien en ese mismo parque de atracciones lleva un arma de fuego buscando crear condiciones de *security*, éstas no se extienden para los demás; en este caso, se trataría de un juego de suma cero —lo que gana uno, lo pierde el otro—. Aquí radicaría la gran paradoja de la seguridad/daño y riesgo/peligro que crean las armas de fuego.

A pesar de que los dos términos hayan terminado imbricándose en uno solo más por acción de los traductores que por consenso semántico, las implicaciones de sus diferencias no son menores; al menos en lo que respecta al asunto de las armas de fuego y su uso como método de ordenamiento y ajustes de cuentas en un grupo social, referirse a *safety* y *security* encierra una paradoja mayor.

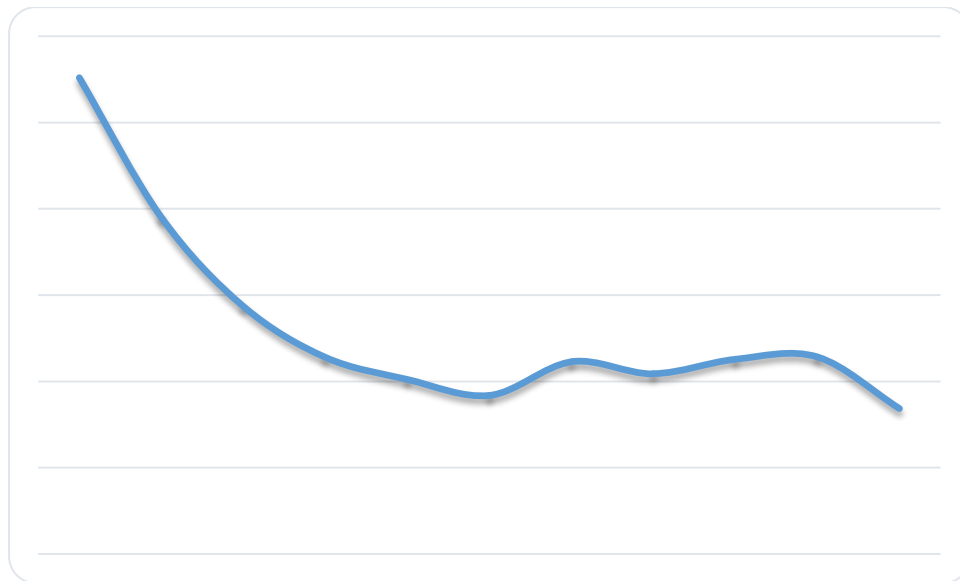
CAPÍTULO 4. VIOLENCIA Y ARMAS EN COLOMBIA

*Sin acción, no hay tragedia.
Aristóteles*

Actores y violencias en Colombia

Los datos disponibles muestran que los homicidios con armas de fuego en Colombia decrecieron de manera significativa desde 2003 hasta 2008 y presentaron una nueva caída de 2012 a 2013, como se muestra en la Gráfica 1. ¿Qué significa esta reducción?, ¿que los colombianos somos menos violentos?, ¿que el sistema de justicia mejoró?, ¿que hay más y mejor educación?

Gráfica 1. Homicidios en Colombia con armas de fuego, 2003-2013

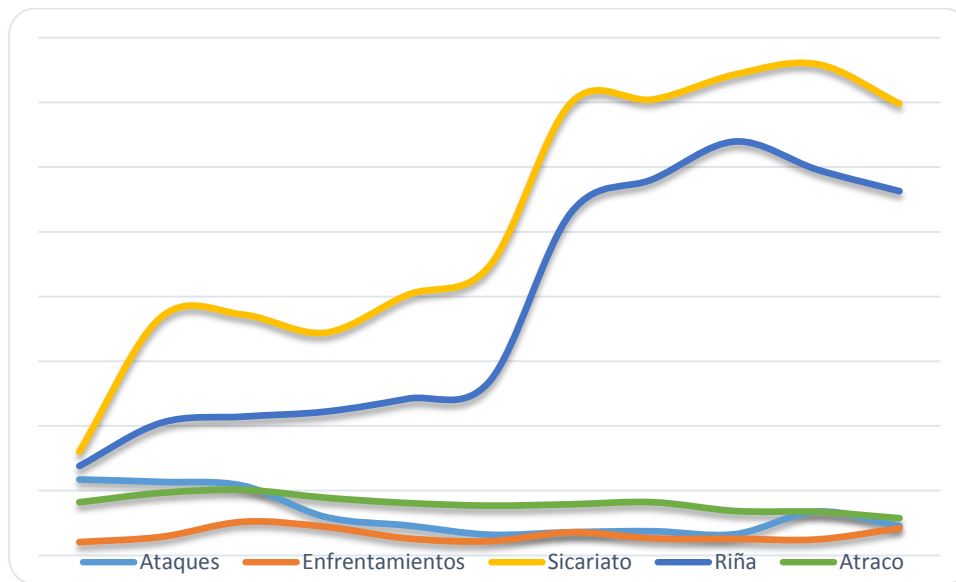


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

Sin embargo, y pese a la disminución significativa de los homicidios con armas de fuego —particularmente una disminución de aquellos atribuibles al conflicto interno—, el país ha venido experimentando un incremento en homicidios ocasionados por el sicariato, el atraco y las riñas y peleas callejeras. Si la reducción de los homicidios con

arma de fuego se debiera a que los colombianos somos menos violentos, a que el sistema de justicia mejoró o a que la educación y las oportunidades se ampliaron en cantidad y calidad para los colombianos, ¿qué explica el significativo aumento de los homicidios por riñas y peleas callejeras y el sicariato contratado para ajustes de cuentas entre particulares?

Gráfica 2. Homicidios en Colombia por modalidad, 2003-2013

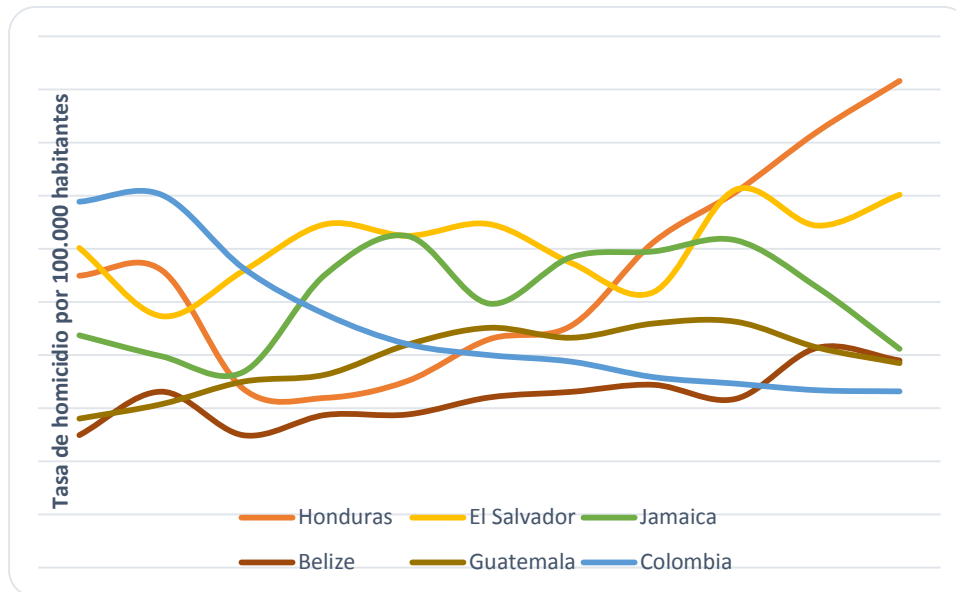


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

Para el caso colombiano, el tema de la violencia se presenta como problemático a la hora de proporcionar una definición precisa, en tanto que no está necesariamente ligado a una modalidad exclusiva y homogénea, pues en todas las regiones del país se presentan múltiples causas, escenarios y actores, así como políticas estatales encaminadas a su reducción. Sobre las motivaciones para el uso de la fuerza y la violencia, hace falta, en primer lugar, diferenciar lo relativo al conflicto armado, la violencia organizada y la violencia ciudadana.

En todo caso, e independientemente del tipo de violencia al que nos refiramos, hay una idea generalizada de que Colombia es un país profundamente violento, con una mezcla sin igual de violencias justificadas, legales e ilegales, y ciudadanos recurrentemente violentos que transitan un conflicto interno de larga duración y sin salida. Sin embargo, si se comparan de las tasas de homicidios con otros países de la región, se observa que si bien en el año 2001 Colombia tenía la tasa de homicidios por cien mil habitantes más alta, en los últimos años el país es claramente superado por otros, tales como Honduras, El Salvador, Jamaica, Belice y Guatemala.

Gráfica 3. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes más altas en la región, 2001-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU, 2011.

Para desmitificar las ideas preestablecidas sobre la violencia en Colombia, en principio, es prudente establecer la diferencia existente entre *conflicto* y *violencia*; con ese propósito, hace falta mantener en mente que el conflicto resulta ser una condición inherente a las comunidades humanas, lo que se traduce en la imposibilidad fáctica de hacerlo desaparecer.

En términos generales, se acepta que cuando un individuo o un grupo de individuos, incluso regiones, desean acceder a un bien escaso porque otros también lo desean, aparece el conflicto. Esto significa que un conflicto supone la confrontación de deseos y capacidades; pero el uso de la fuerza para conseguir lo deseado depende de qué mecanismos haya disponibles y cómo se usen para tramitarlo.

De acuerdo con Fisas,

[un] conflicto [...] es un “proceso interactivo” que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia aunque no violencia sin conflictos), que puede ser positivo o negativo según se aborde o determine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en Paz) por las mismas partes con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas. (2006, págs. 29-30).

Para López, por otra parte, se puede definir un conflicto “como aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles” (2004, pág. 149).

Cuando Collins escribió *Conflict Sociology* introdujo una cantidad considerable de postulados sobre qué es el conflicto; no obstante, en trabajos posteriores concretó sus postulados sobre el conflicto en cuatro ámbitos, destacando a los bienes simbólicos y la solidaridad emocional como las armas más comunes del conflicto: la creación de la solidaridad emocional no suplanta al conflicto, pero es una de las principales armas usadas en el conflicto⁷² (Collins, 1975, pág. 59). En este sentido, Collins se diferencia de otros autores al poner un fuerte énfasis en el carácter simbólico que adquieren los recursos que son objeto de disputa; para que se produzca conflicto no basta que haya disputa u oposición de intereses, sino que hace falta carga emocional y peso simbólico de lo que está en medio de la querrela. Entre las características del conflicto, según Collins, se encuentra el hecho de que éste no sólo ocurre entre los bandos beligerantes,

⁷² “The creation of emotional solidarity does not supplant conflict, but is one of the main weapons used in conflict” (Collins 1975, pág. 59, traducción propia).

sino que también aparece en la interacción cara a cara y en los rituales que hay entre bandos amigos.

Para que el conflicto aparezca activamente, las personas deben hacer uso de los recursos materiales que disponen, deben estar motivadas emocionalmente y sentir la justificación moral para hacerlo. Una vez ha comenzado el conflicto, tiende a reproducirse a sí mismo a través de un ritual de intercambio de atrocidades, lo que a su vez aumenta la motivación emocional y la justificación moral de las partes involucradas. Los recursos materiales y la fuerza emocional usados en el conflicto determinan si éste se gana o se pierde; si no hay un claro dominante de estos recursos o ellos han sido agotados en medio de la confrontación, el conflicto tiende a disminuir.

Los aspectos fundamentales que propone Randall Collins se resumen así:

1. La distribución desigual de cada recurso escaso produce conflicto potencial entre quienes lo controlan y los que no lo hacen. Collins se refiere a tres tipos de recursos⁷³: económicos —condiciones materiales—, poder —posición social dentro de redes organizacionales o de control— y culturales o de estatus social —control sobre los rituales que producen solidaridad y símbolos de grupo—.
2. Los posibles conflictos se convierten en conflictos reales en la medida en que los grupos de oposición se conducen activamente a tomar posiciones sobre los recursos en disputa. Dentro de esta actividad se encuentra la movilización emocional, moral y simbólica. Aquí se destaca que los contrincantes no sólo necesitan elementos materiales para desarrollar una batalla, sino que son clave los bienes emocionales y culturales.

Entre más cohesión se construya en un grupo, más facilidad e identificación se crea para la práctica ritual, más se comparte un foco de atención y más se refuerza el estado de ánimo emocional entre todos; por esta vía, los miembros del grupo aumentarán el sentido de su identidad grupal, aumentarán su visión polarizada del mundo en dos campos —nosotros/ellos—⁷⁴, aumentará la

⁷³ Identificados por Weber.

⁷⁴ Dentro y fuera del grupo.

capacidad de percibir como moralmente correctas sus creencias y se cargarán más con la energía emocional necesaria para hacer sacrificios por el grupo y entrar a la acción. Capacidad material y ánimo emocional son aspectos decisivos en el curso de un conflicto: por una parte, no se trata sólo de tener los recursos materiales para salir ganador del conflicto, sino también de la capacidad de reponerlos; por otra parte, consiste en ser capaces de reponer energía y solidaridad ritual entre los miembros del grupo para hacer que el conflicto crezca y se domine. Esto explica por qué, si no hay renovación de la energía emocional necesaria, la mayor capacidad material no siempre garantiza el ganar un conflicto.

3. El conflicto engendra conflicto posterior porque en su incubación y posterior desarrollo hay nociones y percepciones morales que dan sentido a la acción conflictiva. Según Collins, para los grupos no es fácil librar la guerra únicamente por motivos utilitarios, sino que debe haber un cierto sentido de superioridad moral, una razón que justifica emprender la acción, un ámbito moral que justifica el ir más allá del control de un bien material. Esto incrementa una solidaridad social dentro de cada uno de los bandos que facilita el intercambio ritual de atrocidades.
4. Los conflictos disminuyen en la medida en que los recursos para la acción — materiales y emocionales— se van agotando. Para los conflictos intensos, en el corto plazo los recursos emocionales tienden a ser importantes; pero en el largo plazo, los recursos materiales resultan fundamentales. A veces el resultado de la confrontación se da por el equilibrio relativo de dichos recursos:

4.1 Las formas más suaves de conflicto tienden a prolongarse durante periodos largos de tiempo que los conflictos más intensos. Se utilizan menos recursos y, por tanto, son más fáciles de renovar; la guerra de guerrillas es un ejemplo de confrontación que tiene una duración prácticamente indefinida porque la intensidad es baja y la renovación de recursos se da fácilmente a lo largo del tiempo. Otra forma de

confrontación leve y renovación permanente es la burocratización, en el sentido en que, a través de la cooptación, se le resta importancia a las diferencias —disminuyendo los recursos materiales—, pero se deja espacio a la renovación de la energía emocional —recargando recursos emocionales a lo largo del tiempo— (Collins, 1993, pág. 296). Al final, los recursos materiales y emocionales terminan siendo insuficientes como para lograr que el conflicto se intensifique o termine con un claro ganador.

4.2 El segundo factor que influye en el desincentivo frente a un conflicto es la pérdida de solidaridad ritual y energía emocional grupal. El grupo en conflicto debe encontrar la manera para renovar o crear la energía emocional necesaria para mantener una confrontación. Esto significa que la intensidad de los conflictos cambia según el foco de atención y energía emocional que se ponga en ellos: un conflicto en el que la energía del grupo tiene múltiples intereses tenderá a no generar un alto nivel de energía emocional para la acción —muchos intereses restan fuerza a la energía emocional disponible y el conflicto tiene a disminuir en intensidad—.

El trabajo de Coser se concentra en hallar las funciones del conflicto social. El autor considera el conflicto como positivo, siempre y cuando sea integrable e irrelevante desde la macrosociología: “En vez de ser sólo un factor negativo que disocia, el conflicto social puede realizar muchas funciones específicas, en los grupos y en otras relaciones interpersonales” (1961, pág. 8).

Desde esta perspectiva, para Coser el conflicto resulta ser un elemento significativo de socialización, y algunas de sus formas expresan la vitalidad social y son importantes porque promueven la cohesión social, la definición y la identidad de los grupos. Si se da un conflicto con otra sociedad, éste puede resultar integrador; y si se presenta dentro de la misma sociedad, un individuo poco integrado puede volverse más activo. Esto es,

“conflictos dentro y entre los grupos en una sociedad pueden prevenir las acomodaciones y relaciones habituales de un empobrecimiento creativo progresivo” (Coser, 1975, pág. 197). Asimismo, Coser considera que el conflicto no sólo genera nuevas normas y nuevas instituciones, sino que estimula directamente el ámbito económico y tecnológico; sobre este aspecto, recuerda que los historiadores económicos a menudo han señalado que la mayoría de las mejoras tecnológicas han sido resultado de la actividad del conflicto de los sindicatos a través de la elevación de los niveles salariales (1975, pág.198).

El conflicto dentro de un grupo ayuda a establecer la unidad o restablecer la cohesión donde ha sido amenazada por sentimientos hostiles entre los miembros. Sin embargo, Coser señala que no todos los tipos de conflicto benefician al grupo, y que el conflicto puede no estar al servicio de estas funciones para todos los grupos. Si el conflicto social es beneficioso para la adaptación interna o no, depende del tipo de estructura social en el que se produce. No obstante, los tipos de conflicto y tipos de estructura social no son variables independientes; los conflictos sociales internos son referentes de metas, valores o intereses, y si no contradicen los supuestos básicos sobre los que se fundamentan, pueden ser positivamente funcionales para la estructura social. Estos conflictos tienden a hacer posible el reajuste a las normas y las relaciones de poder dentro de los grupos. Por el contrario, los conflictos internos en los que los bandos ya no comparten los valores básicos sobre los que la legitimidad del sistema social descansa amenazan con romper la estructura. Si el conflicto interno promete ser un medio de equilibrio de las relaciones sociales o de ajuste de reclamos de los rivales, o si amenaza con destrozarse la organización social, depende en gran medida de la estructura social en la que se produce⁷⁵ (Coser, 1998).

⁷⁵ “[...] it is provided by the institutionalization and tolerance of conflict. Whether internal conflict promises to be a means of equilibration of social relations or adjustment of rival claims, or whether it threatens to ‘tear apart’, depends to a large extent on the social structure within which it occurs” (Coser, 1998, pág. 152).

En todo tipo de estructura social hay ocasiones para el conflicto, pues los individuos y subgrupos son propensos a hacer reclamaciones a los rivales por los escasos recursos, las posiciones de prestigio o las manifestaciones de poder, pero las estructuras sociales difieren en la forma en la que permiten la expresión del conflicto.

Grupos muy unidos, con alta frecuencia de la interacción y alta implicación de la personalidad de los miembros, tienen una tendencia a suprimir el conflicto. Aunque proporcionan ocasiones frecuentes para la hostilidad, tales sentimientos se detectan como un peligro para este tipo de relaciones íntimas y, por lo tanto, hay una tendencia a suprimir en lugar de permitir la expresión de sentimientos hostiles. En grupos muy unidos, los sentimientos de hostilidad tienden, por lo tanto, a acumularse e intensificarse. Si el conflicto se da en un grupo en el que se ha intentado constantemente prevenir manifestaciones hostiles, será particularmente intenso por dos razones:

1. Porque el conflicto no se limita querer resolver el problema inmediato que llevó a su estallido; todos los agravios acumulados, que fueron expresiones negadas anteriormente, tienden a surgir en cada ocasión.
2. Porque la participación total de la personalidad a los miembros del grupo provoca la movilización de todos los sentimientos en la conducción de la lucha.

En un sentido similar al de Coser, Simmel explora los ámbitos positivos del conflicto, en el sentido de que éstos imponen barreras dentro de un sistema social mediante el fortalecimiento de la conciencia de grupo y la idea de separación, contribuyendo a establecer la identidad de los grupos dentro del sistema. En contraste con la negatividad pura, el conflicto contiene algo positivo; no obstante, sus aspectos positivos y negativos están integrados —se pueden separar conceptualmente, pero no empíricamente, según Simmel—. Así, el conflicto resuelve el dualismo divergente; es una manera de lograr algún tipo de unidad, aunque sea a través de la aniquilación de una de las partes en conflicto.

El conflicto puede tener una función cohesionadora: no sólo puede aumentar la concentración de una unidad existente, eliminando radicalmente todos los elementos que puedan hacer menos clara la distinción de sus fronteras contra el enemigo, sino que también puede unir a personas y grupos que de otro modo no tendrían nada en común. Así, el efecto del conflicto surge a partir de la conexión entre la situación de conflicto y la cohesión alrededor de éste.

Simmel se refiere a la conexión de la paz y el conflicto en el sentido de que ambos están presentes y entrelazados en la sucesión y la simultaneidad de la vida social; en cada estado de paz se forman las condiciones del futuro conflicto, y en cada conflicto se forman las condiciones de futura paz⁷⁶.

Pese a la diversidad de explicaciones, estas distintas definiciones coinciden en que un conflicto es, fundamentalmente, una oposición, un reto y un desafío permanente que confronta intereses, sentimientos y pretensiones, cuyo tipo de disputa puede llegar a ser o no violenta, y cuyos resultados son también formas de mantener ciertos equilibrios sociales. Tal vez a partir de este reconocimiento, el Estado moderno y la democracia prometieron dar trámite a los conflictos y diferencias sociales de manera civilizada y sin violencia, a través del uso exclusivo y monopólico de la fuerza.

A partir de esta premisa, es posible afirmar que, de cara al conflicto, la promesa moderna busca favorecer la eliminación de la violencia en su forma de resolución y canalización a través de las vías institucionales y legales; de esta capacidad de dar trámite pacífico e institucional a los conflictos dependería la fortaleza o la debilidad de un Estado. Y, sin embargo, “el común denominador [de los juicios expresados por personas relevantes] es el incremento del uso de la violencia colectiva como mecanismo para dirimir conflictos sociales a lo largo del pasado siglo” (Hobsbawm, citado en Beriain, 2004, pág. 83). Esto significa que en realidad difícilmente el conflicto social no se traduce en violencia, y viceversa.

⁷⁶ “Both in the succession and in the simultaneity of social life, the two are so interwoven that in every state of peace the conditions of future conflict, and in every conflict the conditions of future peace, are formed” (Simmel, n.d.).

El conflicto armado implica, como su nombre lo advierte, la confluencia de conflicto y violencia, la confrontación de especialistas en el uso de medios coercitivos en aras de que cada agrupación que participa en éste logre sacar ventaja con respecto a los otros en lo que al ámbito político se refiere; es decir, se trata de una disputa llevada al plano del control del territorio, el monopolio de la fuerza, la legitimidad de los actores, el recaudo de impuestos, intereses de cambio o de defensa del régimen constitucional, etc. En últimas, se trata de desafiar y confrontar el orden social existente.

Las partes del conflicto armado colombiano se distinguen entre las legalmente constituidas y las que se conforman y operan de forma ilegal:

Legales:

- El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que constituyen en bloque las Fuerzas Militares de Colombia.
- La Policía Nacional, que, aunque de conformidad con la Constitución Política de la República de Colombia tiene carácter civil⁷⁷ (art. 218), hace parte integrante de la Fuerza Pública (art. 216) y depende del Ministerio de Defensa Nacional.

De acuerdo con datos del Ministerio de Defensa Nacional, entre las Fuerzas Militares y la Policía Nacional el país cuenta con más de 458 mil efectivos a mayo de 2014 (Ministerio de Defensa Nacional, 2014).

Ilegales:

- Según el Centro de Información Regional de las Naciones Unidas para Europa Occidental, las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP) son un grupo de rebeldes

⁷⁷ El carácter “civil” de la Policía Nacional de Colombia es un aspecto del que poco se habla en el país y que se da por sentado por el solo hecho de estar contenido en la Constitución Política. Sin embargo, las implicaciones operativas y legales de una Policía que se presenta a sí misma y a la sociedad como “civil”, pero que tiene equipo, entrenamiento y desarrolla operaciones de tipo militar, debería ser objeto de preguntas permanentes.

izquierdistas y uno de los ejércitos guerrilleros con más capital: “Las Farc es el grupo más antiguo y más grande entre los rebeldes izquierdistas de Colombia y es uno de los ejércitos guerrilleros más ricos del mundo. Las raíces del grupo se remontan a las guerrillas liberales de La Violencia —la guerra civil entre los partidos Liberal y Conservador que se prolongó desde 1948 hasta 1958—” (Centro de Información Regional de las Nacionales Unidas para Europa Occidental, s. f., traducción propia). En cuanto a sus finanzas, se estima que obtienen cerca de \$600 millones anuales provenientes del narcotráfico y que se benefician de un impuesto no oficial, del secuestro y la extorsión. Según el Centro de Información de las Naciones Unidas, las Farc tienen control territorial en zonas del sur y el oriente de Colombia, “donde la presencia del Estado es débil, [...]” (s. f.).

A la fecha, las Farc siguen siendo la primera fuerza terrorista del país y para el año 2012, según información oficial, hacían presencia en 30 de los 32 departamentos de Colombia, a través de siete grandes estructuras, a saber: el bloque Comandante Jorge Briceño, el bloque Iván Ríos, el bloque Magdalena Medio, el bloque Martín Caballero, el bloque Occidental Comandante Alfonso Cano, el bloque Sur y el Comando Conjunto Adán Izquierdo, así como de 132 subestructuras compuestas por 75 frentes rurales, 18 columnas móviles, 31 compañías, cinco comisiones, una guardia de bloque, un bloque móvil y una unidad⁷⁸. Para el primer trimestre del 2014, estas cifras se habían movido a 6718 individuos armados y 6196 individuos en las llamadas redes de apoyo al terrorismo (RAT)⁷⁹, según datos del Ministerio de Defensa Nacional.

⁷⁸ Esta información fue obtenida en el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Universidad Nacional de Colombia

⁷⁹ Documentos internos del Ministerio de Defensa Nacional, de acceso restringido. RAT: redes de apoyo logístico, organizacional, comunicacional, entrenamiento, entre otros, al terrorismo.

Las Farc nacieron como autodefensas campesinas con el propósito de defender sus derechos ante el establecimiento institucional del Estado y posteriormente se autoproclamaron subversión. Todo su aparato armado se justifica en la necesidad de destruir el Estado actual para reemplazarlo por un Estado popular, que es la única vía para reivindicar su lucha. Como parte de la estrategia comunista internacional soviética, las Farc recibieron apoyo de la Unión Soviética. Con el pasar de los años, la vinculación entre Farc y narcotráfico se ha hecho innegable. La capacidad armada de esta guerrilla le permitió desde pasar del cobro de cuotas a los productores de hoja de coca hasta tener cultivos propios, controlar áreas geográficas y corredores de movilidad para la exportación, y poseer laboratorios para la producción y procesamiento de pasta de coca. Las incautaciones de insumos, precursores químicos, pasta de coca y hoja en laboratorios ubicados dentro de campamentos guerrilleros así lo evidencian (Ministerio de Defensa Nacional, 2014).

- El Ejército de Liberación Nacional (ELN) es el segundo grupo terrorista en términos de capacidad; tiene presencia en 16 departamentos del país y contaba para el mes de octubre del 2012 con 7 grandes estructuras: frente de guerra Central, frente de guerra Darío Ramírez Castro, frente de guerra Nororiental, frente de guerra Norte, frente de guerra Occidental, frente de guerra Oriental y frente de guerra Suroccidental, divididos, a su vez, en 28 frentes rurales, 3 frentes urbanos y 22 compañías. Para el primer trimestre de 2014, las cifras del Ministerio de Defensa Nacional indicaban un total de 1485 guerrilleros⁸⁰. Según el Centro de Información Regional de las Naciones Unidas para Europa Occidental, el ELN es un grupo de izquierda formado por diferentes sectores sociales que se inspiraron en la Revolución Cubana: “El grupo de izquierda se formó en 1965 por los estudiantes, radicales e intelectuales católicos de izquierda inspirados en la revolución cubana y la

⁸⁰ Documentos internos del Ministerio de Defensa Nacional, de acceso restringido.

ideología marxista. Durante mucho tiempo se consideró más políticamente motivado que las Farc” (Centro de Información Regional de las Naciones Unidas para Europa Occidental, s. f.).

El ELN nació inspirado en el modelo de revolución cubana y de él recibieron entrenamiento y apoyo. Este grupo ha tenido una fuerte influencia de la teología de la liberación, corriente nacida de la iglesia católica y emanada después del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín. Buscando dar respuesta a cómo ser católico y cristiano en una América Latina inequitativa y oprimida, sus principales representantes⁸¹ encaminaron esfuerzos en crear una doctrina que permitiera entender la pobreza y atacarla, a través de postulados de economía marxista y reivindicaciones sociales. Una de las principales diferencias de esta guerrilla con respecto a las Farc, es la formación académica de sus mandos, la elaboración de documentos de análisis de gran alcance y la forma en la que se han mezclado con la población civil y asentado en zonas particulares del país, asegurando —a través de la institución de la familia— la renovación generacional del grupo.

En términos del Centro de Información Regional de las Naciones Unidas para Europa Occidental, sobre las Farc y el ELN,

The two groups have similar programs: both say they represent the rural poor against Colombia’s wealthy classes and oppose U.S. influence in Colombia, the privatization of natural resources, multinational corporations, and rightist violence. The two groups have an ambiguous relationship; in some parts of the country they cooperate, while in others they have clashed directly. (s. f.).

Por su parte, Human Rights Watch en su *World Report 2012: Colombia*, califica a las Farc y al ELN como guerrillas que cometen abusos contra la población civil:

⁸¹ Entre los principales representantes estuvieron el sacerdote Camilo Torres Restrepo (colombiano) y Manuel Pérez Martínez (español).

The Revolutionary Armed Forces of Colombia (Farc) and the National Liberation Army (ELN) continue to commit serious abuses against civilians. The Farc especially is often involved in killings, threats, forced displacement, and recruiting and using child soldiers. [...] The Farc and ELN frequently use antipersonnel landmines and other indiscriminate weapons. (Human Rights Watch, 2012).

De otro lado, Amnistía Internacional afirma directamente que

Las Farc y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) cometieron abusos graves contra los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario, tales como homicidios ilegítimos, toma de rehenes, desplazamientos forzosos, reclutamiento de menores de edad y uso indiscriminado de armas. (Amnistía Internacional, 2013).

- El Ejército Popular de Liberación (EPL), del que hay que aclarar que, si bien se desmovilizó una parte en el año 1991, aún conserva una facción disidente en armas denominada Frente Libardo Mora Toro, la cual opera principalmente en el departamento Norte de Santander. A la fecha, se sabe que la facción activa del EPL se mueve más como milicias urbanas, que colaboran con acciones armadas de las Farc. Este grupo terrorista surgió como respuesta a la estrategia maoísta de toma del poder y recibió apoyo de la República Popular de China. El EPL se concentró en organizar trabajadores alrededor de multinacionales que operan en el país, particularmente empresas dedicadas a la extracción de recursos naturales. Hoy se conoce de su activa participación en el negocio de la producción y comercialización de coca.
- Las autodefensas, más conocidas como paramilitarismo, constituyen en Colombia un fenómeno cuyos orígenes se remontan a grupos surgidos en la década de 1960 con el fin de enfrentar a las guerrillas y defender el territorio donde el Estado no lo hacía. El fenómeno se convirtió en paramilitarismo cuando estos grupos pasaron de ser de autodefensa a estar vinculados con terratenientes y esmeralderos, a veces con el apoyo algunos militares insatisfechos y, en mayor medida, con el soporte financiero del narcotráfico.

Durante la década de los años 90, las autodefensas trataron de crear un proyecto político que, finalmente, llegó a su desaparición formal en 2006. El fenómeno del paramilitarismo en Colombia surgió primero como un fenómeno de autodefensa contra las Farc y el ELN, principalmente, y después mutó hacia el ejercicio de la violencia para mantener el orden sociopolítico establecido, en el sentido de que “[...], casi desde los comienzos, los grupos paramilitares estuvieron bien estructurados, tuvieron funciones explícitas y claramente definidas y mando centralizado” (Rivas y Rey, 2008a, pág. 44). Después de ser un fenómeno de defensa, el paramilitarismo pasó a ser ofensivo, y se degradó rápidamente con la participación de algunos terratenientes, algunos miembros de Fuerzas Armadas y del narcotráfico, lo que complicó el fenómeno.

Por regla general, las autodefensas dejaron de ser pequeños grupos protectores de tierras, bienes y vidas para convertirse en bandas que defendían los intereses privados de los propietarios perjudicados por la guerrilla. Es más, en ese tiempo —con honrosas excepciones— se estaban formando y consolidando grupos diferentes de paramilitares, como los narcotraficantes, los de las mafias de las esmeraldas y los de los ganaderos y de los terratenientes. (Rivas y Rey, 2008a, pág. 45).

Según Rivas y Rey, los tres grandes pilares del paramilitarismo fueron los terratenientes que buscaban defenderse de la guerrilla, los militares con ansias de terminar con las guerrillas y los narcotraficantes que los reclutaron. Los terratenientes, los esmeralderos y los ganaderos formaron y financiaron a los paramilitares para proteger sus intereses. Por otra parte, desde los años 60 algunos militares se involucraron en la creación del fenómeno; sin embargo, estos grupos tenían autonomía a nivel operativo y organizativo con respecto de las Fuerzas Armadas.

Se entiende, entonces, que los “paras” colombianos son paramilitares en el sentido material, porque tienen estructura, métodos y disciplina de tipo militar, aunque no lo sean en el sentido formal, pues el Estado con sus fuerzas Armadas —al menos oficialmente— está enfrentado a un paramilitarismo que niega los

finestatales de conservación del orden y del bienestar de los ciudadanos que en él se amparan. (Rivas y Rey, 2008a, pág. 49).

El vínculo que se dio entre el paramilitarismo y el narcotráfico cambió los objetivos de las autodefensas, llevando así a que se hablara de la misma manera del paramilitarismo que de aquéllas. Para Rivas y Rey, el acto que fundó el paramilitarismo en el país fue la creación del grupo Muerte a Secuestradores (MAS) en 1981. Con esa organización se estableció un tipo de narcoparamilitarismo que persistió durante un periodo considerable. Para 1990, los paramilitares emprendieron el intento de crear un proyecto político con el fin de adquirir estatus de actores del conflicto (Rivas & Rey, 2008b, pág. 53). Desde 1995, estas organizaciones trataron de convertirse en una estructura militar unificada, de alcance nacional y con pretensión de reconocimiento público, dando forma a las AUC en 1997:

Y, sobre todo, los paramilitares entendieron muy bien que podían ser un modelo anti-insurgente en toda Colombia; que podían adquirir poco a poco estatus político si se oponían a las iniciativas del paz del Gobierno colombiano con respecto a la guerrilla y que podían obtener representación en los municipios si, de forma más o menos encubierta, se presentaban a las elecciones. Llegado este punto, el fenómeno paramilitar se desbordó, organizó un proyecto político que le permitió negociar con el Gobierno y terminó por disolverse formalmente [...]. (Rivas y Rey, 2008a, pág. 51).

Las Bandas Criminales: la violencia organizada en Colombia implica a las llamadas bandas criminales (Bacrim) o bandas criminales del narcotráfico (Bacrim). En su calidad de organizaciones armadas, tienen en Colombia dos antecedentes: las Cooperativas de seguridad (Convivir), creadas dentro de un marco legal y con la tarea de brindar apoyo ciudadano organizado a las fuerzas del Estado, y en las Autodefensas, que surgieron como respuesta armada al margen de Estado —pero, teóricamente, en apoyo suyo— para confrontar la subversión, estableciendo posteriormente complejas alianzas con el narcotráfico organizado. De acuerdo con cifras del Ministerio de Defensa Nacional, al primer trimestre de 2014 se contabiliza un total de 3410 individuos en las bandas criminales.

Farc, ELN, EPL, otros reductos y las llamadas Autodefensas contribuyen en Colombia a crear una cierta convicción de que los logros importantes sólo se consiguen mediante la sumatoria de dos componentes clave: organización y armas. Estos dos componentes, como parte de la vida social, son particularmente favorables para la proliferación de las Bacrim, las cuales son especialistas en el uso de medios coercitivos, al igual que los grupos que intervienen en el conflicto armado, aunque se diferencian de éstos en la finalidad: los grupos guerrilleros buscan, en principio, capacidad política para modificar el régimen constitucional y controlar el territorio; la finalidad de las Bacrim, en cambio, abarca una esfera de competencia por la extracción de recursos, el tráfico de drogas, la extorsión y cualquier otro modo de apropiación de rentas económicas, por la vía que se considere necesaria. No se puede descartar, pese a esta distinción, que eventualmente se fundan las guerrillas con la actividad de los demás grupos de violencia organizada⁸².

Para el año 2012 se registraba presencia de Bacrim en los 32 departamentos del país, sobresaliendo de las siguientes estructuras: Los Rastrojos, Los Urabeños, Las Águilas Negras, el Ejército Revolucionario Popular Anticomunista de Colombia (ERPAC), La Oficina de Envigado, Los Paisas, Los Machos y La Cordillera. El Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional afirma que Los Rastrojos y Los Urabeños se han fortalecido a través de la adhesión, las alianzas y el sometimiento de otras estructuras con el ánimo de incrementar la actuación eficaz en diferentes departamentos del país, así como la presencia armada.

⁸² La historia moderna colombiana presenta una paradoja irrefutable: un siglo XIX con más de 11 guerras civiles internas —más que en cualquier otro país latinoamericano por esta época—, y un siglo XX que, a partir de la Guerra de los Mil Días, presenta una estabilidad democrática prácticamente ininterrumpida durante más de 100 años, logro alcanzado por muy pocos Estados latinoamericanos, caracterizados durante ese siglo por la cooptación del Estado por parte de caudillos patriarcales o grupos militares.

Las cifras en cuanto al número de hombres en las Bacrim resultan contradictorias en los últimos años; mientras el Ministro de Defensa afirmaba en 2011 que la presencia de estos grupos había disminuido por número de municipios, el exdirector de la Policía Nacional se refería en 2012 al riesgo que suponía para la política de seguridad nacional la expansión de las Bacrim. Información de fuentes no públicas indica la expansión de alianzas tácticas entre las Bacrim, las Farc y el EPL durante el último año, particularmente en zonas fronterizas, donde resulta más fácil la producción y acopio de pasta de coca.

En resumen, los poseedores ilegales de armas en Colombia y responsables de una significativa proporción de homicidios por arma de fuego en el país se conformaron con los siguientes propósitos:

- Farc, ELN, EPL, otros reductos: se presentan como grupos subversivos, representantes del poder popular, que llevan a cabo una confrontación armada contra el Estado para su derrota.
- Autodefensas/Paramilitares: dicen apoyar al Estado en su lucha contra la subversión⁸³.
- Bacrim: son organizaciones de civiles armados que aprovechan la debilidad del Estado para lograr, a través de la violencia, fines de enriquecimiento o poder al margen del ordenamiento social, articulándose muchas de ellas a actividades ilegales tales como el narcotráfico.

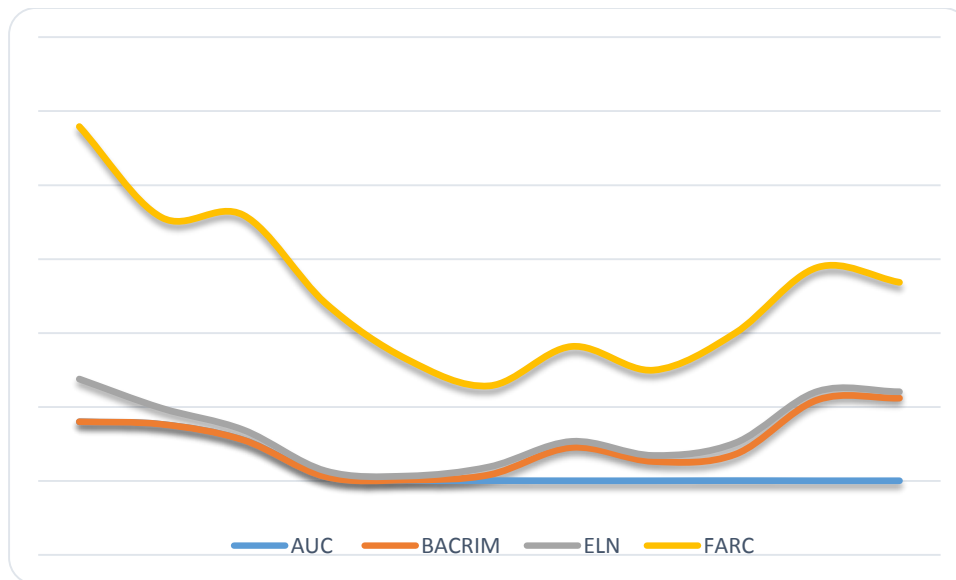
Si bien las Farc y ELN han sido responsables por un número significativo de homicidios en el país durante el periodo considerado como de conflicto interno, las llamadas AUC

⁸³ El término *paramilitares* merece discusión, toda vez que tal concepto implica una aceptación tácita por parte de las Fuerzas Militares del Estado hacia esos socios como colaboradores en la lucha antsubversiva. No parecen haber sido tales las Convivir, en la medida en que actuaban sin armas, aunque sí eran informantes organizados.

y las Bacrim, entendidas como violencia organizada, entraron a incidir de manera relevante en las muertes violentas en el país durante las últimas dos décadas.

Las cifras disponibles muestran que las Farc son el grupo terrorista que ocupa el deshonroso primer lugar en la ejecución de homicidios en el país. Como indica la Gráfica 4, con un descenso en los homicidios hasta 2008, durante los últimos años se ha experimentado un repunte de las muertes violentas propiciadas por ese grupo guerrillero. En segundo lugar, pero con una diferencia aproximada de casi mil homicidios, se ubica el ELN. Las alianzas tácticas entre las Bacrim, las Farc y el ELN con objetivos de narcotráfico e incursiones armadas tienen un repunte importante a partir del año 2010.

Gráfica 4. Homicidios por actor del conflicto (Farc, ELN, Bacrim, AUC), 2003-2013



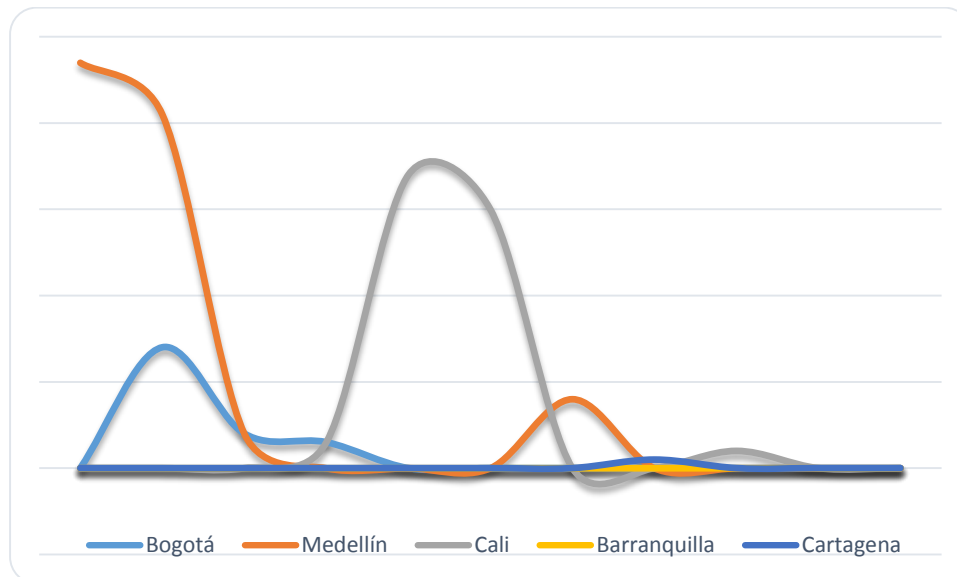
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

No obstante, del total de muertes violentas en el país, el número de homicidios atribuible al conflicto interno ha disminuido en los últimos años. Entre 2003 y 2010, la principal participación de muertes violentas atribuibles al conflicto se dio en Medellín,

Cali y Bogotá, siendo la primera de estas ciudades la que presenta una tasa mayor de muertes violentas, según se ilustra en la Gráfica 5.

Aún no puede afirmarse que la aparente desaparición de muertes violentas por las AUC obedezca al proceso de desarticulación y extradición de los principales jefes de estas organizaciones al margen de la ley. Sigue por comprobarse, por ejemplo, si los reductos de las llamadas autodefensas explican el crecimiento y fortalecimiento de las Bacrim y su aumento en el número de homicidios totales en el país.

Gráfica 5. Homicidios atribuibles al conflicto en principales ciudades, 2003-2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional, y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

Pero no toda la violencia armada puede enmarcarse en Colombia dentro de las anteriores formas organizativas. Existe, y empieza a ser cada vez más significativa en el país, un conjunto de manifestaciones violentas y armadas dentro de lo que podría denominarse la violencia urbana y la intolerancia ciudadana.

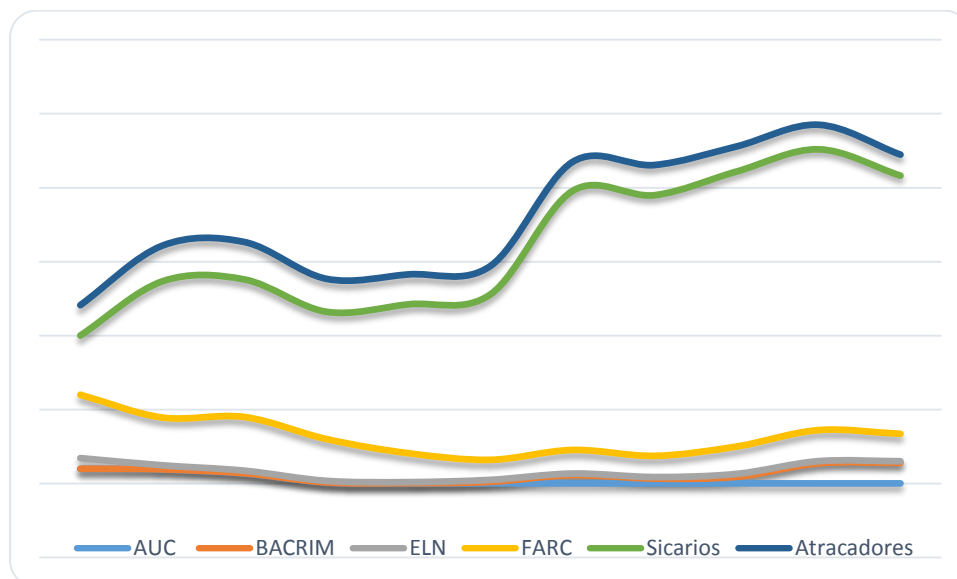
La Gráfica 6 muestra que los homicidios que podrían ser atribuidos al conflicto —los perpetrados por las Farc, el ELN y las AUC— son, en los últimos años, menores a los

homicidios generados por la violencia urbana: atracadores y sicarios. Asimismo, y como se verá más adelante, la cantidad de muertes violentas por causa de peleas y riñas callejeras va en aumento. El ajuste de cuentas por cuenta propia explicaría una parte importante de estas peleas en las que no tiene trámite la fuerza pública ni los mecanismos institucionales para dirimir diferencias entre ciudadanos.

En lo que respecta a la cifra total de homicidios en Colombia, como ya se indicó, se observa una tendencia constante a la reducción desde el año 2003, lo que podría obedecer al liderazgo militar de las Fuerzas Armadas en contra de las guerrillas, con una consecuente disminución de homicidios atribuibles al conflicto interno.

Sobre este aspecto, al contrastar las cifras de las víctimas del conflicto y las víctimas de la violencia criminal —vinculada con los temas de seguridad ciudadana—, resulta que la mayoría de las muertes que pueden determinarse como a consecuencia del conflicto que ocurre en zonas rurales, mientras que las ocasionadas por la violencia criminal son principalmente urbanas (Aguirre, Muggah, Restrepo y Spagat, 2006, pág. 13). Adicionalmente, entre 1979 y 2002, las armas de fuego estuvieron relacionadas con entre el 70% y el 80% de los asesinatos de las áreas urbanas, cifras que han ido en crecimiento durante la última década.

Gráfica 6. Homicidios por actor (incluida violencia urbana), 2003-2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

Respecto a la violencia y la fuerza derivadas de la intolerancia ciudadana, la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín) acuñó hace unos años, a través de su Observatorio del Delito, el concepto de *intolerancia social*, que está ligado a la violencia generada por los ciudadanos en lo que respecta a las riñas, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y a adultos mayores, y las peleas entre vecinos, entre otros tipos de violencia privada.

Según el Observatorio del Delito de la Dijín, entre 2004 y 2009 los casos de violencia intrafamiliar saltaron de manera dramática: para 2004, la revista *Criminalidad* de la Policía Nacional refería 11.829 casos de violencia intrafamiliar en el país (Dirección Central de Policía Judicial, 2004, pág. 114); para 2009, el total ya alcanzaba 24.810 (Dirección Central de Policía Judicial, 2010, pág. 58).

Asimismo, la tasa de lesiones por violencia elaborada por el Instituto Nacional Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) informa que entre 2004 y 2009, la tasa de lesiones por violencia, pasó de 200 a más de 300 por 100.000 habitantes: “durante el año 2013, en Colombia se registraron 158.798 casos de lesiones personales, lo que significa 3.291 casos más que en el año 2012 (en el año 2012 se reporta un total de 155.507 casos con una tasa de 333,84 víctimas por cada 100.000 habitantes)” (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2013, pág. 285). De igual manera, la Veeduría de Bogotá afirma que “[e]n el 23% de los 1.276 homicidios no se tiene información sobre las circunstancias que llevaron a que se cometiera el hecho, el 31% fue por ajuste de cuentas, el 28% por riña [...]” (2013, pág. 8).

El Informe Decenal de Cultura Ciudadana 2003-2013 realizado por Corpovisionarios, indica que

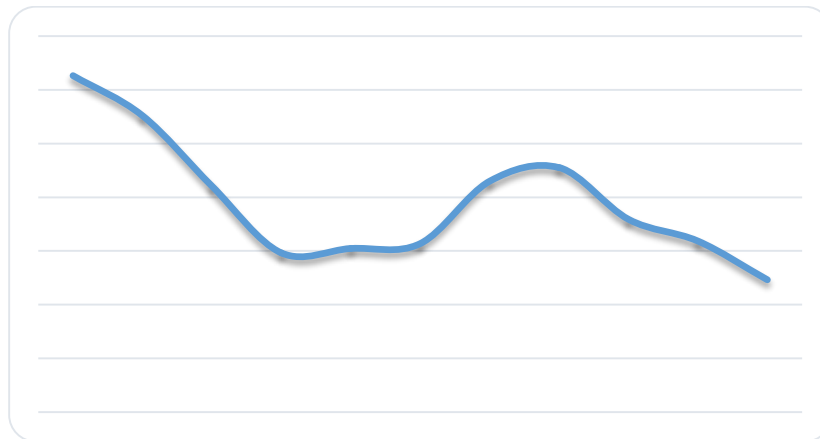
[p]ese a la reducción presentada en la tasa de homicidios de la ciudad, la tasa de violencia interpersonal en Bogotá se duplicó entre 2005 y 2012 pasando de 388 casos por 100.000 habitantes a 622 casos por 100.000 habitantes. Dicha tasa es

sustancialmente más alta que la nacional, que actualmente se ubica en 297 por 100.000 habitantes. [...] En Bogotá, 7 de cada 100 mil atracos terminan en homicidio y 155 de cada 100 mil riñas también. Esto quiere decir que para 2012, una riña tiene 20 veces más probabilidades de terminar en muerte que un atraco. (2013, pág. 7).

Esto es, aunque la disminución de muertes violentas atribuibles al conflicto interno es significativa, y la participación de las armas de fuego en los homicidios ha disminuido unos diez puntos porcentuales aproximadamente en los últimos 10 años —de casi un 85% en 2003 a 75% en 2013—, las armas de fuego siguen explicando tres cuartas partes del total de muertes violentas en el país.

En efecto, observando las cifras totales de homicidios, se encuentra que las riñas y peleas callejeras dan un salto brutal de crecimiento a partir de 2008, mientras que los homicidios atribuibles a causas del conflicto —ataques y enfrentamientos armados— vienen disminuyendo. Esto hace que, a la fecha, el sicariato y las peleas callejeras sean las protagonistas de las muertes violentas en el país, tanto a través del uso de armas de fuego como de la utilización de elementos contundentes⁸⁴.

Gráfica 7. Proporción de homicidios con armas de fuego del total de homicidios, 2003-2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

⁸⁴ “Los objetos contundentes como los puños, patadas, artefactos sin filos ni corte, son las armas usadas preferentemente para causar lesiones a las víctimas, representan el 55% de los mecanismos. Las mujeres son lesionadas con mecanismos contundentes en un 55% y los hombres en un 50%” (A. M. Vargas, 2009, pág. 82).

Con las cifras disponibles, podríamos hacer del caso colombiano las siguientes afirmaciones:

1. En la historia reciente de Colombia, han sido muy importantes los grupos armados ilegales de todo tipo: guerrillas, autodefensas y bandas criminales.
2. Si bien cada uno de los grupos mencionados en el punto anterior ha confrontado a su manera el ejercicio del Estado —y ha desafiado su monopolio de las armas—, ninguno de ellos ha roto el orden legal.
3. Una porción muy importante de las acciones violentas armadas ilegales en Colombia proviene, sin embargo, de ciudadanos corrientes que encuentran en la *violencia armada* la forma de resolver sus conflictos “cotidianos”. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en 2013, cuatro de cada diez homicidios ocurrieron en medio de peleas y riñas callejeras; esto significa que, a la fecha, las riñas dejan cinco veces más muertos que el conflicto interno⁸⁵.

En efecto, esto ratifica lo que sugerían las cifras mostradas antes, respecto a que la violencia que actualmente aqueja al país ya no es principalmente la que se podía clasificar como producto del conflicto armado, sino aquella generada entre ciudadanos del común. Que una riña tenga 20 veces más probabilidades de terminar en homicidio que un atraco exige ahora poner el lente de observación en las situaciones protagonizadas por ciudadanos no expertos en armas, pero con acceso a éstas.

⁸⁵ “Cuatro de cada 10 homicidios de los 14.782 que ocurrieron el año pasado en el país se dieron en medio de riñas y disputas personales. Cada día, al menos 15 personas pierden la vida por casos de intolerancia. Son más de un centenar de víctimas fatales cada semana, que se suman a casi 1.500 que resultan lesionadas o heridas de consideración en medio de peleas. [...] Después del sicariato, según las estadísticas oficiales, las riñas son la segunda causa de asesinatos en el país. De hecho, por peleas, muchas de ellas relacionadas con consumo no responsable de alcohol, mueren cinco veces más personas que por el conflicto armado, que el año pasado dejó cerca de un millar de víctimas fatales” (Redacción Judicial, 2014).

Calvani, Dupuy y Lliler sostienen que “en Colombia el rol de las armas de fuego en la violencia homicida parece estar más relacionado con el accionar de la delincuencia organizada y de los grupos irregulares al margen de la ley, que con una ‘cultura de la violencia’ y la posesión de armas por parte de los particulares” (2006, pág. 16). Esta afirmación parece ser válida hasta 2005, y sobre todo en las décadas previas, cuando claramente la violencia homicida se podía atribuir al conflicto interno, pero queda en cuestión para los últimos años, teniendo en cuenta particularmente los datos reportados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Corpovisionarios, especialmente a partir de los años 2012 y 2013.

Para indagar sobre la relación existente entre ciudadanos corrientes, porte de armas y consumo de alcohol se han realizado estudios para medir el efecto de mejorar la convivencia y disminuir la conflictividad social, tras la implementación de medidas tales como la disminución del expendio de bebidas embriagantes y la prohibición al porte de armas. Se trata de estudios relacionados con los programas de pedagogía realizados mediante las políticas públicas en algunas ciudades de Colombia, tales como Bogotá, Medellín y Cali. Los resultados de estos estudios no están desligados de las políticas que se implementaron, como sugiere Aguirre, quien asegura que para disminuir la tasa de homicidios es necesario implementar un plan integral que abarque aspectos tales como mejora de la seguridad.

La violencia en las grandes ciudades de Colombia se presenta como un problema considerable en tanto que dista mucho de adaptarse a estándares y criterios internacionales como los de la Organización de las Naciones Unidas, que califican como “Ciudad Segura” a aquellas que tienen un nivel inferior a las 5 muertes violentas por cada 100.000 habitantes⁸⁶, y aunque ha disminuido el número de homicidios desde la segunda parte de la década del 2000⁸⁷, se siguen proporcionando cifras alarmantes en lo que respecta a las estadísticas de asesinatos en las ciudades.

⁸⁶ Al respecto se pueden consultar las estadísticas de la UNODC sobre homicidio, disponibles en <http://www.unodc.org/gsh/en/data.html>

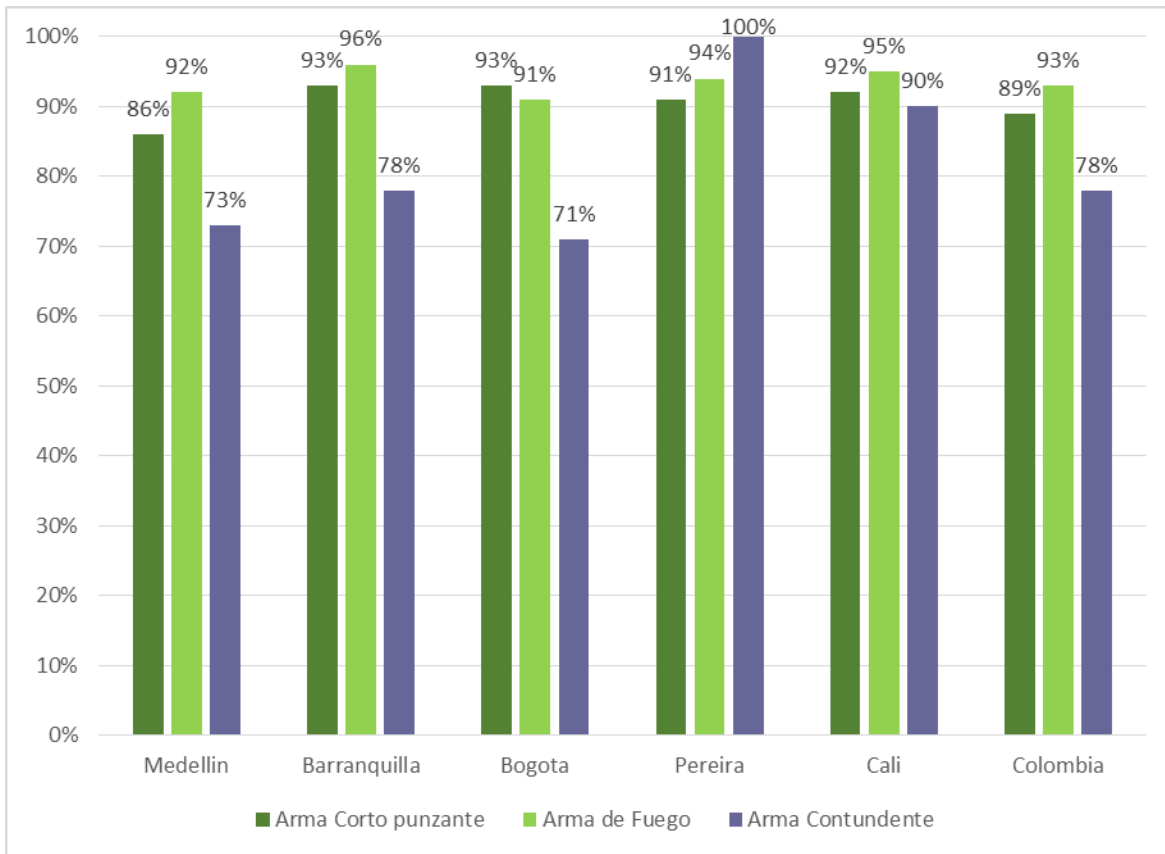
⁸⁷ La tasa oscila entre 33 y 37 homicidios por cada 100.000, dependiendo de la fuente: ONU, Policía Nacional o entes académicos.

Con respecto a estas cifras, que muestran que ha disminuido la violencia urbana con respecto a la década de los 90, pero que, sin embargo, marcan una tendencia al alza a partir del año 2008, las autoridades de policía aducen que el aumento de homicidios en la ciudad de Medellín, por ejemplo, se debe al microtráfico de drogas, el control territorial que algunas bandas hacen en los barrios y la extorsión a los transportadores.

Respecto a la ciudad de Cali, la Policía Nacional sostiene que la presencia de bandas y pandillas se traduce principalmente en venganzas y riñas. En principio, en esta explicación de la Policía no parece muy clara la diferencia entre las muertes ocasionadas por la delincuencia organizada —bandas y pandillas— y aquellas producidas por peleas y riñas callejeras —intolerancia ciudadana—.

¿Por qué el número de armas usadas en las agresiones letales es de crucial importancia para analizar las variables relacionadas con el crimen y la violencia? Si bien con un arma de fuego pueden cometerse diversos delitos, tales como el hurto, el secuestro, la extorsión, etc., el homicidio es el indicador que proporciona estadísticas más confiables a la hora de medir la seguridad pública a largo plazo, en tanto que, con respecto a los demás crímenes, es posible que los ciudadanos eviten denunciar por diversos motivos (Glaeser y Sacerdote, 1999, págs. 3-6).

Gráfica 8. Proporción de homicidios en hombres por tipo de arma en principales ciudades, 2003-2008



Fuente: (Aguirre, Becerra, Mesa, & Restrepo, 2009)).

Los datos proporcionados por el Cerac para el periodo 2003-2008 (Aguirre et al., 2009) indican una predominancia de las armas de fuego y armas corto punzantes en los homicidios contra hombres. Salvo Bogotá, en donde es mayor el uso de armas corto punzantes que el de armas de fuego, las demás principales ciudades —Medellín, Barranquilla y Cali— experimentan un uso mayoritario de armas de fuego. Si comparamos la Gráfica 8 con la 5, se podría concluir que el mayor número de homicidios con armas de fuego atribuibles al conflicto interno se presentaron en ciudades diferentes a Bogotá, tales como Medellín y Cali —altamente vinculadas con actividades de tráfico de droga y ciudades capitales más cercanas a áreas rurales de desplazamiento de guerrillas y autodefensas—; mientras que en Bogotá, donde predominan otras formas de violencia letal no atribuible al conflicto, prevalece el uso de armas corto punzantes en el homicidio de hombres.

Así, podríamos decir que:

- Quienes más usan armas de fuego para cometer homicidios en Colombia han sido los grupos armados ilegales.
- La violencia intrafamiliar usa más armas contundentes que armas de fuego; ¿significa esto que la violencia intrafamiliar busca “aleccionar” a través de la fuerza, más que causar la muerte?
- Las riñas y peleas callejeras empiezan a ser más letales que la violencia armada ilegal, a través del uso de armas de fuego —cuando están disponibles— y a través de elementos contundentes —cuando no hay armas de por medio—.

Cuántas armas hay en circulación —legales e ilegales— y cuál es su precio son —sin lugar a dudas— factores determinantes en el tipo y la intensidad de la violencia que se puede producir entre los ciudadanos, aun entre aquellos que no hacen un uso profesional de la violencia.

En este orden de ideas, caracterizar el tipo de armas disponibles —legales e ilegales— y determinar en manos de quién se encuentran puede dar pistas sobre el tipo de violencia letal que experimenta una sociedad. De acuerdo con la Jefatura de Inteligencia y la Dirección de Planeación del Ejército Nacional, las armas largas⁸⁸ en manos de los grupos ilegales alcanzan un total aproximado de 12 mil, distribuidas entre las Farc, el ELN y las Bacrim.

Tabla 1. Número de armas largas por grupo ilegal

GRUPO ARMADO	No. ARMAS LARGAS
Farc	7168
ELN	1360

⁸⁸ Se denomina *armas largas* a aquellas que, por su tamaño y alcance, cubren mayor distancia que un arma corta, y que para usarlas es necesario apoyarlas sobre el hombro o una superficie sólida y utilizar ambos brazos. Por lo general, entran esta categoría el fusil, el rifle y la ametralladora. El alcance efectivo de un fusil está entre 300 y 400 metros, mientras que el alcance del rifle es mayor.

Bacrim	3712
TOTAL	12.240

Fuente: Jefatura de Inteligencia y Dirección de Planeación del Ejército Nacional, 2014⁸⁹.

Ligado a las cifras que relacionan a los grupos ilegales con el acceso a armas que vinculan a los grupos armados ilegales y organizados como los principales compradores de armas de fuego en el mercado negro, puede afirmarse, de conformidad con los datos proporcionados por el Cerac, que los homicidios provocados por el impacto de armas de fuego están relacionados con el accionar de dichos grupos, así como los asesinatos cometidos con armas contundentes están vinculados con la violencia intrafamiliar, en tanto se realizan por medio de golpes, y, finalmente, las muertes provocadas con armas corto punzantes pueden atribuirse a la violencia que requiere un nivel de organización y profesionalización menor, como el hurto callejero y algunas riñas (Aguirre et al., 2009, págs. 10-14).

De esta manera, en la medida en que han disminuido los homicidios atribuibles al conflicto, ha disminuido la proporción de las armas de fuego en la totalidad de los homicidios en el país; sin embargo, ante el aumento de otras violencias, tales como la violencia intrafamiliar, el *bullying* o matoneo, las riñas y las peleas callejeras, ha aumentado el uso de armas contundentes y de armas corto punzantes, así como el uso no profesional de las armas de fuego disponibles⁹⁰.

Como ejemplo de la violencia intrafamiliar, cuyo nivel de denuncia aumenta, el 8 de febrero de 2012 en una de las localidades del sur de Bogotá, las cámaras de seguridad captaron el ataque de un hombre contra su compañera sentimental. Como se puede observar en la secuencia de la Imagen 19, el primer recuadro muestra al hombre sacando a la mujer a golpes —aparentemente halándola del pelo—, hasta que logra derribarla en medio del parqueadero; en el segundo recuadro se observa la posición de ataque del hombre con el arma corto punzante en la mano derecha, sin que

⁸⁹ Fuente no pública.

⁹⁰ No sabemos si las armas de fuego que empiezan a ser usadas en la violencia ciudadana son armas mayoritariamente legales o ilegales; ello es así, fundamentalmente, porque el mercado negro está sujeto a cálculos indirectos aproximados, pues su verificación directa es casi imposible.

aparentemente haya nadie más en la escena; el tercer recuadro muestra a la víctima totalmente vencida y al atacante encima, mientras son observados por lo menos por media docena de personas. En esta escena resulta particularmente angustiante el hecho de que la víctima débil está en completa indefensión y sola, y que ninguno de los espectadores hace nada para auxiliarla⁹¹.

Imagen 19. Hombre mata a su compañera con golpes y un arma cortopunzante

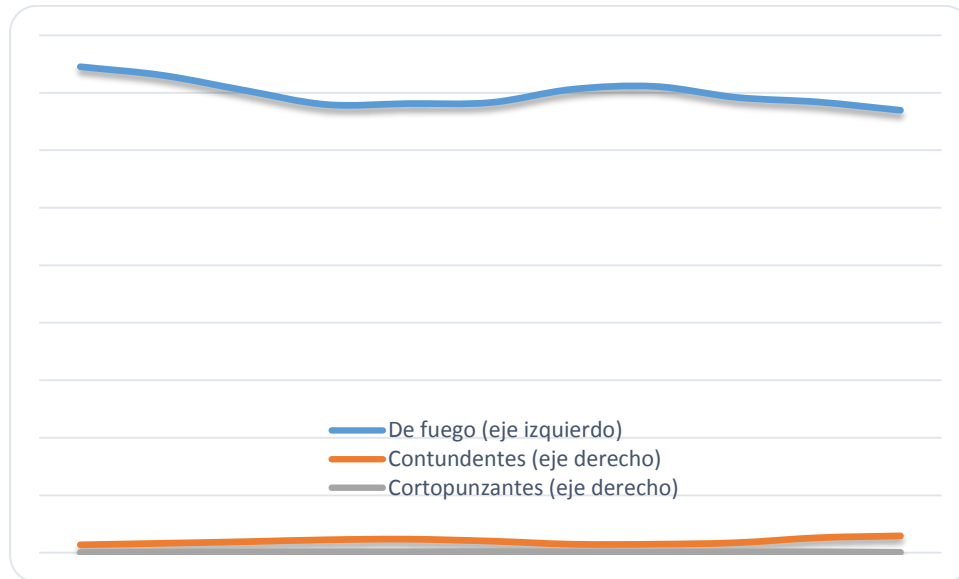


Fuente: Programa *Séptimo Día*, hechos ocurridos en Bogotá el 8 de febrero de 2012.

Aunque del total de los homicidios que no son perpetrados con arma de fuego parecen estar más documentados aquellos que se llevan a cabo con armas corto punzantes, las cifras proporcionadas por la Policía Nacional revelan un crecimiento sostenido del uso de elementos contundentes en la ejecución de los homicidios en el país, mientras que el uso de armas corto punzantes parecería mantenerse estable. Esta aparente contradicción entre los registros oficiales y los casos documentados de homicidios con armas corto punzantes vs. homicidios con elementos contundentes podría estar relacionada con el hecho de que en estos casos se combinan ambas formas de violencia, pero las causas de los decesos quedan registradas mayoritariamente por el uso de elementos contundentes.

⁹¹ En el video original, la única persona que pide auxilio desesperadamente es el hijo menor de edad de la víctima; ninguno de los adultos presentes hizo nada para ayudarla, ni siquiera el vigilante de seguridad privada.

Gráfica 9. Proporción de homicidios por tipo de arma, 2003-2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

Según los reportes del *Small Arms Survey*, principal fuente de información pública sobre armas pequeñas, en Colombia habría entre dos y cuatro millones de armas legales e ilegales, de las cuales habría dos millones cien mil armas que han sido adquiridas de forma ilícita y estarían en circulación por el país. No obstante, la información recopilada por el Observatorio de Armas Ligeras y Pequeñas, Municiones y Explosivos de la Universidad del Rosario mostrarían que esta cifra podría ser superior: “las estadísticas que tenemos nos indican que hay aproximadamente un millón 800 mil armas legales y las ilegales oscilan entre dos millones y cuatro; por ser ilegales la estadística es muy difícil de precisar”⁹².

Se estima que en Colombia hay entre tres y cuatro armas ilegales por cada arma legal. Esto significa que si las armas legales constituyen un universo de un millón 280 mil

⁹² Intervención de Camilo Reyes, exvicecanciller y director del Observatorio de Armas Ligeras y Pequeñas, Municiones y Explosivos de la Universidad del Rosario, 17 de marzo de 2009.

unidades, las ilegales estarían aproximadamente en cuatro millones y medio de unidades. La inmensa mayoría de estas armas ilegales provendría del tráfico negro en las fronteras —con Panamá, Ecuador, Venezuela, Brasil y Perú—, pero muchas otras de pequeños cargamentos a lo largo de todo el territorio nacional.

Para el caso estadounidense, por ejemplo, Díaz, en *The Last Gun* (2013), pone el centro de atención en el negocio de la venta de armas y su incidencia en el aumento de las muertes violentas:

In the four decades between 1969 and 2009, a total of 5,586 people were killed in terrorist attacks against the United States or its interests, according to a May 2011 report by a conservative Washington policy institute, the Heritage Foundation. This number includes those killed in the terror attacks within the United States on September 11, 2001. By comparison, more than 30,000 people were killed by guns in the United States every single year between 1986 and 2010, with the exception of four years in which the numbers of deaths fell slightly below 30,000—1999, 2000, 2001 and 2004. In other words, the number of people killed every year in the United States by guns is about five times the grand total of Americans killed in terrorist attacks anywhere in the world since 1969. (pág. 1).

Continúa Tom Díaz con datos de presupuesto para llamar la atención sobre las principales causas de muertes respecto a la destinación de recursos públicos, indicando que

[...] an American's chances of being killed in an automobile accident are about one in 7,000 or 8,000 per year; of being a victim of homicide, about one in 22,000 per year; and of being killed by a terrorist, about one in 3.5 million per year. [...] The Department of Homeland Security's budget request was \$56.3 billion for fiscal year 2011, \$57 billion for FY 2012, and \$39.5 billion for FY 2013. In contrast, the combined budget request for the Centers for Disease Control and Prevention and the Agency for Toxic Substances and Disease Registry was \$11.3 billion for FY 2012 and \$11.2 billion for FY 2013. (Díaz, 2013, pág. 2).

Sin embargo, este enfoque —que propone una relación directa entre el aumento del negocio de armas (con dinero público y privado) y el incremento de las muertes por armas de fuego— es insuficiente cuando se contrasta con el caso del australiano, por ejemplo: si bien las muertes con armas de fuego bajaron después de los programas de

desarme, Australia experimentó un incremento de las muertes con armas blancas. Esto haría pensar que el menor número de armas hace más difícil el acceso a éstas, pero no disuade de las intenciones de agredir a otro individuo cuando la situación explota en confrontación violenta, en cuyo caso se hace necesario buscar otra herramienta.

En cuanto al caso colombiano, no cabe duda sobre la alta letalidad asociada con las armas ligeras en el país: 3 de cada 4 muertes violentas son producto del uso de armas de fuego, y esta proporción se ha mantenido incluso tras la notable reducción del homicidio en los últimos años. Ello también se ve reflejado en las muertes asociadas al conflicto armado, en el cual las armas ligeras han demostrado ser herramientas útiles para los grupos armados ilegales colombianos.

Beltrán, Fernández, Llorente y Salcedo (2003, pág. 12), citados en Florquin (2006, pág. 200), ofrecen una explicación para Bogotá —que podría ser generalizada en Colombia— de acuerdo con la cual la alta letalidad de las heridas de bala está relacionada con la profesionalización de la violencia —asesinatos premeditados—, dada una alta proporción de heridas letales en la cabeza y en el abdomen, mientras que en la violencia identificada como de intolerancia ciudadana, la letalidad está asociada a otro tipo de armas y no necesariamente a las de fuego.

Los cálculos de la Oficina de Naciones Unidas de Drogas y Crimen (UNODC) indican una tasa de homicidio intencional por 100.000 habitantes de 33,4 para Colombia y sólo de 4,8 para Estados Unidos, siendo el 81,1% debido a armas de fuego para el primero, porcentaje que desciende a 67,5% para el segundo. De esta forma, Colombia se encuentra dentro de los 10 países con mayor tasa de homicidio intencional por 100.000 habitantes, según el Banco Mundial.

Algunos estudios —por ejemplo, (Aguirre et al., 2009)— arguyen que el nivel de violencia homicida es una buena proxy del nivel de violencia armada en Colombia, en la medida en que una larga proporción de homicidios son producidos con armas de fuego.

Los datos para Colombia muestran la persistencia de altos niveles de violencia en la actualidad colombiana, y también reflejan que gran parte de la violencia ocurre con armas de fuego, ya sea en los homicidios, en las lesiones personales, en los suicidios o

en los accidentes. Es importante destacar, además, que la violencia armada no se restringe solamente al homicidio. Al respecto, Aguirre y Restrepo sostienen que

[] Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), para el periodo entre 1979 y 2005, en eventos que las estadísticas vitales clasifican como operaciones de intervención legal y operaciones de guerra, un 62% de los casos ocurrieron con armas de fuego (más de 20 mil casos). De igual manera, un 36% (más de 11 mil casos de 30 mil) de los suicidios registrados en el DANE ocurrieron con armas de fuego. Un 2% de las muertes accidentales en el país (621 casos registrados por el DANE) ocurrieron con una elevada proporción de menores de edad entre estas víctimas (un 23%). (Aguirre y Restrepo, 2010b, págs. 268-269).

En el mismo sentido, Calvani et al. sostienen que en el caso de la violencia no letal, las armas apenas se encuentran involucradas en el 26% de los casos, mientras que se encuentran presentes en el 70% de los homicidios y en el 90% de las masacres. De manera particular, este estudio también llama la atención sobre el hecho de que la participación de las armas es baja en robos y asaltos (26%), si bien es más alto en el caso de la piratería terrestre (96%) y el hurto de vehículos (40%) (2006, págs. 15-18).

Otro dato que resulta interesante es que en el caso de los suicidios en Colombia, la participación de las armas de fuego es más baja que el promedio internacional (0,9 por 100.000 habitantes, comparado con 5,5 en Norteamérica y 1,7 en Europa Occidental). A partir de estos datos, el estudio concluye que “las armas de fuego en Colombia no tienen un uso indiscriminado por parte de la población, sino que más bien su uso se restringe a situaciones muy específicas relativas al ejercicio ‘profesional’ de la violencia” (Calvani et al., 2006, pág. 18).

Con respecto a las ciudades, el mismo estudio (págs. 23-24) muestra que las que tienen mayores tasas de homicidio —Buenaventura, Pereira, Barrancabermeja, Palmira y Cali— también presentan tasas altas de homicidios con armas de fuego. Algo que resulta paradójico es que las tasas de homicidio son menores en aquellas ciudades donde hay muchas armas legales. Esto parecería apoyar la hipótesis de (J. R. Lott & Mustard, 1997) planteada para Estados Unidos, relativa a que el derecho y la posibilidad de tener armas

de fuego tiene un efecto disuasorio sobre los criminales que incide en una disminución del crimen: “more guns, less crime”.

A partir de estos datos, el estudio de la UNODC concluye que en Colombia no hay una relación fuerte entre la violencia homicida y las armas de fuego. En general, sostiene el trabajo, los homicidios se dan en el marco del conflicto armado o de actividades ilícitas llevadas a cabo por organizaciones. Como dato adicional se señala que más del 92% de las víctimas de homicidios son hombres jóvenes, a partir de lo cual el estudio infiere que “las circunstancias en las que se da esta violencia están muy relacionadas con el conflicto y actividades delincuenciales” (Calvani et al., 2006, pág. 25).

Sobre este aspecto, y con base en las cifras disponibles a 2013, parecería estar claro que hay un punto de inflexión en los homicidios a partir de 2005; si bien hasta esa fecha los homicidios podían clara y ampliamente atribuirse a la violencia profesional por razones del conflicto interno y de organizaciones criminales armadas, los últimos años muestran un incremento de la violencia homicida entre ciudadanos, con y sin armas de fuego. En este sentido, la explicación de (Calvani et al., 2006) resulta insuficiente para dar cuenta de la transformación y las características de la nueva violencia homicida en el país.

Según el Small Arms Survey, los homicidios representan un indicador relativamente robusto de la violencia armada. Además, estos datos tienen una mayor disponibilidad pública y menos problemas de comparabilidad que otros. Por ello, muchos estudios y reportes internacionales han tenido en cuenta solamente datos de violencia letal, tales como el *Global Burden of Armed Violence* (2011) y el *World Development Report* (2011).

Lo anterior, junto con los grandes sesgos que presentan las bases de datos, especialmente en el registro de los delitos comunes, ha conllevado a que los pocos estudios relacionados con las armas de fuego se centren en analizar la dinámica de la tasa de homicidios, sus causas y sus consecuencias, pero no hayan prestado atención a las circunstancias microsociológicas que conducen a que una situación explote en condiciones de violencia letal.

De estos datos podría inferirse una macrocaracterización sobre actores y tipos de armas usadas en las violencias colombianas:

1. Guerrillas, grupos de autodefensas y bandas criminales usan predominantemente armas largas con el propósito de ocasionar violencia letal.
2. Sicarios —matones a sueldo— usarían indistintamente armas cortas o largas, según el objetivo encargado.
3. Atracadores y ladrones usan mayoritariamente armas cortas, que son más fáciles de cargar y menos evidentes en la ciudad, con el propósito de intimidar a sus víctimas —en ocasiones, se verían obligados a usarlas si se presentan inconvenientes con la víctima, por ejemplo, que ésta oponga resistencia, se defienda, responda con otra arma, etc.—.
4. En la violencia callejera confluiría el uso de armas de fuego ligeras con armas cortopunzantes, pues el propósito principal es hacer daño, sin que necesariamente ello signifique que hay premeditación en la ejecución de la violencia letal.
5. En la violencia intrafamiliar prevalece el uso de elementos contundentes, cuyo propósito fundamental no es matar sino “aleccionar”, aunque la combinación de elementos contundentes con armas corto punzantes puede producir la muerte, tal como se mostró en la Imagen 19.

Los actores de los numerales 1 y 2 serían los identificados con el uso “profesional” de la violencia letal, en el sentido de que: i) hay premeditación para la ejecución de homicidios; y ii) los impactos de las balas son mayoritariamente efectivos al producir heridas letales en cabeza y abdomen.

Fuentes oficiales de información para la medición de homicidios⁹³

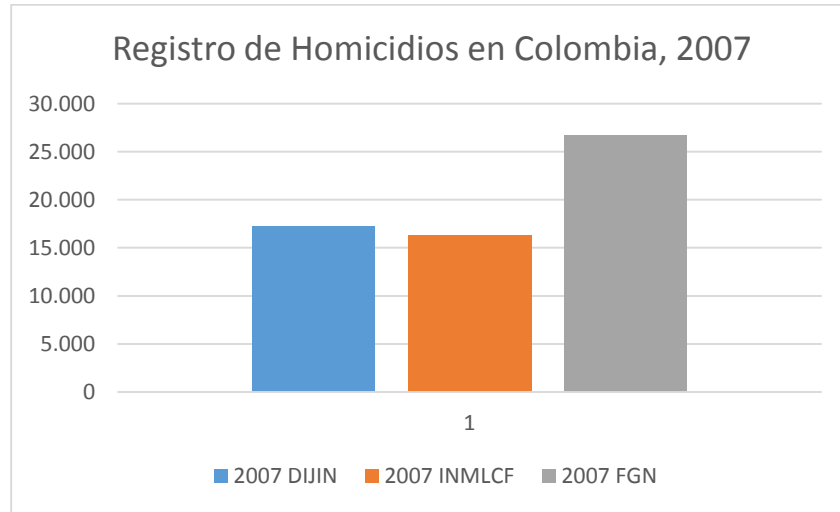
En Colombia, las principales fuentes de información para la medición de los homicidios son la Policía Nacional, por medio del Centro de Investigaciones Criminológicas (Cicri) de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín) y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), por medio de la división de Referencia de Información Pericial (Drip).

Por otra parte, el Departamento Nacional de Estadística (DANE) tiene la responsabilidad de consolidar la información de defunciones a nivel nacional —desagregada según necesidades de información—, generar series de datos que son insumo para el diseño de políticas públicas —epidemiológicas, por ejemplo— y consolidar todos los estudios poblacionales correspondientes. A su vez, la Fiscalía General de la Nación tiene la responsabilidad de investigar los delitos —en este caso, delitos contra la vida— y hacer las acusaciones respectivas ante el sistema judicial.

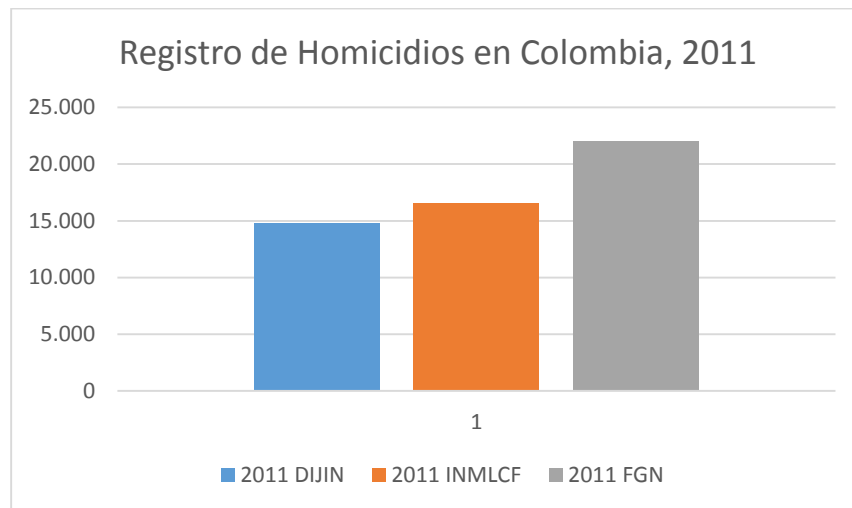
Pese a que hay al menos cuatro organismos estatales encargados de recoger, procesar y utilizar la información sobre homicidios en el país —Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Departamento Nacional de Estadística y Fiscalía General de la Nación—, aunque con propósitos distintos —según la misión de cada una de las entidades—, los datos generados por la Policía Nacional son los usados como fuente oficial por el Gobierno nacional⁹⁴.

⁹³ Salvo que se indique lo contrario, la fuente usada para este aparte es: *Detrás de las cifras, la medición del homicidio* (J. Moreno et al., n.d.)

⁹⁴ La razón de esto es que la Policía Nacional representa la institucionalidad Estatal frente al crimen y el delito. Si se usara otra fuente, es posible que los reportes indicaran un mayor número de homicidios. Por ejemplo, en algunos casos en los que se presenta tentativa de homicidio, cuando la Policía Nacional recibe la denuncia y registra lo relativo, no necesariamente la víctima ha muerto. Si la víctima muere en atención médica, se puede presentar un subregistro porque el tipo de muerte queda clasificada por otra razón (médica) y no como homicidio. Esto abre la pregunta a si podría entenderse la existencia de un fenómeno de impunidad encubierta, en el sentido de que el sistema de recolección, registro y producción de cifras genera incentivos perversos entre las entidades encargadas de registrar los delitos conexos a la vida. Por ejemplo, uno de los indicadores de éxito de la Policía Nacional es la incautación de armas de fuego; cuando termina haciéndose una incautación de un arma de dotación pública —sin que medie delito alguno—, las cifras terminan siendo engañosas.

Gráfica 10. Cifras de homicidios en Colombia según fuente, 2007

Fuente: Elaboración propia con fuente en registros independientes de la Dijín, el Instituto Nacional de Medicina Legal y la Fiscalía General de la Nación

Gráfica 11. Cifras de homicidios en Colombia según fuente, 2011

Fuente: Elaboración propia con fuente en registros independientes de la Dijín, el Instituto Nacional de Medicina Legal y la Fiscalía General de la Nación.

Los años 2007 y 2011, por ejemplo, son particularmente interesantes en cuanto a las diferencias en el número de homicidios registrados por cada entidad, como se puede

observar en las siguientes Figuras. En general, las cifras de la Fiscalía General de la Nación son superiores a las de la Policía Nacional y del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Los años 2000, 2004 y 2007 constituyen periodos anuales durante los que las cifras más bajas son las presentadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Estas diferencias ponen de manifiesto los problemas del registro y la producción de estadísticas robustas —debidos, por ejemplo, a falta de estandarización y trazabilidad en la recolección y el registro— que permitan análisis concluyentes sobre la dimensión y el tipo de violencia letal en el país. Al comparar los conceptos, procedimientos e información disponible por parte de cada una de las entidades encargadas, emergen dificultades estructurales, tales como:

1. Lo que para la Policía Nacional es un homicidio, entendido como “el que matare a otro” (Código Penal, Título I, arts. 103 a 110), para el Dane es una agresión, que puede materializarse de varios modos.
2. Pese a la diferencia anterior, los homicidios causados en accidentes de tránsito, por ejemplo, se contabilizan aparte entre INMLCF y Dane. ¿No deberían también contabilizarse como homicidio, aunque el medio usado haya sido un medio de transporte?⁹⁵

Adicionalmente, la recolección de la información y su procesamiento fue precario hasta hace muy poco tiempo. Para el caso de la Policía Nacional, por ejemplo, el Sistema de Información Estadística Delictual, Contravencional y Operativa empezó a andar apenas en 2003, con pleno funcionamiento a partir de 2005: “Antes de esta fecha, sólo se tiene información en tablas de datos de Excel con muy poco nivel de desagregación” (Moreno et al., n. d., pág. 33).

⁹⁵ Diferencias conceptuales de este tipo empiezan a evidenciar las dificultades existentes en el país en cuanto a la producción de datos suficientemente robustos para el análisis

El problema de los datos

Los problemas relacionados con el subregistro de las bases de datos de defunciones en Colombia no son algo nuevo. Diferentes estudios han llamado la atención sobre la necesidad de tener mejores fuentes de información que permitan analizar sus causas y consecuencias, y permitan así replantear las políticas públicas. Por ejemplo, según la Comisión de Estudios sobre la Violencia, desde los años 80 se ha presentado en Colombia un subregistro de delitos y una creciente impunidad (Bonilla, 2009, pág. 6).

Tal es el estudio de (Florez & Méndez, 1995), citados por (CISALVA, 1998), quienes observan la cobertura de las defunciones en 1990 y encuentran que para las cabeceras municipales de los departamentos colombianos existe una cobertura promedio del 85% de las defunciones, mientras que en el resto del país dicha tasa es de tan sólo el 36%.

Vale la pena notar que desde la década de los 90 ya se notaban problemas de las bases de datos, como información parcial y fragmentada y subregistro de las causas de muerte, entre otros.

Por su parte, (Rubio, 1998) critica la confiabilidad de las bases de datos. Este autor resalta el hecho de que es necesario que la víctima —o un tercero afectado— haga la denuncia para que un incidente criminal quede oficialmente registrado. Afirma que esta decisión no es independiente de la dinámica y los niveles de la violencia ni del proceso judicial o respectivo trámite que la autoridad pueda a llevar a cabo. Para Rubio, Colombia tiene un sistema judicial penal precario en lo relativo a investigación y aclaración de homicidios, lo que genera el desconocimiento acerca de los agresores o de las circunstancias que rodean las muertes violentas.

A pesar de ello, la base de Medicina Legal puede dar algunas luces acerca de los tipos de violencia que se presentan en Colombia, y permite ver que las riñas y el alcohol son las principales causas de muertes violentas en las zonas más pacíficas, mientras que en las demás zonas lo son el atraco y los ajustes de cuentas. En otro estudio, Rubio (1996) propone no limitarse a una sola fuente, sino ampliar, complementar y comparar bases de datos con el fin de tener indicadores más precisos sobre la violencia.

Un estudio más reciente es el de (Ball, Guzmán, & Lynch, 2008), quienes realizan una fuerte crítica contra diferentes estudios cuantitativos realizados para Colombia sobre el comportamiento causal de los homicidios y la existencia de patrones a través del tiempo. Estos autores aseguran que no existen datos fiables en el país al constatar que en situaciones de conflicto como el que vive Colombia desde hace muchos años, solamente se reporta una fracción de los homicidios a las organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. Por ello, para realizar mediciones sobre la violencia letal en Colombia es necesario recurrir a varias bases de datos para calcular el nivel de subregistro y posteriormente usar técnicas estadísticas para corregirlo.

Sin embargo, otros autores sostienen que es difícil conseguir información sobre los homicidios en Colombia. Por ejemplo, Restrepo, Spagat y Vargas sostienen que

Existen muy pocas bases de conflictos internos, y casi ninguna es de acceso público. La recolección de datos en medio de un conflicto violento no es sólo complicada, sino riesgosa. La información se utiliza como arma, tanto para ganar apoyo como para afectar o desacreditar al oponente. Por otro lado, la información condiciona las expectativas y la posición de la opinión pública frente al conflicto. Los grupos armados actúan mediante amenazas y la generación de temor, lo cual obstaculiza el flujo y la calidad de la información. [...] Los conflictos internos ocurren con mayor frecuencia en países de bajos ingresos y en regiones pobres y aisladas, de manera que las deficiencias institucionales ligadas a la pobreza y al subdesarrollo dificultan aún más la recolección de datos. Cuando se está atacando a un régimen político, la recopilación de información no es una prioridad.

Pero aun en aquellos pocos casos en los que existen datos sistemáticos, éstos presentan serios problemas. En general tienen baja frecuencia (usualmente anual), están demasiado agregados en el ámbito geográfico, cubren un periodo breve y son muy pobres los criterios de recolección y clasificación. [...] Puede también existir un sesgo de inclusión, pues las organizaciones que recogen la información pueden estar directamente involucradas en el conflicto y [...] la información es un arma más de éste. [...] Con todos estos problemas, no es extraño que haya tan pocos estudios empíricos sobre un conflicto interno particular. (2006, pág. 510).

Asimismo, (Cortés, Franco, Hincapié, & Vargas, 2011) señalan que en aquellas zonas donde no hay fuerza pública, automáticamente tenderá a haber un subregistro —ya que no hay ante quién hacer las denuncias respectivas—, y que si en una de esas zonas se instala, por ejemplo, un cuerpo de Policía, al poco tiempo aumentará el registro porque sí hay alguien ante quién denunciar. En consecuencia, los autores concluyen que “[...] al

enfocarse sobre medidas de criminalidad el ejercicio empírico estará tendiendo a concluir erróneamente, como fue el caso de la literatura empírica internacional antes de la contribución de Levitt (1997), que existe una relación positiva entre presencia policial y crimen” (Cortés et al., 2011, pág. 7).

Otro ejemplo de la inexactitud de los datos se encuentra en el trabajo de (Aguirre, Moscoso, & Restrepo, 2010), quienes sostienen que existen diferencias importantes entre los datos reportados por la Policía Nacional y Medicina Legal para 2009. Mientras que para Medicina Legal hubo un aumento en el nivel de homicidios ese año, para la Policía hubo una reducción del 2%.

Por otra parte, en materia de investigación criminal y balística, Colombia cuenta con instrumentos técnicos y humanos eficientes, aunque no suficientes para los requerimientos del país, dada la situación de violencia y conflicto armado. Esto ha hecho que sólo se investiguen los casos de alta relevancia política y social debido a la falta de recurso humano a nivel regional en esta materia (Calvani et al., 2006).

En cuanto a la forma de obtener los datos, Londoño y Guerrero afirman que:

Las tasas de violencia, cualquiera que sea su forma, se conocen a partir de los registros de denuncia. Son, por lo tanto, “tasas de denuncia” más que “tasas de ocurrencia” del fenómeno en estudio. Los diferentes delitos tienen una “propensión a la denuncia” distinta. Hechos como el homicidio o el robo de vehículos tienen una alta propensión a la denuncia, sus víctimas proceden a informar a las autoridades del hecho. Mientras que los robos de menor cuantía o los llamados delitos contra el pudor sexual, son denunciados esporádicamente. Es obvio que la frecuencia de los primeros puede determinarse de manera más fiel por registro; mientras que los segundos requieren estudios o entrevistas especiales. (1999, pág. 12).

Un ejemplo anecdótico de la no correspondencia entre los hechos y el registro, que conlleva dificultades en la producción y análisis de datos e información estadística, es el procedimiento establecido por la Policía Nacional para la denuncia de robos a los ciudadanos. Si un colombiano o residente es víctima de un robo callejero, su denuncia queda registrada en la Policía Nacional como “Constancia de pérdida o extravío de documentos y/o elementos”. En consecuencia, el subregistro del hurto es propiciado desde el procedimiento formal inicial.

El contenido del formato incluye una declaración relativa a que el ciudadano o residente denunciante, “[...] bajo la gravedad de juramento manifiesta [...] que se le extravió⁹⁶ [documentos o elementos]”. Esto significa que la persona, en lugar de denunciar que fue víctima de un delito, jura que fue ella quien extravió lo que le fue hurtado. La incoherencia es manifiesta.

Imagen 20. Formato Constancia por Pérdida de documentos y/o elementos de la Policía Nacional

Constancia por Pérdida de Documentos y/o Elementos

Ingresar Constancia

En el Portal Institucional, el día 12/09/2013 siendo las 07:50 a.m., se registró el(la) señor(a):

Escriba el primer apellido aquí Mensaje

Identificado con Seleccione del artículo Escriba el segundo nombre aquí

83 de la Constitución Política de Colombia. Aceptar

Quien bajo la gravedad de juramento manifiesta que se le extravió * (aron) lo

Importante:

Antes de iniciar el proceso para diligenciar la Constancia por Pérdida o Extravío de Documentos y/o Elementos, verifique que tenga conectada la impresora al computador, ya que este documento se guarda en los servidores de la Policía Nacional.

Documentos

Seleccione y digite datos del documento, luego de clic en el botón Anexar documento

Tipo	Número	Descripción del Documento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Elementos

Seleccione y digite datos del elemento, luego de clic en el botón Anexar elemento

Fuente: www.policianacional.gov.co

En cuanto a los actores responsables de las muertes por homicidio, (Calvani et al., 2006) sostienen que hay tres fuentes principales: conflicto armado, delincuencia común y crimen organizado. Entre los grupos armados se destacan, como es usual, la guerrilla, las mafias del narcotráfico y los grupos paramilitares. Llama la atención que estos autores nuevamente ignoran el tipo de violencia derivada de las diferencias y conflictos entre ciudadanos. Esto puede ser porque, o bien el periodo estudiado comprende cifras

⁹⁶ Resaltado propio.

más altas para el conflicto armado y, en consecuencia, se considera marginal lo relativo a la violencia ciudadana, o bien porque hay una carga ideológica importante que en el estudio, en el que sólo interesa resaltar el uso profesional de la violencia ilegal.

En ese sentido, el trabajo de Calvani et al. se apoya en los estudios de (Llorente, Escobedo, Echandía, & Rubio, 2000), quienes sostienen que en Bogotá hay una alta correlación entre el tráfico ilegal de armas y la presencia de organizaciones criminales. Además, afirman que los homicidios a manos de estas bandas —por razones instrumentales— son 2,5 veces más frecuentes que los homicidios por motivos de convivencia —impulsivos—, y hay zonas en las que llegan a ser 4,4 veces más comunes (Llorente et al., 2000, pág. 27-31). Según las cifras disponibles tratadas antes, eso no parece ser cierto a partir del año 2007.

Grupos armados

De acuerdo con Granada, Restrepo y Vargas, es importante tener en cuenta que en el ámbito académico se ha tendido a sobredimensionar el papel de las Farc en la guerra, dejando de lado otros grupos diferentes (2009, pág. 28).

Por otra parte, (Oppenheim, Vargas, & Weintraub, 2011) estudian las causas de la victimización de civiles durante las guerras, y diferencian este tipo de violencia de aquella no organizada hacia los civiles. Estos autores hacen uso de datos provenientes de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) sobre la población desmovilizada —de las Farc, el ELN y los paramilitares— entre febrero 5 y mayo 31 de 2008. El estudio fue realizado con 1500 desmovilizados y se usó la encuesta de la FIP, en la que los individuos responden preguntas tales como: “¿Cómo atacaron a los civiles para obtener alimentos?”. Usan esta pregunta, pero arguyen que puede haber un subreporte del número real de incidentes por ser inmorales o criminales, lo que genera temor o vergüenza a confesar⁹⁷. Esta información, que en principio parece ser sólo anecdótica, es importante porque plantea la duda con respecto a si todo lo que se ha contabilizado

⁹⁷ Esta es la principal razón por la que se usó la técnica de “estadística sensitiva” para el trabajo de campo en esta investigación.

como delito atribuible al conflicto armado, en realidad puede obedecer a otras formas no estudiadas de violencia ciudadana.

A partir de la información mencionada, (Oppenheim et al., 2011) muestran que para el caso colombiano, el entrenamiento político y el adoctrinamiento dentro de los grupos armados al margen de la ley ayuda a explicar las variaciones en el uso de la fuerza letal contra civiles, mientras que el entrenamiento militar no tiene efecto causal en esto. Esto quiere decir que los grupos que no tienen un claro proceso de formación política es más probable que presenten una mayor amenaza contra la seguridad de los civiles que los grupos que sí lo tienen.

Por otro lado, el estudio de (Rubio, 1996) muestra la relevancia de los grupos armados como catalizadores y promotores del recurso a la violencia. Para él, esto se puede dar a través de tres posibles canales: el primero consiste en obtener éxito a través de las armas, ya sea político o económico; el segundo consiste en debilitar a los organismos de seguridad y al sistema judicial del país; y el tercero es difundir la tecnología de la guerra.

Su tesis es que en los lugares más violentos, los agentes mejor armados que el resto de la población hacen uso repetido de sus armas. Algo que permite ilustrar esto es que en los lugares más violentos, el promedio de hogares con armas de fuego (5%) es menor que el promedio nacional (11%), que a su vez es menor que el promedio de hogares con armas en los lugares menos violentos (15%). De esta manera, el trabajo de (Rubio, 1996) muestra que el índice de violencia no necesariamente está relacionado con el índice de tenencia de armas, pues en las zonas menos violentas es donde se encuentra la mayor proporción de hogares con armas.

Asimismo, esto coincide con las cifras mencionadas antes: las ciudades de más bajo reporte de homicidios y criminalidad son aquellas donde es mayor el número de armas legales (La Guajira, por ejemplo) y viceversa (Tumaco). No obstante, esta posibilidad no puede aceptarse como concluyente, pues las condiciones y estructuras económica, política y social son muy distintas en ambas localidades: en La Guajira hay una historia que vincula a una población mayoritaria con contrabandistas que usualmente han

estado armados para defenderse —abunda el movimiento de dinero en efectivo—, pero no andan buscando a quien atacar con sus armas y probablemente tienen muy “buenas” relaciones con el establecimiento —incluidas las autoridades públicas de la rama ejecutiva y de la fuerza pública—; por su parte, en Tumaco es usual que una parte amplia de la población pertenezca a bandas al servicio del narcotráfico que están en guerra permanente entre sí y con la fuerza pública, lo que hace pensar que un arma legal es un excentricidad en ese contexto.

(Llorente, Escobedo, Echandía, & Rubio, 2002) analizan la dinámica de los homicidios para Bogotá. Estos autores muestran que la intensidad de la violencia en Colombia está estrechamente relacionada con la presencia y las actividades de las formas organizadas de crimen. Éstas tienen como característica el uso de violencia para ajuste de cuentas, entre ellas la intimidación a la población, las limpiezas sociales y los ataques contra organismos estatales y ciudadanos con fines lucrativos. Realizaron un análisis estadístico y espacial de los homicidios en Bogotá por localidad y por sector censal con datos entre 1997 y 1999 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forense. En su trabajo pretenden desmentir el mito de que la mayor parte de los homicidios que ocurren en el país es generada por la intolerancia ciudadana. Sin embargo, dicen que la evidencia de esta afirmación es extremadamente débil, mientras que sí se ha probado que en las urbes más violentas del país predominan los homicidios, los ajustes de cuenta y los atracos.

Asimismo, citando diferentes estudios⁹⁸, (Llorente et al., 2002) concluyen que la tasa de homicidios tan alta en Colombia es explicada principalmente por las actividades de grupos armados irregulares —narcotráfico, guerrilla, paramilitares— y por el deficiente desempeño de la justicia.

Para Bogotá, utilizando los datos mencionados, estos autores comprueban que los homicidios tienen su mayor explicación en la violencia instrumental —ejercida con algún fin, generalmente asociada a grupos armados irregulares—, especialmente el ajuste de cuentas y los atracos. Además, encuentran un patrón de dispersión en la tasa

⁹⁸ (Rubio, 1997), (Echandía, 1997), (Gaviria, 2000), (Sánchez & Núñez, 2001).

de homicidios de Bogotá y la ausencia de elementos que modifiquen de un año a otro el nivel de homicidios por localidad. Esto soportaría más la tesis de que la violencia no es impulsiva o accidental, sino que resulta de una acción sistemática y deliberada de los actores que la promueven.

Por otra parte, estos autores encontraron una convergencia geográfica significativa entre los altos índices de violencia, la presencia de grupos criminales y un alto número de lugares para el consumo de bebidas alcohólicas. Aunque los autores no lo reconocen así, éste es un hallazgo que reforzaría la idea de que existen factores —tales como el alcohol— que favorecen un tipo de violencia impulsiva, característica presente en la llamada *violencia ciudadana*.

Un trabajo en esta misma dirección es el de (Formisano, 2002), quien, utilizando econometría espacial, encuentra patrones de difusión contagiosa de los homicidios en las zonas de Bogotá, lo que sugiere que al disminuir la tasa de homicidios en una localidad o sector, disminuye también en los sectores vecinos, sin necesidad de atacar directamente la tasa para cada división geográfica. Además, este autor encuentra una mayor concentración de la tasa de homicidios en las zonas con presencia de bandas y expendio de drogas. Aquí, los sitios de expendio y consumo de drogas funcionarían de manera similar a los sitios comerciales que venden alcohol, reforzando la idea de que existe una correlación entre la tasa de homicidios y los lugares que permiten consumir alcohol y drogas.

Respecto a las variables socioeconómicas —desigualdad y pobreza—, la presencia de prostitución, la presencia de milicias urbanas, la intolerancia y la cantidad de lugares de expendio de bebidas embriagantes, el estudio de Formisano (2002) concluye que parecen no tener un efecto significativo sobre las tasas de homicidio, contrario a lo que sucede con las capturas criminales y los decomisos de armas. De esta forma, políticas como la “Ley zanahoria”⁹⁹ parecen ser ineficientes, mientras que las políticas de aumento de presencia y actividad policial —capturas y decomiso de armas— resultan

⁹⁹ Medida que prohibía el expendio de bebidas embriagantes después de la 1 de la madrugada, so pena de pasar 24 horas en la cárcel.

tener un verdadero efecto sobre la disminución de la tasa de homicidios en Bogotá. Sin embargo, con los datos disponibles no es fácil argumentar que la intolerancia y el consumo de alcohol no inciden en la tasa de homicidios.

Por otra parte, a partir de un modelo espacial entre 1995 y 2000 (Formisano, 2002) encuentra que el decomiso de armas tiene un efecto negativo y significativo sobre la tasa de homicidios del siguiente periodo de estudio, lo que sugiere que por cada 9 armas incautadas, se evita un homicidio en el siguiente periodo. El aumento de la tasa de captura de delincuentes también genera una disminución en la tasa de homicidios del periodo siguiente.

Formisano (2002) se basa en el modelo de Becker, en el cual las personas cometen actos delictivos si al calcular los beneficios que ello traería, calculados como la diferencia entre los ingresos esperados¹⁰⁰ y los costos asociados en los que se incurre para cometer el delito¹⁰¹, el resultado es positivo.

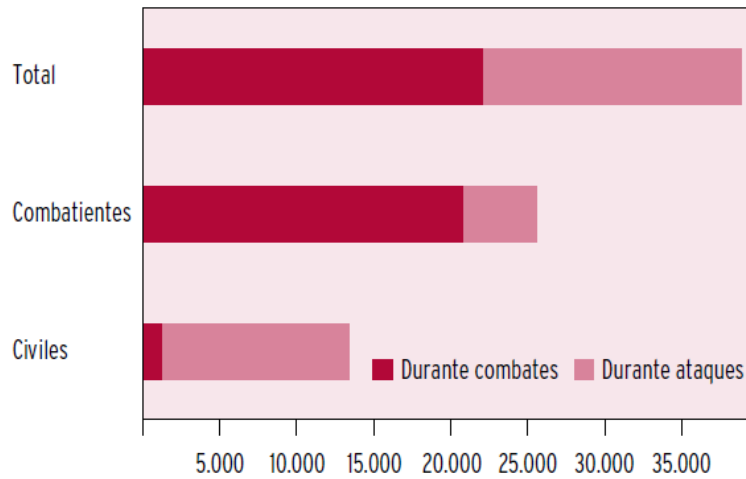
Delincuencia común y crimen organizado

Desde 1963, el conflicto armado —enfrentamiento entre grupos armados y el Estado— ha constituido la principal causa de la inseguridad colombiana. Sin embargo, la delincuencia común y la organizada —violencia criminal— también son factores que contribuyen a dicha inseguridad. A pesar de que ambas fomentan la inseguridad, la preocupación internacional se ha centrado en el conflicto, a pesar de que es la violencia criminal la que presenta consecuencias más graves sobre la seguridad humana, puesto que desde 1988 ha cobrado la vida de 400.000 civiles, mientras que sólo 38.800 civiles murieron por acción directa del conflicto .

¹⁰⁰ Ingresos del crimen multiplicados por la probabilidad de no ser capturado.

¹⁰¹ Violación de sus valores morales y condena esperada —probabilidad de ser capturado por los años promedio de condena obtenidos por el delito—.

Gráfica 12. Víctimas civiles y combatientes durante combates y ataques, 1998-2005



Fuente: Aguirre et al. (2006).

Respecto al conflicto, la mayoría de las víctimas de los combates —enfrentamientos entre dos grupos— son combatientes, mientras que la mayoría de las víctimas de los ataques —intervención de un solo grupo armado— son civiles. De esta forma, del total de muertes civiles por conflicto, más del 90% ocurre como consecuencia de los ataques. Adicionalmente, hay que señalar que la mayoría de las muertes intencionales de civiles se dieron por parte de los grupos paramilitares, quienes los asesinaron, según se cree, porque apoyaban a grupos guerrilleros —a las Farc o al ELN—. Las zonas que presentaron mayor uso de armas de fuego ligeras fueron Antioquia, Cauca, y las zonas de la Sierra Nevada, el Catatumbo y el Magdalena Medio.

En cuanto a la violencia causada por la delincuencia común en las ciudades, resulta interesante el trabajo de (A. Moreno, 2005) citado por (Cortés et al., 2011). En este estudio se mide el impacto de haber puesto en marcha la primera fase de Transmilenio en Bogotá. En particular, se estimó el impacto de los efectivos de la policía adicionales que se movilizaron con motivo de la inauguración del sistema de transporte. Según Cortés et al., el estudio de Moreno muestra “que la implementación del sistema resultó en una disminución estadísticamente significativa en el robo de tiendas y residencias, pero no hubo efecto en asaltos, robo de vehículos, o la tasa de criminalidad global” (2011, pág. 5).

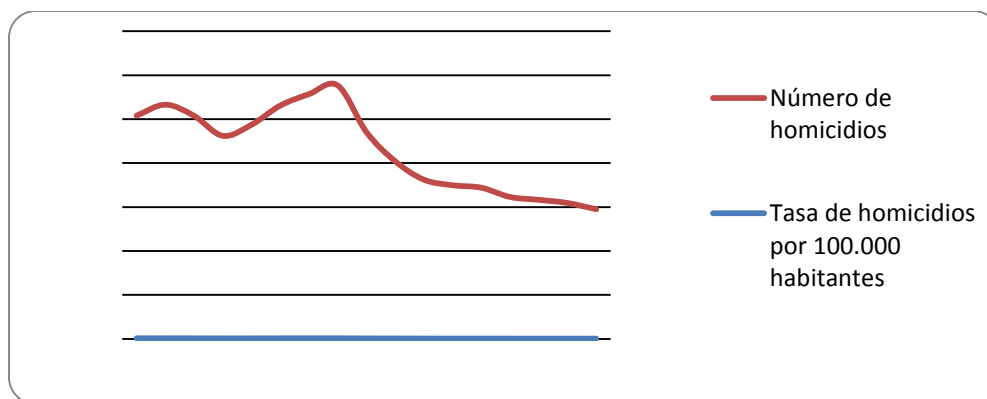
Convivencia y conflictividad social

Calvani et al. sostienen que “en Colombia el rol de las armas de fuego en la violencia homicida parece estar más relacionado con el accionar de la delincuencia organizada y de los grupos irregulares al margen de la ley, que con una ‘cultura de la violencia’ y la posesión de armas por parte de los particulares” (2006, pág. 16). No obstante, se han realizado estudios para medir el efecto de mejorar la convivencia y disminuir la conflictividad social tras la implementación de medidas como la disminución del expendio de bebidas embriagantes y la prohibición al porte de armas. Es decir, se trata de estudios relacionados con los programas de pedagogía realizados mediante las políticas públicas en algunas ciudades de Colombia, tales como Bogotá, Medellín y Cali.

Estadísticas descriptivas

La tasa de homicidios en Colombia ha disminuido significativamente, como se ha venido señalando en las páginas previas. Sin embargo, debe recalcarse que estas reducciones se han presentado en las zonas con mayor densidad poblacional, donde hay una mayor presencia del Estado, según (Aguirre et al., 2006). En principio, esto podría sugerir una falta de efectividad de la fuerza pública o unos niveles de “pacificación” extraordinarios en los lugares donde no la hay.

Gráfica 13. Tasa de homicidios en Colombia por 100 mil habitantes, 1995-2011

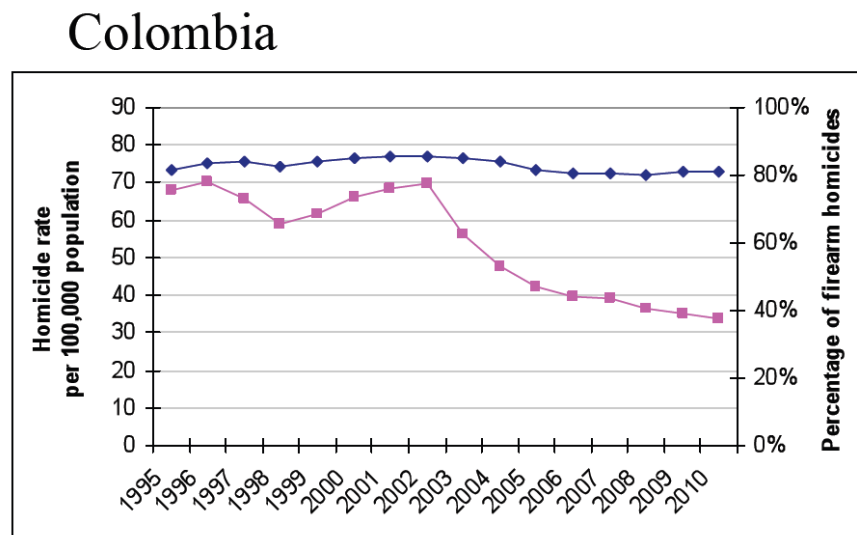


Fuente: Elaboración propia con base en datos de UNODC.

Según (Bonilla, 2009), el comportamiento de los homicidios en Colombia ha mostrado dos periodos de disminución: el primero en los años 90, hasta 1998, y el segundo, después de 2002. El primero se debe a la disminución significativa en las principales ciudades —aunque fue acompañado por un aumento en el resto del país debido a la expansión territorial de los grupos armados—; el segundo se debe exclusivamente a la reducción en las muertes por armas de fuego. Para Bonilla, éste fue el mayor éxito de la política de seguridad financiada entre el Plan Colombia y el Impuesto al Patrimonio.

Para Sánchez (2007), este hecho se explica en las mejoras de la región Andina, pues entre 1999 y 2005, la tasa de arrestos por homicidios aumentó cerca de 27 puntos porcentuales y llegó a 45%, lo que significó una recuperación de control territorial por parte del Estado.

Gráfica 14. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes y porcentaje de uso de armas de fuego en los homicidios, 1995-2010



Fuente: Small Arms Survey (2012).

El comportamiento de la tasa de homicidios muestra una reducción a partir de 2002, que es continua hasta 2011 (línea rosada de la Gráfica 14), pero como una participación

más o menos constante de las armas de fuego en la violencia letal (línea azul de la Figura 14)¹⁰².

A pesar de lo anterior, Colombia sigue teniendo una tasa de homicidios significativamente alta, comparada con los demás países. (Posada, 2008), citado en Aguirre y Restrepo (2010a, pág. 268), atribuye parte de la reducción de la tasa de homicidios al desmantelamiento de los carteles de la droga que existían en Cali y en Medellín, junto con la desmovilización de los paramilitares. Otra explicación parcial de ello es ofrecida por (Melo, 2008), quien atribuye parte de esto al mejoramiento de las instituciones que ha tenido lugar desde la década de los 90 (Aguirre y Restrepo, 2010a, pág. 268).

De acuerdo con la (Red de Monitoreo y Evaluación de Política Pública en Colombia, 2012), entre 2008 y 2009 la tasa de homicidios en Medellín aumentó 64%, pues pasó de 871 a 1432; en Cali, el incremento fue de 17%, ya que se pasó de 1384 a 1615 en ese mismo periodo. Según la Red de Monitoreo, estas tasas de homicidios son mayores que la de Bogotá en ese mismo periodo.

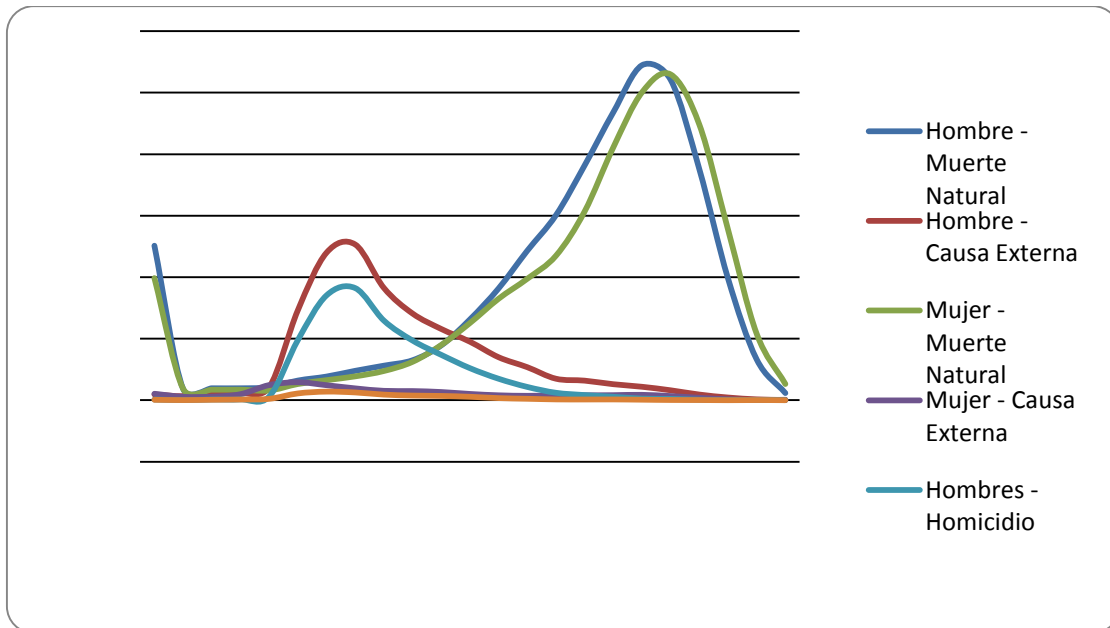
Contrastando las víctimas del conflicto y de la violencia criminal, es de señalar que la mayoría de las muertes que pueden determinarse como consecuencia del conflicto ocurren en zonas rurales, mientras que las ocasionadas por la violencia criminal son principalmente urbanas (Aguirre et al., 2006, pág. 13). Adicionalmente, entre 1979 y 2002, las armas de fuego estuvieron relacionadas con entre el 70% y el 80% de los asesinatos en las áreas urbanas, lo que permite ratificar que la violencia letal no atribuible al conflicto se produce principalmente en las ciudades.

Según Aguirre y Restrepo, las armas de fuego afectan a las personas de todas las edades. Sin embargo, se ve un predominio de muertes por causa externa entre los 14 y los 40 años, lo que corresponde en su mayoría a los homicidios, y por ende a las armas de fuego (2010a, pág. 269).

¹⁰² Los cálculos del *Small Arms Survey* coinciden con las cifras presentadas antes, producto de los cálculos propios con base en información del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional.

Los diferentes autores y fuentes de información coinciden en la reducción de la tasa de homicidios por cien mil habitantes en el país durante la última década, así como en el protagonismo permanente de las armas de fuego en la violencia letal. Sin embargo, es difícil encontrar una sola explicación para el comportamiento histórico de todos los tipos de homicidio, máxime teniendo en cuenta los problemas de subregistro y de la categorización de los delitos conexos a los homicidios, tanto de los atribuibles al conflicto interno como de los clasificados como *violencia ciudadana*.

Gráfica 15. Defunciones por causa, género y edad, 2009



Fuente: DANE.

La Gráfica 15 muestra que la población joven —entre 20 y 29 años de edad— es la más afectada por la muerte externa, lo que deja ver una gran diferencia entre la magnitud de las muertes externas para hombres y para mujeres, siendo para los primeros mucho mayor. Por otra parte, la Gráfica muestra que los homicidios son, en promedio, el 60% de la causa de muertes violentas para los hombres y el 35% para las mujeres, pues los hombres corresponden al 91,5% del total de asesinados.

Sin embargo, el porcentaje constante de homicidios debidos a armas de fuego (alrededor de 80%) no ha sido muy estudiado, a pesar de superar significativamente el

promedio mundial para 2008 —60%, según la Declaración de Ginebra 2008 (Aguirre y Restrepo, 2010a, pág. 268)—.

Tabla 2. Homicidios totales por arma de fuego y tasa de homicidios, 2003-2009

Colombia	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Número de homicidios	23.015	20.174	18.111	17.277	17.198	16.140	15.817
Número de homicidios por armas de fuego	19.624	16.951	14.762	13.760	13.818	12.896	12.808
Proporción de homicidios por arma de fuego entre el total de homicidios	85%	84%	81%	79%	80%	79%	81%
Tasa de homicidios por 100 mil habitantes	56,2	48,15	42,23	39,8	39,16	36,31	35,17
Tasa de homicidios por armas de fuego por 100 mil habitantes	47,92	40,46	34,42	31,7	31,46	29,02	28,48

Fuente: (Aguirre & Restrepo, 2010a)).

Como se puede ver en la Tabla 2, a pesar de que en Colombia se ha presentado una tendencia decreciente en el número de homicidios, pasando de 23.015 en 2002 a 15.817 en 2009, la proporción de homicidios por arma de fuego se mantiene bastante elevada, ya que sólo se redujo 4 puntos porcentuales en ese periodo (de 85% a 81%). Los cálculos de Aguirre y Restrepo coinciden con las cifras del *Small Arms Survey*, pero queda la pregunta de por qué se da una reducción tan pequeña en el uso de armas de fuego, considerando que la tasa de homicidios ha bajado significativamente.

Según Aguirre y Restrepo, para el periodo entre 2003 y 2008 las principales víctimas de homicidios por arma de fuego son hombres, siendo 93% dicha proporción a nivel nacional. Para las principales ciudades, el orden de mayor a menor proporción de hombres en homicidios causados por armas de fuego respecto a otros tipos de armas es: Barranquilla (96%), Cali (95%), Pereira (94%), Medellín (92%) y Bogotá (91%) (Aguirre y Restrepo, 2010b, pág. 272).

Geográficamente, la violencia mediante el uso de armas de fuego se concentra principalmente en áreas con alta densidad poblacional, tales como Medellín (12,6%),

Bogotá (12%), Cali (6,5%) y Barranquilla (2,19%), las cuales, unidas, alcanzan un tercio del total de las muertes relacionadas con armas de fuego ocurridas en Colombia.

A pesar de existir heterogeneidad a nivel temporal y espacial, el alto porcentaje de homicidios a causa de armas de fuego es un factor común y constante en Colombia. Las armas de fuego tienen una participación, a 2006, del 80% de los homicidios, el 36% de los suicidios y alrededor del 2% de los accidentes (Aguirre y Restrepo, 2010b, págs. 268-269).

Mayor Seguridad

(Barón, 2009) analiza el efecto que tuvo el Plan Colombia —una intervención militar en contra del narcotráfico cuyo objetivo fue disminuir a la mitad el número de hectáreas con cultivos ilícitos— sobre la tasa de homicidios durante su primera fase —de 2000 a 2006—. A través de un análisis descriptivo —no causal— de las muertes violentas ocurridas durante la implementación del Plan Colombia, Barón muestra que la gran disminución que se presentó en la tasa de homicidios durante este periodo —cercana al 40%— fue un fenómeno generalizado por edad, género y departamento; de las cifras disponibles, este autor concluye que las mujeres entre 10 y 24 años fueron las más beneficiadas en la disminución de la tasa de homicidios. Respecto a los departamentos, Barón encontró que 29 reportaron disminuciones en sus tasas de homicidios —con excepción de Atlántico, Meta y Nariño—, siendo Antioquia el departamento con mayor reducción. Desafortunadamente, al limitarse al análisis de estadística descriptiva, Barón no indaga sobre las razones por las que disminuyeron los homicidios contra mujeres en el periodo señalado ni las diferencias cualitativas entre los departamentos¹⁰³.

No obstante la importante reducción de la tasa de homicidios, la proporción superior a 90% para hombres se sigue manteniendo; y la reducción en cantidad que se presentó

¹⁰³ “Los recursos invertidos en el Plan Colombia representaron en promedio 1,5 % del PIB en el periodo. A pesar de ello, análisis académicos que evalúen la efectividad de esta estrategia en diferentes ámbitos son escasos, siendo esto desafortunado dada la magnitud del problema de las drogas, el monto de los recursos gastados y las mejoras sociales y económicas que sucedieron durante el periodo y que han sido atribuidas al Plan Colombia” (Barón, 2009, pág. 2).

para este género se debe a la disminución de homicidios en hombres entre 15 y 29 años —que contribuyó al 56% de la reducción—.

Fin de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)

En Colombia, la disminución del número de homicidios coincide con la negociación de la paz y la desmovilización de las AUC, no sólo por el conflicto, sino por la delincuencia común asociada a ellos. Este proceso se dio entre 2003 y 2006, y en él se desmovilizaron 31.671 combatientes y se recolectaron 18.051 armas de fuego y piezas de armamento de diferentes tipos (Urrutia, Ortega y Andrade, 2009, págs. 29-30).

(Vargas, 2009), por su parte, muestra una relación positiva entre el poder de los paramilitares y un mayor número de ataques contra civiles —en los lugares donde el bando enemigo es más poderoso—. Esto indicaría que la desmovilización de las autodefensas, entendida como una disminución vertiginosa del poder de los paramilitares, conlleva a una disminución significativa en el número de homicidios en Colombia, más aún si se tiene en cuenta que éstos lideraron con gran ventaja el asesinato de civiles frente a los demás grupos armados.

Por otra parte (Muggah & Restrepo, 2009) afirman que a pesar de que el proceso de desarme, desmovilización y reinserción paramilitar ha conducido a una disminución importante de la violencia homicida, especialmente entre 2003 y 2006, los efectos desaparecen con el tiempo. Los autores explican esto principalmente por el surgimiento de grupos armados en las zonas de baja presencia estatal, donde el Estado, al no tomar el control de la región, y lo cede automáticamente a quien pueda ejercer mayor poder.

Principales enfoques que explican la violencia en Colombia

De acuerdo con (Sánchez & Núñez, 2001), en la literatura del siglo pasado es posible identificar tres enfoques para explicar la tasa de homicidios. El primero de ellos explica la violencia como resultado de factores externos como la pobreza, la falta de presencia del Estado, la escasa provisión de servicios sociales y la desigualdad de los ingresos o propiedades.

El segundo enfoque asume que los individuos tienen expectativas racionales y explica la violencia como resultado de un análisis costo/beneficio que realiza cada uno previamente a cometer un delito. Este análisis está determinado por la propensión de los individuos a cometer delitos, por los servicios que el Estado o sector privado provean y por variaciones a las penas o el gasto del Gobierno para controlar el crimen.

Asimismo, existe un tercer enfoque que intenta conciliar los dos anteriores proponiendo dos niveles —el del individuo y el de factores externos— que hacen que la tasa de homicidios varíe ante cambios en cualquiera de los dos.

Adicionalmente, existe una corriente que se enfoca en estudiar los costos económicos de la violencia; esto es, lo que el país pierde en términos de crecimiento económico por mantener una situación de conflicto interno, traducida en altas tasas de homicidios. Este enfoque crea un círculo que lleva de la pobreza al conflicto, de éste último al no crecimiento económico, y del no crecimiento económico a la pobreza. Este ha sido uno de los argumentos para la instalación y mantenimiento del proceso de paz con las Farc y las exploraciones con el ELN.

Enfoque de causas externas

De acuerdo con (Bonilla, 2009), uno de los estudios más importantes que dan cuenta de los factores del aumento de la tasa de homicidios es el de la Comisión de Estudios sobre la Violencia (CEV), llevado a cabo en el año 1987. Mediante un análisis sociológico, este estudio encontró las causas generales de los diferentes tipos de violencia en la falta de educación, la desigualdad, las condiciones de vida —pobreza— y la intolerancia —esto último especialmente en el caso de la violencia urbana—.

Por su parte, Sánchez y Núñez (2001, pág. 4) sostienen que en esta línea se encuentra el estudio de (Sarmiento, 1999), quien, usando datos entre 1985 y 1996 —sin 1989—, realiza una estimación incluyendo el Índice de Calidad de Vida, el coeficiente de Gini, el promedio de escolaridad de la fuerza laboral y la tasa de participación en las elecciones de alcaldes. Con estos datos Sarmiento encuentra que a mayor violencia en los

municipios, menor nivel educativo y menor participación política, y mayor nivel de inequidad en la distribución de la riqueza.

En esta misma dirección está el trabajo de (Moser, 1999), quien, además de lo anterior, define otros tipos de violencia: para retener el poder político, para obtener ganancias económicas o poder económico o para acceder al poder social o avanzar socialmente, todos ellos relacionados con niveles de pobreza y baja escolaridad; su aporte consiste en ofrecer un panorama que incorpora los diferentes tipos de violencia. Para cada tipo plantea unos determinantes, pero establece una base común compuesta por la mínima presencia estatal en territorios con altas tasas de violencia; inconsistencia en el manejo de política institucional de la violencia; instituciones que son y se perciben como altamente corruptas; una sociedad con bajos niveles de tolerancia social y alta aceptación de la violencia para resolver disputas privadas; una alta fragmentación económica, política y social debida a la heterogeneidad regional; un Estado que delega parte de sus funciones a propietarios del poder local donde su presencia es limitada; y la existencia de una relación entre la violencia rural y urbana.

Otros estudios como el de (C. López & García, 1999) también sostienen que la desigualdad en la distribución de la riqueza es la causa *per se* de la violencia, donde el Estado es débil e incapaz de mediar conflictos, provisionar bienestar colectivo y formar ciudadanía.

Del texto de (Bonilla, 2009) se desprende que, enfocados en esta misma línea, están estudios como los de (Montenegro & Posada, 1995), (Cubides, 1998), (Sarmiento & Becerra, 1998) y Sánchez (2007), quienes sostienen que las tasas de homicidio están relacionadas positivamente con la riqueza de los municipios, para lo cual llevan a cabo diferentes estudios econométricos.

Por su parte, y derivado de ese enfoque, (Montenegro & Posada, 1995) encuentran que la variable explicativa que más influye en la tasa de criminalidad de los departamentos es la ineficiencia de la justicia —hallazgo que estaría más dentro del enfoque de costo/beneficio de la violencia—. Sánchez (2007), por su parte, encuentra que además de la anterior variable, la violencia es causada por la existencia de grupos armados,

actividades ilegales e interacciones entre estas variables. Esta explicación, en particular, tiene el riesgo de concluir reduccionistamente que hay violencia porque hay muchos violentos.

Sin embargo, Bonilla sostiene que a este enfoque, encabezado por el informe de la CEV, se lo ha criticado por carecer de sustento empírico —análisis estadístico— y por ser incapaz de priorizar entre las distintas recomendaciones de política que surgen a partir del hallazgo de las diferentes causas de violencia (Bonilla, 2009, pág. 23).

Desde entonces, se han visto incrementados los estudios encaminados a un mayor análisis cuantitativo; sin embargo, la mayoría de éstos no encuentran causalidades sino correlaciones o asociaciones entre variables. Esto hace que sea difícil decidir cuál es o son las políticas que tienen éxito si el objetivo es disminuir la violencia, ya que puede que dos variables que se comportan de forma similar estén presentando una mera relación espuria y la dinámica similar esté siendo causada por una tercera variable.

Enfoque de análisis costo/beneficio

Con el propósito de invalidar la hipótesis del enfoque de causas externas, hay estudios encaminados a desvirtuar la relación entre la violencia y la pobreza, el grado de urbanización, el tamaño de la ciudad, la desigualdad y el carácter de los colombianos. Tal es el caso de (Gaitán, 1995), quien, mediante el uso de métodos estadísticos y regresiones, demuestra que no hay relación entre estas variables sino que la causa de la violencia entre 1965 y 1980 es un quiebre de las instituciones —visto a través del aumento de la impunidad de los asesinatos—, y a partir de 1980, es el derrumbe del sistema judicial.

Dentro de este tipo de estudios también se encuentra el de (Rubio, 1999), quien parte de un análisis de la calidad de las fuentes estadísticas disponibles (Dane, Medicina Legal y la Policía Nacional). Si bien en su trabajo aclara que hay un grave problema de subregistro, especialmente en los delitos menos graves, y una clara divergencia entre

homicidios y denuncias por otros delitos¹⁰⁴, este autor desmiente la teoría de que la violencia colombiana es algo fortuito causado por riñas, ya que, según su estudio, esto sólo aplica para una pequeña parte de homicidios colombianos —los que ocurren en lugares más pacíficos—.

Asimismo, Rubio (1999) refuta la teoría de que la criminalidad se origina en la insatisfacción de necesidades básicas, al mostrar que los indicadores de pobreza son más favorables en los municipios con más violencia. Así, este autor sostiene que la visión de que la violencia puede ser atribuida a causas objetivas es errónea, ya que también están involucradas razones internas de los individuos; en cambio, apoya la teoría según la cual el aumento del crimen en Colombia se debe a la ineficiencia de la justicia penal.

Otro resultado derivado del análisis de Rubio (1999) es que el 93% de los homicidios registrados en Colombia en 1995 ocurrieron en donde hubo presencia de alguna organización armada. Este último resultado también es obtenido en el análisis de (Echandía, 1999), quien encuentra una alta correlación entre los altos índices de violencia y la presencia de organizaciones armadas ilegales, sin implicar ello que los homicidios sean cometidos por dichas organizaciones. Más bien, este autor propone que la presencia de actores armados facilita la ejecución de homicidios mediante la intimidación de la justicia, la congestión del sistema penal y la difusión de la tecnología.

También se encuentra el estudio de (Gaviria, 2000), quien propone que las tasas de homicidios en Colombia se explican porque los criminales alientan a los residentes a involucrarse en actividades delictivas, contribuyendo al deterioro de la justicia penal, lo que permite a los delincuentes reducir la probabilidad de ser castigados y se relaciona con la transmisión de conocimientos criminales de tipo *know how* por parte de los delincuentes a los jóvenes. Los resultados comprueban las hipótesis a nivel de departamento en Colombia, dando como conclusión final que los criminales son quienes se han encargado de crear un ambiente propicio para el crimen en Colombia. La debilidad de esta conclusión radica en que conduce a una explicación

¹⁰⁴ Para Rubio, los únicos datos confiables de la Policía Nacional son los de homicidio.

exageradamente reduccionista que, en realidad, no explica mucho: hay muchos crímenes porque hay muchos criminales.

De otro lado, para (Echeverry & Zeinab, 1998) la razón de las altas tasas de violencia en Colombia es la baja respuesta del sistema policivo, mientras que para (Montenegro, Posada, E, & Piraquive, 2000) el incremento de la actividad criminal ha tenido como causa el aumento de los incentivos al crimen, el cual se ve en la falta de eficiencia del Estado y en el surgimiento y propagación del tráfico de drogas, junto con el desarrollo de fuentes de riqueza de productos primarios. Además, estos autores encuentran una relación negativa de largo plazo entre homicidios y número de capturados.

Conciliación de enfoques: causas externas y costo/beneficio

Esta perspectiva intenta unir las dos tendencias señaladas, por lo que establece la violencia como un problema de salud pública¹⁰⁵.

Para (Rubio, 1996), la violencia es la principal causa de mortalidad en el país y se ha convertido en el mayor problema de salud pública —y por tanto, es prevenible y evitable—. En efecto, este autor sostiene que esta causa es responsable de tres veces más muertes que las enfermedades infecciosas y parasitarias, y dos veces más que las enfermedades cardiovasculares.

De otro lado, (Winett, 1998) propone un modelo Ecológico (Bonilla, 2009, pág. 4), de acuerdo con el cual las causas pueden clasificarse según sus distintos niveles de influencia en el comportamiento —individual, relacional, comunitario y social—. Desde este enfoque, es en la interacción entre estos niveles donde se generan las condiciones para que prolifere todo tipo de violencia y se enriquezca su dinámica.

Por ejemplo, un problema social como el conflicto armado colombiano puede, además de afectar la capacidad de respuesta de las instituciones y aumentar la aceptación social de la violencia, deteriorar los demás niveles de influencia, ya sea por traumas psicológicos, rompimiento familiar, inasistencia escolar, formación de pandillas o cercanía en los barrios y veredas de actores armados al margen de la ley, entre otros.

¹⁰⁵ Resolución WHA 49-25 de la Organización Mundial de la Salud (1996).

En estas condiciones, lo que se promueve en el marco de políticas de prevención de violencia son intervenciones en distintos niveles de influencia. (Bonilla, 2009, pág. 4).

(Winett, 1998), usando esta perspectiva, señala que las causas de violencia más frecuentes son el acceso a las armas de fuego, el abuso de drogas y alcohol, la pobreza y el desempleo.

(Guerrero, 2003), por su parte, también considera a la violencia como un problema de salud pública, por lo que recurre a modelos epidemiológicos para explicar la violencia urbana. Esto hace que el objetivo de su estudio sea encontrar los factores de riesgo asociados, entendidos como elementos que cambien la probabilidad de ocurrencia del hecho en cuestión, en este caso, la violencia. Para ello, Guerrero evalúa el comportamiento de la violencia urbana en Cali y Bogotá. Los factores de riesgo para la violencia urbana explicados por este autor, corroborados tanto empírica como teóricamente, son: el consumo de alcohol —asociado con el comportamiento violento—, el porte de armas, la impunidad, la ausencia de regulación cultural del comportamiento violento, la poca eficacia de la policía, el desempleo juvenil y la desigualdad e inequidad social.

La conclusión de (Guerrero, 2003) es que a pesar de no poder atribuir específicamente a un solo factor la disminución de homicidios que se evidencia en Bogotá y Cali, los datos sugieren que la violencia, tal como se presenta en las ciudades capitales de Colombia, responde más a un patrón de desorganización social que al de la violencia producto de la lucha de bandas rivales de narcotraficantes.

Londoño y Guerrero (1999, citados por (Bonilla, 2009), realizan un estudio en el que exponen la convergencia de enfoques abordando la violencia como un problema de salud pública para los países latinoamericanos. Estos autores proponen como campo de acción la violencia intencional, entendida como “el uso o amenaza de uso de fuerza física, con intención de hacer o hacerse daño” (Bonilla, 2009, pág. 20). Londoño y Guerrero logran identificar que las víctimas de homicidio en las ciudades son hombres jóvenes, con un nivel educativo e ingresos menores al promedio. También afirman que

las armas y el alcohol son elementos fuertemente asociados con la ocurrencia de eventos violentos, y que las riñas y los atracos son factores de riesgo¹⁰⁶ de homicidio para los hombres, mientras que la vivienda es factor de riesgo de lesión para mujeres.

Adicionalmente, estos autores presentan tres modelos de comportamiento diferenciados por el grado de interacción de los individuos y las instituciones. El primero de ellos es el modelo típico de (Becker, 1968), en donde el individuo toma sus decisiones con base en los beneficios y costos esperados del delito de forma racional. Sin embargo, según afirman Londoño y Guerrero (1999), los costos esperados del crimen son muy bajos en Latinoamérica, específicamente los incentivos asociados a actividades de policial judicial.

El segundo modelo es el modelo estándar de contagio simple, generalmente usado por epidemiólogos. En este caso, la atención se centra en el criminal, en la víctima y en un agente adicional que representa una autoridad neutra. En el caso del crimen, los autores estudian varias interacciones entre estos tres agentes llegando a que en la medida que los crímenes se repitan suficientes veces, se debe esperar que las víctimas dejen de ser agentes pasivos. Además, la autoridad puede dejar de ser neutra.

La diferencia que introduce el tercer modelo es la relevancia del punto de partida en las manifestaciones que se transforman con la intensidad de la violencia. En él coexisten varias formas de violencia y, dependiendo del momento, una se superpone a las demás. La primera fase corresponde al descubrimiento del problema: en esa etapa hay una mayor demanda por protección. La segunda etapa es de transición, y en ella la población continúa reaccionando activamente, mientras que los aparatos del Estado comienzan a debilitarse. De acuerdo con (Bonilla, 2009), Londoño y Guerrero (2000) sostienen que es durante esta fase que se genera una cultura de la violencia. La tercera fase es de inactividad, disminuyen las demandas por protección por parte de la población y la respuesta del Estado es mínima. La última fase, de control de la violencia, “se inicia con

¹⁰⁶ De acuerdo con Guerrero, “[e]n salud pública para que un determinado factor sea considerado de riesgo basta con que su presencia aumente la probabilidad (o disminuya, si el factor la previene) de ocurrencia de la enfermedad. Aún en ausencia de un factor considerado de riesgo, la enfermedad puede seguirse presentando debido a que pueden existir otros factores que producen el mismo efecto o, al menos, uno muy similar” (2003, pág. 4).

demandas muy fuertes por protección de la población, que generan una respuesta positiva pero lenta de la protección pública”, y se complementa con “respuestas privadas de protección” (Londoño y Guerrero, 2000, citados por Bonilla, 2009, pág. 22). Según los autores, Colombia, para el año 2000, se encontraba en la cuarta fase.

Independientemente del enfoque conceptual que se use para explicar las “razones” de la violencia homicida, los resultados de homicidios del año 2013 que ya no pueden atribuirse mayoritariamente a causas del conflicto interno, sino a riñas y peleas callejeras principalmente, parecen reforzar la idea de que la violencia homicida en Colombia experimenta un tránsito desde la violencia rural atribuible al conflicto hacia el uso de las armas en áreas urbanas para resolver problemas entre los ciudadanos. De acuerdo con el INMLCF, durante 2013 un promedio de 107 personas por semana perdieron la vida en riñas y peleas callejeras.

Enfoque de impacto económico de la violencia letal

Según la Global Burden of Armed Violence (GBAV), citada por (Villamarín, 2011), la violencia homicida no sólo impone un enorme costo humano, sino también uno social y económico. La violencia empeora las condiciones de desarrollo y destrucción de capital físico y humano; aumenta los costos de transacción, que a su vez deterioran la confianza de consumidores e inversionistas; desvía recursos de gasto productivo a gasto improductivo; tiene costos psicológicos asociados al dolor y al sufrimiento; genera pérdida de productividad y de bienestar; y aumenta la mortalidad y reduce de la esperanza de vida, entre otras cosas.

En el caso colombiano se ha cuantificado el impacto de la violencia en el crecimiento, la inversión, el sector privado y el sector público, y se ha encontrado que los costos asociados son significativamente altos. (Villamarín, 2011) muestra que, como resultado de la violencia homicida en Colombia, la pérdida de bienestar equivalió a 7,3% del PIB real de 2005, año en que también afectó de manera desproporcionada a la población masculina joven de Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá. Adicionalmente, según (Londoño y Guerrero, 1999), a causa de agresiones contra personas y bienes se destruye una cuarta parte del potencial anual de producción en Colombia.

Por otra parte, el estudio de (Querubin, 2003) encuentra, mediante el enfoque de modelos de crecimiento, que un aumento de 10 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento de la tasa de homicidios genera una disminución de 0,37 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento del PIB *per capita*. Este mismo enfoque fue usado por (Rubio, 1995), quien encontró que entre 1953 y 1993 el aumento de una tasa de criminalidad de 20% en 1970 a una superior a 80% en los años 90 le costó al país dos puntos de crecimiento anual del PIB.

De otro lado, (E. Trujillo & Badel, 1998), haciendo uso de un enfoque contable, encuentran que la tasa de homicidios urbana dio como resultados una pérdida de 4% del PIB entre 1991 y 1996. Usando este mismo enfoque, (Rubio, 1995) mostró que para 1993 los homicidios generaron un costo equivalente al 1,3% del PIB —el costo de los ingresos que las personas asesinadas dejaron de generar—. Sin embargo, la Inversión Extranjera Directa en el país ha experimentado crecimientos sostenidos durante los últimos años, tanto como un incremento en el número de inmigrantes calificados¹⁰⁷, que han significado un aumento del PIB anual por encima del esperado.

Así mismo, y como ya se mencionó respecto a los costos de la violencia homicida, (Villamarín, 2011) cuantifica los costos de la pérdida de bienestar que se obtiene como consecuencia de los homicidios —los cuales son una de las principales causas de mortalidad en Colombia—. Esta autora estudia el periodo comprendido entre 1990 y 2005, y utilizando el enfoque de valoración de la vida, calcula los costos económicos asumidos por Colombia debido a la violencia —reducción de la esperanza de vida debida a la mayor mortalidad generada por los homicidios—. Villamarín tiene en cuenta la heterogeneidad geográfica y demográfica de la violencia homicida. Sin embargo, el hecho de que exista una doble causalidad entre violencia y condiciones de desarrollo hace que dicha medición tenga un reto mayor.

Aunque parece ser claro que la violencia homicida ha tenido grandes costos para Colombia, no podría afirmarse que el país experimenta bajos niveles de crecimiento

¹⁰⁷ Este incremento puede responder, en parte, a la crisis europea. El mayor número de inmigrantes calificados en Colombia procede actualmente de países tales como España, Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos, entre otros.

económico por razones exclusivas de la violencia que se deriva del conflicto interno. Sin embargo, esta relación entre violencia y economía ha sido usada de manera divergente en los últimos Gobiernos para hacer propaganda respecto a sus principales cursos de acción: arremetida militar y policial de la fuerza pública en contra de guerrillas, sin proceso de paz, entre 2002 y 2010, y sostenimiento de la estrategia militar, pero con proceso de paz, entre 2010 y 2014.

Durante los dos periodos de Gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, la lucha contra la guerrilla se presentó como el camino clave para solucionar los problemas del conflicto armado y la violencia que se deriva de éste, con el propósito de aumentar la inversión nacional y extranjera; en este sentido, el expresidente Álvaro Uribe posicionó la idea de que “la confianza inversionista requiere seguridad física”¹⁰⁸.

Por su parte, el presidente Juan Manuel Santos ha sido insistente en la tesis de que si el país ha crecido económicamente aun manteniendo un conflicto interno, tiene que crecer económicamente más una vez terminado el conflicto. En diciembre de 2013, durante una reunión en el Banco Interamericano de Desarrollo, el presidente Santos afirmó ante los organismos multilaterales y empresarios que, de haber paz, el país podría crecer económicamente a ritmos asiáticos. Esta posición ha sido mantenida por el presidente en todo su mandato y ratificada públicamente, por ejemplo, en una reunión con empresarios españoles el pasado enero, en la que el presidente afirmó que la economía colombiana tiene un atractivo sin precedentes y que podría crecer hasta 7% anual si se firma la paz (Sánchez, 2014).

¿Brindan estos tres enfoques elementos nuevos y suficientes para responder las preguntas planteadas al inicio? Además de las dificultades en cuanto a cifras y producción estadística ya señaladas, los enfoques explicativos prevalentes nos hacen correr el riesgo de concluir que:

- a. Causas externas: somos violentos porque somos pobres y mal educados.

¹⁰⁸ Discurso del expresidente Álvaro Uribe Vélez el 20 de julio de 2009 en la ceremonia de instalación del Congreso de la República.

- b. Costo/beneficio: somos violentos porque es más rentable ser criminal que acatar la ley.
- c. Costos económicos de la violencia: además de que no da muchas pistas sobre por qué se presenta el tipo de violencia letal, olvida el impacto económico de las guerras y de la producción de tecnología bélica, como es el caso, por ejemplo, de Estados Unidos.

Tener o no tener

Si la violencia letal en Colombia está altamente relacionada con el uso efectivo de armas de fuego, bien por la violencia que es atribuible al conflicto interno, o bien por la nueva violencia ciudadana, ¿cuál es la situación de las armas en Colombia?

El tema de la posesión de armas ha sido debatido y estudiado de forma minuciosa en Estados Unidos, donde persiste un gran debate entre los derechos constitucionales históricos de la posesión y uso de armas y el interés público por hallar la forma de reducir el crimen y los homicidios ocasionados con armas legales. Argumentos de lado y lado constituyen una discusión sin fin; un artículo del *New York Times* afirma que

Scientific studies have consistently found that places with more guns have more violent deaths, both homicides and suicides. Women and children are more likely to die if there's a gun in the house. The more guns in an area, the higher the local suicide rates. "Generally, if you live in a civilized society, more guns mean more death," said David Hemenway, director of the Harvard Injury Control Research Center. "There is no evidence that having more guns reduces crime. None at all". (Rosenthal, 2013).

Sin embargo, contrario a lo afirmado en el *New York Times*, hay estudios encaminados a mostrar que el porte de armas puede ser beneficioso. (J. R. Lott & Mustard, 1997), por ejemplo, argumentan que las leyes de portación oculta de armas —o CCW por sus siglas en inglés (*Carrying a Concealed Weapon*)—¹⁰⁹ disminuyen la criminalidad violenta. Para esto, los autores utilizan técnicas econométricas —análisis de un panel de datos con

¹⁰⁹ *Carrying a Concealed Weapon* se refiere a la posibilidad de portar un arma en público, pero de manera no visible para el resto de personas.

efectos fijos, controlado por factores sociales, económicos y demográficos— para Estados Unidos, por estado y ciudades entre 1977 y 1992.

Para justificar su hipótesis, (J. R. Lott & Mustard, 1997) parten de la premisa de que los delincuentes, con o sin política de posesión de armas, van a estar armados. De esta forma, la política de poseer un arma oculta sólo afectaría a quienes desean protegerse de los criminales y les daría la posibilidad de poner resistencia armada a los delincuentes. Los autores argumentan que la política del CCW disuade a los criminales de cometer delitos —y, por ende, lleva a disminuir el número de criminales—, ya que implica para ellos un aumento considerable del riesgo de salir heridos o morir al abordar, con fines delictivos, a personas que portan armas ocultas.

En este aspecto, es importante destacar que como los delincuentes desconocen quiénes poseen armas y quiénes no, el riesgo aumenta para todas las víctimas potenciales, lo que crearía un efecto de desproporcional desde los criminales hacia las víctimas potenciales que no están armadas. Esto quiere decir que, en principio, un criminal que espera encontrarse con una víctima desprotegida y que no está armada tendría un plan más o menos estándar sobre qué tipo de arma portar y cómo desarrollar el ataque. Por el contrario, un criminal que está dispuesto a atacar pero tiene una duda considerable sobre si su potencial víctima puede defenderse al llevar un arma oculta, estaría obligado a redoblar la intensidad y las características de su ataque, previendo la posibilidad de que la víctima está armada.

Para corroborar la hipótesis planteada por (J. R. Lott & Mustard, 1997), (Ayes & Donohue III, 2003) ampliaron la base de datos hasta 1999 para el nivel de estado y hasta 1997 para los datos de ciudad. Analizando estadísticas descriptivas sobre el comportamiento de diferentes variables relacionadas con el crimen en Estados Unidos, Ayres y Donohue se percatan del hecho de que al usar datos hasta 1992 no es posible tener en cuenta la disminución en las cifras de robo en aquellos estados que no aplican la política de permitir el porte oculto de armas de forma masiva.

Además, estos autores cuestionan el hecho de que la única influencia adicional a nivel estatal que se presenta después de controlar por efectos fijos de estado y efectos de

tiempo sea la adopción de la política de porte oculto de armas de fuego, lo que quiere decir que el modelo estaría omitiendo variables clave que inciden en los resultados de baja en la tasa de homicidios. Otro problema que arguyen es una posible endogeneidad presente en la econometría de Lott y Mustarf, debido a la relación entre la tasa de crimen y el tratamiento: el momento preciso en el que se adopta la política de porte masivo legal de armas puede estar influenciado por la tendencia del crimen en el estado analizado.

De esta manera, tras hacer diferentes ejercicios econométricos, (Ayres & Donohue III, 2003) concluyeron que el resultado de que el crimen disminuye cuando se implementan las leyes encaminadas a permitir el porte de armas de fuego en Estados Unidos no es robusto —por ejemplo, pequeños cambios en las estimaciones del crimen generan grandes cambios en los efectos estimados de la política—. Más bien, según afirman, sus resultados están dirigidos hacia la tesis contraria, siendo persistentes hallazgos como el aumento del robo y delitos contra la propiedad como consecuencia de estas políticas. Esto podría indicar que las políticas de porte oculto de armas incentivan a los criminales a cometer delitos contra los bienes y las propiedades, pero no contra las personas directamente, como en el caso de los atracos y robos a mano armada.

A partir de entonces, se han realizado diferentes estudios sobre la hipótesis inicial planteada por (J. R. Lott & Mustard, 1997). Algunos trabajos que defienden la hipótesis inicial son los de (Plassman & Whitley, 2003) y (Moody & Marvel, 2008). No obstante, hay investigaciones que ponen en duda la validez estadística de estos trabajos y sostienen lo contrario, como es el caso de (Ayres & Donohue III, 2009).

Adicionalmente, (Ayres & Donohue III, 2002), haciendo uso de variados ejemplos, ponen al descubierto problemas de tolerancia, prevención y confusión que llevan directamente a aumentar el número de homicidios en los lugares que aprueban el porte de armas de fuego, incluido el porte oculto. Por una parte, el hecho de que sea permitido portar armas podría aumentar el número de criminales que deciden llevar armas con ellos, y también podría aumentar la velocidad de reacción de un criminal para disparar a sus víctimas potenciales.

En consecuencia, estos autores sostienen que el número de homicidios y asaltos agravados tiende a aumentar en las zonas donde se permite el porte de armas. Un segundo ejemplo se presenta cuando la presencia de armas puede elevar una disputa menor a un delito de homicidio o lesiones graves, incluso cuando dicho acto no esté contemplado inicialmente, lo cual sugiere que los ciudadanos responsables no necesariamente van a beneficiarse de una política de porte legal masivo de armas. Un tercer aspecto lo constituye el hecho de que un mayor número de armas termine en manos de los delincuentes al convertirse éstas en objetos para el robo y el hurto.

Esto sucede debido a que la política hace que las armas sean productos de fácil acceso, lo que implica que puedan ser vendidas rápidamente y con una buena fracción del coste inicial. Otro hecho que dejan al descubierto Ayres y Donohue III es la pérdida del mecanismo de poner bajo custodia a las personas que exhiban un arma en público, que en algunos lugares es muy útil para atrapar criminales. Un último punto que destacan es que las muertes accidentales y los suicidios se ven fomentados con los permisos masivos de porte de armas; para ellos, este costo podría ser superior a los beneficios que traerían dichos permisos sobre la reducción de las cifras de crimen y violencia en la sociedad.

Estos resultados también son sustentados con estadísticas para el caso estadounidense: una persona armada tiene 42 veces más posibilidades de matar a algún familiar, conocido o amigo, en comparación con quien no está armado; asimismo, un arma en un hogar aumenta 12 veces las posibilidades de accidente, y sólo 4% de las personas armadas haría uso adecuado de su arma frente a una agresión delincuencia (León, 2012).

Además, según (Guerrero, 2003), se ha demostrado que la posesión de un arma de fuego incrementa 2,7 veces el riesgo de muerte para los integrantes del hogar. Otro argumento en contra del porte de armas generalizado hace referencia a que la posesión de armas de fuego torna más letales las agresiones.

Sin embargo, los resultados hallados a través del tiempo para Estados Unidos no se pueden generalizar para el caso colombiano, debido a la presencia de factores en

Colombia, tales como la droga y la violencia entre organizaciones por su control y, en general, por las diferencias políticas, económicas, sociales y demográficas de ambos países. Una diferencia significativa que evidencia la imposibilidad de comparar ambos países es la cantidad de armas de fuego por cada 100 personas: Estados Unidos ocupa el primer lugar en mayor cantidad de personas, llegando a 89, mientras que Colombia ocupa el puesto 91, con 6 tenedores por cada 100 personas (Small Arm Survey, 2011, págs. 1-2).

El marco normativo colombiano

La regulación de armas de fuego en Colombia es clasificada como restrictiva, teniendo como referente el contexto internacional. Esto quiere decir que las armas no son consideradas como un derecho, sino como una concesión por parte del Estado. El porte de armas y lo relacionado con su fabricación y comercialización es controlado por el Gobierno nacional. Bajo el Decreto 2535 de 1993, se establece que los particulares sólo pueden poseer armas de fuego con el permiso expedido por la potestad discrecional de la autoridad militar competente¹¹⁰. A estas personas se les permite llevar armas de fuego ocultas a cualquier lugar y en cualquier momento, con excepción de los edificios del Gobierno y algunos edificios privados donde la prohibición está publicada.

Sin embargo, según el parágrafo 1 del artículo 41 de este Decreto, los alcaldes o gobernadores tienen la facultad de determinar la suspensión general de los permisos en su territorio, tras solicitarlo a la autoridad militar competente de manera directa o mediante el Ministerio de Defensa Nacional. A partir de 2006, empero, se incluyó un nuevo requisito según el cual, para adoptar esta medida, los alcaldes o gobernadores deben contar con un estudio previo en que estén detallados los argumentos y circunstancias de seguridad pública y nacional que la hacen necesaria.

¹¹⁰ Los competentes para otorgar el permiso son el jefe del Departamento Control Comercio Armas, Municiones y Explosivos, los jefes de Estado Mayor de las Unidades Operativas Menores o sus equivalentes en la Armada Nacional o la Fuerza Aérea, y los ejecutivos y segundos comandantes de Unidades Tácticas en el Ejército Nacional, o sus equivalentes en la Armada Nacional y la Fuerza Aérea. Para el caso de Bogotá, lo es la Brigada 13 del Ejército.

En cuanto a la venta de armas, ésta es manejada por la Industria Militar (Indumil) y por el Departamento de Control de Comercio Armas, Municiones y Explosivos.

Los requisitos establecidos para las personas naturales que desean solicitar el permiso debido para la tenencia de un arma de fuego, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley 1119 de 2006 y con el artículo 33 del Decreto 2858 de 2007, son: diligenciar un formulario suministrado por la autoridad competente, presentar la tarjeta de reservista o provisional militar, la fotocopia de la cédula y del certificado judicial, y el certificado médico de aptitud psicofísica para el uso de armas. Adicionalmente, si el permiso solicitado es para tenencia, se debe justificar por qué el lugar en el cual se quiere mantener el arma está en posible peligro.

Si el permiso solicitado es para porte, la persona debe justificar por qué requiere el arma: si, por ejemplo, la requiere para defensa personal, debe justificar mediante evidencias esta necesidad; y si solicita el permiso para uso restringido, debe demostrar que se encuentra en peligro por las condiciones a las que está expuesta debido a su profesión, oficio, cargo que desempeña o actividad económica que desarrolla. Finalmente, debe presentar el examen Simetric —el cual incluye una prueba psicofísica— y, en caso de aprobarlo, debe tomar un curso sobre el manejo de armas y su legislación —este último, si la persona no tiene libreta militar, en cuyo caso debe dedicar dos horas al curso—. Una vez haya aprobado estas lecciones, el interesado se puede dirigir a Indumil para escoger y comprar el arma que corresponda con las especificaciones autorizadas.

También pueden hacer uso de armas, previo permiso, coleccionistas, deportistas¹¹¹, las personas de vigilancia o seguridad privada¹¹², y, en general, aquellos civiles, personas jurídicas y personas naturales que cumplan todos los requisitos establecidos en la ley¹¹³.

Cada civil puede tener máximo dos armas para porte, dos armas para tenencia y dos de uso restringido. La licencia de las armas tiene una vigencia de diez años para las armas

¹¹¹ Decreto 1809 de 1994.

¹¹² Decreto 2535 de 1993.

¹¹³ Según la Ley 1453 de 2011, el departamento de Control de Comercio de Armas, Municiones y Explosivos del Comando General de las Fuerzas Militares debe llevar registro de todos los permisos otorgados.

que no pueden portarse fuera de la propiedad para la cual fueron autorizadas (tenencia), tres años para la defensa propia (porte) y un año para el permiso excepcional de armas restringidas.

Las armas pueden ser incautadas y, de acuerdo con la gravedad de la norma violada, la autoridad competente decidirá si devuelve el arma, la decomisa o impone una multa. Respecto a la incautación, las causales que generan una multa de un salario mínimo son las siguientes (art. 85 del Decreto 2535 de 1993):

- Consumir licor o usar sustancias psicotrópicas portando armas, municiones y explosivos en lugares públicos.
- Portar, transportar o poseer arma, munición, explosivo o accesorio, sin el permiso o licencia correspondiente.
- Portar el armamento, municiones y explosivos o accesorios en reuniones políticas, elecciones, sesiones de corporaciones públicas, asambleas y manifestaciones populares.
- Ceder el arma o munición, sin la correspondiente autorización.
- Portar o poseer el arma, munición, explosivo o accesorios cuando haya perdido vigencia el permiso o licencia respectiva.
- Portar o poseer un arma que presente alteraciones en sus características numéricas sin que el permiso así lo consigne.
- Permitir que las armas, municiones, explosivos y accesorios sean poseídas o portadas en sitios diferentes a los autorizados.
- Poseer o portar un arma cuyo permiso o licencia presente alteraciones.
- Poseer o portar un arma cuyo permiso o licencia presente tal deterioro que impida la plena constatación de todos sus datos.
- Portar, transportar o poseer arma, munición, explosivo o accesorio sin el permiso o licencia correspondiente a pesar de haberle sido expedido.
- Portar el arma, munición, explosivo o sus accesorios en espectáculos públicos.
- La decisión de la autoridad competente cuando considere que se puede hacer uso indebido de las armas, municiones, explosivos y sus accesorios, por parte de personas o colectividades que posean tales elementos aunque estén debidamente autorizadas.

Por su parte, el decomiso tiene como causales (art. 89 del Decreto 2535 de 1993) las siguientes:

- Portar o poseer un arma, munición o explosivo sin el permiso de la autoridad competente.
- Poseer un arma cuando el permiso haya perdido su vigencia.
- Portar o poseer armas en notorio estado de embriaguez.
- Haber sido multado por consumir licor o usar sustancias psicotrópicas portando un arma.
- Portar un arma sin tener un permiso de tenencia.
- Portar un arma estando suspendida por disposición del Gobierno la vigencia de permisos.
- No entrega el arma al Estado dentro del término establecido.
- Atentar contra la fauna y la flora, el medio ambiente o las áreas de especial importancia ecológica mediante el empleo de armas, municiones, explosivos o accesorios.
- Trasladar explosivos sin el lleno de los requisitos establecidos por el Comando General de las Fuerzas Militares.
- Entregar para reparación armas a talleres de armería que operen sin permiso de funcionamiento.
- Prestar o permitir que un tercero utilice el arma, salvo en situaciones de inminente fuerza mayor.
- Portar armas o municiones, explosivos o sus accesorios en reuniones políticas, elecciones, sesiones de corporaciones públicas o manifestaciones populares.
- Haber sido condenado con pena privativa de la libertad y no entregar el arma según lo previsto por el decreto.
- No cancelar la multa con que se ha sido sancionado.
- Ceder del uso del arma, munición o explosivo a cualquier título sin autorización.

De acuerdo con este marco legal, pareciera ser que el control de las armas legales es suficientemente estricto; sin embargo, y teniendo en cuenta que la mayoría de homicidios se cometen con armas ilegales —incluso con algunas que se pueden arrendar por horas en el mercado negro—, la legislación existente podría ser insuficiente.

Clasificación y valor de las armas en Colombia

Las armas se clasifican de acuerdo con su uso, que puede ser de guerra —o de uso privativo de la fuerza pública—, de uso restringido y de uso civil —para porte o tenencia—. Este último tiene a su vez una subdivisión acorde al fin para el cual se requiere el arma: armas de defensa personal, armas deportivas y armas de colección.

Las armas de defensa personal son aquellas diseñadas para la defensa de cada individuo a corta distancia. Las características permitidas de las armas con este fin son revólveres y pistolas con máximo 9652 mm y longitud de cañón de 15,24 cm; pistolas de funcionamiento por repetición o semiautomáticas, con capacidad en el proveedor no superior a 9 cartuchos; carabinas no automáticas, o escopetas con longitud máxima de 22 pulgadas. De esta forma, en Colombia, los civiles no tienen el derecho de poseer pistolas y revólveres de un calibre superior a 9652 mm, ni armas automáticas, rifles semiautomáticos ni de calibre 22 LR o armas de estilo militar con aparatos —miras infrarrojas y láser, lanzagranadas y silenciadores—, y tampoco pueden poseer municiones para estas armas.

A 2013, el precio de un arma legal para porte en Colombia, teniendo en cuenta el valor del permiso y los impuestos que debe asumir la persona, oscilaba entre COP\$ 1.958.169 y COP\$ 6.741.969. Para tenencia, el precio oscila entre COP\$ 1.814.235 y COP\$ 6.598.035. La siguiente tabla muestra los precios asumidos por los civiles para la obtención de determinada arma de fuego. La revalidación, por su parte, tiene un precio cercano a COP\$ 30.000.

Tabla 3. Tipos de armas y precios en Colombia, 2003

Producto	Valor Bruto	Impuestos	Total con permiso de porte	Total con permiso de tenencia
Carabina Walther G22 Cal. 22L 10T	3.200.000	1.239.000	4.638.169	4.494.235
Escopeta Hatsan Cal. 12 7T Folding Stock	2.960.000	1.157.400	4.316.569	4.172.635
Escopeta Hatsan Cal. 12 7T Pistol Grip	2.760.000	1.089.400	4.048.569	3.904.635
Escopeta Indumil de un Cartucho Cal. 16	1.200.000	559.000	1.958.169	1.814.235

Escopeta Indumil de un Cartucho Cal. 20	1.200.000	559.000	1.958.169	1.814.235
Escopeta Winchester Select Light Cal. 12 2T	4.350.000	1.630.000	6.179.169	6.035.235
Escopeta Winchester SelSport II Topcot Cal12 2T	4.770.000	1.772.800	6.741.969	6.598.035
Pistola Fatih 13 Cal. 7,65 mm 9T 2Prov	2.700.000	1.069.000	3.968.169	3.824.235
Pistola Jericho 941FBL Cal. 9 mm 9T 2P	3.645.000	1.390.300	5.234.469	5.090.535
Pistola Jericho 941PL Cal. 9 mm 9T 2P	3.645.000	1.390.300	5.234.469	5.090.535
Pistola Jericho 941PSL Cal. 9 mm 9T 2P	3.645.000	1.390.300	5.234.469	5.090.535
Pistola Kanuni S Cal. 9 mm 9T 2Prov	2.900.000	1.137.000	4.236.169	4.092.235
Pistola Stoeger cougar Cal. 9 mm 9T 2Prov	3.329.000	1.282.860	4.811.029	4.667.095
Pistola Walther Cal. 22L 10 Tiros 2 Prov	2.400.000	967.000	3.566.169	3.422.235
Revólver Indumil Llama Cal. 38L4"CR Cassidy mic	1.600.000	695.000	2.494.169	2.350.235
Revólver Indumil Llama Cassidy Cal. 32L3"micrf	1.400.000	627.000	2.226.169	2.082.235
Revólver Indumil Llama Cassidy Cal. 38L3"micrf	1.600.000	695.000	2.494.169	2.350.235
Revólver Indumil Llama Cassidy Cal. 38L4"micrf	1.660.000	715.400	2.574.569	2.430.635
Revólver Indumil Llama Martial Cal. 38L4"micrf	1.690.000	725.600	2.614.769	2.470.835
Revólver Indumil Llama Scorpio Cal. 32L2"micrf	1.300.000	593.000	2.092.169	1.948.235
Revólver Indumil Llama Scorpio Cal. 38L2"micrf	1.570.000	684.800	2.453.969	2.310.035
Revólver Llama Indumil Cassidy Cal. 38L 3" PV	1.500.000	661.000	2.360.169	2.216.235
Revólver Llama Indumil Cassidy Cal. 38L 4"PV	1.500.000	661.000	2.360.169	2.216.235
Revólver Llama Indumil Scorpio Cal. 32L 2" PV	1.300.000	593.000	2.092.169	1.948.235
Subametralladora CZ Cal. 7.65 20T 3Prov	1.950.000	814.000	2.963.169	2.819.235
Subametralladora Mini Uzzi Cal. 9 mm 25 T 3Prov	3.450.000	1.324.000	4.973.169	4.829.235

Fuente: Indumil (consultado el 23 de abril de 2013).

Para 2006, en Colombia había 1.893.185 armas pequeñas y ligeras adquiridas legalmente, aunque no necesariamente con el permiso vigente (Calvani et al., 2006, pág. 50); de este total, el 30% estaba en manos de civiles, según datos del Departamento de Control y Comercio de Armas, y tan sólo el 12% tenían el permiso vigente. Datos más recientes parecen ser menos claros, pues a septiembre de 2012 nadie sabía cuántas armas tenían permiso oficial, ya que Indumil no tiene estadísticas precisas sobre los salvoconductos expedidos y las dos fuentes oficiales se contradicen (El Tiempo, 2012).

Dentro de un proceso de contratación para la modernización del sistema que expide los salvoconductos y controla las armas legales, Indumil se vio obligada a suspender el proceso porque existe un dato único oficial sobre la expedición de permisos de porte y tenencia de armas. Como estrategia para el recuento, Indumil abrió una especie de

amnistía para que los portadores de armas legales con permisos vencidos se acercaran a renovar sus salvoconductos, a través de información pública y del envío de más de cuatro mil cartas y correos electrónicos, lo que evidenció que la mayoría de los portadores reportaban direcciones falsas.

Por esto mismo, conocer el número de salvoconductos expedidos, y con ello los ingresos de Indumil por venta de arma a civiles es muy difícil. Lo más probable es que la situación de las armas circulantes en el país sea más grave de lo que las cifras oficiales revelan.

El portal de noticias *La Silla Vacía* informó que para 1999 el valor por ventas a civiles era de 12 mil millones de pesos, mientras que para el año 2003 ese valor ascendía a 22 mil millones de pesos (León, 2012). Sin embargo, en el mismo informe se asegura que los 10 mil millones de diferencia obedecen a un aumento en los precios de las armas y no a un aumento en la cantidad vendida, que se mantuvo constante en 12 mil armas anuales. Sin poder contrastar esta información con el número de salvoconductos expedidos, es casi imposible poder precisar si el incremento en los ingresos se debe exclusivamente a un crecimiento en el precio, pero con cantidades constantes de armas físicas.

Al ver la carencia de información sobre armas, precios, usos y destinatarios, y las grandes contradicciones entre los pocos datos existentes, surge, cuando menos, una duda central:

This desert of information is no accident. By choking off detailed data about the effects of its products, the gun industry can promote its fantasy world of good gun owners and bad criminals, a world in which the social utility of guns outweighs the harm they do. (Diaz, 2013, pág. 171).

Para responder a esta inquietud habría que preguntarse quiénes, tanto en el sector público como en el privado, se han beneficiado de la carencia de estadísticas y de reportes públicos. El 12 de febrero de 2013 estalló un escándalo en la Tercera Brigada del Ejército en la ciudad de Cali, relacionado con el tráfico ilegal de armas incautadas que debían estar almacenadas en dicha Brigada. Las investigaciones de la Fiscalía dejaron al descubierto que, revisadas sólo 1000 de las 16.000 armas que debían estar

en custodia, 500 estaban desaparecidas —este total incluye armas cortas y largas—. Detenciones posteriores confirmaron que las armas en custodia eran ofrecidas en venta y en arriendo a civiles y a organizaciones al margen de la ley, tanto a las Farc como a bandas criminales (“El lío de las armas en Cali,” 2013).

El mercado ilegal de armas en Colombia

Para el 2009 se estimó que el número de armas en poder de los civiles estuvo entre 2.200.000 a 3.100.000, siendo reportadas tan sólo 706.210 —las demás serían las armas ilícitas— (Karp, 2009, pág. 42). Para 2012, el 25% de los presos —es decir, 25.616— que estaban recluidos en Colombia tenían como causa de detención el porte ilegal de armas (Revista Semana, 2012). Asimismo, de acuerdo con el Sistema Siedco del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Dijín, en los casos de homicidio en los que se logró incautar el arma, la relación de armas de fuego sin permiso y armas de fuego con permiso es de tres a uno. Los datos recién presentados pueden tener que ver con lo encontrado por (Aguirre et al., 2009), quienes sugieren que hay evidencia para afirmar que los precios de las armas en el mercado ilegal es mucho menor; adicionalmente, en ese mercado existen armas que no se pueden conseguir de manera legal a un bajo precio, lo que lo hace aún más atractivo.

Sin embargo, el uso de armas ilegales implicaría asumir riesgos adicionales asociados. Por ejemplo, actualmente el artículo 38 de la Ley 1142 de 2007 señala que quien importe, trafique, transporte, almacene, distribuya, venda, suministre, repare o porte armas de fuego de defensa personal y municiones de forma ilegal tendrá una pena entre cuatro y ocho años de cárcel. Esta pena se duplicará si la conducta se realizó utilizando medios motorizados, si el arma proviene de un delito, si se opone resistencia en forma violenta a los requerimientos de las autoridades o si se emplean elementos que sirvan para ocultar o dificultar el reconocimiento de la identidad. La dificultad ante este tipo de legislación es que las capturas son mínimas y el proceso judicial no siempre es eficaz.

Por otra parte, se estima que el 80% de las armas que entran al país ilegalmente se destinan a las Farc, el ELN y las AUC, mientras que el 20% llega a manos de la delincuencia común y organizada (Calvani et al., 2006). Por razones de economía de

escala, los grupos de delincuencia común no trafican directamente, y la mayoría de las armas que llega a estos grupos tiene su origen en un mercado interno que se deriva del tráfico ilegal organizado por los grandes grupos armados. En consecuencia, es razonable concluir que mientras persista el conflicto armado en Colombia y las estructuras delincuenciales controlen importantes negocios ilícitos, la demanda de armas se va a mantener.

En relación con lo anterior, según afirman Urrutia et al., la única estimación publicada sobre la participación de las armas provenientes del extranjero en el mercado ilegal indica que el 75% de las armas ilegales en Colombia viene del exterior. Esto se sustenta en el hecho de que más del 97% de las armas entregadas en el proceso de desmovilización de las AUC provenía de diferentes partes de Norteamérica, Asia, Oriente Medio y Europa (2009, pág. 30).

De igual modo, la revisión de los países de origen del armamento entregado indica la bajísima participación de armas fabricadas en Colombia en el arsenal de las AUC. Así, las armas producidas en Colombia constituyen el 2,48% de la muestra y se estima que pueden representar cerca del 3,5% del total. En este mismo sentido, se nota una curiosa baja participación de los países que aún proveen armas a las fuerzas de seguridad colombianas, como es el caso de Israel y los Estados Unidos, cuyas armas suman el 18,38% del total de la muestra y probablemente cerca del 25% del total.

En contraste con lo anterior, se observa una alta presencia de armas provenientes de países que bien sea nunca han vendido armas ligeras a entidades estatales colombianas, o que no lo han hecho desde hace ya varios años. Entre ellos se destacan casos como los de Bulgaria, China y Corea del Norte, en la primera categoría, o Austria, España, Italia, Alemania y Bélgica, entre los segundos. Ello refuerza la hipótesis de que la mayor parte del armamento de las AUC provenía del tráfico de armas a través del mercado negro, lo que permitía a dicho grupo obtener armamento fuera del alcance de las mismas fuerzas de seguridad colombianas.

Tabla 4. Países de procedencia de las armas entregadas por las AUC, 2003-2006

País	No. Muestra	Porcentaje Muestra	No. Total	Porcentaje Total
Austria	131	1,32%	131	0,73%
Serbia	145	1,46%	363	2,01%
Israel	146	1,47%	365	2,02%
España	157	1,58%	157	0,87%
Polonia	202	2,03%	505	2,80%
Italia	237	2,38%	237	1,31%
Colombia	247	2,48%	618	3,42%
Rumania	361	3,63%	361	2,00%
China	416	4,18%	1040	5,76%
Hungría	418	4,20%	418	2,32%
Alemania	587	5,90%	587	3,25%
Bélgica	720	7,23%	720	3,99%
Corea del Norte	725	7,28%	1813	10,04%
Rusia	1324	13,30%	3310	18,34%
Estados Unidos	1683	16,91%	4208	23,31%
Bulgaria	1848	18,57%	1848	10,24%
Otros*	605	6,08%	1372	7,60%
Total	9952	100,00%	18051	100,00%

* Aquellos países con un porcentaje inferior al 1%: Perú, Venezuela, Argentina, Brasil, Turquía, Sudáfrica, Taiwán, Egipto, Suiza, Francia, Yugoslavia, Croacia, Portugal, y la República Checa, que incluye Checoslovaquia. Esta tabla muestra 9952 de las 18.051 armas entregadas por las AUC entre 2003 y 2006, en el marco de su desmovilización.

Fuente: Urrutia et al. (2009, pág. 30).

Por otra parte, el tráfico ilegal de armas hacia Colombia no es tan grande como podría suponerse y ha tenido una tendencia a disminuir en los últimos cinco años. Si bien se trata de una actividad ilegal establecida y organizada, especialmente en cabeza de los grandes grupos armados al margen de la ley —tales como la guerrilla y los paramilitares—, se caracteriza por tener una dinámica constante pero de pequeños volúmenes. Los cargamentos entran de manera regular a través de múltiples rutas y medios de transporte —terrestre, marítimo, aéreo y fluvial—.

En Colombia, tanto servidores públicos como analistas independientes coinciden en señalar que la mayor parte de los homicidios y hechos violentos llevados a cabo con armas de fuego en el país se realizan con armas ilegales. De hecho, para 2005, los datos muestran que en Bogotá el 83% de las armas usadas para cometer crímenes no tenían permiso. Por estas razones, la violencia homicida con armas de fuego en Colombia ha estado históricamente más asociada a las acciones de los grupos armados y el crimen organizado —dado que, como se señaló, la mayor parte del tráfico ilegal de armas se da por vía de estos grupos— que a las acciones de ciudadanos y empresas con armas legalmente adquiridas¹¹⁴.

Vale la pena señalar, en todo caso, que para evitar el tráfico ilegal de armas, Colombia mantiene esfuerzos de cooperación con Perú, Brasil y Estados Unidos, principalmente. También tiene convenios de cooperación binacional, aunque en una menor medida, con Ecuador y Venezuela.

Basados en el modelo de demanda propuesto por Small Arms Survey —en el cual la demanda por armas pequeñas está relacionada con las preferencias de los individuos, con los recursos tanto monetarios como no monetarios y con los precios—, (Aguirre et al., 2009) analizan en Bogotá la existencia de dos mercados: el legal —regido por el Estado— y el ilegal —en el que es posible conseguir armas a menor costo que en el mercado legal e incluso algunas que no podrían conseguirse de otras formas—. Adicionalmente, estos autores hacen una comparación con el mercado de Bogotá y el de Colombia como un todo.

De igual forma, (Aguirre et al., 2009) distinguen entre el uso criminal y no criminal que se puede dar. Para ellos, todas las armas compradas con intenciones no criminales son legales —ya que la adquisición de un arma ilegal en Colombia es en sí mismo un acto castigado por la ley, por lo que no hay armas ilegales para uso no criminal—, mientras que las obtenidas para actos criminales pueden o no ser legales. Esto significa partir del

¹¹⁴ No obstante, como se vio antes, la tendencia empieza a cambiar en la última década, en la que han cobrado un mayor protagonismo los ajustes de cuentas y las riñas y peleas callejeras entre ciudadanos; en muchos casos, este tipo de violencia ciudadana también incluye el uso de armas de fuego. Desafortunadamente, para este tipo de violencia todavía no se cuenta con información respecto a si las armas de fuego involucradas son mayoritariamente legales o ilegales.

supuesto de que todas las armas que son adquiridas legalmente tienen el propósito de ser usadas legítimamente para defenderse; por el contrario, las armas que son adquiridas ilegalmente tienen propósitos ilegales —en principio, se supone que nadie legal iría al mercado negro a comprar un arma ilegal para darle uso legal—.

De acuerdo con estos autores, en el caso del mercado legal de posesión de armas de fuego, es posible que el modelo de demanda planteado por Small Arms Survey sea el adecuado, ya que la gente que obtiene armas por el canal legal son personas que desean protección, estatus o simplemente lo hacen por placer. Para aplicar este modelo, usan datos del Ministerio de Defensa entre 1994 y agosto de 2005.

Sin embargo, el mercado ilegal es diferente, ya que las armas de fuego se compran con el fin directo de usarlas, por lo que estas adquisiciones se acercan más a inversiones de capital en su medio de producción. Además, el precio, el tipo y la facilidad de conseguir bienes sustitutos de las armas de fuego son diferentes en el mercado legal y en el ilegal. Además, estos autores sostienen que:

General firearms demand may be gauged through assessing demand for homicidal use of the weapon. Since more than 90% of the total deaths by firearms in Bogotá are homicides, demand for homicidal use of a firearm is a good proxy for criminal use of firearms and thus for the robustness of the illegal market. (Aguirre et al., 2009, pág. 5).

Dado lo anterior, Aguirre et al. hacen uso de datos provenientes del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de los homicidios en Bogotá, del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) y de la Policía —proporción de armas legales involucradas en actos delictivos—. Estos datos permiten identificar para el mercado legal qué tipo de personas son las que están buscando armas, qué tipo de armas demandan y qué tipo de permiso aspiran obtener. Para el mercado ilegal usan como proxy de demanda y obediencia a la ley datos de confiscación de armas —la cual contempla permisos para porte, para tenencia o sin permiso—¹¹⁵.

¹¹⁵ Vale la pena recalcar que —como se explicó en la sección dedicada a la normatividad— la confiscación puede deberse a motivos no criminales, tales como portar un arma bajo efectos del alcohol, o con contar con el permiso, entre otros.

De acuerdo con Aguirre et al., los datos para Bogotá señalan que la tasa por 100.000, (2,61 para 2005) es mayor que el promedio para toda Colombia (1,53). Para los autores, esto se explica porque muchas personas compran armas de fuego en la capital del país aunque no moren ahí y porque la proporción de armas compradas por parte de compañías de seguridad es mucho mayor (2009, pág. 10).

Este estudio también muestra que la demanda de Bogotá representó el 25,94% del total entre 1994 y el 2005, y que se presentan patrones similares en el tipo de arma demandado. Sin embargo, en el tipo de permisos¹¹⁶ registrados hay una amplia diferencia, ya que el permiso de porte de armas representa el 65% de los permisos para Bogotá, mientras que en el caso de Colombia corresponde al 57%. La explicación propuesta recae sobre las personas de alto perfil —quienes se concentran en la capital—, ya que para garantizar la seguridad de éstas, es necesario solicitar armas para porte y no para tenencia.

(Aguirre et al., 2009) también muestran que hay una tendencia creciente en la cantidad de confiscaciones de armas de fuego durante 2003 y 2006, tanto para Bogotá como para Colombia. Sin embargo, para Bogotá la confiscación de armas sin permiso disminuyó en cantidad en este periodo¹¹⁷.

Respuesta institucional para la disminución de los homicidios

Mejora en las capitales

Dentro de los estudios cuantitativos que aluden a la restricción del porte de armas se pueden distinguir dos tipos de trabajos: aquellos que tienen un análisis estadístico limitado, pues analizan correlaciones y dinámicas de los datos sin tener en cuenta posibles relaciones con otras variables, y aquellos que son más completos y analizan las correlaciones existentes entre diferentes variables; sin embargo, a la fecha no hay un

¹¹⁶ Como se mencionó al comienzo, los permisos pueden ser para porte o sólo para tenencia.

¹¹⁷ Recuérdese que las armas *con permiso* también pueden ser confiscadas por múltiples motivos —p. ej., por portarlas en estado de embriaguez—.

análisis de evaluación de impacto que mida el efecto de los programas sobre la violencia en Colombia.

Bajo el primer tipo se encuentran estudios como el de (Aguirre & Restrepo, 2006), quienes sugieren implementar un plan de desarme integral que contenga campañas pedagógicas, restricciones al porte de armas —ya sea de carácter permanente o temporal, nacional o local—, modificar la regulación de armas de fuego mediante mecanismos de participación ciudadana, coordinación e integración nacional e internacional, y llevar a cabo acciones policivas para mejorar el cumplimiento de las normas vigentes.

Desde acuerdo con estos autores,

[...] un plan desarme integral sólo tendrá éxito sobre los indicadores de seguridad y las percepciones y preferencias de las personas, en relación con las armas de fuego, si está acompañado de una mejora en la seguridad. Las armas de fuego son percibidas como un instrumento protector. [...] Se debe brindar a las personas una garantía de que no necesitarán las armas de fuego para protegerse, en tanto será el Estado el que cumplirá esta función. (Aguirre y Restrepo, 2006, pág. 360).

Esto es apoyado con encuestas de opinión sobre la percepción de seguridad ya que, como afirman Aguirre y Restrepo, en 2002 cerca del 25% de la población encuestada por la Secretaría de Cultura y Turismo de Bogotá sostuvo que un arma de fuego brindaba protección, mientras que en el 2003, después de implementar el programa de desarme, sólo el 10% lo hizo (2006, pág. 365).

Ahora bien, de acuerdo con la revisión de literatura realizada por (Bonilla, 2009), Sánchez (2007) afirma que la violencia colombiana está relacionada con características originadas en la existencia de grupos armados, actividades ilegales, ineficiencia de la justicia e interacciones entre estos factores. Sin embargo, para él, el hecho de que las políticas de convivencia y cultura ciudadana no hayan sido las razones principales por las que se redujeron los homicidios en Bogotá no implica que éstas no deban continuarse, sino todo lo contrario. Bonilla añade que “esto es particularmente cierto si se tiene en cuenta que el conflicto tuvo y sigue teniendo efectos prolongados y

“difícilmente reversibles sobre los distintos niveles de influencia en el comportamiento” (2009, pág. 24).

Los estudios del segundo tipo que valen la pena resaltar son el trabajo de (Villaveces, Cummings, Espitia, Koepsell, & Kelleman, 2000) y el de (Aguirre et al., 2009). El primero investiga el efecto de la prohibición del porte de armas en la tasa de homicidios en dos ciudades de Colombia (Cali y Bogotá), mientras que el segundo sólo se enfoca en estudiar este efecto en Bogotá.

(Villaveces et al., 2000) analizan los cambios de la tasa de homicidio sobre Cali y Bogotá utilizando datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forense, la Policía Metropolitana, la oficina fiscal del distrito y el departamento de transporte. Muestran que la mayoría de los homicidios ocurrieron en los momentos en los cuales no había prohibición de porte de armas de fuego; además, los resultados de este estudio indican que hubo una disminución en la tasa de homicidio para ambas ciudades asociada a la prohibición de porte de armas. Sin embargo, el mecanismo de transmisión no es del todo claro; podría deberse a un cambio en la percepción de la seguridad policial que se dio en Bogotá y Cali durante el periodo de intervención. Como recomendación de política, los autores sugieren implementar este tipo de programas en ciudades con altas tasas de homicidio y donde las normas permitan implementarlo.

El otro estudio mencionado, no menos relevante que el anterior, es el de (Aguirre et al., 2009), que se enfoca solamente en Bogotá como población objetivo para evaluar el impacto asociado con el uso de armas criminales —específicamente el existente cuando se impuso una política prohibitiva de porte de armas de fuego a mediados de los años 90— sobre la tasa de homicidios en esta ciudad.

En lo que respecta a los datos sobre la composición de homicidios para Bogotá, (Aguirre et al., 2009) muestran grandes diferencias, ya que la proporción de homicidios por armas de fuego resulta ser mucho menor en la capital (66%) que en el resto del país (82%) entre 2003 y 2007. Esto es explicado por el hecho de que en Bogotá los homicidios por armas de fuego presentaron un descenso a partir de 2005, junto con un

aumento de la proporción de homicidios con arma blanca —cuchillo— y un incremento en los homicidios con arma de fuego en Cali.

Mediante el uso de diferentes encuestas realizadas en Bogotá —Encuesta de Cultura Ciudadana y Encuesta de Calidad de Vida—, se observa que entre 2002 y 2003 la percepción de necesidad de un arma de fuego para protegerse a sí mismo disminuyó 15 puntos porcentuales —de 25% pasó a 10%—. Asimismo, los resultados muestran que para 2003, el 66% de los ciudadanos afirmó que las campañas de desarme aumentaron su percepción de seguridad, y el 49% sostuvo sentirse más seguro debido a la fuerte presencia policial y la construcción y recuperación de comisarías de policía (Aguirre et al., 2009, pág. 45).

Para analizar el efecto de la prohibición de porte de armas en Bogotá, estos autores utilizan datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forense, que incluye información diaria del número de homicidios entre 1997 y 2004 para diferentes localidades. Mediante un estudio de correlaciones —más no de causalidad—, al comparar la distribución de los homicidios, llegan a que tanto el control de armas como la Hora Optimista está asociada con la disminución de homicidios —aunque sólo para algunos días (fines de semana) y algunas localidades (en las que hay mayor presencia policial)—, especialmente en las personas en edad de mayor riesgo —por debajo de 24 años—.

En general, (Aguirre et al., 2009) encuentran que existe un efecto positivo y significativo entre la prohibición del porte de armas y la restricción de venta de bebidas alcohólicas —y cierre de establecimientos públicos en general— sobre la violencia homicida. Este resultado también está relacionado con el aumento del número de armas confiscadas por la policía.

Políticas públicas de nivel local

En aras de reducir la violencia en las diferentes ciudades, los alcaldes de turno han implementado diferentes políticas. De esta forma, para Bogotá se ha logrado una reducción desde 1993, que parece estar correlacionada con las grandes inversiones en infraestructura y equipamiento de la policía metropolitana; cambios culturales en la

ciudad —estrategia del Gobierno de Antanas Mockus, 1995 a 1997—; inversiones complementarias en infraestructura urbana y recuperación de espacios públicos, junto con equipamiento e inversión en infraestructura policial —Gobierno de Enrique Peñalosa entre 1998 y 2000, continuada por el Gobierno de Mockus entre 2001 y 2003—; numerosas campañas de entrega voluntaria de armas¹¹⁸ —se implementó por primera vez en diciembre de 1996 debido a la iniciativa de Monseñor Pedro Rubiano y desde entonces se han realizado más de 20 jornadas—; restricción de porte de armas —desde 1996—; y la restricción a la venta de alcohol y el cierre de establecimientos comerciales en la madrugada, entre otros.

El Gobierno del alcalde Gustavo Petro ensayó la restricción de horarios y de venta de alcohol con el propósito de disminuir los homicidios. Aunque los comerciantes se opusieron fuertemente y algunos analistas critican la falta de evidencia y de estudios para tomar la medida, según el Distrito, durante la vigencia de la medida se redujeron los asesinatos (“Levantando restricción de horario a tenderos”, 2013)¹¹⁹.

En lo que respecta a la restricción de porte de armas, ésta inició con el Decreto 757 de 1996, de acuerdo con el cual estaba prohibido portar armas entre el 17 de diciembre de 1996 y el 7 de enero de 1997. Para obligar a que la norma se cumpliera, la policía local rutinariamente realizaba controles en las carreteras e inspeccionaba bares y restaurantes en busca de armas. Este mismo periodo se aplicó para el siguiente fin de año, pero fue ampliado hasta el 15 de junio de 1998 debido al éxito en la disminución de homicidios y robos.

En 1999, se proclamó la directiva ministerial No. 6, que, a pesar de no ser obligatoria, incitaba a los municipios a seguir el ejemplo de Bogotá en la prohibición del porte de armas y sugería una restricción para los fines de semana —desde los viernes a las 9 p.

¹¹⁸ Éstas tenían su justificación en reducir la probabilidad de asesinar involuntariamente o en momentos de ira a otra persona, junto con el propósito de identificar y controlar los factores de riesgo asociados.

¹¹⁹ Según las cifras de la Alcaldía, entre julio y agosto de 2012 se registraron 27 homicidios directamente relacionados con ingesta de alcohol en siete localidades, mientras que en el mismo periodo de 2013 —con medidas de restricción a la venta de alcohol y porte de armas— hubo uno en Suba, uno en Usme y ninguno en Tunjuelito. Una de las críticas al Alcalde Petro es la falta de estudios estadísticos que demuestren sus declaraciones; a la fecha, no se dispone de información oficial relacionada.

m. hasta el lunes a las 6 a. m.— y los días festivos. Posteriormente, en Bogotá, y gracias a la Resolución 002 de 2002, esta sugerencia fue establecida de forma oficial.

Por otra parte, se tuvo especial atención en mejorar la eficiencia de la respuesta policial ante actos delictivos para la captura y apertura del proceso legal para los criminales mediante un significativo aumento de la inversión en el departamento de la Policía y un mejor monitoreo de la actividad criminal urbana —mediante cambios institucionales y la creación del Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia (SUIVD) en el año 2000.

Además de lo anterior, desde 1995 se implementó una política llamada “Hora Zanahoria”, la cual prohibía el expendio de bebidas embriagantes después de la 1 de la madrugada, so pena de pasar 24 horas en la cárcel. En 1998, Peñalosa cambió la hora y permitió el consumo de alcohol hasta las 2 de la madrugada. Sin embargo, esta medida sólo se mantuvo durante dos meses, ya que el número de homicidios aumentó drásticamente tras la decisión. Finalmente, en agosto de 2002 se cambió la hora de restricción a las 3 de la madrugada —conocida como *la hora optimista*—, pues para el alcalde de turno, Mockus, el aprendizaje de los ciudadanos en cultura estaba completo. Tras seis meses de prueba y comprobar que tuvo éxito, se estableció esta política definitivamente en Bogotá.

A comienzos del siglo XXI, alrededor de la mitad de las víctimas de accidentes y la tercera parte de los homicidios por armas de fuego estaban relacionados con el alto consumo de alcohol, por lo cual la Administración de Antanas Mockus implementó la Hora Zanahoria de manera definitiva durante su mandato.

Adicionalmente, Bogotá implementó la restricción de armas de fuego junto con otras políticas basadas en la autorregulación ciudadana para la convivencia bajo el nombre de Cultura Ciudadana, enfocada en cambiar la cultura de la ciudad, específicamente las preferencias y percepciones de los individuos. Para hacer esto, se realizaron diversos proyectos y programas educativos: en las escuelas se hicieron campañas para disminuir el consumo de bebidas alcohólicas, para reducir el uso de armas de fuego y para aumentar la denuncia de delitos; además, se fortaleció la capacidad institucional para

controlar el crimen; se trató de aumentar las sanciones ante conductas delictivas; se desarrollaron programas de prevención de violencia doméstica; y se promovieron formas alternativas de solución de conflictos, entre otros. La prohibición de armas durante determinados periodos se dio entre 1995 y agosto de 1997 intermitentemente. Esta política prohibía portar armas de fuego durante los fines de semana de los días de pago, durante los días festivos y durante los días de elecciones, ya que estos periodos estaban asociados con altas tasas de homicidios. La política comenzaba a las 6 p. m. del día anterior al periodo estipulado y terminaba a las 6 a. m. del día siguiente de dicho periodo.

Para asegurar el cumplimiento de la política, se establecían puestos de control a través de la ciudad, en los que los oficiales revisaban arbitrariamente a individuos que a su juicio podrían tener armas. También buscaban individuos dentro de bares o clubes para revisarlos. Otro método utilizado era el de parar vehículos que transitaban para requisar si llevaban armas en los periodos no establecidos. Como consecuencia, si se encontraba a alguna persona portando armas de fuego legales durante el tiempo prohibido, éstas eran decomisadas temporalmente y la persona era multada. Si el arma era portada de forma ilegal —o no tenía evidencia de su legalidad—, era confiscada permanentemente y la persona era arrestada.

Según (León, 2012), cuando Mockus restringió el porte de armas los fines de semana en 1994, los homicidios con armas de fuego disminuyeron en un 10,5% frente a 1993, y otro 5,6% en 1995 frente al año anterior. Por el contrario, cuando se levantó la restricción, entre abril y noviembre de 1996, los casos de homicidio aumentaron en un 5,49%.

En diciembre, cuando la Alcaldía lideró con el arzobispo de Bogotá la campaña “Que las armas descansen en paz” y hubo restricción al porte de armas, los homicidios disminuyeron en un 26,7% con respecto a diciembre de 1995. Y en el primer semestre de 1998, cuando Peñalosa mantuvo la restricción total al porte de armas, el promedio mensual de homicidios con armas de fuego fue de 143, contrario a los meses anteriores a diciembre de 1997, durante los que no hubo restricción, cuando el promedio fue de 182. Y cuando después de la decisión del Consejo de Estado se levantó la restricción en

el segundo semestre de 1998 y el primero de 1999, el promedio de homicidios con armas de fuego volvió a aumentar —en mayo de 2000 se situaba en 161—.

Posterior al estudio de (Aguirre et al., 2009), en términos de políticas públicas se han adoptado otras medidas administrativas en Bogotá además de la prohibición del porte de armas. Un ejemplo de esto es el Decreto 236 de 2011, en el que se estipulan medidas por parte de la policía para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana. Además, este decreto fija la prohibición de expendio y consumo de bebidas embriagantes entre las 11 p. m. —10 p. m. para determinadas localidades— y las 10 a. m. en establecimientos tales como supermercados, licorerías, cigarrerías, tiendas de barrio y billares, entre otros.

Con algunas correlaciones estadísticas es posible darse cuenta de que para los años 2010 y 2011, durante los periodos en los que hubo solamente prohibición de porte de armas, las tasas de homicidio en Bogotá no presentaron ninguna reducción; pero en aquellos periodos en los que imperó la prohibición junto con la ley seca, se dio una reducción de homicidios con armas de fuego entre 70% y 80% (Norza & Coronado, 2012). Esto podría ser evidencia empírica de que la mezcla de alcohol y armas de fuego incide negativamente en el aumento de las riñas y peleas callejeras, conocida como *violencia ciudadana*; sin embargo, las políticas de desarme —de armas legales— no inciden positivamente en la disminución de la violencia profesional ilegal —que suele usar armas ilegales—.

Para 2012, el Gobierno del alcalde Gustavo Petro puso en marcha la política de desarme a partir del 1 de febrero. Por una parte, en agosto de 2012 se presentó la menor cantidad de homicidios en 27 años, y por otra, a septiembre del mismo año se percibió una reducción del 32% en los homicidios por arma de fuego en vías públicas y una reducción del 25% en los homicidios por arma de fuego en general (Oficina de Prensa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012). Adicionalmente, la tasa de homicidios por 100.000 habitantes disminuyó de 22,1 —cifra de enero de 2012, fecha en la cual el alcalde se posesionó— a alrededor de 16. Esta disminución se debería a la combinación de dos decisiones: restricción al porte de armas y restricción a los horarios de

funcionamiento de los comercios que venden alcohol —cierre entre las 9 p. m. y las 10 a. m. del día siguiente—.

Sin embargo, a la fecha no existe un estudio con suficiente robustez técnica que permita atribuirle toda la reducción de los homicidios a la política de desarme. Según María Victoria Llorente, Directora de la Fundación Ideas para la Paz, existen ciudades como Bucaramanga que han presentado significativas disminuciones de los homicidios sin implementar el desarme. En este sentido, parecería más claro que ésta no es la única política útil, ni es solución suficiente; debe ir acompañada de motivación ciudadana, promoción de valores antiviolencia, control a alcohol, etc.

Medellín, la segunda ciudad más grande de Colombia según las proyecciones de población del Dane 2013, ha experimentado una rápida reducción de homicidios desde 2002 hasta 2006 (Aguirre et al., 2006). Esto parece estar relacionado con la desmovilización y reinserción de los paramilitares, con estrategias de reintegración y seguimiento de los fenómenos de violencia usando sistemas epidemiológicos, con restricción al porte de armas (2006) e incluso tal vez con las intervenciones urbanas.

Al igual que Bogotá, Medellín ha implementado campañas de desarme desde junio de 2004. Esta ciudad cuenta con actividades complementarias de gran valor, como lo son el concurso de cuento “Sin armas la vida es otro cuento” y la entrega voluntaria de juguetes bélicos, entre otras alternativas, para moderar las expresiones de violencia relacionada con el porte de armas de fuego.

Para Cali, otra de las ciudades más importantes de Colombia, se presentó una reducción de la violencia entre 1994 y 1997, la cual parece estar relacionada con las políticas de control de armas implementadas desde 1993. En esta ciudad, la política de restricción del porte de armas se implementó durante 1993 y 1994 con el Programa para el Desarrollo, la Seguridad y la Paz (Desepaz), como estrategia de la Alcaldía y de la Policía Metropolitana para parar la tendencia creciente de las tasas de homicidios en esa ciudad. Los objetivos de este programa incluían el fortalecimiento de las instituciones democráticas —consejos municipales de seguridad, inspecciones de policía y la policía en general—; sistematizar la justicia y poner en marcha programas con alto contenido

pedagógico —consejos comunitarios de gobierno, niños amigos de la paz (entrega de armas de juguete a cambio de boletas para disfrutar de diferentes espectáculos públicos y parques de recreación), educación para la tolerancia y la convivencia ciudadana usando diferentes medios de comunicación—; una estrategia de comunicación y solución de conflictos; la evaluación de las necesidades prioritarias; la promoción de equidad y desarrollo social —aumento de cobertura y calidad en educación, mayor cobertura de servicios públicos, autoconstrucción dirigida de vivienda popular—; y programas con jóvenes —casas de la juventud (espacios para realizar diversas actividades como música y baile bajo la dirección de profesionales especializados), olimpiadas intercomunales y programas de generación de ingresos (promoción de organización de microempresas)—.

Según Guerrero (2003, pág. 4), los datos iniciales provenientes de este programa indican que en Cali el 56% de los homicidios ocurre durante los fines de semana —incluyendo el viernes—. También es posible percibir un incremento significativo de los homicidios los días de celebraciones especiales —día de la madre, Navidad, etc.—. Como consecuencia de esto, se implementó la Ley semiseca. Desepaz también dejó a la luz que el 80% de los homicidios ocurría con armas de fuego, lo que generó la política de prohibición del porte de armas en Cali.

Sin embargo, en Cali sobrevienen en 2013 importantes cambios en la situación de las bandas organizadas respecto al microtráfico y exportación de drogas, que hace que las realidades globales que inciden sobre los homicidios tomen cualquier tendencia; en este sentido, no se puede concluir que al haber incrementos en homicidios signifique que las medidas de desarme son inútiles: ¿qué habría pasado en esta coyuntura si no se hubieran tomado medidas de control y restricción al porte de armas?

Otras ciudades que cuentan con restricción al porte de armas, aparte de las tres anteriormente mencionadas, son Bucaramanga, Cúcuta y Cartagena, junto con sus departamentos.

Adicionalmente, hay que destacar el caso de Pereira, donde en agosto de 2006 se llevó a cabo una consulta popular de orden pedagógico, en la que se les preguntó a sus

ciudadanos si querían que los civiles tuvieran el derecho de portar armas. Según (Aguirre, 2006), el 91% de los votos estuvo en contra de las armas (2006, pág. 40). Además, Aguirre y Restrepo sostienen que:

Estas restricciones al porte de armas, legalmente amparadas en permisos concesionales, son en todo caso localizadas temporal y geográficamente, y quizá tengan un impacto a través de un mayor control de las armas en retenes de la policía. Resulta interesante que este impacto tal vez funciona por extensión: es probable que ante el mayor control de las armas legalmente amparadas para el porte, el control signifique un menor porte e incluso de armas ilegales. (2010b, pág. 276, subrayado propio).

Políticas públicas de nivel nacional

Actualmente, se puso en marcha una propuesta de restricción al porte de armas en las zonas piloto de restitución de tierras. Esta iniciativa fue realizada por la Fundación Forjando Futuros y la Asociación Tierra y Vida, dos de las organizaciones de víctimas más reconocidas en Colombia. Esto representa un reto para el Estado, ya que las zonas piloto son rurales y no se tiene experiencia de esta política en ellas. Además, estos lugares se caracterizan por tener una baja presencia del Estado, lo que dificulta aún más la implementación de medidas de control que garanticen el cumplimiento de la política (Bermúdez, 2013).

Finalmente, es pertinente mencionar que, a pesar de que se desconoce si la propuesta está en estudio, se sabe que la Comisión de Alto Nivel para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana del presidente Juan Manuel Santos —en cabeza de Francisco José Lloreda— y el Ministerio de Defensa están trabajando actualmente en la elaboración de un proyecto de ley para restringir el porte de armas en todo el país (Bermúdez, 2013).

CAPÍTULO 5. TRABAJO DE CAMPO

*I like guns I like the way they look
I like the shiny steel and the polished wood
I don't care if they're big or small
I like guns, I like guns, I like guns [...]
Steve Lee*

El propósito central que se propuso esta investigación es indagar qué elementos son determinantes a la hora de ejercer violencia intencional con armas de fuego y mostrar que, aun para personal profesional y entrenado para administrar y usar fuerza, ejercer violencia contra otros no es fácil.

Adicionalmente, nos propusimos explorar cómo funciona el esquema de predecir y medir riesgos cuando se trata de tecnología de uso civil, respecto a la percepción y cálculo de riesgos y miedos en el caso de uso de tecnologías bélicas —uso de armas—. Pareciera haber cierto consenso con respecto a que los individuos minimizan el riesgo y el peligro a través de su identificación y cálculo para el primer caso; mientras que en el segundo, quienes usan las tecnologías bélicas tratan de conseguir el máximo riesgo, miedo y daño entre quienes van a ser los destinatarios, incluso aunque ello signifique, en algunos casos, daños potenciales sobre sí mismos.

El miedo, visto como el resultado del cálculo del riesgo sobre la confianza en relación con otros, en términos de Tilly, sería el activador o inhibidor en la decisión última de usar armas de fuego. En el esquema de Collins, el miedo juega un papel clave porque puede desempeñar un rol de dos vías: por una parte, permite acumular suficiente energía emocional que motive la acción, pero por otra, puede ser tal el nivel de miedo que resulta paralizante y el arrastre emocional producido en la situación favorece al atacante y termina de debilitar al inmovilizado. La tensión y el miedo ocasionados por condiciones situaciones particulares, llevados a altos niveles y por tiempos prolongados, pueden convertirse en *pánico hacia adelante*. Si este pánico es tal que ha generado arrastre y suficiente energía emocional, la acción puede hacer que una persona entre en una especie de desconexión (*fog of combat*) que implique desatar acciones desproporcionadas, en muchos casos generadoras de placer durante la faena.

Las explicaciones disponibles sobre la violencia letal en Colombia no han indagado sobre las características situacionales en las que se desarrolla la violencia, pues se enfocan casi exclusivamente en las características individuales: profesionales en el uso de las armas —demandantes y oferentes de servicios criminales— o personas intolerantes —ciudadanos impulsivos que generan violencia ciudadana—. Con el propósito de indagar más sobre cómo se produce la violencia letal, con base en el marco teórico proporcionado por Collins, el trabajo de campo tuvo como objetivo identificar tendencias sobre uso de armas de fuego, sobre la facilidad o proclividad para actuar violentamente, y sobre las intenciones y condiciones de uso.

En el trabajo de campo se usaron técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo, así:

2.3 Cuantitativo:

- 2.3.1 Diseño y aplicación de encuestas en población universitaria de la Universidad Nacional de Colombia, usando la técnica de estadística sensitiva para la recolección de datos.
- 2.3.2 Diseño de preguntas en encuesta de victimización aplicada por la Cámara de Comercio de Bogotá¹²⁰.

2.4 Cualitativo:

- 2.4.1 Encuestas abiertas a generales, coroneles, capitanes y suboficiales del Ejército Nacional y la Armada Nacional que han estado en combate activo contra grupos armados al margen de la ley.
- 2.4.2 Experimentos de observación y entrevistas abiertas con civiles que accedían a usar un arma de fuego por primera vez.

El diseño y aplicación de la encuesta con la Universidad Nacional se realizaron usando la técnica de estadística sensitiva, de reciente uso en Colombia, cuyo propósito fundamental es preguntar sobre aspectos muy íntimos o personales, a los que las

¹²⁰ Encuesta de victimización aplicada por la Cámara de Comercio de Bogotá una vez al semestre.

personas no estarían dispuestas a responder por considerar que representan temas socialmente inaceptables o repudiados, tales como conductas o preferencias sexuales, cierto tipo de enfermedades, infidelidad, algunas conductas derivadas de creencias religiosas, etc.

Las características de la encuesta diseñada —tipo y número de preguntas, tratamiento de la información, etc.— podrían hacer que su eventual aplicación a nivel nacional tuviese costos aproximados a \$27.000 euros. Dadas las limitaciones económicas para la realización de esta investigación y la riqueza en la diversidad poblacional de la Universidad Nacional, se decidió aplicar la encuesta en dicha población estudiantil. Teniendo en cuenta las características de la violencia letal en Colombia, relativas especialmente a variables tales como *edad*, *género* y *grupo socioeconómico* de las personas involucradas en ella, la Universidad Nacional de Colombia, con su Programa de Admisión Especial (Paes) —que busca integrar jóvenes de todos los orígenes culturales (etnias, indígenas, negritudes), todos los estratos socioeconómicos (jóvenes de escasos recursos y de estratos sociales más altos) y todas las regiones del país (programas especiales de integración de población de frontera)—, permite tener una población para la encuesta que constituye una muestra significativa en la que hay diversidad de culturas, percepciones, composición familiar y orígenes geográficos y socioeconómicos. La encuesta se aplicó a la muestra diseñada de la población estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Los resultados son significativos con respecto a las conclusiones descriptivas que se obtuvieron a partir de ellos.

Con el propósito de complementar el estudio realizado con estudiantes, se mantuvo una mesa de trabajo con empleados de la Cámara de Comercio de Bogotá, específicamente de la Vicepresidencia de Gobernanza – Dirección de Seguridad Ciudadana y Empresarial, dependencia encargada de aplicar las encuestas de victimización y percepción de la seguridad en la capital. Después de varias propuestas, la Cámara de Comercio de Bogotá decidió qué preguntas incorporar y con cuál tipo de redacción. Al ser tan agregados, los resultados no brindaron mayor información que permitiera contrastar o complementar las encuestas aplicadas a la población estudiantil. No

obstante, permiten inferir que la percepción general de los encuestados se refiere a que es mejor no estar armado que estarlo, aunque algunos de ellos consideran normal que algunos actores de la sociedad estén armados, y otros reconocen la existencia de la colección de armas como deporte. Estas respuestas podrían reflejar el impacto de las políticas de pedagogía y campañas de desarme en la ciudad.

Por otra parte, las entrevistas en profundidad se realizaron con miembros de la fuerza pública que han participado en combates activos contra los grupos terroristas Farc y ELN. Después de explicar el propósito, las entrevistas se desarrollaron de manera informal y desestructurada; para obtener una conversación amplia y detallada, se aceptó el compromiso de no revelar nombres ni dar detalles de las operaciones ni regiones en las que se desarrollaron. Las respuestas, en términos generales, son muy similares; no se encuentran cambios significativos entre los relatos de los oficiales, lo que da una idea de que las experiencias en combate son ampliamente compartidas.

Las observaciones a las reacciones en el uso de armas de fuego se realizaron con civiles que accedían por primera vez a usar un arma. En este caso, no se explicó cuál era el propósito de la investigación. Antes de la sesión de disparo se hicieron dos preguntas: “¿quiere ir a disparar?” y “¿qué siente?”. Después de la sesión se hicieron charlas desestructuradas alrededor de cuatro preguntas básicas: “¿qué sintió?”, “¿hay diferencia entre el primer disparo y los demás?”, “¿en qué momento sintió que su ánimo cambió —de desagradable a agradable—?” y “¿lo volvería a hacer?”.

Diferenciar los tipos de población para aplicar cada técnica de análisis tuvo como propósito identificar si hay diferencias sustanciales entre civiles y profesionales, en relación con la aparición del miedo, el pánico, el gozo, nociones de justicia por cuenta propia y proclividad al uso de armas, entre otros.

Los ejes básicos alrededor de los que se formularon las preguntas que alimentaron las diferentes técnicas de recolección de información fueron: ¿Las personas calculan los riesgos y los peligros de poseer y usar armas con la misma lógica con la que prevén posibilidades de robo, accidentes automovilísticos, intoxicación alimentaria u otros? ¿En qué se asemejan o se diferencian dichas lógicas? ¿El miedo juega un papel en el

cálculo usado por las personas? ¿Qué tipo de papel juega el miedo y cómo lo desempeña? ¿Qué percepción tiene la población civil sobre las armas? ¿La gente se siente más segura cuando se siente cuidada por otros que tienen armas? ¿Si una persona tiene la posibilidad de usar un arma, prima en su decisión de usarla el afán de protegerse a sí misma o el de atacar al otro? ¿Por qué, por ejemplo, la gente teme más ser víctima de robo que a automedicarse, si los datos demuestran que mueren más personas por la automedicación que por los robos? ¿Se pueden identificar diferencias en las percepciones y modos de calcular riesgos respecto a las armas, según características clásicas tales como sexo, nivel de educación, estrato socioeconómico y edad?

A continuación se presenta el desarrollo de cada una de las herramientas usadas en la recolección de información primaria.

Encuesta desarrollada con el Departamento de Estadística de la Universidad Nacional – Sede Bogotá¹²¹

Durante el segundo semestre de 2012 se llevó a cabo el trabajo de campo de encuestas, a través de un estudio descriptivo multidimensional, tendiente a identificar actitudes respecto a las intencionalidades de adquirir, portar y usar armas de fuego (Carrasco et al., 2012) en la muestra seleccionada, población estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá¹²². Para el fin, se usó una técnica de reciente aplicación en el contexto colombiano, conocida como *estadística sensitiva*.

En estudios de muestreo por encuestas, incluso aquellas en institutos de estadísticas oficiales como el DANE, los problemas de no respuesta y aquellos cuando los respondientes no contestan con veracidad las preguntas son bastante frecuentes debidos al tratamiento de aspectos sensibles o confidenciales para la mayoría de personas en la población. Estos dos problemas: no respuesta y falta de veracidad en las respuestas son las dos razones principales para tener sesgos de no muestreo en cualquier tipo de estudio de muestreo probabilístico. Estas fuentes de error resultan ser más frecuentes cuando se indaga por alguna pregunta de tipo sensible o cuestiones de índole muy personal como son: preguntas relacionadas con el aborto, cultivos ilícitos, determinadas enfermedades, opinión sobre la eutanasia, evasión de impuestos, fraude o plagio en exámenes, opinión respecto a mandos altos o autoridades, preferencias sexuales, uso de estupefacientes, uso de métodos contraceptivos, permanencia ilegal en un país, pasado delictivo de una persona, ingresos en un periodo determinado, racismo, violencia intrafamiliar, entre muchas otras. (Trujillo y González, 2012, pág. 55-69).

Preguntar a las personas sobre armas, si las conocen o no, si han tenido acceso a armas ilegales, posibles conductas violentas, intenciones de uso, reacciones experimentadas

¹²¹ Salvo que se indique lo contrario, esta sección corresponde a (Carrasco et al., 2012) y se incorporan apartes del informe de los estudiantes encuestadores. Este trabajo se desarrolló bajo la orientación temática del autor de esta tesis.

¹²² Trabajo adelantado con estudiantes del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, con la coordinación de la autora de esta tesis y bajo la docencia de los profesores Leonardo Trujillo y Luz Mery González. La muestra estadística estuvo compuesta por estudiantes matriculados en el segundo semestre de 2012 de la sede Bogotá: pregrado y posgrado, todas las carreras, todas las edades, todos los estratos socioeconómicos, ambos géneros, para un total de 1263 encuestas diligenciadas, recolectadas y procesadas a partir de la base de datos proporcionada por el Sistema de Información Académico de la Universidad. La encuesta arroja conclusiones descriptivas.

cuando se ha tenido armas cerca, ideas de aplicación de justicia, entre otros, se consideró tema sensible, toda vez que los encuestados podrían sentir

[...] miedo a recibir sanciones o castigos o simplemente por no querer revelar intimidades las personas se rehúsan a contestar determinado tipo de preguntas en encuestas, generando sesgos por no respuesta. Otras veces, aunque las personas responden, dan respuestas falsas a determinado tipo de preguntas por miedo a sentirse descubiertos. Para el investigador, y en particular para el estadístico, la primera situación es un problema de no respuesta y la segunda es un problema de sesgo en la respuesta. (Trujillo y González, 2012, pág. 56-69).

Objetivo de la Encuesta UN – Facultad de Estadística – Versión 1:

Caracterizar las tendencias de comportamiento de jóvenes universitarios respecto al posible uso de armas de fuego. ¿Si los jóvenes tuvieran la posibilidad de usar armas de fuego, lo harían? ¿Con qué finalidad? ¿Prima el deseo de asustar/amedrentar/controlar a otros, a través del uso de armas de fuego?

Objetivo de la Encuesta UN – Facultad de Estadística – Versión 2:

Diseñar una encuesta sobre usos y propósitos de uso —explícitos e implícitos— en armas de fuego por parte de personas civiles; aplicar la encuesta, recolectar, procesar y analizar los datos que se obtengan.

Metodología

Estudio descriptivo multidimensional de la población objetivo sobre sus actitudes hacia el uso de armas de fuego. Con el objeto de analizar dichas dimensiones, se toman factores individuales y socioculturales relacionados con la intencionalidad de adquirir, portar y usar armas de fuego.

Instrumento de medición¹²³

El cuestionario diseñado por el equipo de trabajo de la Facultad de Estadística tuvo en cuenta también la Encuesta Nacional de actitudes, normas y valores en torno a la violencia y uso de armas de fuego, que hace parte de la investigación llevada a cabo por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en San Salvador, como parte del proyecto Fortalecimiento de los Mecanismos para el Control de las Armas Pequeñas.

El diseño optó por un formulario de tipo autoadministrado, debido a que muchas de las preguntas eran de tipo sensible. Una de las preguntas fundamentales en la investigación fue conocer si el encuestado actualmente posee un arma de fuego, razón por la que se decidió utilizar la técnica de conteo de ítems. En consecuencia, y para evitar confusión entre los cuestionarios de control y tratamiento, se generó el campo de grabación C0 con los valores 1 ó 2, indicando el tipo de cuestionario, respectivamente.

En cuanto a la intencionalidad de cada una de las preguntas del cuestionario, se presenta a continuación una tabla que relaciona cada pregunta con el objetivo correspondiente en la investigación:

Tabla 5. Objetivos de las preguntas de la encuesta

Pregunta	Objetivo
1, 2, 3, 4, 12	Investigar los factores sociodemográficos e historial sociopersonal que pueden influir en la disposición de obtener, portar y usar armas de fuego.
5, 6, 7	Estudiar el acceso del individuo a material multimedia y videojuegos que pudieran incitarle al uso de armas de fuego.
8	Apreciar la confianza que el encuestado deposita en las autoridades del Estado.
9, 13, 14	Determinar la percepción y actitudes del encuestado frente al riesgo, peligro y seguridad en su ambiente social.
10, 11, 16, 17, 18, 19	Determinar las actitudes de los encuestados respecto a la adquisición, porte y uso de armas por parte suya y de otros civiles.
15	Evaluar el conocimiento de los encuestados sobre disponibilidad y facilidades para la adquisición y el uso de armas de fuego.
20, 21, 22, 23	Evaluar si el encuestado ha experimentado vivencias violentas de tipo físico o psicológico.
24	Cuantificar las armas de fuego en posesión de los estudiantes de la Universidad Nacional.

¹²³ Tomado del informe final de los estudiantes de Estadística en (Carrasco et al., 2012), e introducido aquí con edición y modificaciones de corrección de estilo.

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Teniendo en cuenta que la muestra seleccionada estuvo conformada por cursos dictados en el segundo semestre del año 2012 en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, para los niveles de pregrado y posgrado, para la recopilación de la información se distribuyó entre los estudiantes encuestadores un paquete de cuestionarios para los cursos seleccionados, con formularios ordenados para ser aplicados de manera alterna entre cuestionario tipo 1 —con la pregunta sensible— y tipo 2 —sin la pregunta sensible—. La recolección de la información estaba prevista para realizarse entre el 5 y el 9 de noviembre de 2012; sin embargo, dadas algunas contingencias dentro de la Universidad, la aplicación y recolección de información se amplió hasta el 30 de noviembre.

Conceptos usados por los encuestadores para definir preguntas y analizar resultados

1. Toma de decisiones:

“La toma de decisiones es un proceso mediante el cual se realiza una elección entre distintas opciones o formas de resolver situaciones de la vida cotidiana. Es un proceso complejo en el que influyen emociones, experiencias, creencias, conocimientos y limitaciones personales, pero sobre todo la situación particular en la que se toma la decisión junto con las opciones disponibles conocidas, y el estilo habitual de comportamiento. Para el análisis del proceso cognitivo de la toma de decisiones se deben considerar la información como tal y las respuestas emocionales ante las diferentes opciones de la decisión, ya que lo emocional funciona como información imprescindible para la toma de decisiones, aun dentro de la racionalidad de algunas — más bien pocas— decisiones de la vida cotidiana.

Así, el proceso de toma de decisiones se da para alcanzar objetivos en el mundo social, está marcado por las preferencias personales y determina estrategias para obtener

resultados. En este proceso también está inmersa la incertidumbre, ya que en la vida cotidiana nunca hay información suficiente ni sobre la situación real en el presente, ni sobre la influencia de las distintas decisiones en el futuro. Así, no hay nada que garantice que las condiciones en las que se tomó la decisión sigan siendo las mismas en el futuro, ya que estamos en un medio que cambia constantemente, y tampoco pueden preverse todas las posibles consecuencias. Dentro de esta concepción podemos comprender mejor la diferenciar entre los términos riesgo y peligro.

2. Actitudes:

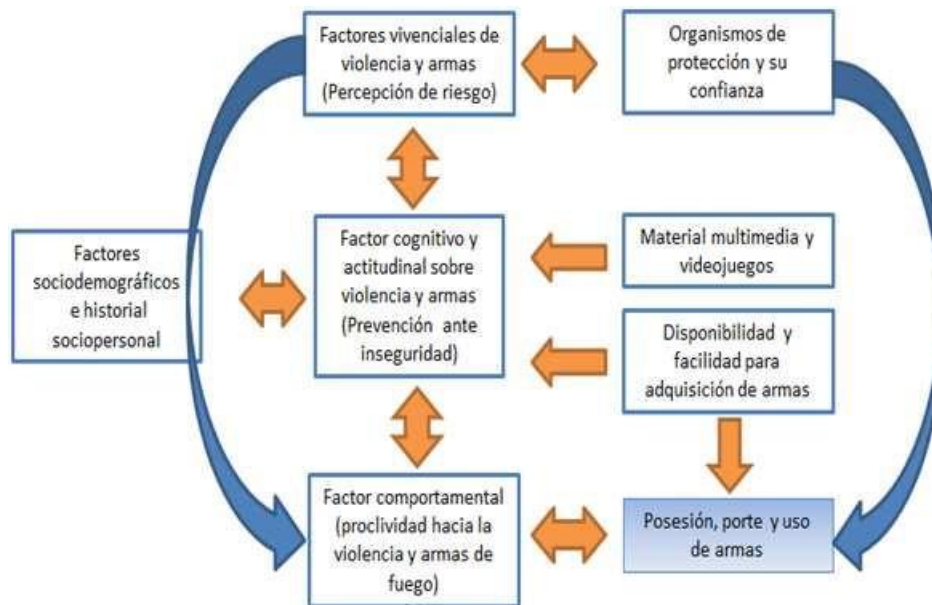
Según Cantero, León y Barriga (2008), las actitudes pueden servir como predictoras del comportamiento al sostener cognitivamente las respuestas del individuo hacia objetos, situaciones o comportamientos específicos o generales del mundo social. La actitud que evaluamos en este estudio es de tipo multidimensional teniendo cuenta las repuestas —afectivas relativas a sentimientos evaluativos, preferencias y emociones—, cognitivas —relativas a opiniones y creencias— y conativas —relativas a acciones manifiestas, intenciones o tendencias de acción—; las cuales conviene hacer congruentes, coherentes y armónicas, ya que si no, provocan un estado de insatisfacción al individuo llamado *disonancia cognitiva* (Festinger, 1957).

Una idea equívoca es que las actitudes sean estáticas durante el ciclo vital, pues éstas cambian en cuanto cambian los tres componentes anteriores y a través de la experiencia personal o el aprendizaje vicario —conociendo la experiencia de otras personas— con el objeto o situación social específico, es decir, son “el producto y el resumen de todas las experiencias del individuo directas o mediatizadas con el objeto o clase de objetos”, dando relevancia y teniendo en cuenta las experiencias pasadas. Es importante aclarar que la capacidad predictora de la conducta aumenta cuando se evalúa una actitud con el grado de especificidad de conducta que se quiere predecir. En nuestro caso es necesario usar en el cuestionario situaciones precisas para conocer la posible actuación real de las personas dentro de esos escenarios. Para el estudio de las actitudes se han utilizado profusamente en la literatura las preguntas tipo Likert, que

consisten en presentar afirmaciones y medir el grado de acuerdo que tienen las personas respecto a éstas.

El modelo de Cabral y Cabral (2007) tiene en cuenta siete factores relacionados con la posesión y el uso de armas de fuego, lo que pone de manifiesto que la decisión final de usarlas responde a un entramado de dichos factores en el que éstos se refuerzan entre sí” (Carrasco et al., 2012, pág.6-9).

Ilustración 6. Factores relacionados con el porte y uso de armas de fuego



Fuente: Cabral y Cabral (2007).

Si los medios de comunicación, por ejemplo, propician la percepción pública de que un lugar es peligroso y que la única forma eficaz de enfrentar las amenazas es a través del uso de armas, cualquiera podría decidir llevar un arma en aras de garantizar su propia seguridad, y así sucesivamente cada vez más personas podrían hacerlo. En esta espiral, la vida social se construye a partir del temor, fundamentado o imaginario. Este planteamiento no es más que la sentencia de Beck: el riesgo es la escenificación del riesgo. En este sentido, el fenómeno armado es extremadamente complejo de analizar

porque implica elementos tanto individuales como colectivos en una serie de relaciones que son multicausales.

Tamaño de muestra

La etapa inicial incluyó tanto el diseño de la encuesta como el desarrollo de una prueba piloto con una muestra de 109 estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Nacional. A partir de la prueba piloto se estimó la proporción de personas que comprarían, portarían o usarían armas de fuego igual a $\hat{p} = \frac{29}{109}$. Partiendo de esta estimación, el tamaño de muestra se calculó como se muestra en la Ecuación 1:

Ecuación 1. Cálculo del tamaño de la muestra

$$n = \frac{NZ_{\alpha/2}^2 \hat{p} \hat{q}}{d^2(N-1) + Z_{\alpha/2}^2 \hat{p} \hat{q}}$$

En donde n es el tamaño del marco muestral —número de cursos después de la depuración—, $(1-\alpha)$ 100% es el nivel de confianza que se quiere obtener en la estimación, p es la proporción estimada de personas que tienen la característica de interés, y d es la precisión o el nivel de tolerancia —máximo error— para el estudio.

Las Tablas 6 y 7 muestran los posibles tamaños de muestra, considerando diferentes niveles de confianza y diferentes precisiones del estudio.

Tabla 6. Diseño 1 del tamaño de la muestra

Nivel de Confianza	Error de Muestreo									
	0.005	0.015	0.025	0.035	0.045	0.055	0.065	0.075	0.085	0.095
0.90	3454.25	1497.07	701.79	390.57	245.45	167.60	121.40	91.85	71.87	57.73
0.91	3487.73	1555.30	737.76	412.51	259.80	177.61	128.74	97.45	76.27	61.28
0.92	3521.73	1617.99	777.46	436.96	275.87	188.84	136.99	103.75	81.23	65.28
0.93	3556.48	1686.12	821.77	464.56	294.10	201.63	146.39	110.93	86.88	69.85
0.94	3592.30	1761.04	872.00	496.23	315.15	216.43	157.30	119.28	93.46	75.16
0.95	3629.64	1844.79	930.07	533.37	340.01	233.98	170.26	129.21	101.30	81.50

0.96	3669.24	1940.60	999.15	578.32	370.34	255.49	186.20	141.44	110.96	89.31
0.97	3712.38	2054.20	1084.97	635.33	409.21	283.21	206.80	157.29	123.50	99.46
0.98	3761.65	2197.57	1199.81	713.73	463.41	322.17	235.89	179.74	141.30	113.89
0.99	3824.37	2404.93	1380.31	842.12	554.08	388.13	285.51	218.21	171.90	138.77

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 7. Diseño 2 del tamaño de la muestra

Nivel de Confianza	Error de Muestreo									
	0.105	0.115	0.125	0.135	0.145	0.155	0.165	0.175	0.185	0.195
0.90	47.38	39.57	33.55	28.79	24.98	21.88	19.32	17.18	15.38	13.85
0.91	50.30	42.02	35.62	30.58	26.53	23.24	20.52	18.25	16.34	14.71
0.92	53.59	44.77	37.96	32.59	28.28	24.77	21.87	19.45	17.42	15.68
0.93	57.35	47.92	40.63	34.89	30.27	26.52	23.42	20.83	18.65	16.79
0.94	61.73	51.59	43.75	37.57	32.60	28.56	25.22	22.44	20.09	18.09
0.95	66.95	55.96	47.47	40.76	35.38	31.00	27.38	24.36	21.81	19.64
0.96	73.40	61.37	52.06	44.71	38.81	34.01	30.04	26.73	23.93	21.55
0.97	81.78	68.40	58.04	49.86	43.29	37.93	33.51	29.82	26.70	24.05
0.98	93.70	78.41	66.56	57.20	49.67	43.53	38.46	34.23	30.66	27.61
0.99	114.29	95.72	81.30	69.90	60.73	53.24	47.06	41.89	37.52	33.80

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

De acuerdo con los cálculos anteriores, se decide seleccionar una confianza del 92% y una precisión de 0.075; en consecuencia, se obtiene que el tamaño de muestra es 104 cursos. Para la selección de dicha muestra se utilizó un muestreo sistemático con los siguientes valores para N (cursos dictados en 2012 II en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá) y n (número de cursos que se quieren en la muestra), según se indica en la Ecuación 2:

Ecuación 2. Cálculo del tamaño de la muestra con Confianza 92% y Error 0.075

$$\begin{aligned}
 N &= 4.129 \\
 n &= 104 \\
 k &= \left[\frac{N}{n} \right] \\
 &= 39
 \end{aligned}$$

La elección de la muestra bajo este diseño se hace a partir de los elementos de una lista según un orden determinado —en el caso seleccionado, se hizo de acuerdo con las facultades de la sede Bogotá—. Para este diseño se determina el k (intervalo de muestreo) tal como en la Ecuación 2; se escoge un número aleatorio entre 1 y k , y en adelante se toma un curso de cada k a intervalos regulares.

La muestra final bajo este diseño fue de 107 cursos, conformados por 3154 estudiantes, según la base de datos disponible del sistema de información académica de la Universidad. Sin embargo, al momento de aplicar las encuestas, algunos de los profesores de los cursos seleccionados no permitieron realizarla; esto se tradujo en que el ejercicio de campo contara con un total de 1263 encuestas efectivas, recolectadas y procesadas por el grupo de Diseño y Desarrollo de Encuestas de la carrera de Estadística.

Resultados cuantitativos

En la Tabla 9 se observa que, de los 1168 encuestados que respondieron a la pregunta sobre si conocen cómo adquirir un arma de fuego, el 83,9% no tiene conocimiento de esto y un 16,1% sí conoce cómo conseguirla. El porcentaje de mujeres que conoce cómo conseguirlas es de tan sólo un 6,2%, mientras que el 22,4% de los hombres encuestados sabe dónde conseguirlas.

Tabla 8. Saben dónde conseguir un arma de fuego, según sexo

Sexo	Conseguir Arma de Fuego		Total
	No	Sí	
Hombre	554 (77,6%)	160 (22,4%)	714 (100,0%)
Mujer	426 (93,8%)	28 (6,2%)	454 (100,0%)
Total	980 (83,9%)	188 (16,1%)	1168 (100,0%)

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Las Tablas 10 y 11 presentan los porcentajes de estudiantes que comprarían, portarían y usarían un arma de fuego, dado que saben dónde pueden adquirirlas, según sexo. De los 185 estudiantes que conocen dónde adquirir un arma de fuego y respondieron a la pregunta acerca de si la comprarían, el 85,4% son hombres y el 14,6% son mujeres. De éstos, el 48,7% (hombres) y el 44,4% (mujeres), sí la comprarían.

Una reacción parecida ocurre respecto al uso del arma de fuego, pues casi la mitad de los hombres que respondieron esta pregunta, manifiestan que sí estarían dispuestos a usarla. En el caso de portar un arma de fuego por parte de las mujeres, el 33,3% de las que saben dónde conseguirla estarían decididas a portarlas.

Tabla 9. Disposición a comprar y portar un arma de fuego, según sexo

Disposición a comprar un arma de fuego		Disposición a portar un arma de fuego	
Hombre	158 (85,4%)	Hombre	159 (85,5%)
No	81 (51,3%)	No	89 (56,0%)
Sí	77 (48,7%)	Sí	70 (44,0%)
Mujer	27 (14,6%)	Mujer	27 (14,6%)
No	15 (55,6%)	No	18 (66,7%)
Sí	12 (44,4%)	Sí	9 (33,3%)
Total	185 (100,0%)	Total	186 (100,0%)

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 10. Saben dónde y cómo comprar un arma de fuego, según sexo

Hombre	157 (85,3%)
No	64 (40,8%)
Sí	93 (59,2%)
Mujer	27 (14,7%)
No	14 (51,9%)
Sí	13 (48,1%)

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

De las respuestas obtenidas, se puede deducir que los hombres conocen más sobre cómo adquirir un arma de fuego en comparación con las mujeres, mientras que los

porcentajes son similares para ambos sexos en cuanto a la disposición a comprarlas, portarlas y usarlas, entre la población que conoce cómo adquirirlas.

Después de identificar una población que sabe dónde conseguir armas de fuego y evidenciar una disposición activa hacia portarlas, interesa indagar sobre los aspectos más relevantes que motivan dicha conducta. Seis preguntas de la encuesta están directamente orientadas hacia este propósito (10, 11, 16, 17, 18, 19).

Usando la técnica de preguntar *qué tan de acuerdo* está la persona encuestada con una afirmación que se le presenta, se obtiene que el 48,38% está de acuerdo con que portar y usar armas de fuego por parte de civiles es un peligro y el 27,16% está algo de acuerdo con dicha afirmación; por el contrario, el 5,94% de los encuestados está en desacuerdo con dicha afirmación.

Tabla 11. Consideran que armas de fuego en manos de civiles son peligrosas

	Porcentaje
En desacuerdo	5,94 %
Algo en desacuerdo	16,86 %
Algo en acuerdo	27,16 %
De acuerdo	48,38 %
NR	1,66 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

En la Tabla 13 se muestra que, con una base de 760 hombres y 477 mujeres, no se evidencia diferencia significativa en las opiniones de acuerdo con el sexo.

Tabla 12. Armas de fuego en manos de civiles son peligrosas, según sexo

	Hombres	Mujeres
En desacuerdo	6,45%	5,43 %
Algo en desacuerdo	18,55%	15,03 %
Algo en acuerdo	28,29%	26,51 %
De acuerdo	46,71%	53,03 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Al desagregar las respuestas por estrato socioeconómico, se obtiene un resultado similar al anterior y se concluye que no hay diferencias significativas entre sexo y estrato respecto a la afirmación *las armas de fuego en manos de civiles son un peligro para toda la población*.

Tabla 13. Armas de fuego en manos de civiles son peligrosas, según estrato socioeconómico

	Est 1	Est 2	Est 3	Est 4	Est 5	Est 6	Otro
En desacuerdo	7,14%	5,84%	5,90%	6,05%	3,22%	16,67%	50 %
Algo en desacuerdo	14,29%	18,18%	17,38%	13,71%	25,81%	33,33%	0 %
Algo en acuerdo	25%	28,90%	27,87%	27,42%	22,58%	16,67%	0 %
De acuerdo	53,57%	47,08%	48,85%	52,82%	48,39%	33,33%	50 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

El 33,49% de los encuestados está algo en desacuerdo con que las arma de fuego en manos de civiles son de utilidad para defenderse, muy seguido de los encuestados que están algo en acuerdo (31,28%) y aquellos que están en desacuerdo (25,65%).

Tabla 14. Armas en manos de civiles son para defenderse

	Porcentaje
En desacuerdo	25,65 %
Algo en desacuerdo	33,49 %
Algo en acuerdo	31,28 %
De acuerdo	7,60 %
NR	1,98 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Por su parte, la afirmación *los civiles que portan y/o usan armas de fuego son personas agresivas* presenta respuestas más disímiles: mientras el 47,51% está algo en desacuerdo o en desacuerdo, el 50,19% está algo de acuerdo o de acuerdo; los demás porcentajes no presentan una diferencia significativa y corresponden a estar algo de acuerdo y algo en desacuerdo, con un 35,23% y 35,08%, respectivamente.

Tabla 15. Civiles que portan armas son personas agresivas

	Porcentaje
En desacuerdo	12,43 %
Algo en desacuerdo	35,08 %
Algo en acuerdo	35,23 %
De acuerdo	14,96 %
NR	2,30 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Para las afirmaciones *Los civiles que portan y/o usan armas de fuego están preocupados por su seguridad*, *Las armas de fuego en manos de civiles son de utilidad para defenderse* y *Los civiles que portan y/o usan armas de fuego son personas agresivas*, no se realizó discriminación por sexo ni por estrato, dado que en cada caso —sexo y estrato— las respuestas seguían el mismo comportamiento al presentado sin discriminación.

Tabla 16. Civiles que portan o usan armas están preocupados por su seguridad

	Porcentaje
En desacuerdo	15,99 %
Algo en desacuerdo	31,75 %
Algo en acuerdo	38,96 %
De acuerdo	11,48 %
NR	1,82 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Por otra parte, el 35,71% de los encuestados considera que las armas de fuego sólo deben ser portadas por personas relacionadas con el sector seguridad —con organismos de seguridad privada o con las fuerzas armadas del Estado—, mientras que el 27,31% sostiene que ninguna persona debería portar armas de fuego, y el 21,54%, que cualquier persona —bajo la ley colombiana sobre porte de armas— debería portar armas de fuego.

Tabla 17. Quiénes deberían portar armas de fuego

Armas portadas por	Porcentaje
Cualquier persona	2,22 %
Cualquier persona bajo la ley	21,54 %
Sólo personas relacionadas con seguridad	35,71 %
Sólo fuerza armada estatal	9,90 %
Ninguna persona	27,31 %
NR	3,32 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 18. Quiénes deberían portar armas de fuego, según sexo

Armas portadas por	Hombres	Mujeres
Cualquier persona	3,12%	0,82 %
Cualquier persona bajo la ley	25,58%	15,26 %
Sólo personas relacionadas con seguridad	33,25%	40,21 %
Sólo fuerza armada estatal	11,29%	7,63 %
Ninguna persona	23,65%	33,40 %
NR	3,11%	2,68 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

De manera general, se obtiene que el 36,58% de los encuestados estaría dispuesto a comprar, portar y usar un arma de fuego, contra un 63,42% que no está dispuesto a comprar, portar ni usar una (801 encuestados). Adicionalmente, se destaca que del total que mostrarían tendencia a comprar, portar o usar (462 encuestados) el 30,73% está dispuesto a realizar las tres acciones, lo que equivale al 11,24% del total de encuestados.

Tabla 19. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego

Disposición	Porcentaje
Sí	36,58 %
No	63,42 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Desagregando el resultado anterior en cada una de las opciones —comprar, portar, usar—, se obtiene que los encuestados tienen mayor disposición para usar un arma de fuego y una menor pero significativa disposición de portar una (27,87% y 16,47% del total, respectivamente).

Al discriminar por sexo, se obtiene que el 44,94% los hombres están dispuestos a comprar, portar y usar un arma de fuego, mientras que para el caso de las mujeres este porcentaje sólo llega al 22,89%.

Por otro lado, al discriminar por estratos socioeconómicos¹²⁴ para ver en cuáles de ellos hay mayor disposición de comprar, portar y usar un arma de fuego, se tiene que en los estratos 2, 3 y 4 alrededor del 35% de los encuestados está dispuesto. Por su parte, en los estratos 1 y 5 la diferencia entre los que sí estarían dispuestos y los que no estarían dispuestos se reduce notablemente, aumentando así la cantidad de personas dispuestas a comprar, portar y usar un arma de fuego en dichos estratos (48,28% y 48,39%, respectivamente). Finalmente, en los estratos socioeconómicos de menor frecuencia dentro del estudio (estrato 6 y el rural) se presentan en igual proporción los encuestados que están dispuestos y los que no lo están (50% para cada caso, en ambos estratos).

¹²⁴ “La estratificación socioeconómica es una política pública implementada en las ciudades colombianas desde los años ochenta (En Bogotá, desde 1981 la Junta Nacional de Tarifas le pidió a las empresas de servicios públicos que estratificaran las tarifas de acuerdo a las zonas de las ciudades que servían) y formalizada en 1994 por medio de la nueva ley de Servicios Públicos. Consiste en un sistema de clasificación de las viviendas de las ciudades colombianas en categorías definidas por la calidad del entorno y de los materiales empleados, con el fin de otorgar subsidios a los residentes más pobres. Se organiza como un esquema de subsidios cruzados en el cual los estratos superiores pagan costos más altos por el mismo servicio que los estratos bajos. Se asume que las residencias en las cuales viven los distintos hogares reflejan el poder de pago de sus ocupantes. [...] La puesta en marcha de la estratificación socioeconómica se realizó desde mediados de los noventa y se inició en las grandes ciudades. En el presente, cerca de dos decenas de ciudades del país están divididas en seis estratos, al tiempo que algunas ciudades pequeñas sólo tienen tres o cuatro estratos. Por su parte, la estratificación en zona rural es tarea pendiente, aunque está contemplada en la normativa. La metodología para realizar la clasificación de las viviendas sobre la cual se realiza la estratificación es específica para la capital y difiere de aquella en las otras ciudades” (Uribe-Mallarino, 2008, págs. 139-171).

Tabla 20. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego, desagregado

Estaría dispuesto	Sí	No	NR
Comprar	21,77%	75,93%	2,30 %
Portar	16,47%	81,39%	2,14 %
Usar	27,87%	69,83%	2,30 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 21. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego, según sexo

Estaría dispuesto	Sí	No
Hombres	44,94%	55,06 %
Mujeres	22,89%	77,11 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 22. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego, según estrato socioeconómico

Estaría dispuesto	Sí	No
Est 1	48,28%	51,72 %
Est 2	32,69%	67,31 %
Est 3	36,91%	63,09 %
Est 4	34,66%	65,34 %
Est 5	48,39%	51,61 %
Est 6	50%	50 %
Otro	50%	50 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Frente a la posibilidad de ser víctima de un delito como un hurto o una amenaza, del total de encuestados que estarían dispuestos a comprar, portar y usar un arma (462 encuestados), el 71% únicamente usaría el arma para amenazar al atacante, mientras que el 13,85% dispararía y el 8,66% no haría nada. Al discriminar por sexo, se obtiene que en su mayoría, tanto hombres como mujeres, amenazarían al atacante (74,31% y 81,13%, respectivamente), y que el 17,13% de hombres estarían dispuestos a disparar; en el caso de las mujeres, éstas prefieren no hacer nada (11,32%). De este resultado se desprende que los hombres tendrían mayor propensión a usar un arma de fuego en situaciones tales como hurto o amenaza,

tomando el arma como elemento de ataque, mientras que las mujeres usarían el arma sólo para defenderse —efecto disuasión—.

Discriminando por sexo y estrato, en los hombres (346 hombres dispuestos a comprar, portar y usar un arma de fuego) predomina la decisión de amenazar en caso de sentirse víctimas de un delito, con mayor notoriedad en hombres de estrato socioeconómico 6, quienes estarían más dispuestos a disparar (40%), seguidos de los hombres de estrato 1 y 3 (22,22% y 20,89%, respectivamente). Los estratos 1 y 5 presentan una mayor disposición a no hacer nada (22,22% para casa caso).

Tabla 23. Qué hacer con un arma de fuego cuando se es víctima de una amenaza

Reacción	Porcentaje
Nada	8,66 %
Amenaza	71,21 %
Dispara	13,85 %
NR	6,28 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Para el caso de las mujeres (111 mujeres dispuestas a comprar, portar y usar un arma de fuego), se obtiene que en todos los estratos la mayoría sólo amenazaría al atacante; particularmente en los estratos 5 y 6, el 100% de las mujeres lo haría. Por otro lado, las mujeres de estrato 1 son las de mayor porcentaje con disposición para disparar al atacante (25%).

Tabla 24. Qué hacer con un arma de fuego cuando se es víctima de una amenaza, según sexo

Sexo	Nada	Amenaza	Dispara
Hombres	8,56%	74,31%	17,13 %
Mujeres	11,32%	81,13%	7,55 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 25. Reacción con un arma de fuego cuando se es víctima hombre, según estrato socioeconómico

Estrato	Nada	Amenaza	Dispara
Est 1	22,22%	55,56%	22,22 %
Est 2	9,46%	75,67%	14,87 %
Est 3	6,96%	72,15%	20,89 %
Est 4	7,25%	81,16%	11,59 %
Est 5	22,22%	77,78%	0 %
Est 6	0%	60%	40 %
Otro	100%	0%	0 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 26. Reacción con un arma de fuego cuando se es víctima mujer, según estrato socioeconómico

Estrato	Nada	Amenaza	Dispara
Est 1	0%	75%	25 %
Est 2	19,05%	76,19%	4,76 %
Est 3	10,34%	82,76%	6,90 %
Est 4	12,5%	75%	12,5 %
Est 5	0%	100%	0 %
Est 6	0%	100%	0 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Respecto a las razones para comprar, portar y usar un arma, se encuentra que la principal razón para tener una es protección personal (73%), seguida, en menor proporción, por colección y por miedo (23,81% y 21,64%, respectivamente).

Sobre una base de 801 encuestados, se obtiene que las principales razones para no tener armas de fuego se relacionan con que éstas generan más violencia y son peligrosas (76,03% y 66,79%, respectivamente), seguidas de la percepción de que no garantizan seguridad y que pueden ser usadas contra quien las porta (51,81% y 47,44%, respectivamente); las razones con menor porcentaje se refieren a temor a las armas y que éstas generan una responsabilidad mayor (24,34% y 24,47%, respectivamente). En algunos casos, los encuestados escribieron otras razones para no comprar, portar y/o usar armas de fuego, dentro de las cuales la que obtuvo mayor frecuencia fue el tener hijos.

Tabla 27. Razones para Sí tener armas de fuego

Razón	Sí	No
Protección personal	73,59%	26,41 %
Colección	23,81%	76,19 %
Para que lo respeten	3,46%	96,54 %
Situación del país	18,40%	81,60 %
Deporte	19,70%	80,30 %
Cacería	7,58%	92,42 %
Actividad profesional	10,61%	89,39 %
Para intimidar	8,66%	91,34 %
Por miedo	21,64%	78,36 %
Otro	2,81%	97,19 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 28. Razones para NO tener armas de fuego

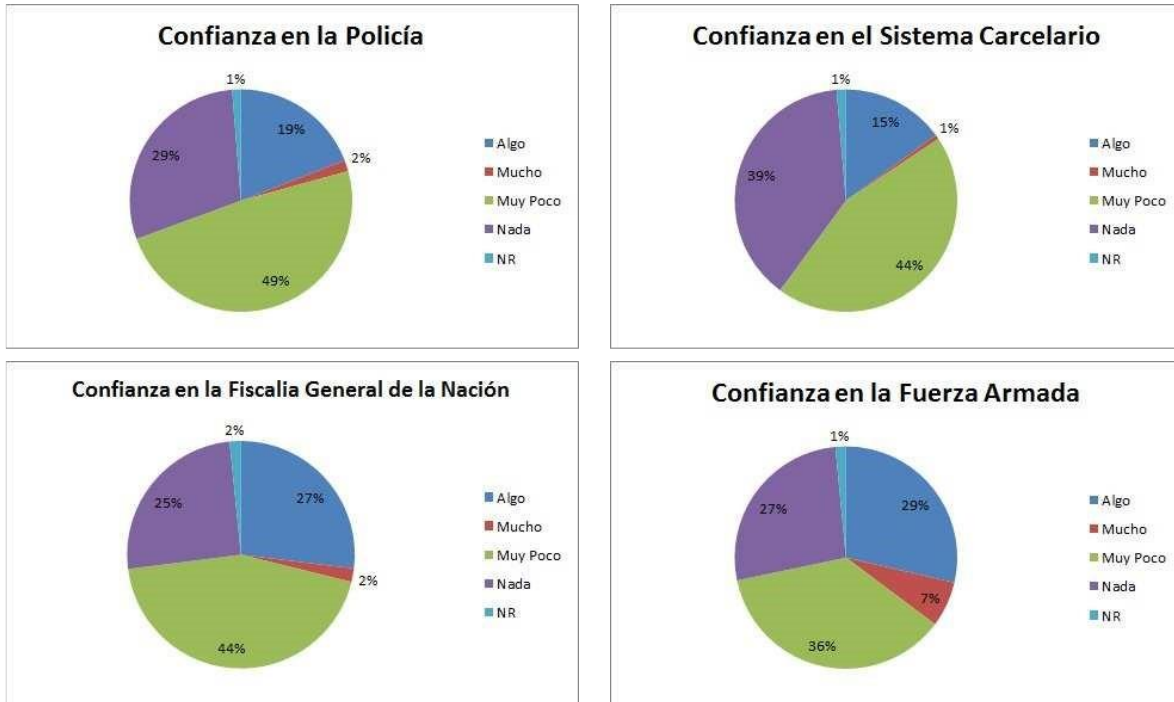
Razón	Sí	No
No garantizan seguridad	51,81%	48,19 %
La pueden usar en su contra	47,44%	52,56 %
No las debe usar	25,84%	74,16 %
No son necesarias	29,34%	70,66 %
No tiene el valor de usarlas	26,09%	73,91 %
Temor a las armas	24,34%	75,66 %
Generan más violencia	76,03%	23,97 %
Son una responsabilidad	24,47%	75,53 %
Son peligrosas	66,79%	33,21 %
Otro	2,00%	98,00 %

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Una marcada tendencia a no justificar y no desear armas de fuego por parte de los civiles, ¿indica reconocimiento y confianza en las instituciones públicas colombianas? Como se puede observar en los resultados obtenidos, el nivel de confianza de los estudiantes hacia las autoridades estatales es significativamente bajo, pues para las cuatro instituciones sobre las que se indagó, más del 25% de los encuestados no siente nada de confianza hacia éstas —en el caso del sistema carcelario, este el porcentaje aumenta hasta el 39%—. El siguiente nivel de confianza otorgado por los encuestados es “Muy Poco”. Los encuestados que responden tener “Mucho” nivel de confianza en las instituciones públicas sólo se encuentra entre el 1% y el 7%, siendo el mayor nivel de

confianza para las Fuerzas Armadas. Estas cifras coinciden con los estudios de Gallup sobre confianza en las instituciones, a primer semestre de 2014.

Gráfica 16. Confianza en las autoridades del Estado



Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 29. Confianza en la Policía Nacional, según sexo

Confianza	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Nada	232 (63,1%)	136 (36,9%)	368 (29,3%)
Muy Poco	358 (58,6%)	253 (41,4%)	611 (48,7%)
Algo	153 (63,8%)	8 (36,3%)	240 (19,1%)
Mucho	15 (75,0%)	5 (25,0%)	20 (1,6%)
NR	12 (75,0%)	4 (25,0%)	16 (1,4%)
TOTAL	770 (61,4%)	485 (38,6%)	1255 (100,0%)

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 30. Confianza en el sistema carcelario, según sexo

Confianza	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Nada	306 (63,2%)	178 (36,8%)	484 (38,6%)
Muy Poco	333 (59,7%)	225 (59,7%)	558 (44,5%)
Algo	112 (59,6%)	76 (40,4%)	188 (15,0%)
Mucho	5 (62,5%)	3 (37,5%)	8 (0,6%)
NR	14 (82,4%)	3 (17,6%)	17 (1,4%)
TOTAL	770 (61,4%)	485 (38,6%)	1255 (100,0%)

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 31. Confianza en la Fiscalía General de la Nación, según sexo

Confianza	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Nada	193 (60,5%)	126 (39,5%)	319 (25,4%)
Muy Poco	332 (59,9%)	222 (40,1%)	554 (44,1%)
Algo	209 (61,8%)	129 (38,2%)	338 (26,9%)
Mucho	19 (79,2%)	5 (20,8%)	24 (1,9%)
NR	17 (85,0%)	3 (15,0%)	20 (1,6%)
TOTAL	770 (61,4%)	485 (38,6%)	1255 (100,0%)

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

En relación con los resultados obtenidos, se puede deducir que la institución con la que más seguros se sienten los estudiantes encuestados es la Fuerza Armada, pues presenta un porcentaje en la categoría de “Mucho” del 6,6%, que es el mayor de esta categoría en comparación con las demás instituciones.

Tabla 32. Confianza en las Fuerzas Armadas, según sexo

Confianza	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Nada	218 (64,9%)	118 (35,1%)	336 (26,8%)
Muy Poco	269 (58,7%)	189 (41,3%)	458 (36,5%)
Algo	215 (59,9%)	144 (40,1%)	359 (28,6%)
Mucho	53 (63,9%)	30 (36,1%)	83 (6,6%)
NR	15 (78,9%)	4 (21,1%)	19 (1,5%)
TOTAL	770 (61,4%)	485 (38,6%)	1255 (100,0%)

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

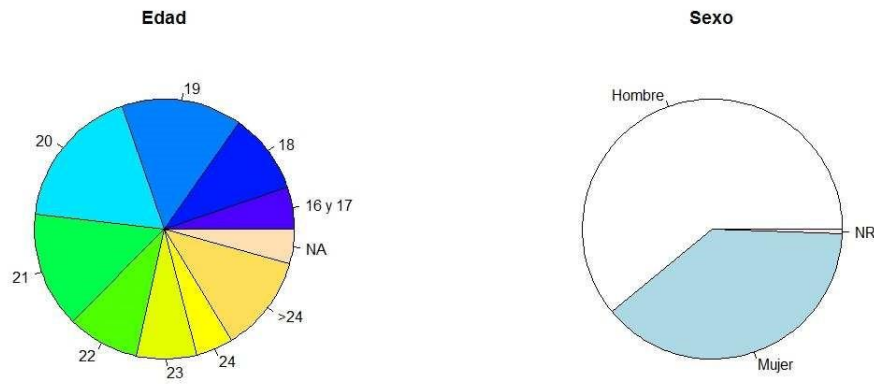
Los resultados de la encuesta arrojan que el 26% de los encuestados ha sido víctima de un acto violento y el 52,2% tiene algún familiar que ha sido víctima de un acto violento; el 8,5% de 329 estudiantes ha sido agredido en el acto violento sufrido, mientras que de 659 casos, el 29,4% tiene algún familiar que ha sido agredido en un acto violento. No obstante, aquí no se profundiza en esas preguntas, toda vez que este aspecto es el eje central de las encuestas de victimización.

Lo que interesa resaltar aquí es que el 76% de las personas que han sido víctimas de un acto violento estarían dispuestas a amenazar al atacante si tuvieran un arma de fuego en sus manos en una próxima ocasión, mientras que el 13,8% estarían dispuestas a disparar. Llama la atención que este porcentaje no difiere mucho respecto de las personas que nunca han sido víctimas de un acto violento, con quienes los resultados indican un 72,8% de personas dispuestas a amenazar y un 14,4% que estarían dispuestas a disparar en caso de ser víctimas de un acto violento.

Análisis descriptivo de la población encuestada

La muestra incluyó encuestados entre 16 y 52 años de edad, siendo de mayor frecuencia los encuestados entre 20 y 21 años. Los encuestados con edades de 16, 17 y 24 años tienen una baja representación en la muestra. Por su parte, para la variable *sexo*, se tiene que la mayoría de los encuestados son hombres. Es interesante que esta población, en edad, coincide con la que Collins identifica cuando se refiere a las principales características de los atacadores.

Para la variable *estrato socioeconómico*, la muestra incluyó una mayoría del estrato 3, seguido de los estratos 2 y 4; los estratos 1, 5 y 6 también se encuentran presentes, pero en una baja proporción. Las creencias religiosas de los encuestados se ubican principalmente en la religión católica; en segundo lugar están los que no tienen religión pero creen en dioses, y, finalmente, de los que no creen en Dios.

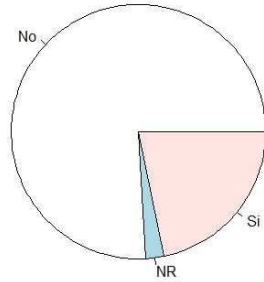


Fuente: (Carrasco et al., 2012).

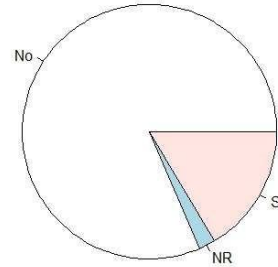
Por otra parte, la Gráfica 18 muestra que la mayoría de los estudiantes encuestados no estarían dispuestos a comprar, portar o usar armas de fuego.

Gráfica 18. Disposición a comprar, portar y usar armas de fuego

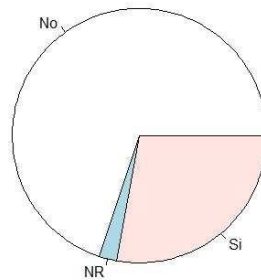
Estaría dispuesto a comprar armas



Estaría dispuesto a portar armas



Estaría dispuesto a usar armas



Fuente: (Carrasco et al., 2012)

Con el propósito de explorar la relación existente entre las variables *sexo*, *edad*, *estrato socioeconómico* y *religión* respecto a las variables *estaría dispuesto a comprar*, *portar* o *usar armas de fuego*, se usa el estadístico V de Cramer para dicha relación.

De la siguiente Tabla que presenta el estadístico V de Cramer para medir la asociación entre dos variables, se desprende que, en general, pareciera haber una baja asociación entre las variables consideradas para describir los factores sociodemográficos y sociopersonales y el hecho de si la persona estaría dispuesta o no a comprar, portar o

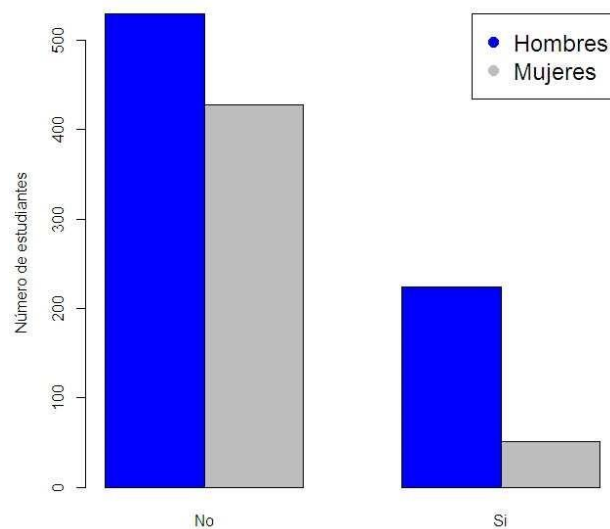
usar armas de fuego. La asociación más alta se presenta entre las variables *sexo* y *religión* respecto a *estaría dispuesto a comprar, portar o usar armas de fuego*; por otra parte, la asociación más baja se da entre las variables *edad* y *estaría dispuesto a comprar, portar o usar armas de fuego*.

Tabla 33. Estadístico V de Cramer

Variabes	Estadística V de Cramer
Sexo, comprar	0.223230737
Sexo, portar	0.190875166
Sexo, usar	0.227531701
Edad, comprar	0.002092086
Edad, portar	0.009766237
Edad, usar	0.007374854
Estrato socioeconómico, comprar	0.066376417
Estrato socioeconómico, portar	0.083863949
Estrato socioeconómico, usar	0.091414440
Religión, comprar	0.147762739
Religión, portar	0.105922035
Religión, usar	0.125717990

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Gráfica 19. Relación entre las variables *sexo* y *estaría dispuesto a comprar armas de fuego*

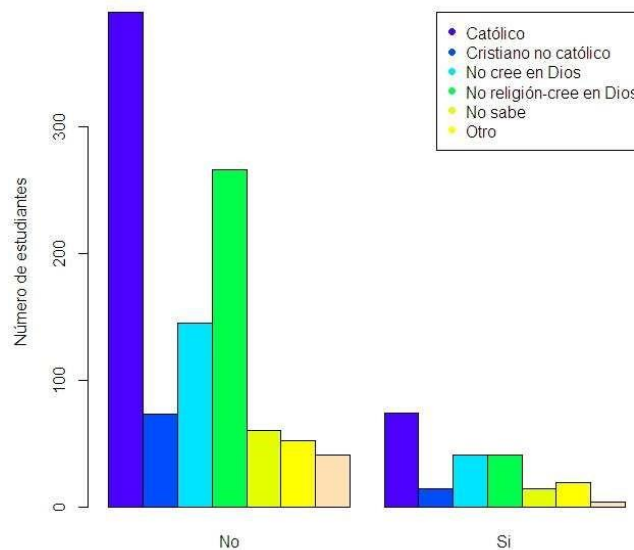


Fuente: (Carrasco et al., 2012).

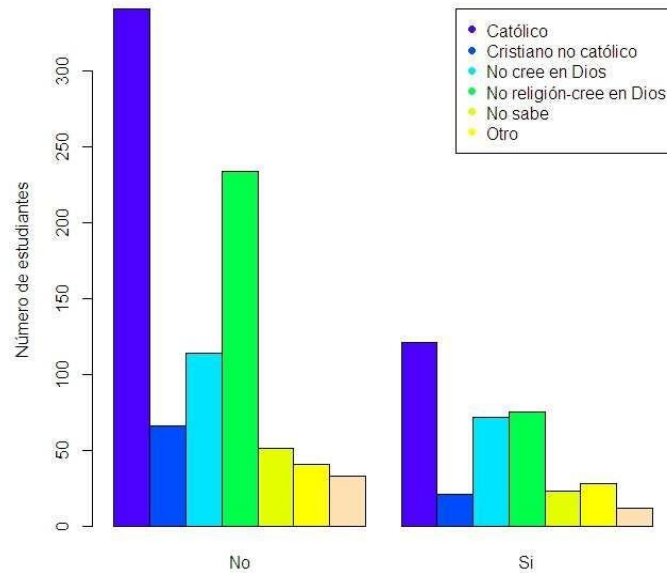
Entre quienes estarían dispuestos a comprar y a portar armas de fuego la mayoría son hombres, mientras que entre las personas que no estarían dispuestas no hay gran diferencia entre hombres y mujeres.

Respecto a la variable *religión*, en relación con la disposición a comprar armas de fuego, se observa que los encuestados que profesan la religión católica son mayoría, tanto en las personas que estarían dispuestas a comprar armas, como las que no. Del total de personas que estarían dispuestas a comprar armas de fuego la proporción de católicos es más pequeña, comparada con la proporción de católicos que no están dispuestos a comprar armas de fuego con respecto al total. Es interesante notar que de las personas que no están dispuestas a comprar armas de fuego, hay una gran cantidad que no tienen religión pero creen en dioses o que no creen en ningún dios.

Gráfica 20. Relación entre las variables *religión* y *estaría dispuesto a portar armas de fuego*



Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Gráfica 21. Relación entre las variables *religión* y *estaría dispuesto a usar armas de fuego*

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 34 Relación de chances entre variables

Variables	Razón de chances
Sexo, comprar	0.2820655
Sexo, portar	0.2948363
Sexo, usar	0.3198036
Edad, comprar	0.9900551
Edad, portar	0.9494288
Edad, usar	1.0330492

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Las relaciones posibles entre variables dan indicio sobre el chance de que ocurra una situación, dada una variable particular. Por ejemplo, la relación entre la variable *sexo* y la variable *Estaría dispuesto a comprar un arma de fuego*, indica que el chance de que compre el arma —dado que es mujer— es 0,28 el chance de que compre el arma dado

que es hombre. Por su parte, el chance de la variable *sexo* con la variable *Estaría dispuesto a portar armas de fuego* sugiere que el chance de que porte un arma de fuego —dado que es mujer— es 0,29 veces el chance de que porte un arma de fuego dado que es hombre. Finalmente, el chance de la variable *sexo* con la variable *Estaría dispuesto a usar armas de fuego* indica que el chance de que use un arma de fuego —dado que es mujer— es 0,31 veces el chance de que use un arma de fuego dado que es hombre. Las mujeres, en relación con los hombres, estarían más dispuestas a usar armas de fuego, seguida de portarlas y finalmente comprarlas.

Esto significa que, en general, las mujeres no están muy dispuestas a comprar y portar armas, pero en caso de considerarlo necesario, se muestran dispuestas a usarlas, si las encuentran disponibles.

Con el objeto de indagar si existe relación entre el acceso del individuo a material multimedia y videojuegos violentos y su posible predisposición a usar armas de fuego, se desarrolla un análisis univariado, buscando identificar características de manera independiente para conocer la opinión de los encuestados, usando preguntas como las siguientes:

¿Con qué frecuencia usted se entera de noticias sobre violencia o inseguridad?

¿Usted juega videojuegos?

¿Con que frecuencia utiliza videojuegos en los que deba usar...?

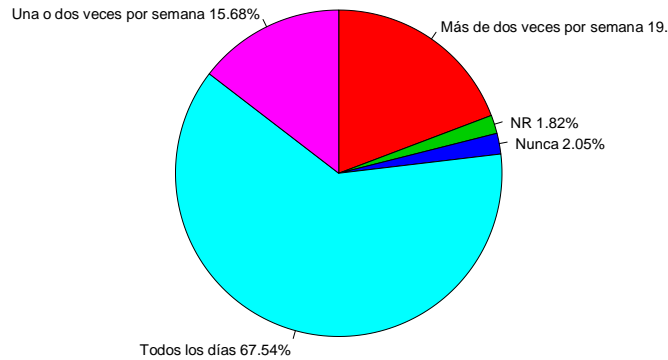
- Armas blancas
- Armas de fuego
- Lucha cuerpo a cuerpo

¿Usted estaría dispuesto a usar un arma de fuego?

En la siguiente Figura se presenta la distribución de respuestas a la pregunta “¿Con qué frecuencia usted se entera de noticias sobre violencia o inseguridad?”. Para la mayoría

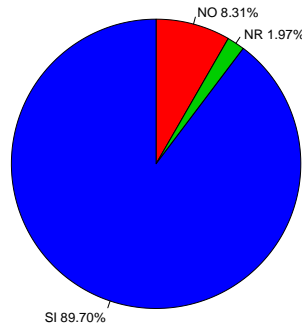
de encuestados, las noticias sobre violencia e inseguridad están presentes todos los días en los noticieros del país.

Gráfica 22. Número de veces que oye noticias sobre violencia o inseguridad



Fuente: (Carrasco et al., 2012).

A la pregunta “¿Usted ha jugado videojuegos?”, el 90% de los entrevistados manifiesta haberlo hecho. Con respecto al tipo de videojuegos y las armas usadas en éstos, el 49,8% responde haber usado armas blancas ocasionalmente, seguido del 20,19% que responde no haberlo hecho nunca. Por su parte, a la pregunta relativa al uso de armas de fuego en los videojuegos, el 53,12% responde haberlas usado ocasionalmente; el porcentaje de encuestados que responde no haber jugado nunca videojuegos con el uso de armas de fuego es del 13,69%, lo que indica una disminución con respecto al uso de armas blancas en los videojuegos.

Gráfica 23. Porcentaje de personas que han jugado videojuegos

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

De acuerdo con las respuestas obtenidas, se podría afirmar que la mayoría de los jugadores son ocasionales; la pequeña porción de encuestados que manifiesta jugar todos los días prefiere hacerlo con videojuegos en los que se suele usar armas de fuego.

¿Es posible que el uso de videojuegos violentos, en los que se utilizan armas u otro tipo de agresión, incite el uso de armas de fuego en la realidad? A la pregunta “¿Usted estaría dispuesto a usar un arma de fuego?”, el 70% de los encuestados respondió que no la usarían; sin embargo, aproximadamente el 30% manifestó que estaría dispuesto a usarla. Con el fin de ahondar en las personas que manifiestan que estarían dispuestas a hacerlo, interesa indagar si existe alguna relación entre el tiempo que ha transcurrido desde cuando se jugó con el videojuego hasta cuando se manifiesta la disposición a usar armas de fuego en la realidad.

Tabla 35. Tiempo transcurrido entre usar videojuegos y mostrar disposición al uso de armas de fuego

Estaría dispuesto	Sí	No	NR	TOTAL
Nunca	31	132	2	165
Ocasional	179	493	13	685
1 ó 2 veces	54	85	0	139

Más de 2 veces	39	43	1	83
Todos los días	31	22	2	55
NR	18	107	11	136
Total	352	882	29	1263

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 36 Tiempo transcurrido entre usar videojuegos y mostrar disposición al uso de armas de fuego, con prueba V de Cramer

Variabes	Estadística V de Cramer
Días uso videojuegos, usar armas de fuego	0.268236237

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

De acuerdo con los resultados arrojados por la prueba V de Cramer, se deduce que no hay una relación causal entre el hecho de que una persona juegue con videojuegos en los que usen armas y su disposición a usar armas de fuego en la vida real.

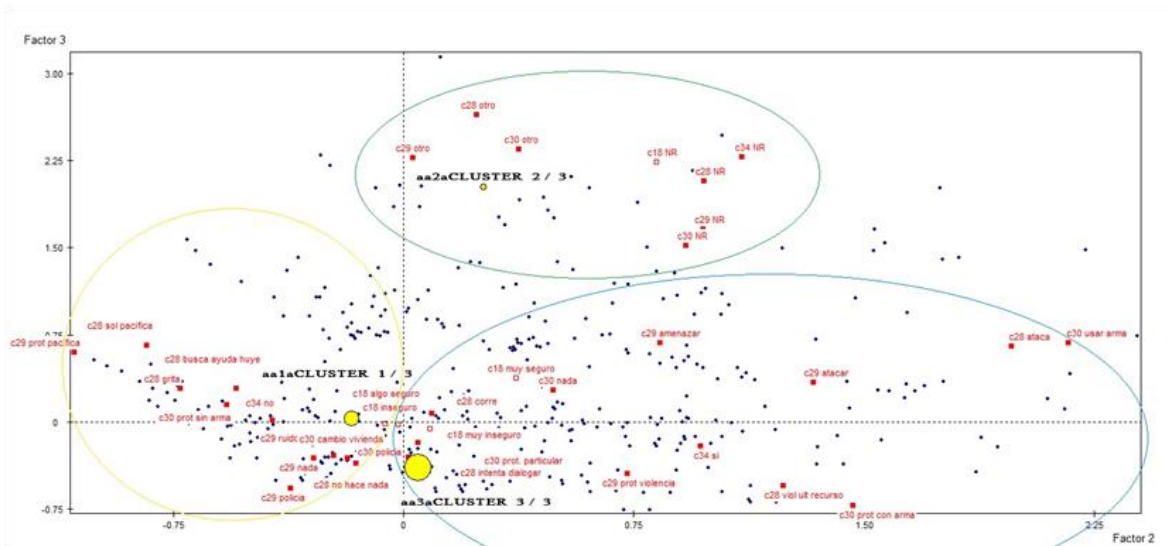
Adicionalmente, con el propósito de indagar si hay factores externos que impulsen el uso de armas —reacciones relacionadas con la venganza, por ejemplo—, se hizo un Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) para interrelacionar distintas variables, tales como la sensación de seguridad en el ambiente, el barrio y reacciones frente a la muerte de un criminal que intimide a su comunidad, entre otras.

Con el propósito de ver una gama amplia de posibilidades de reacción ante una situación violenta, al encuestado se le ofrecían varias opciones, incluidas las que ellos mismos quisieran aportar. Para el análisis de los resultados, las respuestas se agruparon en dos grandes categorías, a saber:

- *Protección no violenta*: incluye respuestas tales como “correría”, “llamaría a la policía”, “no haría nada”.
- *Protección violenta*: incluye respuestas tales como “amenazar al atacante”, “atacar al agresor con un objeto contundente”, “defenderse atacando”, entre otras.

Con el ACM se obtienen tres grupos de encuestados con 732, 246 y 149 personas, respectivamente. El plano factorial indica la ubicación de los grupos, en el que se observa poca dispersión entre los encuestados.

Gráfica 24. Individuos, categorías activas e ilustrativas sobre el plano factorial



Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Tabla 37. Caracterización de grupos ante una situación violenta, por ACM

Grupos	Caracterización de los grupos
Grupo 1	Este grupo actuaría tanto pacíficamente como usando la violencia.
Grupo 2	Este grupo no haría nada en absoluto.
Grupo 3	Este grupo acudiría a la policía para resolver las situaciones presentadas.

Fuente: (Carrasco et al., 2012).

Las características más importantes de los tres grupos conformados son: i) acudir a la policía para resolver la situación; ii) no hacer nada; iii) persiste la ambigüedad sobre la posibilidad de reaccionar violentamente.

Además de conocer la disposición para tener y usar armas de fuego y las posibilidades de reacción ante una situación amenazante, también es de interés estimar la

proporción de los encuestados que posiblemente posee un arma de fuego. Debido a que esta pregunta se considera sensible¹²⁵, se aplicó la metodología de Técnica de Conteo de Ítems con el fin de obtener respuestas veraces y de proteger la integridad del encuestado. Para ello se crearon dos grupos de preguntas, comúnmente conocidos como de tratamiento y de control; para que la técnica funcione adecuadamente, se recomienda que las preguntas tengan una relación mínima con la pregunta sensible —poseer arma de fuego—. El grupo control se definió de la siguiente manera:

¿Cuántos de los siguientes objetos posee usted actualmente? NO SEÑALE CUÁLES, SÓLO CUÁNTOS:

- Reloj de pulso
- Celular
- Videojuegos bélicos o violentos

Con las siguientes opciones de respuesta:

- No posee ninguno de los elementos listados
- Posee uno de los elementos listados
- Posee dos de los elementos listados
- Posee todos los elementos listados

Para el grupo tratamiento, se definió la pregunta de la siguiente manera:

- Reloj de pulso
- Arma de fuego
- Celular

¹²⁵ Es una pregunta a la que, probablemente, el encuestado no responda o responda falsamente, por tratarse de un ámbito muy íntimo o que genera algún tipo de tabú.

- Videojuegos bélicos o violentos

Con las siguientes opciones de respuesta:

- No posee ninguno de los elementos listados
- Posee uno de los elementos listados
- Posee dos de los elementos listados
- Posee tres de los objetos listados
- Posee todos los elementos listados

Para estimar la proporción de ítem sensible se realizó el estimador en diferencia de medias (π) de los dos grupos, arrojando el siguiente resultado: $\pi = 0,5748219$, lo que indica que el 0,57% de la población encuestada realmente poseería un arma de fuego.

Principales hallazgos del análisis descriptivo

- Los hombres son más propensos a comprar, portar y usar un arma de fuego; asimismo, también son más propensos a disparar a su atacante en caso de ser víctimas de un delito y tener un arma de fuego disponible.
- La principal razón por la cual los encuestados identifican que se justifica tener un arma de fuego es por *protección personal*.
- Las principales razones por las cuales no se deberían tener armas de fuego es que generan más violencia y son peligrosas; adicionalmente, el tener hijos pequeños resulta ser un disuasor interesante para justificar el no tener armas de fuego.
- No hay diferencia de opinión significativa entre sexos y estratos socioeconómicos frente al porte y uso de armas por parte de terceros ni respecto a la percepción sobre quiénes deberían portarlas.

- En general, los encuestados no saben cómo conseguir un arma de fuego y tampoco estarían dispuestos a comprarla, portarla o usarla, cuando se da el caso de que sí saben dónde las pueden conseguir.
- Los encuestados, en términos generales, no sienten confianza por las autoridades del Estado sobre las que se indagó, a saber: la Policía, el sistema carcelario, la Fiscalía General de la Nación y la Fuerza Armada. Aun siendo escaso, el nivel de confianza más alto se da para la Fuerza Armada; sin embargo, y a pesar del bajo nivel de confianza, los encuestados no están dispuestos a utilizar armas de fuego para sentirse seguros en su día a día.
- El hecho de haber sido víctima de un acto violento no parece ser determinante en la predisposición de una persona frente a la posibilidad de usar un arma de fuego. Sin embargo, no parece ser suficientemente claro en qué momento se pasa de la posibilidad de amenazar —el 70% de los encuestados indicó que amenazaría a su atacante— a la posibilidad de atacar. Este aspecto es importante por su relación con la justificación para rendir justicia por cuenta propia cuando se considera que son actos sufridos en contra de una comunidad. La ambigüedad entre riesgo y peligro, cuando se trata de armas de fuego, vuelve a ser protagonista en este aspecto.
- El porcentaje de hombres que han sido víctimas de un acto violento y a su vez agredidos es 10,6%, el doble del porcentaje en los casos contra mujeres, que es del 5%.
- Los encuestados que pertenecen a los estratos socioeconómicos más bajos están más expuestos a ser víctimas de actos violentos; esto podría ser indicio de una impunidad soterrada que es regresiva contra la población más vulnerable.
- De los encuestados, la mayoría de ellos son hombres, pertenecen a los estratos 2, 3 y 4, profesan la religión católica o no tienen religión pero creen en dioses y están en un rango de edad entre 19 y 21 años.

- Pareciera ser que los factores sociodemográficos y sociopersonales que más influyen a la hora de decidir sobre la compra, porte y uso de armas de fuego son el sexo y la religión, aunque la asociación entre estas variables no es muy alta. De la relación entre chances, se obtiene que las mujeres están menos dispuestas a comprar, portar o usar armas de fuego; sin embargo, cuando una mujer tiene un arma disponible y encuentra alguna razón para usarla, parece estar más decidida a hacerlo.

Encuesta de victimización: diseño de preguntas sobre armas desarrollado con la Cámara de Comercio de Bogotá

Como se señaló antes, se constituyó una mesa de trabajo con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) en la que se discutieron temas alrededor de la percepción ciudadana sobre las armas de fuego. No obstante, fue el equipo de trabajo de la CCB el que decidió las preguntas a incorporar en la encuesta de victimización y con cuál diseño de pregunta. Dichas preguntas fueron aplicadas en las encuestas del primer y segundo semestre de 2012 y del primer semestre de 2013. El nivel de agregación de las preguntas y una serie tan corta de información no permitieron obtener respuestas concluyentes ni descriptivas a partir de esta encuesta de victimización.

Hipótesis:

Cuando se trata de armas de fuego, en algunas situaciones, en los individuos prevalece el deseo de someter a otros —incluso hasta hacerles daño— sobre el afán de protegerse.

Preguntas Versión 1:

1. ¿Usted percibe las siguientes situaciones como riesgosas? ¿Mucho, poco o nada?
 - 1.1 Caminar solo por la calle. Mucho __ Poco__ Nada__
 - 1.2 Hablar con un desconocido. Mucho __ Poco __ Nada__
 - 1.3 Automedicarse o pedir consejo al vendedor de farmacia. Mucho __ Poco __ Nada__
 - 1.4 Conducir después de haber tomado dos tragos. Mucho __ Poco __ Nada__
 - 1.5 Saber que la persona de al lado está armada. Mucho __ Poco __ Nada__
2. Cuando usted se siente en riesgo, ¿a quién acude?:

- 2.1 A la familia
- 2.2 A los amigos
- 2.3 A formas de vigilancia privada
- 2.4 A la policía u otros organismos del Estado
- 2.5 No hace nada
- 3. Entre las personas cercanas a las que usted conoce, ¿alguna de ellas porta armas?
 - 3.1 Sí
 - 3.2 No
- 4. ¿Conoce el origen de las armas que portan las personas cercanas que usted conoce?
 - 4.1 Sí
 - 4.2 No
- 5. En caso afirmativo, ¿cuál es el origen?
 - 5.1 Entidades del Estado (Ejército, Policía u otros)
 - 5.2 Compañías privadas
 - 5.3 Amigos
 - 5.4 Otro
- 6. Las personas que usted conoce que portan armas, ¿para qué las usan?
 - 6.1 Para protegerse
 - 6.2 Para disuadir a posibles atacantes
 - 6.3 Para manifestar poder
 - 6.4 No sabe
- 7. ¿Qué tan importante considera las siguientes opciones para sentirse seguro? Califique de Muy Importante (MI), Importante (I), Poco Importante (PI), Nada Importante (NI)
 - 7.1 Campañas de convivencia
 - 7.2 Más ejército
 - 7.3 Más policía
 - 7.4 Más seguridad privada
 - 7.5 Estar armado
- 8. ¿Usted siente ganas de tener un arma?
 - 8.1 Muchas ganas
 - 8.2 Pocas ganas
 - 8.3 Nada
- 9. ¿Cree que los ciudadanos deberían tener derecho a usar armas para protegerse a sí mismos?
 - 9.1 Sí
 - 9.2 No
- 10. ¿Usted cree que el Estado colombiano puede garantizar adecuadamente sus derechos ciudadanos?
 - 10.1 Sí
 - 10.2 No

Preguntas Versión 2:

11. En sus relaciones con los demás, prevalece:
 - 11.1 La confianza
 - 11.2 El deseo de ayudar
 - 11.3 La actitud defensiva ante el riesgo de un posible peligro
 - 11.4 Tomar la iniciativa de atacar antes de ser atacado
12. Cuando usted se siente en riesgo, ¿a quién acude?:
 - 12.1 A la familia
 - 12.2 A los amigos
 - 12.3 A formas de vigilancia privada
 - 12.4 A la policía u otros organismos del Estado
 - 12.5 No hace nada
13. Entre las personas cercanas a las que usted conoce, ¿alguna de ellas porta armas?
 - 13.1 Sí
 - 13.2 No
14. ¿Conoce el origen de las armas que portan las personas cercanas que Usted conoce?
 - 14.1 Sí
 - 14.2 No
15. En caso afirmativo, ¿cuál es el origen?
 - 15.1 Ejército o Policía
 - 15.2 Compañías privadas
 - 15.3 Amigos
 - 15.4 Otro
16. Las personas que usted conoce que portan armas, ¿para qué las usan?
 - 16.1 Para protegerse
 - 16.2 Para disuadir a posibles atacantes
 - 16.3 Para manifestar poder
 - 16.4 No sabe
17. ¿Cree que los ciudadanos deberían tener derecho a usar armas?
 - 17.1 Sí
 - 17.2 No

Preguntas, versión Cámara de Comercio de Bogotá:

1. ¿Algún miembro de su hogar porta un arma?
2. ¿Usted sabe si esta arma cuenta con salvoconducto?
3. ¿Para qué las usan?
 - 3.1 Para protegerse de posibles amenazas
 - 3.2 Para manifestar poder
 - 3.3 Por *hobby* (armas de colección)
 - 3.4 Es miembro de las fuerzas militares o de Policía

- 3.5 Presta un servicio de vigilancia o seguridad privada
 3.6 No sabe
 3.7 Otro, ¿cuál?
 4. ¿Usted está de acuerdo con la restricción al porte de armas en Bogotá?

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
 CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Ficha técnica de la encuesta realizada con la Cámara de Comercio de Bogotá, primer semestre de 2012:

Empresa:	Consortio InfoAsitec
Universo:	Ciudadanos mayores de 18 años, habitantes de las 19 localidades urbanas de Bogotá y correspondientes a los 6 estratos socioeconómicos.
Fecha de aplicación:	Cuatro fines de semana de junio y el primero de julio de 2012.
Metodología:	Encuesta personal directa en hogares
Muestreo:	Probabilístico, estratificado y multietápico de elementos, representativo en las 19 localidades urbanas, los 6 estratos socioeconómicos y los cuadrantes en Bogotá por localidad. Está segmentado por género y edad.
Tamaño de la muestra:	7.016 personas
Confiabilidad:	95%
Margen de error:	Error global: 3%
	Error por segmento: 5%

		Algún miembro de su hogar, ¿porta un arma de fuego?	Usted sabe si esta arma, cuenta con salvoconducto?	Para qué las usan?	¿Usted está de acuerdo con la restricción al porte de armas en Bogotá?
N	Válidos	7016	352	352	7016
	Perdidos	0	6664	6664	0

¿Algún miembro de su hogar porta un arma de fuego?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	352	5,0	5,0	5,0
	No	6664	95,0	95,0	100,0
	Total	7016	100,0	100,0	

¿Usted sabe si esta arma cuenta con salvoconducto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	257	3,7	73,0	73,0
	No	69	1,0	19,6	92,6
	No sabe	26	,4	7,4	100,0
	Total	352	5,0	100,0	
Perdidos	Sistema	6664	95,0		
Total		7016	100,0		

¿Para qué las usan?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Para protegerse de posibles amenazas	148	2,1	42,0	42,0
	Para manifestar poder	47	,7	13,4	55,4
	Por hobby (armas de colección)	9	,1	2,6	58,0
	Es miembro de las fuerzas militares o de Policía	90	1,3	25,6	83,5
	Presta un servicio de vigilancia o seguridad privada	28	,4	8,0	91,5
	No sabe	30	,4	8,5	100,0
	Total	352	5,0	100,0	
Perdidos	Sistema	6664	95,0		
Total		7016	100,0		

¿Usted está de acuerdo con la restricción al porte de armas en Bogotá?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	5905	84,2	84,2	84,2
	No	1111	15,8	15,8	100,0
	Total	7016	100,0	100,0	

Entrevistas a miembros de la fuerza pública

Se realizaron ocho entrevistas abiertas a miembros de la fuerza pública, principalmente de los rangos coroneles, capitanes y suboficiales del Ejército Nacional y la Armada Nacional, que han estado en combates activos contra grupos armados al margen de la ley, así como con generales y almirantes que han tenido la responsabilidad de dirigir operaciones contraguerrilla¹²⁶.

Las entrevistas fueron abiertas, buscando la mayor libertad y espontaneidad posibles en las respuestas. Con el fin de mantener un hilo conductor general, se hicieron las mismas tres preguntas a todos los entrevistados:

- “¿Por qué eligió ser miembro de la fuerza pública?”: esta pregunta tenía el propósito de obtener información acerca de diversos aspectos, tales como quién es, qué motivaciones tiene, si se siente identificado con su fuerza, antecedentes personales y familiares, entre otros.
- “¿Participó en combates contra la guerrilla?”: aquí se buscaba obtener información sobre el número de combates en los que participó directamente, en qué circunstancias se dieron los combates, qué recuerda del combate y de su actuación, cómo reaccionó, qué sintió, qué pasó con los compañeros, cómo se organizaron para responder, qué pasaba antes y después, etc.
- “¿Volvería a participar en operaciones similares?”: después de haber abordado explícitamente situaciones de miedo y tensión vividas, y haber salido con vida, se buscaba indagar si dichas experiencias eran determinantes en los deseos futuros de volver a participar en otras operaciones o no.

De las entrevistas, los principales elementos comunes son:

1. Cuando se está en un combate, las situaciones se viven como si se tratara de una película sin control; pareciera haber una especie de pérdida de consciencia de que es uno quien está ahí y ciertas situaciones se despersonifican; esos

¹²⁶ No se incorporan los nombres de los entrevistados a petición de éstos.

momentos se viven como si se tratara de otras personas las que estuvieran actuando.

2. El miedo es generalizado durante los instantes anteriores a entrar en el combate; algunos soldados permanecen inmóviles y otros tienen reacciones tales como gritar, llorar o cantar. La pérdida del control de esfínteres también se presenta, especialmente en aquellos que tienen la misión de ir en la primera línea de ataque. Este tipo de reacciones es más habitual cuando se recibe un ataque imprevisto por parte de la guerrilla que cuando se trata de una operación de ofensiva planificada por parte de la fuerza pública.
3. Después de que hay mucho miedo y ansiedad, aparece un estado de aislamiento que algunos de los entrevistados comparan con sensaciones semejantes a las de estar bajo efectos de drogas alucinógenas. Si ese estado coincide con la percepción de que ya no hay nada más que perder, se pasa de una actitud defensiva a una de ataque. Sobre este aspecto, algunos de los entrevistados se refieren a momentos en los que saben que han disparado continuamente, pero no recuerdan ni su posición, ni contra quién, ni pueden recordar cosas básicas como si tenían los ojos abiertos o cerrados.
4. Algunos entrevistados califican los momentos de inacción como *estar muy fríos* y momentos de estar decididos a actuar a cualquier precio y a cualquier riesgo/peligro como *estar muy calientes*. Esta descripción concuerda con la teoría de Collins.
5. Si algún compañero ha sido víctima de un exceso por parte de la guerrilla —por ejemplo, cuando una guerrillera torturó a un soldado que estaba desangrándose por efecto de las heridas de fusil—, se está dispuesto a hacer lo que sea necesario en contra de quien cometió el atropello. En este caso, disparar desmesuradamente —descargar todo el proveedor contra un solo contrincante—, por ejemplo, se hace con rabia, que se transforma en gusto.
6. Aunque un combate termine a favor, hay más desolación que satisfacción. La muerte de un solo compañero pesa más que la victoria de haber derrotado a muchos contrincantes.

7. El miedo que se siente cuando hay posibilidades de defenderse —hay munición, las heridas son manejables, va a llegar ayuda, el terreno es conocido— es muy distinto del miedo que se siente cuando se sabe o existe la idea de que no hay nada qué hacer —las heridas son muy graves, no hay refuerzos, están rodeados, no hay comunicación con los superiores, se acaban las municiones y otras provisiones—.

Experimentos de observación a civiles que accedían a usar un arma de fuego por primera vez

Se realizó un experimento con la participación de 15 civiles¹²⁷ —en dos grupos—, consistentes en entrevistas cortas antes de empezar los ejercicios de tiro y entrevistas largas después de haber practicado con las armas de fuego.

Antes de empezar, a través de observación directa, se identifican dos reacciones comunes:

1. Hay mucha expectativa y ansiedad: algunos participantes manifiestan sentir miedo —las manos sudan, las piernas tiemblan, se hace un esfuerzo por buscar razones y justificar que se va a participar activando armas de fuego y no parece haber muchas sonrisas—; otros participantes manifiestan expectativa con mucho deseo de empezar la actividad.
2. Al menos una tercera parte de los participantes llegó a considerar la idea de no involucrarse en la actividad, a tan sólo unos minutos antes de empezar a disparar.
3. Después de recibir las instrucciones de seguridad y al momento de disponerse a empezar a disparar, 2 de 15 personas decidieron retirarse del ejercicio. Una de ellas sufrió una especie de episodio de pánico —temblor, llanto, palidez en la cara— y tuvo que ser retirada del polígono.

¹²⁷ Dado que no se explicó el motivo del experimento a los participantes, no se incorporan los nombres en aras de mantener la confidencialidad.

Después del ejercicio de tiro, las principales reacciones identificadas fueron:

1. Quienes empezaron asustados terminaron emocionados y con ganas de más. Después del miedo del primer tiro, los demás tiros se hacen con gusto y cada vez se quieren hacer más; aunque al principio sentían temor, al final el ejercicio se les hizo corto y hubieran deseado más tiempo disparando.
2. Las caras están sonrientes, el pulso agitado y hay efervescencia y afán por contar cómo fue la experiencia vivida.
3. En su mayoría, los participantes quisieran repetir el ejercicio de tiro.
4. Sólo dos de trece participantes se mostraron más neutros: si tuvieran la posibilidad de volver a disparar, lo harían; si no hay otra oportunidad, no parecen estar frustrados.

Entre el primer grupo y el segundo, las reacciones son prácticamente las mismas: mucha expectativa, sentimiento de miedo por parte de algunos, con euforia al final del ejercicio. Sólo una minoría parece no tener mayores reacciones al ejercicio —ni mucho miedo ni mucha excitación—.

CAPÍTULO 6. LA REACCIÓN DE LOS CIUDADANOS

En la sociedad civil cada uno es fin para sí mismo y todos los demás no son nada para él. Pero sin relación con los demás no puede alcanzar sus fines; los otros son, por lo tanto, medios para el fin de un individuo particular.
Hegel

Actitudes ciudadanas frente a las armas de fuego

Siguiendo los resultados de la encuesta diseñada para el fin de esta tesis, se encuentra una serie de motivos para tener armas de fuego, evaluando razones tales como: protección personal, colección, para que lo respeten, situación del país, deporte, cacería, actividad profesional, para intimidar, por miedo.

De estas razones, importa una especialmente, pues da cuenta de la afirmación de la condición de desconfianza de las personas: la figura de la protección personal, donde un 73,59% de los encuestados manifiesta que es una razón válida para tener armas de fuego, frente a un 26,41% que sostiene que no. Este resultado constituye un punto de partida para el análisis de la confianza y la violencia en la sociedad, en la medida en que la protección personal, desde una perspectiva individualista, aparece cuando el Estado falla en su misión de preservar el monopolio legítimo de la fuerza y proteger la vida y la integridad de las personas, pero también cuando en el seno de la sociedad se construyen cierto tipo de relaciones basadas en la desconfianza, propias de aquellas con bajos índices de cohesión, lo cual constituye un incentivo para el uso de la violencia, y particularmente de la violencia homicida.

Sin embargo, se encuentran datos interesantes en la encuesta realizada a la población estudiantil por el grupo de la Universidad Nacional, los cuales ayudan a dilucidar lo aquí propuesto. Muchas de las preguntas y respuestas dadas en la encuesta se dirigen a ese vínculo entre la relación confianza/desconfianza y el uso de las armas, seguido de los riesgos globales que se pueden desprender de dicho uso.

Reflexiones referidas a si las personas consideran que las armas en manos de civiles son un riesgo, si los civiles que portan armas o las usan están preocupados por su seguridad, si las usan para defenderse y si son agresivas, muestran una relación particular de la confianza hacia los otros, esa que está en las relaciones de la sociedad y que condicionan cálculos de beneficio o daños, en términos de Tilly.

Otros temas, referidos ya no a la órbita de la confianza particular a la que se hacía mención atrás, sino a qué personas deben portar armas de fuego, a la disposición de las personas a portar o usar una, a las reacciones con las armas frente a un delito y a los asuntos referidos expresamente a la confianza frente a las instituciones como la Policía, la Fiscalía, el sistema carcelario y la fuerza armada, indican que, aunque la confianza en la institucionalidad que debe tener el monopolio de la fuerza es baja, las personas encuestadas reconocen que dicho monopolio debería mantenerse así.

Los resultados obtenidos en la encuesta son particularmente claros para hacer evidente esta relación entre confianza general y el uso de las armas: 48,38% de los encuestados considera que las armas de fuego en manos de los civiles representan un riesgo para la sociedad, en la medida en que tal tenencia socava y debilita el principio de la confianza social y propicia, cuando menos, un sentimiento de reserva y precaución hacia los otros. Que un amplio 48% de los encuestados manifieste que las armas de fuego en manos de civiles son un riesgo para la sociedad muestra la existencia de una tendencia mayoritaria a desconfiar de las personas que las usan o las portan. En este caso, aparece un tipo de desconfianza relativa en el seno de la sociedad ya que, en cierto modo, quienes se arman lo hacen por desconfianza y, al hacerlo, producen desconfianza entre los demás¹²⁸.

Revalidando este resultado, también se observa que sólo un 5,9% de los encuestados considera lo contrario; en otras palabras, sólo ese reducido porcentaje confía en que las personas que poseen armas de fuego no son un riesgo o peligro. Cuando se discriminan estos resultados por género, los hombres muestran un 46,71% de desconfianza, frente

¹²⁸ Se constituye así un círculo vicioso: me armo porque desconfío de los demás, pero que los demás estén armados aumenta mi desconfianza.

a un 53,03% en las mujeres. Culturalmente, o bien las mujeres están menos dispuestas a tolerar el uso de las armas, o bien confían más en las personas. Llama la atención que cuando se distinguen los encuestados por estrato socioeconómico, las personas del estrato 6 confían más respecto de las personas del estrato 1, mientras que los estratos 2, 3, 4 y 5 muestran un equilibrio porcentual, lo que quiere decir que los datos no son concluyentes respecto a si los niveles de confianza en el país están relacionados con el estrato socioeconómico.

Frente a la pregunta relativa a que si los civiles que portan armas lo hacen porque están preocupados por su seguridad, los resultados son más variados. En este aspecto, tienen un nivel de confianza medio representado en un 38,96% hacia las personas que portan y usan armas con este fin y un nivel de confianza medio alto representado por un 31,75%. La desconfianza sólo está representada por un 15,99%.

Ahora bien, si las personas que usan y portan las armas de fuego lo hacen motivadas por una preocupación de seguridad, se puede afirmar que hacen una representación de la realidad a su alrededor que las lleva a desconfiar de ciertos individuos, lo que a su vez motiva el uso de las armas de fuego. En términos generales, se reafirma la hipótesis de que el uso de armas en buena parte es producto de la desconfianza tanto del papel del Estado como de la actitud de los otros ciudadanos, lo que podría traducirse a su vez en una propagación mayor de la desconfianza entre aquellos sectores de la sociedad que ven en el uso de armas un factor de riesgo y, por lo tanto, de incertidumbre.

Es importante resaltar que para buena parte de los encuestados el uso de armas por parte de civiles se traduce en incertidumbre, producto de la desconfianza. En otras palabras, esto podría significar que las armas de fuego se constituyen en un catalizador de un tipo de desconfianza que permanece latente en la sociedad, pero que se manifiesta con mayor intensidad cuando aparecen herramientas asociadas al riesgo como las armas de fuego.

Ligado a lo anterior, surge también la cuestión en torno a si las armas de fuego son para defenderse. Este asunto lleva a un doble escenario de confianza/desconfianza: primero, el de las personas que confían que las armas en manos de civiles son para la defensa; y

segundo, el de quienes tienen desconfianza por el peligro o vulneración de la seguridad de las personas que usan las armas con este fundamento. Por otra parte, la pregunta sobre si las personas que portan o usan armas de fuego son agresivas evidencia un resultado ambiguo entre el asentimiento parcial con un 35,23% y el disentimiento parcial con 35,08%.

Al momento de indagar a los encuestados sobre cuáles personas deben portar armas de fuego, se presentaron opciones tales como: *cualquier persona*, *cualquier persona bajo la ley*, *sólo personas relacionadas con la seguridad*, *sólo fuerza armada estatal* o *ninguna persona*. Los resultados muestran que un 35,71% de los encuestados considera que sólo las personas relacionadas con la seguridad deben portar armas, un 27,31%, que ninguna persona, y un 21,54%, que cualquier persona bajo la ley debe portar armas de fuego.

Por otro lado, se evidencia que de los encuestados sólo el 9,90% considera que únicamente la fuerza armada estatal debe portar armas de fuego. Sin embargo, la encuesta abarcó en la opción sólo a personas relacionadas con la seguridad en organismos de seguridad privada —entendidas éstas bajo un marco de absoluta legalidad— y con las fuerzas de seguridad del Estado. Lo anterior refleja un asentimiento significativamente alto frente al atributo esencial del Estado, como lo es el monopolio de la fuerza¹²⁹.

En concordancia con lo anterior, se preguntó en la encuesta sobre la disposición de las personas para comprar, portar y usar un arma de fuego, dando como resultado mayoritario la opción por el NO con un 63%. De manera que, en términos generales, las personas desconfían de que tener un arma sea una buena opción y, en consecuencia, se reafirma la idea de que el Estado, a través de sus fuerzas armadas y de los organismos legales privados de seguridad que él permita, es en quien las personas depositan confianza cuando de armas de fuego se trata.

¹²⁹ En términos de Max Weber, el Estado es quien ejerce el monopolio exclusivo de la fuerza y sólo les es permitido a los civiles el uso de ésta en la medida en que el Estado así lo disponga.

Por otro lado, la encuesta precisa que de los encuestados el 75,93% no está dispuesto a comprar un arma de fuego, frente a un 21,77% que sí; asimismo, el 81,39% no presenta disposición a portar un arma de fuego, en contra de un 16,47% que sí; y, finalmente, el 69,83% no las usaría, frente a al 27,87%, que sí lo haría.

Estos resultados muestran un claro rechazo de la mayoría de los encuestados frente a las armas de fuego, lo cual demuestra que éstas últimas no sólo les generan desconfianza, sino que además no están muy dispuestos a comprarlas o a usarlas. En términos generales, la mayor parte de la sociedad identifica que el riesgo implícito en las armas de fuego no sólo aparece en manos de otros sujetos, sino que también se visualiza en el uso propio.

De esta manera, los resultados muestran que las armas de fuego constituyen un factor de riesgo propio y por lo tanto no se consideran como un mecanismo para generar certeza o satisfacer expectativas. Cabe señalar que los hombres manifiestan un mayor nivel de disposición a comprar, portar y usar un arma de fuego que las mujeres. Éstas últimas, al parecer, son menos propensas a utilizar las armas, aunque en muchos casos sean víctimas de su utilización.

Este hallazgo parece coincidir con la tesis de (J. R. J. Lott, 2010): dado que socialmente no se espera que una mujer esté armada, cuando son ellas las que están armadas, el efecto de disuasión sobre un criminal que está atacando es mucho mayor que cuando la víctima es un hombre. Esto es, cuando una mujer está armada y puede usar su arma para defenderse, esto incide en mayor proporción en la caída de la tasa de criminalidad que cuando es un hombre el que se defiende con un arma. "Thus even if few women carry hadguns, the change in the 'cost' of attacking women could still be as great as the change in the 'cost' of attacking men, despite the much higher number of men who are becoming armed" (J. R. J. Lott, 2010, pág. 66).

Pese a que los resultados muestran que la mayoría de las personas no están dispuestas a tener contacto alguno con las armas, latentemente permanece una cifra considerablemente alta, que es la referida a si las personas estarían dispuestas a usar armas de fuego, con un porcentaje de respuestas afirmativas del 27,87%. En relación

con este asunto, cabe decir que esta opción tiene una relación estrecha con la existencia de la desconfianza, ya que el uso de las armas está referido, como ya se dijo, al asunto de defenderse, pues hay una ausencia relacional en ciertos individuos y de ellos hacia el Estado que, finalmente, lleva al uso de las armas por cuenta propia, por la desconfianza.

Nuevamente se afirma que la existencia o carencia de confianza determina que la gente quiera o decida usar armas de fuego. Al margen de esto, sale a relucir que en los estratos altos como el 6 o superior un 50% de los encuestados muestra disposición a usar armas de fuego.

Otra forma en la que se hace manifiesta la alta desconfianza es respecto a las reacciones que las personas tienen si usaran armas de fuego frente a la ocurrencia de un delito. Las reacciones propuestas han sido: *nada*, *amenazar* y *disparar*; siendo la opción de *amenazar* la más alta, con un 71,21%.

No obstante lo anterior, interesan más los bajos niveles que presentaron las otras opciones: disparar registró un 13,85%, y la opción de no hacer nada con el arma de fuego, un 8,66%. ¿Por qué? porque son estas opciones las que están vinculadas a la relación confianza/desconfianza, ya que, por un lado, la opción de disparar se encuentra directamente vinculada a que se desconfía que —frente a su no realización— los organismos policiales, por ejemplo, actúen; por el contrario, está la sensación de que no es posible disparar, pues es probable de que se genere un problema mayor. Respecto a la diferenciación de género, las mujeres consideran en mayor medida no hacer nada y amenazar. En lo referente a la condición socioeconómica, los estratos altos tienen mayor propensión a amenazar, mientras que los estratos bajo la tienen a disparar.

El investigador norteamericano John Lott señala que muchas personas utilizan las armas de fuego para asustar a los delincuentes realizando disparos de advertencia —como tiros al aire— o hiriéndolos, con el fin de evadir el asalto, el robo o simplemente la posibilidad de sentirse vulnerados; por lo general, estos casos exitosos donde el individuo se defiende no son llevados como denuncias a las autoridades correspondientes (Bandeira & Bourgeois, 2006), por lo que la evidencia

empírica es casi inexistente y no es posible derivar de ello conclusiones robustas. Sin embargo, puede ser indicio de que el tener armas de fuego para la disuasión puede funcionar en ciertos tipos de delitos o frente a ciertos criminales¹³⁰.

No hay evidencia para afirmar que estos casos sean más comunes en lugares en los que las personas tienen una baja confianza hacia sus organismos de seguridad. De hecho, el caso estudiado por (J. R. Lott & Mustard, 1997) es el estadounidense, en el que —a diferencia de casos como el colombiano— hay una presencia estatal mayor y más fuerte para responder en situaciones de criminalidad, y también hay condiciones diferentes respecto al acceso a armas por parte de los civiles.

Por otra parte, en algunas ocasiones sucede que las personas sienten temor de realizar la respectiva denuncia porque el caso puede dar un giro en el que las autoridades judiciales o policiales hagan acusaciones injustas o desproporcionadas al denunciante por su reacción con el arma de fuego, o, incluso, como suele suceder en Colombia frente a una denuncia, el delincuente tome represalias directas hacia la víctima, generando de fondo más motivaciones para seguir utilizando armas de fuego para la defensa.

Ahora bien, anteriormente se describió cómo existía latentemente una confianza a que sea el Estado y los otros organismos de seguridad —que éste permita expresamente— los que deban y puedan usar armas de fuego. Sin embargo, al momento de evaluar dicha confianza en la encuesta realizada se encuentra un resultado que, si bien a primera vista puede contradecir lo dicho, de fondo sigue manteniendo la idea central que ofrecen las respuestas de la encuesta. Lo respectivo a la evaluación de la confianza se realizó por parte de la encuesta proponiendo una medición básica de cuatro niveles, así: *algo de confianza*, *mucha confianza*, *muy poca confianza* y *nada de confianza*. Las instituciones medidas a través de la encuesta fueron: la Policía Nacional, el sistema carcelario, la Fiscalía General de la Nación y las Fuerzas Armadas.

Los resultados en confianza más relevantes para la Policía Nacional son de 29% para *nada*, 49% para *muy poca* y 19% para *algo*. El sistema carcelario obtuvo 39% para *nada*, 44% para *muy poca* y 15% para *algo*. Por su parte, la Fiscalía General de la Nación

¹³⁰ Particularmente, sería eficaz frente a criminales no profesionales en el uso de armas de fuego.

obtuvo 25% para *nada*, 44% para *muy poca* y 27% para *algo*. Finalmente, las Fuerzas Armadas, que presentan los resultados más satisfactorios en nivel de confianza, tienen 27% para *nada*, 36% para *muy poca* y 29% para *algo*.

Como se puede entrever, la percepción generalizada frente a estas instituciones legítimas del Estado se inclina más a la desconfianza; empero, lo anterior no significa que al tener bajos niveles de confianza los individuos hagan una renuncia total frente a las instituciones ni, en general, al Estado. ¿Qué sucede entonces frente a la baja confianza por parte de los ciudadanos hacia el Estado? Existen diferentes factores que llevan a obtener estos resultados, tales como, por ejemplo, las medidas arbitrarias, los excesos de fuerza, el irrespeto a los derechos humanos, la ineffectividad en las capturas o penas a los criminales, y los juicios injustos o demorados, entre otros.

En Colombia, la desconfianza frente a instituciones tales como la justicia siempre ha permanecido, en la medida en que existen altas tasas de impunidad reflejadas en la incapacidad para que el órgano judicial entre en funcionamiento para procesar a todos los individuos que cometen acciones en contra de la Ley.

A pesar de que esa desconfianza hacia la autoridad evidencia una cierta disposición a vivir en una situación de riesgo, la población prefiere no armarse para evitar el posible uso de la violencia, lo que ratificaría la hipótesis de que ejercer violencia no es fácil; aún conscientes de que el Estado no los va a proteger eficazmente, los ciudadanos prefieren correr el riesgo de ver vulnerados sus derechos —a la vida, a la propiedad, a la integridad...— a la alternativa de asumir una actitud violenta, derivada de la tenencia de una arma.

Por otro lado, miembros de instituciones como la Policía, o ya propiamente las Fuerzas Militares, como el Ejército, la Fuerza Aérea o la Fuerza Naval, cometen en ocasiones excesos en contra de los ciudadanos —ejecuciones extrajudiciales—, o en el curso de operaciones no desarrollan adecuadamente los protocolos establecidos u omiten información, generando así violaciones a los derechos humanos, lo que produce un decaimiento en la confianza de la población hacia las distintas fuerzas.

¿Habrá alguna relación en el hecho de que sólo una minoría ciudadana considera indispensable estar armada, frente a que una minoría armada ilegal —los grupos armados ilegales, las guerrillas, las autodefensas— considera que los problemas sociales sólo se arreglan con el uso de la fuerza de las armas? Que la violencia no es fácil parece ser también una explicación a que los propios grupos armados ilegales afirman que los problemas sociales no deberían solucionarse con la fuerza y la violencia, sino dialogando a través de procesos de paz.

De fondo, lo que es relevante es que la ausencia o pérdida de confianza frente a la institucionalidad incentiva a las personas a tomar acciones a propio nombre para hacer frente a los incumplimientos del Estado, ocasionando temores, paranoia e inseguridad, y llevando por último a que haya una alta probabilidad de que frente a excesos o falta de efectividad estatales, se usen armas de fuego para tratar de resolver estos asuntos propiamente. Esto constituiría una práctica común en lugares en los que es escasa la presencia institucional y donde se confía en que resolver autocompositivamente los problemas referidos a la inseguridad es más fácil a través del uso de armas de fuego.

Aunque los encuestados privilegian la posesión y uso de armas por parte de los organismos del Estado, y las reacciones parecerían ser más limitadas frente a una amenaza real, sí manifiestan estar dispuestos a hacer algo cuando es necesario resarcir algún daño sufrido al honor.

El estudio de (Corpovisionarios, 2013) complementa los hallazgos encontrados en la encuesta realizada. En general, resalta que:

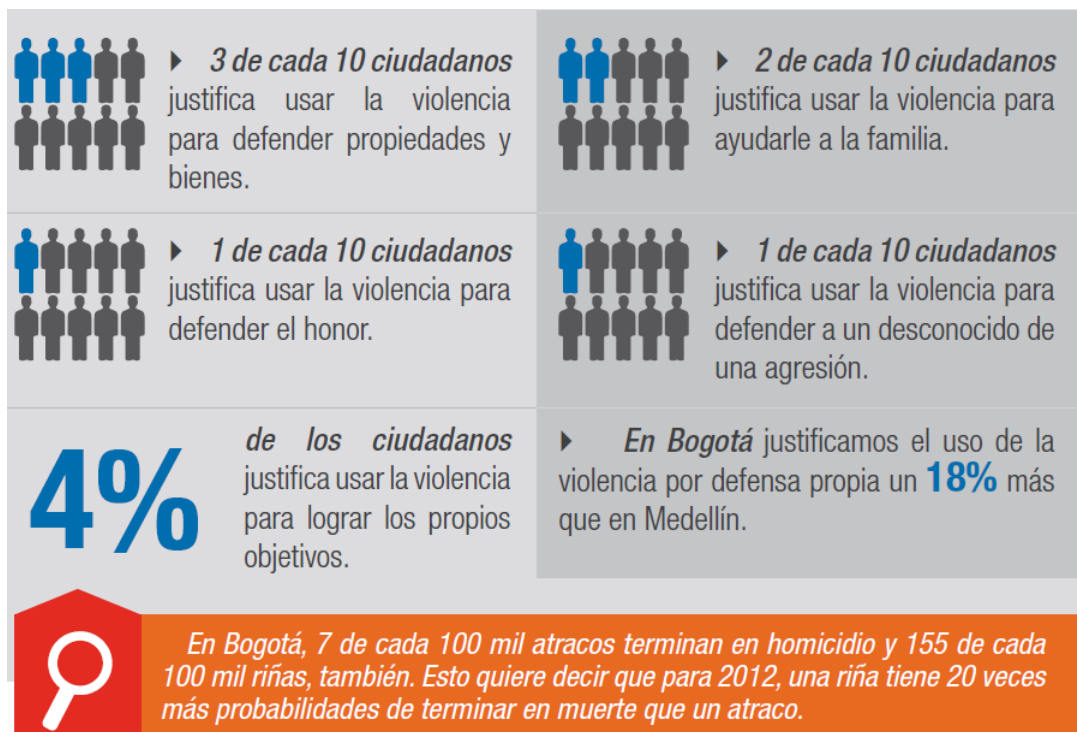
- Una minoría de los bogotanos justifica usar la violencia para defender el honor, los bienes materiales, la familia y cobrar una deuda, entre otros.
- Hay una validación importante a tomar la justicia por mano propia.
- La justificación del uso de la fuerza es más determinante para estar de acuerdo con el porte de armas, que si se ha sido víctima de algún delito; esto es, las personas que justifican de algún modo el uso de la violencia tienen una tendencia más marcada hacia estar de acuerdo con el porte de armas, mientras que el

haber sido víctima de un delito no parece determinante para estar de acuerdo con el porte de armas de fuego.

- La cultura del *macho machito*¹³¹ es un generador de violencia en Bogotá.

Estas condiciones, según (Corpovisionarios, 2013), se produce una suerte de coctel anticonvivencia.

Ilustración 7. Porcentaje de encuestados que justifica el uso de la violencia



Fuente: Corpovisionarios (2013).

Como se viene observando en las respuestas a la encuesta realizada, existe un nivel considerable de desconfianza frente al Estado; esto, al mismo tiempo, genera desconfianza frente a los otros individuos y conlleva a que, por una u otra razón, se

¹³¹ La expresión *macho machito* se refiere a la sensación y percepción de sentirse más valiente, con más cojones, que otros; la idea de que cuando alguien se siente macho machito está más dispuesto a actuar con la fuerza para hacer imponer su propio orden.

generen necesidades de usar y portar armas de fuego, pero por parte de una clara minoría. Sin embargo, implícitamente, la confianza sigue existiendo porque es el Estado el máximo órgano al que los individuos no dudan en darle la potestad del control de las armas, como también se pudo evidenciar en otros puntos de la encuesta que fueron abordados.

El informe de la Corporación (Latinobarómetro, 2011)¹³² presentó información promedio que comprende el periodo 1996-2010 para 18 países en América Latina. Uno de los tópicos analizados fue la confianza, en términos de confianza interpersonal y confianza hacia las instituciones.

Como señala la Corporación (Latinobarómetro, 2011), el indicador de confianza ha mostrado cambios positivos y negativos a lo largo de los años, pero sin presentar cambios significativos en la región. A nivel regional, lo que más llama la atención es que mientras para países europeos el indicador de confianza interpersonal está aproximadamente en 70%, en Latinoamérica este indicador, en promedio, sólo alcanza el 22% para el año 2011.

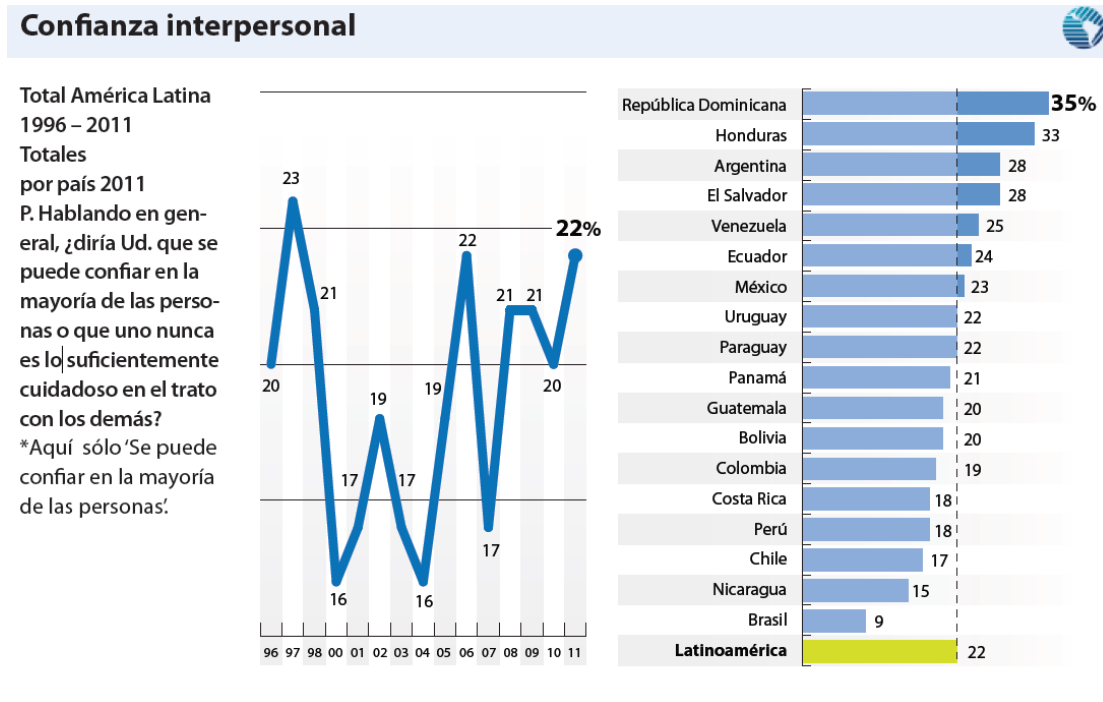
Para el caso colombiano, sólo el 19% de los encuestados contestó que se puede confiar en la mayoría de las personas, ubicándose en el promedio latinoamericano, de donde se destacan otros países por encima, tales como Bolivia, Guatemala, Panamá, Paraguay, Uruguay, México, Ecuador, Venezuela, El Salvador, Argentina, Honduras y República Dominicana.

En síntesis, se puede afirmar que, a pesar de la baja confianza de los colombianos en sus autoridades e instituciones —derivada en gran parte de la incapacidad de éstas para proteger eficazmente y de su cooperación con grupos particulares de interés—, los colombianos —en su mayoría— se resisten a armarse y a hacer uso de una legítima violencia de defensa. De los niveles de impunidad imperantes y de la agresividad armada de los diferentes grupos armados ilegales podría esperarse un fenómeno

¹³² “Se aplicaron 20.204 entrevistas cara a cara en 18 países [...], con muestras representativas del 100%, de la población nacional de cada país de 1.000 y 1.200 casos, con un margen de error de alrededor de 3%, por país” (Latinobarómetro, 2011).

generalizado de autoprotección armada por parte del ciudadano corriente, pero en Colombia pocos reivindican ese derecho de la población a estar armada. Esto es, no hay una sociedad del rifle en Colombia ni hay aquí una versión de la segunda enmienda a la Constitución estadounidense.

Ilustración 8. Niveles de confianza interpersonal en Latinoamérica



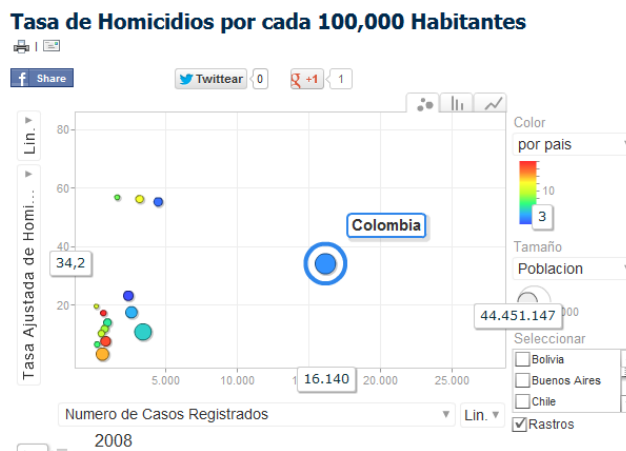
Fuente: Corporación Latinobarómetro (2011).

Aquí surge otra perspectiva interesante: Costa Rica, Perú, Chile, Nicaragua y Brasil se ubican por debajo de Colombia; en Brasil, por ejemplo, sólo el 9% de la población cree que se puede confiar en la mayoría de las personas. Esto quiere decir que, si bien la confianza interpersonal es un condicionante para determinar cómo resolver conflictos sociales, no es determinante en la situación de homicidios y uso de armas.

Aunque en Costa Rica hay una confianza interpersonal menor que en Colombia, los costarricenses no tienen registro de muertes por conflicto interno o conflictos entre ciudadanos como en Colombia —de hecho, ni siquiera tienen fuerzas militares—. En

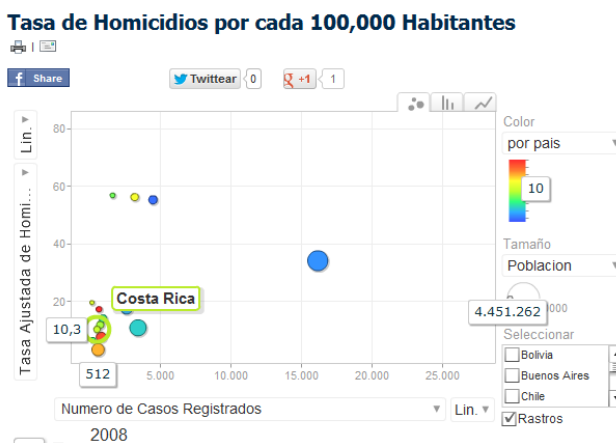
2011, Costa Rica tuvo una tasa de homicidios de 10,3 por cada 100.000 habitantes, mientras que en el mismo periodo, Colombia tuvo una tasa de 15,6 homicidios por cada 100.000 habitantes¹³³. Según las cifras de (CISALVA, Banco Interamericano de Desarrollo BID, & Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito UNODC, 2013), la diferencia era más crítica en el año 2008 entre Costa Rica y Colombia, como se observa en los siguientes gráficos:

Gráfica 25. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes en Colombia



Fuente: Cisalva, BID y UNODC (2013).

Gráfica 26. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes en Costa Rica

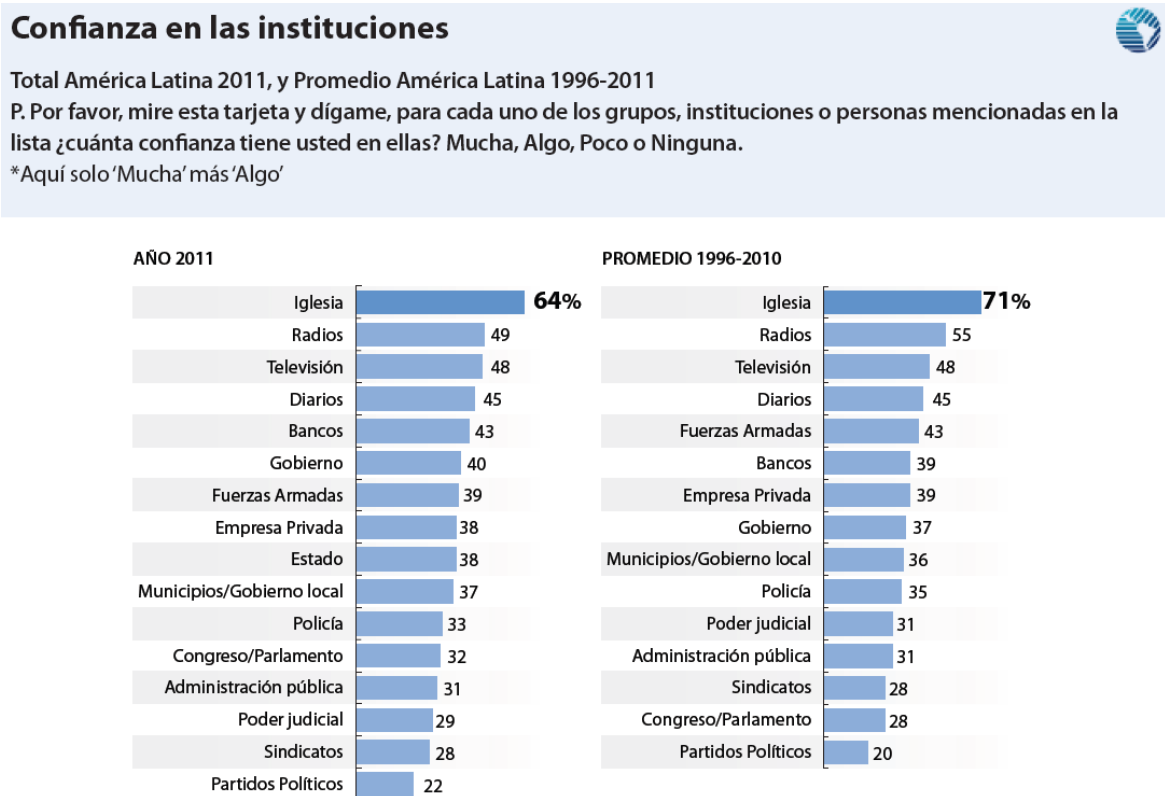


¹³³ Y es necesario destacar que el año 2011 presentó una reducción significativa de los homicidios, en relación con los años anteriores.

Fuente: Cisalva, BID y UNODC (2013).

En cuanto a la confianza en las instituciones a lo largo de los años, el estudio de la Corporación Latinobarómetro (2011) muestra que los países latinoamericanos siguen confiando más en la Iglesia y menos en los partidos políticos.

Gráfica 27 Niveles de confianza en las instituciones en América Latina



Fuente: Corporación Latinobarómetro (2011).

A partir del informe *Firearms: protection or risk?*, realizado por (Bandeira & Bourgeois, 2006), se enunciarán algunos ejemplos de países que son analizados siguiendo la premisa de cómo el papel de la confianza entre los individuos de la sociedad y frente al Estado es crucial y determina o no el uso de armas de fuego. En unos casos, hay confianza y persiste por uno u otro motivo el uso de armas, y en otros, la desconfianza

es la que lleva al uso de las armas. El caso de Colombia parecería ser un tercer camino, diferente a los dos anteriores: una gran desconfianza por parte de los ciudadanos hacia el Estado que, sin embargo, no conduce a un armamento general de la población.

Hay algunos países en los que la población tiene un alto nivel de confianza en sus instituciones y, propiamente, sobre los organismos referentes a la seguridad como la policía y la justicia. Por otro lado, existen otros tantos donde la situación es a la inversa, es decir, lo que prima es la inseguridad y la desconfianza hacia las instituciones estatales. En los países donde se observa una alta confianza, las personas están menos determinadas a usar o portar armas, pues existe una red de buenas relaciones sociales entre los individuos y, además, los servicios Estatales garantizan una seguridad efectiva. Por el contrario, en los países en los que se observa una alta desconfianza frente al Estado se da también una alta desconfianza frente a los individuos particulares, lo que lleva a que las personas recurran al uso o porte de armas de fuego.

No obstante, hay países que se convierten en una verdadera paradoja cuando del vínculo entre la relación confianza/desconfianza y el uso de armas de fuego por parte de las personas se trata. Suiza es el país más armado del mundo: la mayoría de ciudadanos son reservistas del Ejército y poseen armas de fuego, no obstante lo cual experimentan cifras de criminalidad casi de cero (Bandeira & Bourgeois, 2006). Los niveles de confianza en Suiza, tanto a nivel general como particular, son altos; esto se evidencia en que el nivel de vida en Suiza es muy bueno, las relaciones entre individuos son loables, se respetan las instituciones estatales y las leyes¹³⁴, y además existe un fuerte compromiso individual y grupal para vivir en paz.

Según (Bandeira & Bourgeois, 2006), citando a Cukier y Cidel, en Suiza el 37,5% de los hogares tiene armas de fuego, el servicio militar es permanente desde los 19 años hasta los 30 para soldados y hasta los 50 años para especialistas; una vez terminado su servicio, los militares se llevan sus armas a casa y allí el Estado suizo realiza un control tanto de las armas como de las municiones. Este país muestra la propensión y facilidad con que las personas están cercanas a las armas; sin embargo, la diferencia radica en

¹³⁴ Aun siendo un país con cuatro lenguas.

que no es lo mismo que se tengan las armas de fuego en las casas, como por ejemplo las escopetas, a que se utilicen armas de fuego más pequeñas al cinto por tener una sensación de desconfianza frente a particulares con quienes pueda llegar a ser necesario en algún momento el uso de éstas.

Como se puede ver, en Suiza hay un alto nivel de confianza y también hay un alto contacto con las armas; teniendo en cuenta esto, se puede inferir que el uso de las armas de fuego en ese país es sustancialmente diferente del que se da en los países de América Latina, y especialmente en Colombia, lo cual se evidencia en las cifras de muertos y querellas por armas de fuego, que están más relacionadas con conflictos intrafamiliares y entre vecinos que con el uso de las armas de fuego frente a amenazas a la seguridad.

El problema de Suiza, entonces, no está ligado a la relación confianza/desconfianza, sino que surgen otras problemáticas como las muertes por armas de fuego en conflictos familiares de violencia doméstica o por suicidio, llevando a que este país sea unos de los que presenta los índices de muertes más altos por armas de fuego en Europa. Frente a la situación de este país, el legislativo ha visto la necesidad de generar una serie de prohibiciones que sobrepasan el ámbito de las armas de fuego, reluciendo un aspecto llamativo: ya que se ha generado un continuo crecimiento de desconfianza de los ciudadanos frente al Estado, pasan por encima de las disposiciones legales y cometen atropellos en los hogares y contra su propia integridad.

Otro ejemplo es Australia, un país que, desde la masacre de Port Arthur en 1996, en la que un sujeto armado con rifles semiautomáticos —que en principio eran utilizados para la cacería— mató a 35 personas y dejó heridas a otras 18 (Bandeira & Bourgeois, 2006), inició una serie de reformas a través del Congreso para crear una regulación más estricta frente a las armas de fuego. Esto fue producto de los cuestionamientos a la capacidad estatal sobre el control de las armas, y como reacción de la desconfianza de las personas frente a posibles hechos de similares características. El Congreso australiano inició en 1996 una reforma que se denominó el *Firearms Act*, cuyos principales puntos fueron tomados del *Firearms Trafficking and Handgun Control Act* (2003) (Bandeira & Bourgeois, 2006), de donde se destacan los siguientes aspectos:

- a. Sustitución de la noción de *derecho* de tener un arma por la noción de *privilegio* de tener un arma.
- b. La *autodefensa* no es considerada una razón válida para tener un arma. Antes era lo contrario: cualquier adulto podía comprar un arma, a no ser que fuese descalificado por tener antecedentes penales.
- c. Las armas automáticas y semiautomáticas están prohibidas para civiles, con excepción de cazadores y tiradores deportivos, que deben probar la absoluta necesidad para el uso de éstas.
- d. A los ciudadanos con antecedentes de violencia doméstica les está prohibido comprar armas durante los 5 años posteriores a las agresiones.
- e. Las armas particulares deben ser descargadas para ser guardadas, y deben permanecer en un lugar cerrado y separadas de las municiones.
- f. Es obligatorio un periodo de 28 días de espera antes de poder comprar un arma —lo que es conocido como *periodo de reflexión*—.
- g. Las transferencias de armas sólo son permitidas a través de comercios autorizados por la policía, para impedir las transacciones entre terceros y la compra por correspondencia.
- h. Los propietarios de armas tienen que pertenecer a clubes de tiro y deben realizar un entrenamiento.
- i. En 2003, una enmienda a la Ley tornó bien estricto el uso de armas de mano, tanto para clubes de tiro como para coleccionistas.

La nueva legislación estuvo encaminada a crear un mayor nivel de confianza frente a las instituciones estatales y frente a los individuos, pues al existir una mayor restricción en el porte y uso de armas se elimina el sentimiento de inseguridad relativo a que llegue a ocurrir un caso similar a la masacre del año de 1996. Paralela a las nuevas disposiciones legales del control de las armas de fuego, se inició una campaña de entrega voluntaria de armas, que fue reconocida como una de las más exitosas,

[...] tanto por el número de armas recolectadas como por sus resultados. Duró un año, desde 1996 a 1997, y consistió en la recompra de las armas automáticas y semiautomáticas, prohibidas por la nueva ley. Fueron indemnizadas 643.726 armas, compradas a precio de mercado, con un costo de \$USD 320 millones, financiado con un aumento mínimo en la previsión social. Miles de armas, que no estaban prohibidas, también fueron entregadas voluntariamente sin indemnización a cambio, totalizando cerca de 700.000 las armas recolectadas, finalmente. En aquellos 12 meses, casi 1/6 del arsenal privado de Australia fue destruido. (Bandeira y Bourgeois, 2006, pág. 33).

La amplia y positiva reacción de los ciudadanos australianos a la campaña de desarme parecería sugerir que el factor clave para este tipo de estrategias radica en la percepción que los ciudadanos tengan sobre la capacidad del Estado para mantener el monopolio de la fuerza y de las armas.

Según (Bandeira & Bourgeois, 2006), luego de la instauración de la nueva regulación de las armas de fuego, el número total de muertos por armas de fuego descendió de 521 a 299, correspondiente a un 43%; la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes descendió de 0,57 a 0,24, es decir, más de un 50%, y también disminuyeron los crímenes en contra de mujeres. Sin embargo, frente a la estricta regulación en las armas de fuego, se incrementó el uso de otras armas, tales como cuchillos.

Esto conduce a pensar que, no obstante la positiva reacción ciudadana frente a la entrega de armas, los resultados de la eficacia de las medidas para recolectar armas de fuego resultan mucho más difíciles y polémicos de establecer, a pesar de que las campañas pedagógicas parezcan ser suficientemente exitosas. En este sentido, queda una pregunta abierta: ¿cuál es la relación de efectividad existente entre las campañas de desarme y la disminución de los homicidios?

En algunos estudios sobre el caso australiano, los investigadores identificaron una reducción de los suicidios con armas de fuego, producida posteriormente a la implementación de las nuevas leyes restrictivas de porte; sin embargo, investigaciones complementarias identificaron un incremento en los suicidios, lo que sugiere que al haber menos armas de fuego disponibles, el método de suicidio cambió.

Por otra parte, en 2005 el jefe de la Oficina de Investigación y Estadísticas Delictivas señaló que el número de armas con permisos legales había aumentado y que el paquete legislativo de 1996 no parecía haber contribuido a disminuir la violencia; sí parecía haber reducido el riesgo de fusilamiento en masa, pero no necesariamente la tasa global de homicidios con armas.

Un estudio comparativo entre Australia y Nueva Zelanda, centrado en el análisis de los fusilamientos masivos antes y después de 1996, concluye que no parece haber suficiente evidencia para afirmar que el control legal y la restricción para acceder a armas largas semiautomáticas explique de manera directa la caída en la tasa de fusilamientos masivos. Esto es,

La hipótesis de que la prohibición de ciertos tipos de armas de fuego de Australia explica la ausencia de fusilamientos masivos en ese país desde el año 1996 no parece estar sustentada [...] si el acceso de civiles a ciertos tipos de armas de fuego explica la ocurrencia de fusilamientos masivos en Australia (y a la inversa, si la prohibición de esas armas de fuego explica la ausencia de fusilamientos en masa), Nueva Zelanda (un país que todavía permite la propiedad de dichas armas de fuego) habría seguido experimentando eventos de tiro fusilamiento en masa. (McPhedran & Baker, 2011).

A la luz de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, particularmente lo relativo a que la mayoría de los encuestados considera que debe ser únicamente el Estado el facultado para portar y usar armas de fuego, los estudios sobre los casos de Australia y Nueva Zelanda parecieran arrojar un hallazgo: la percepción positiva que tengan los ciudadanos sobre la capacidad del Estado para mantener el monopolio de las armas es necesaria para que las campañas de desarme sean exitosas¹³⁵; sin embargo, la eficacia de las campañas de desarme es insuficiente para incidir en la disminución de los homicidios.

Este ejemplo de la campaña voluntaria de la entrega de armas en Australia, a raíz de la masacre, ya ha sido replicado en otras partes del mundo, especialmente en el continente americano en países tales como Estados Unidos, Honduras, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Panamá, Haití, Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Paraguay, en los que se presentan niveles muy distintos de confianza entre los particulares y respecto a la confianza frente a la institucionalidad estatal.

¹³⁵ Este monopolio efectivo por parte del Estado es lo que, de fondo, genera en la sociedad percepciones de “confianza” en los ciudadanos —entre ellos y hacia el Estado—, condición necesaria para desarmar una sociedad, pero insuficiente para disminuir la violencia homicida.

Por ejemplo, Estados Unidos es un país en el que sus ciudadanos tienen un alto grado de confianza respecto a órganos de seguridad, como su policía y sus fuerzas armadas, y también frente a los órganos de administración de justicia, pero, a pesar de esto, existe una cultura fuertemente arraigada en que es un derecho de los civiles poseer armas de fuego¹³⁶: “A well regulated Militia, being necessary to the security of a free State, the right of the people to keep and bear Arms, shall not be infringed” (Congress of the United States, 1776).

Pese a que las matanzas y masacres ocurridas en Estados Unidos generan una desconfianza creciente entre los particulares y una presión pública y política para empezar cambios en la sociedad norteamericana, los ciudadanos defensores de armas, incluso aquellos que no hace parte de la National Rifle Association, continúan defendiendo su derecho ciudadano a tener y portar armas.

(Baum, 2013), prestigioso periodista y escritor¹³⁷, en *Gun Guys, A Road Trip* (2013) hace una defensa —en primera persona— de la tradición y la cercanía con las armas, poniendo de manifiesto que no se trata exclusivamente de un derecho civil protegido en la constitución, sino de un estilo de vida, que encierra gustos, tradiciones, cultura:

Though I’d begged to follow my brothers to camp, my first week in Bunk 1 was a fog of humiliations large and small. I knew nothing of baseball, tits, or rock and roll; I was quick to tears; I wet the bed. At the end of the first week, I feigned illness for the raw relief of the cool, sympathetic touch of the nurse’s hand on my forehead. [...]. On the platform stood a big man with his fist on his hips. We trotted down the path and clattered aboard. Five urine-stained mattresses lay at the big man’s feet. On the mattresses lay rifles.

Real guns! It was 1961, and, like many kids, I’d seen lots of gunfights on TV. I’d played cowboys with Mattel cap pistols and ambushed friends with primary-colored squirt guns. These rifles, though, were long and serious-looking, their burnished wood warmly reflecting the dappled sunlight. [...] I cannot remember the names of my neighbors’ grown children or the seventh dwarf, but to this day I can summon every detail of that rifle and its metallic, smoky, chemical aroma: guns. (Baum, 2013, pág. 4).

¹³⁶ *I like guns I like the way they look / I like the shiny steel and the polished wood / I don’t care if they’re big or small / If they’re for sale, Hell, I want`em all / I like guns, I like guns, I like guns / I don’t really get all the fuss / Why they’re trying to take guns off of us? / `Cause I ain’t going to shoot anyone / No one shoots at me `cause I’ve got a gun / I like guns, I like guns, I like guns* (Lee, *I Like Guns*, 2010 [CD], citado en (Baum, 2013).

¹³⁷ Autor de varios libros y escritor para *The New Yorker*, *Rolling Stone*, *Harper’s Magazine*, *The New York Times Magazine*, y otros

Por otro lado, en países centroamericanos tales como Honduras, El Salvador y Guatemala, las entregas de armas no han sido tan exitosas, en virtud de la degradada confianza frente al Estado y más frente a los particulares, pues la tenencia de armas en manos de civiles se convierte en un asunto de vida o muerte en muchos casos por la alta proliferación de grupos de pandillas, tales como la Mara Salvatrucha —el problema de inseguridad se convierte en un camino a la alta desconfianza—.

Aunque las campañas de entrega de armas por parte de los civiles no siempre han dado los resultados esperados en lo referido al descenso de los indicadores de criminalidad, homicidio o hurto, es importante destacar que han contado con un valor agregado que ha contribuido a la generación de confianza entre los individuos de la sociedad.

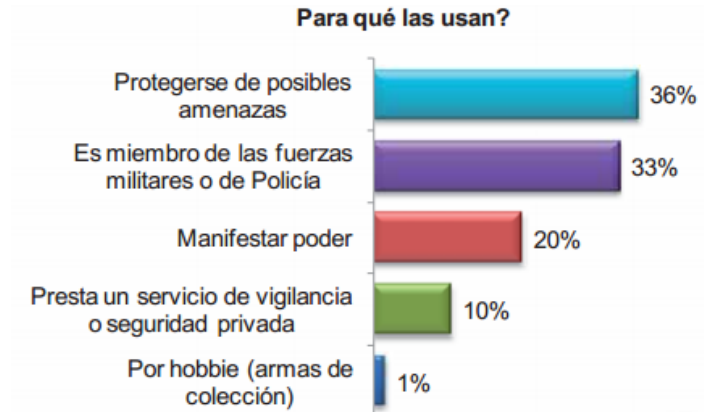
Este valor agregado fue la indemnización, como un llamado a todas las personas a devolver las armas a cambio de recibir beneficios en los barrios, obras de infraestructura, telefonía, y comunicación, lo que de fondo generó ambientes más tranquilos y entendimiento en la comunidades, llegando a crear relaciones de confianza y eliminando de alguna forma la necesidad de usar un arma de fuego por los temores y sensaciones de inseguridad que genera la desconfianza. Un caso especial es el desarme ocurrido en Brasil entre 2004 y 2006, donde —frente a la alta desconfianza que los civiles armados tenían en relación con al Estado—, jugaron un papel importante otras instituciones, tales como organizaciones no gubernamentales e iglesias.

Gráfica 28. Para qué los civiles usan armas de fuego, encuesta de victimización - semestre I de 2012



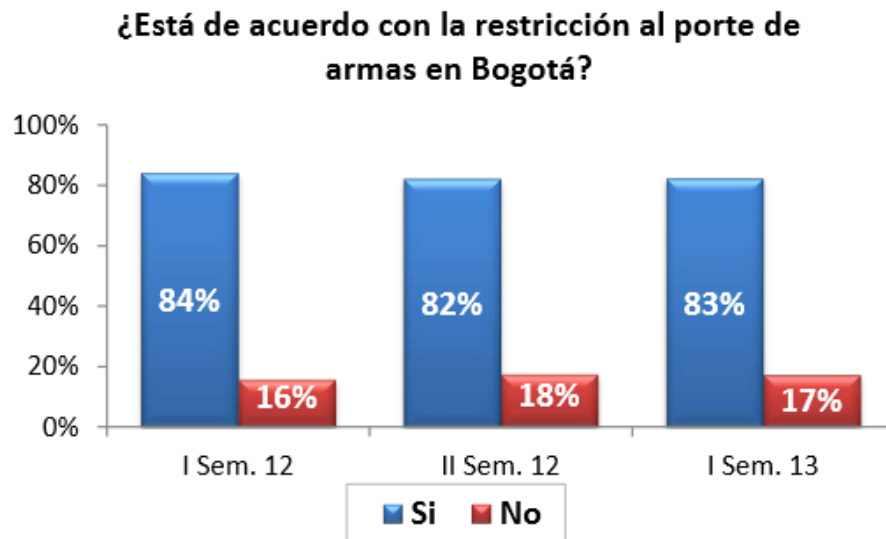
Fuente: Diseño propio de pregunta en "Encuesta de Victimización", Cámara de Comercio de Bogotá.

Gráfica 29. Para qué los civiles usan armas de fuego, encuesta de victimización - semestre II de 2012



Fuente: Diseño propio de pregunta en "Encuesta de Victimización", Cámara de Comercio de Bogotá.

Gráfica 30. Acuerdo y desacuerdo frente a restricción al porte de armas de fuego en Bogotá, 2012-2013



Fuente: Encuesta de Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá.

La existencia o inexistencia de la confianza en el tejido social condiciona las percepciones más básicas sobre la propiedad y uso de armas de fuego. La idea

generalizada de que las armas deben estar en manos de los organismos oficiales concuerda con la idea de que, aún en el peor de los casos, es preferible que sea el Estado el encargado de tenerlas y usarlas para que dicho uso no se propague entre particulares.

Sin embargo, una vez se ha tenido acceso a ellas, la percepción cambia. La posibilidad de usar armas de fuego crea energía emocional que excita y que genera deseo de uso, al menos en los casos en los que hay control sobre su uso. Hacer frente a situaciones de violencia real agudiza los sentidos y propicia reacciones extremas; no obstante, si bien disparar en un ambiente controlado puede producir placer, hacerlo en situaciones reales de asalto no lo genera.

El control del uso de armas en situaciones reales de violencia está atado a la posibilidad de ejercer ataques planeados sobre un contrincante débil que no tendrá mayores posibilidades de defensa. Cuando se percibe que hay especiales ofensas al honor, la energía emocional creada permite pasar del miedo extremo al gozo del ataque: es necesario resarcir el daño, idea primaria de la venganza.

CONCLUSIONES

Para hablar sobre violencia en Colombia se debe acotar a qué se hace alusión; años de violencia insurreccional mezclada con la violencia del narcotráfico suponen una variedad de actores y situaciones que se han manifestado también en violencia ciudadana. Sobre los antecedentes de la violencia letal en el país, se pueden resumir los siguientes aspectos:

1. A partir de la independencia, a Colombia le tomó 100 años reconocer el papel rector del Estado y su monopolio de las armas. Las continuas guerras civiles del siglo XIX así lo demuestran. Se necesitó una guerra tan devastadora como la de los 1000 días para cerrar parcialmente ese ciclo insurreccional de la sociedad colombiana.
2. Luego de medio siglo de relativa paz y de estabilidad institucional, el 9 de abril de 1948 el país se estremeció; un nuevo aliento relativamente insurreccional denominado *La Violencia* desconoció abiertamente el monopolio estatal de las armas y resolvió las diferencias a través del pacto bipartidista de Benidorm.
3. Problemas no resueltos en el sector agrario propiciaron lo que inicialmente fue un movimiento de autodefensa campesina, que progresivamente sirvió de justificación para la aparición de un fenómeno armado: las Farc y posteriormente el ELN.
4. La incapacidad del Estado para sofocar tal movimiento insurreccional contribuyó años después al surgimiento de un movimiento civil de autodefensa antiinsurreccional armado: las autodefensas.
5. El narcotráfico generó un nuevo espacio de financiación que fortaleció la violencia, no sólo para los propios narcotraficantes, sino para todos los actores del conflicto armado: guerrillas y autodefensas, que se involucran en mayor o menor medida en el cultivo y comercio de narcóticos. El narcotráfico financia, particularmente, todo el proceso armamentista de estos grupos.
6. La desmovilización relativa de las autodefensas evolucionó hacia la constitución de bandas armadas criminales que han apuntado particularmente hacia dos actividades ilegales —ya sin carácter insurreccional—: el narcotráfico y la

apropiación de tierras, con la consecuente explotación ilegal de los recursos naturales que se encuentran allí —especialmente en las antiguas zonas de conflicto—.

7. Se consolidan pues en el país, derivadas de estos procesos sociales, las siguientes principales clases de violencia:
 - La violencia insurreccional guerrillera.
 - La violencia antiinsurreccional de autodefensa —con un proceso relativo de desmovilización en medio—.
 - La violencia criminal de las bandas armadas, de carácter principalmente narcotraficante.
 - La violencia criminal de carácter más bien individual y que se tipifica en el atracador o el ladrón.
8. Aunque parecía estar bastante claro que la violencia en Colombia consiste en los puntos anteriores, las cifras indican un cambio drástico en las tendencias de estos tipos de violencia durante la última década: el número de homicidios atribuibles al conflicto interno ha bajado, mientras que las muertes violentas a causa de riñas y peleas callejeras han aumentado. Esto es, la violencia letal en Colombia ha migrado de lo rural a lo urbano, y ha cambiado de motivación: del conflicto insurreccional a la violencia de la intolerancia ciudadana.
9. Pese a esta multiplicidad de violencias en el país, los ciudadanos perciben la necesidad de la concentración de las armas y la fuerza en el organismo más neutral posible, aunque la confianza en él sea mínima: el Estado.
10. Cuando hay ofensas de especial envergadura, aquellas que tocan el honor de la familia —algún tipo de rito especial que ha dañado los bienes—, cuando hay ataques en contra de los infantes de la comunidad, o cuando se daña con sevicia al compañero, se justifica actuar sin mediación de otros.

Principales hallazgos entre la información primaria y el marco teórico

El contraste entre el marco conceptual y los resultados arrojados por el trabajo de campo permiten inferir las siguientes conclusiones:

1. Esa historia de violencia en Colombia, de confrontación al Estado y de rompimiento del monopolio estatal de las armas, ha generado nuevas percepciones y condiciones de relacionamiento entre los ciudadanos de la sociedad colombiana. Aunque la mayor parte de la población no confía en las instituciones estatales, considera que las armas en poder de la ciudadanía generan más inseguridad. Las encuestas más recientes sobre percepción pública de las instituciones en Colombia y la encuesta principal desarrollada para esta tesis así lo corroboran.
2. Sin embargo, un número importante de ciudadanos sigue considerando algunas formas de venganza como un derecho e incluso como un deber: la defensa del honor y, en forma subsidiaria al Estado, la defensa de algunos bienes, se justifica y se alienta. La cultura del *macho machito* en Bogotá pareciera ser indicio de la creciente ola de ajuste por cuenta propia en la capital. Cuando los daños recibidos se perciben como extremos —al honor, por ejemplo— y, en consecuencia, ni siquiera el Estado podría instaurar el orden roto, hace falta cobrar y hacer resarcir el daño por cuenta propia. En últimas, lo que una víctima siempre espera es al menos cierto nivel de justicia y reparación (Ignatieff); cuando esa justicia no llega, todo lo demás se asume como en vano.
3. También la asonada forma parte de esos derechos que la ciudadanía se reserva, como forma colectiva de ejercer ese derecho a la venganza. Hay particular sensibilidad en temas como la defensa al honor sexual de los menores o el castigo a quienes atentan contra los derechos a los bienes de los miembros de la comunidad. La asonada en Codazzi, por ejemplo, evidencia que en casos de ese tipo no se espera ni se confía en que las autoridades restablezcan el orden.
4. En general, el ciudadano colombiano no quiere recurrir a las armas de fuego; a pesar de reconocer la incapacidad del Estado para defender sus derechos, prefiere sacrificarlos antes que armarse.
5. Hay sí, una minoría armamentista —cercana al 10%— que considera que debe armarse para proteger sus derechos; con armas normalmente ilegales quiere sentirse fuerte, bajo una sensación de cierta ebriedad emocional que genera el sentirse armado, superior y en capacidad de hacer primar sus derechos. En

ambientes de alcohol, esa obnubilación se exagera y con facilidad desemboca en uso violento de las armas porque desinhibe las autorrestricciones de las personas —incluso en medio de las peleas se levantan y van a sus casas por el arma, regresan y la usan contra su contrincante—. Aun en estos grupos poblacionales, más proclives al uso de la fuerza de las armas de fuego, se requiere usualmente de la presencia del alcohol para superar esa barrera que implica ingresar al mundo de la violencia armada. En este sentido, incluso en esta población, se hace evidente que ejercer violencia no es fácil.

6. Aceptamos y disfrutamos la violencia de los deportes, o la violencia de otros cuando somos espectadores, porque ponen en escena muchas de las cosas que quisiéramos hacer y que no podemos; resulta más sencillo poner en otra persona toda la energía del combate, identificarse con su sufrimiento y con su triunfo. Dar ánimo desde la tribuna es más cómodo que estar en medio del campo recibiendo golpes, pero genera tanto o más arrastre emocional y placer. Las peleas de jóvenes con espectadores concuerdan con esta explicación.
7. No obstante, pareciera que la percepción que tienen las personas sobre las armas de fuego es distinta cuando se ha tenido la posibilidad de disparar una — en ambientes controlados— que cuando no se ha hecho; en estos casos, hay cierta reacción de placer que incita a las personas a querer disparar más. Este hecho podría corresponder a la descripción neurobiológica que hace Damasio sobre las reacciones que se producen en el cerebro, al identificar cómo una situación amenazante de la que se ha salido ileso genera sustancias que producen placer.
8. Cuantitativamente, esa violencia ciudadana, fruto de la intemperancia y de la intransigencia, genera muchos más muertos que la violencia insurreccional y que la violencia de las bandas armadas. Durante la primera década del siglo XXI, en Colombia la mayoría de las muertes violentas ya no son atribuibles al conflicto interno, sino a ajustes por cuenta propia y riñas callejeras. De acuerdo con el INMNLCF, a la fecha, la violencia ciudadana produce cinco veces más muertos que la violencia atribuible al conflicto interno. Por eso parecen ser pertinentes las campañas de convivencia ciudadana, de respeto por el otro y de

desarme, aunque claramente sean insuficientes para controlar las muertes violentas derivadas de la violencia profesional.

9. El alcohol no implica necesariamente violencia, según Collins. En parte, el exceso de alcohol genera torpeza y poca eficacia en los movimientos. Sin embargo, lo que sí produce es una desinhibición para las reacciones; esto exigiría que las campañas de pedagogía sobre el desarme estuvieran articuladas al manejo de los contextos de alcohol, a la presencia efectiva de la fuerza pública y a la mayor eficacia de la justicia pública como mecanismo de resolución de conflictos.
10. Aunque las campañas de pedagogía pública para el desarme puedan ser útiles en el propósito de controlar la violencia entre vecinos, parecen ser inefectivas a la hora de controlar la violencia homicida insurreccional o la violencia de las bandas armadas, y muy poco efectivas para el crimen callejero.
11. Esta violencia ciudadana privilegia el uso de las armas de fuego porque permite una mayor distancia de la víctima que las armas cortopunzantes; en contraposición, cuando se trata de ejercer violencia de manera colectiva —principalmente por la motivación de una venganza, como en el caso de las asonadas—, es más atractivo usar otro tipo de armas —tales como elementos contundentes—, porque hacer un disparo garantiza poco sufrimiento a quien tiene que pagar el daño hecho. En el caso del ataque de los taxistas contra los pasajeros, por ejemplo, se evidencia una aceptación social para proceder a la acción y un grado de ordenamiento de nosotros contra ellos. Esta evidencia concuerda con la teoría de Collins.
12. La violencia no aparece solo porque sí; se requiere la confluencia de aspectos individuales y sociales para animar una situación violenta. Tanto en el caso de la violencia propiciada por jueguistas que se sienten excluidos o en la que se marcan barreras nosotros/ellos —como las incluidas en la investigación— como en la violencia generada cuando la policía pretende controlar una jugada salida de tono, la acumulación de energía emocional y el arrastre a un lado y a otro provoca una escalada de reacciones que se alimenta a sí misma.
13. Ni siquiera la violencia profesional es fácil para personal entrenado: el miedo y la incompetencia son las características fundamentales en combates activos en

terreno. Los testimonios de miembros de la fuerza pública que han participado en combates con grupos terroristas demuestran el patrón descrito por Collins: miedo que lleva a la inactividad, bajo número de reacciones efectivas, arrastre emocional que funciona a favor del atacante y en contra del débil. Un elemento nuevo, que complementa la teoría del túnel de la ceguera de Collins, es la percepción del miedo cuando hay posibilidad de defenderse y cuando no la hay. Si la energía emocional es suficiente, el miedo extremo puede promover la acción histérica; en estos momentos de ceguera se produce una especie de pérdida de consciencia en la que se producen las mayores aberraciones en la ejecución de la violencia.

14. Las armas han estado íntimamente ligadas al uso de la fuerza para la instauración de la justicia y el orden, o para revertirlas cuando no se consideran adecuadas. Así, se supone que las armas proveen *security*, en términos de eliminar los peligros que produzcan otros; pero su portador puede generar —o no— *safety*, en el sentido de que un arma no se acciona sola sino que depende, fundamentalmente, de la intención del portador y de los riesgos que esté dispuesto a correr. Sin embargo, la diferencia de percepción que hay entre una persona que ha usado un arma y otra que no lo ha hecho, y la sensación de placer que produce accionar un arma de fuego hacen que la identificación, racionalización y respuesta de riesgos y peligros sea también distinta en este tipo de tecnología. La característica de las armas es la ambivalencia que producen en ellas mismas y en su portador: es riesgo y peligro a la vez, es seguridad y daño a la vez, es propósito tanto como contingencia. A diferencia de las tecnologías de uso civil, cuando se trata de armas de fuego, en términos generales, las personas están dispuestas a ensayar; y dicho ensayo, en su mayoría, puede volverse adictivo. En las tecnologías de uso civil, la seguridad y el control de los peligros parecen ser la obsesión permanente.
15. Las principales investigaciones disponibles en Colombia sobre la violencia, centradas en las causas objetivas de ésta —provenientes principalmente de las áreas sociopolíticas— y en la relación costo/beneficio entre crimen y justicia —proveniente fundamentalmente de las áreas económicas— no dan cuenta del

cambio en la violencia de los últimos años, ni explican cómo se generan situaciones de violencia letal. La explosión de la llamada violencia ciudadana y el crecimiento de ajustes por cuenta propia durante los últimos años en Colombia hacen a la teoría de Collins no sólo útil, sino necesaria para abordar los problemas de la violencia letal desde una nueva perspectiva.

16. De la población encuestada, los hombres parecen estar más informados que las mujeres sobre cómo conseguir y usar armas de fuego —intermediarios, lugares y precios—. Sin embargo, las mujeres parecieran estar más decididas a la hora de actuar, en caso de verse ante una amenaza. Aunque no hay información concluyente sobre la incidencia del nivel socioeconómico, las respuestas indican que personas de los estratos más altos tienden a usar las armas más para amenazar, mientras que las de estratos medios bajos tienden a accionarlas en caso de considerarlo necesario.
17. No parece haber un patrón que vincule la recepción de información violenta —noticias, relatos, etc.— con la disposición a usar armas de fuego. Tampoco quienes han sido víctimas de delitos tienen una mayor disposición a justificar el uso de armas de fuego. Esto parecería reforzar la idea de Nietzsche en relación con que son las pequeñas diferencias, y no las grandes, las que producen grandes conflictos entre los seres humanos
18. Los estudios sobre violencia en Colombia, que usan al menos evidencia estadística, se pueden agrupar en dos grandes corrientes, a saber: causas externas —somos violentos porque somos pobres— y costo/beneficio —los beneficios obtenidos a través de la vida criminal son mayores a los costos que ésta pueda generar—. A estos enfoques subyace un elemento común: tendemos a creer que ejercer violencia es fácil, tanto por parte de ciudadanos que se sienten con derecho a reclamar —causas externas— como por parte de ciudadanos profesionales de la violencia —bandas, crimen organizado, etc.—. Curiosamente, la tasa de homicidio con causas relacionadas con el conflicto armado ha bajado, y ha incrementado el homicidio relacionado con riñas y peleas callejeras. Ni los principales enfoques que usan evidencia estadística ni los estudios derivados de las áreas de ciencias políticas, historia, sociología y

sicología que se basan en análisis cualitativos explican el cambio en la violencia letal que ha experimentado el país durante la última década.

19. Contrario a la creencia generalizada, ejercer violencia contra otros no es fácil. Ejemplos internacionales, tales como las razones que animaron el diseño del AK-47, las reacciones emocionales y físicas de los soldados profesionales en combates, la necesidad de los cambios en la organización estratégica de los ejércitos, etc., ponen de manifiesto que no es fácil entrar en una situación violenta. Ejemplos nacionales, tales como las reacciones de policías ante particulares escenas de homicidio, las experiencias de personal profesional de escoltas y el tratamiento a militares por traumas psicológicos *a posteriori*, indican que no fue fácil enfrentarse a situaciones violentas, así como no es fácil superarlas, una vez se ha salido con vida de ellas. Asimismo, las respuestas de los encuestados sugieren que, pese al bajo nivel de confianza en las instituciones Estatales —fuerza pública, justicia, órganos de investigación, etc.—, es preferible que el monopolio de la fuerza y de las armas continúe en manos del Estado.
20. Hay variables y características de las situaciones de miedo y tensión que pueden conducir a que explote una situación violenta, a saber: la tendencia a ir sobre el más débil; que se genere suficiente energía emocional de modo tal que se pueda pasar del miedo a la tensión y de la tensión a la fuerza del combate —energía emocional que se inyecta en la situación de tensión hasta provocar la acción—; el cálculo de riesgo y peligro, que da idea sobre si es posible controlar o no la fuerza del otro; y mecanismos de tratamiento del conflicto que fueron ineficaces y condujeron a una nueva etapa de energía emocional.
21. Aunque ejercer violencia no es fácil, la venganza funciona como un elemento de orden social, como derecho y como deber. La venganza está altamente relacionada con la noción de *honor*. Quien no restablece el honor del individuo, la familia y el grupo social a través de la venganza, es objeto de burla y desprecio social. El caso de Bagua en Perú y las explicaciones dadas por algunos encuestados y entrevistados reflejan la idea de que la venganza es un código de

ordenamiento y justicia social que se mantiene, y al que se debe acudir cuando ni siquiera el Estado puede resarcir adecuadamente los daños al honor.

22. ¿Son los colombianos violentos y tienen una propensión a armarse? Aunque hay un bajo nivel de confianza en las instituciones públicas, los resultados del trabajo de campo permitirían inferir que los colombianos consideran que el monopolio de la fuerza y las armas debe permanecer en las organizaciones estatales, si bien cuando se trata de defender el honor de un miembro de la familia, se justifica usar armas y otros medios para resarcir el daño y la humillación sufridos.
23. La desconfianza se convierte en un asunto determinante a la hora de que los civiles decidan utilizar armas de fuego; la desconfianza en el ordenamiento social puede ser tal que genere sentimientos de inseguridad y miedo y ponga las armas en el centro de las relaciones sociales con la pretensión de garantizar la propia seguridad. Un grado excesivo de desconfianza se convierte en algo inherente a la cultura, pues se acepta la desconfianza entre los unos y los otros y frente al Estado como la regla general; cuando eso pasa lo más fácil es utilizar armas de fuego para protegerse, aprovechando vacíos institucionales y fomentando el crimen. La confianza es, entonces, un determinante para que la gente quiera y decida usar armas de fuego; por una parte, su ausencia genera factores de temor, miedo y paranoia en los individuos y, por otra, cuando hay poca confianza en el Estado, el uso de las armas se considera como un derecho y una necesidad para proteger la seguridad personal. La relación confianza/desconfianza no es algo estático y mucho menos regla general para todo el mundo frente a la decisión de usar o no armas de fuego; dependiendo del nivel cultural, político y democrático de cada país, más los factores económicos y sociales, pueden derivarse otros determinantes frente al uso de armas de fuego, como se ejemplificó en los casos de Suiza, Australia, Brasil y Centroamérica.
24. Para el desarrollo del trabajo de campo de esta investigación se usaron técnicas de recolección de información primaria cuantitativa y cualitativa. Para el diseño y análisis de las encuestas se usó una técnica de muy reciente uso en Colombia: *estadística sensitiva*, que permite obtener mejores respuestas y mejor

información en temas considerados tabú o sobre los que las personas no están dispuestas a responder de manera directa, tales como conductas sexuales, infidelidad, pago de impuestos, conocimiento de delitos, etc. Por otra parte, se realizaron entrevistas en profundidad con personas directamente involucradas en el desarrollo de combates activos y se realizaron experimentos y actividades de observación y entrevistas con civiles que accedían por primera vez a usar un arma de fuego.

Lista de Gráficas, Ilustraciones, Imágenes, Tablas y Ecuaciones

Gráficas

Gráfica 1. Homicidios en Colombia con armas de fuego, 2003-2013	191
Gráfica 2. Homicidios en Colombia por modalidad, 2003-2013	192
Gráfica 3. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes más altas en la región, 2001-2011.....	193
Gráfica 4. Homicidios por actor del conflicto (Farc, ELN, Bacrim, AUC), 2003-2013	210
Gráfica 5. Homicidios atribuibles al conflicto en principales ciudades, 2003-2013.....	211
Gráfica 6. Homicidios por actor (incluida violencia urbana), 2003-2013.....	212
Gráfica 7. Proporción de homicidios con armas de fuego del total de homicidios, 2003-2013	214
Gráfica 8. Proporción de homicidios en hombres por tipo de arma en principales ciudades, 2003-2008.....	218
Gráfica 9. Proporción de homicidios por tipo de arma, 2003-2013.....	222
Gráfica 10. Cifras de homicidios en Colombia según fuente, 2007	229
Gráfica 11. Cifras de homicidios en Colombia según fuente, 2011	229
Gráfica 12. Víctimas civiles y combatientes durante combates y ataques, 1998-2005.....	240
Gráfica 13. Tasa de homicidios en Colombia por 100 mil habitantes, 1995-2011.....	241
Gráfica 14. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes y porcentaje de uso de armas de fuego en los homicidios, 1995-2010	242
Gráfica 15. Defunciones por causa, género y edad, 2009.....	244
Gráfica 16. Confianza en las autoridades del Estado	310
Gráfica 17. Distribución de los encuestados por edad y sexo.....	313
Gráfica 18. Disposición a comprar, portar y usar armas de fuego.....	314
Gráfica 19. Relación entre las variables <i>sexo</i> y <i>estaría dispuesto a comprar armas de fuego</i>	315
Gráfica 20. Relación entre las variables <i>religión</i> y <i>estaría dispuesto a portar armas de fuego</i>	316
Gráfica 21. Relación entre las variables <i>religión</i> y <i>estaría dispuesto a usar armas de fuego</i>	317
Gráfica 22. Número de veces que oye noticias sobre violencia o inseguridad.....	319
Gráfica 23. Porcentaje de personas que han jugado videojuegos.....	320
Gráfica 24. Individuos, categorías activas e ilustrativas sobre el plano factorial.....	322
Gráfica 25. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes en Colombia.....	348
Gráfica 26. Tasa de homicidios por 100 mil habitantes en Costa Rica.....	348

Gráfica 27 Niveles de confianza en las instituciones en América Latina	349
Gráfica 28. Para qué los civiles usan armas de fuego, encuesta de victimización - semestre I de 2012.....	356
Gráfica 29. Para qué los civiles usan armas de fuego, encuesta de victimización - semestre II de 2012.....	357
Gráfica 30. Acuerdo y desacuerdo frente a restricción al porte de armas de fuego en Bogotá, 2012-2013.....	357

Ilustraciones

Ilustración 1. Offenses by Body-Build types.....	44
Ilustración 2. Relación Seguridad/Daño	168
Ilustración 3. Ubicación relativa respecto a Seguridad/Daño.....	169
Ilustración 4. Riesgo y Peligro en la relación Seguridad/Daño.....	170
Ilustración 5. Seguridad entre lo racional y lo coercitivo, según quien la provee	176
Ilustración 6. Factores relacionados con el porte y uso de armas de fuego.....	296
Ilustración 7. Porcentaje de encuestados que justifica el uso de la violencia	345
Ilustración 8. Niveles de confianza interpersonal en Latinoamérica	347

Tablas

Tabla 1. Número de armas largas por grupo ilegal	219
Tabla 2. Homicidios totales por arma de fuego y tasa de homicidios, 2003-2009	245
Tabla 3. Tipos de armas y precios en Colombia, 2003	266
Tabla 4. Países de procedencia de las armas entregadas por las AUC, 2003-2006	271
Tabla 5. Objetivos de las preguntas de la encuesta	293
Tabla 6. Diseño 1 del tamaño de la muestra.....	297
Tabla 7. Diseño 2 del tamaño de la muestra.....	298
Tabla 8. Saben dónde conseguir un arma de fuego, según sexo	299
Tabla 9. Disposición a comprar y portar un arma de fuego, según sexo	300
Tabla 10. Saben dónde y cómo comprar un arma de fuego, según sexo	300
Tabla 11. Consideran que armas de fuego en manos de civiles son peligrosas	301

Tabla 12. Armas de fuego en manos de civiles son peligrosas, según sexo.....	301
Tabla 13. Armas de fuego en manos de civiles son peligrosas, según estrato socioeconómico	302
Tabla 14. Armas en manos de civiles son para defenderse	302
Tabla 15. Civiles que portan armas son personas agresivas	303
Tabla 16. Civiles que portan o usan armas están preocupados por su seguridad.....	303
Tabla 17. Quiénes deberían portar armas de fuego	304
Tabla 18. Quiénes deberían portar armas de fuego, según sexo	304
Tabla 19. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego	304
Tabla 20. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego, desagregado.....	306
Tabla 21. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego, según sexo.....	306
Tabla 22. Disposición para comprar, portar o usar un arma de fuego, según estrato socioeconómico	306
Tabla 23. Qué hacer con un arma de fuego cuando se es víctima de una amenaza	307
Tabla 24. Qué hacer con un arma de fuego cuando se es víctima de una amenaza, según sexo ..	307
Tabla 25. Reacción con un arma de fuego cuando se es víctima hombre, según estrato socioeconómico	308
Tabla 26. Reacción con un arma de fuego cuando se es víctima mujer, según estrato socioeconómico	308
Tabla 27. Razones para SÍ tener armas de fuego	309
Tabla 28. Razones para NO tener armas de fuego.....	309
Tabla 29. Confianza en la Policía Nacional, según sexo	310
Tabla 30. Confianza en el sistema carcelario, según sexo	311
Tabla 31. Confianza en la Fiscalía General de la Nación, según sexo.....	311
Tabla 32. Confianza en las Fuerzas Armadas, según sexo.....	311
Tabla 33. Estadístico V de Cramer.....	315
Tabla 34 Relación de chances entre variables	317
Tabla 35. Tiempo transcurrido entre usar videojuegos y mostrar disposición al uso de armas de fuego	320
Tabla 36 Tiempo transcurrido entre usar videojuegos y mostrar disposición al uso de armas de fuego, con prueba V de Cramer	321
Tabla 37. Caracterización de grupos ante una situación violenta, por ACM	322

Imágenes

Imagen 1. Foto de Phineas Gage después del accidente	47
Imagen 2. Asonada en Codazzi por muerte de una niña	56
Imagen 3. Linchamiento de taxistas contra pasajeros	57
Imagen 4. Pelea entre mujeres jóvenes, con espectadores	68
Imagen 5. Secuencia de un asesinato por la espalda.....	80
Imagen 6. Lucha libre mexicana, individual	84
Imagen 7. Lucha libre mexicana, por equipos.....	85
Imagen 8. Consecuencias de golpes después de una pelea de boxeo.....	87
Imagen 9. Pelea entre Mike Tyson y Evander Holyfield.....	88
Imagen 10. Estado del local comercial después de la intervención de la policía	102
Imagen 11. Confrontación física entre policías y civiles	108
Imagen 12. Víctima y ducto de ascensor por el que fue lanzado.....	109
Imagen 13. La Libertad guiando al pueblo, 1830	121
Imagen 14. Alejandro II entregando la espada al Dux Sebastiano Ziani	121
Imagen 15. Armas decoradas con metales preciosos	122
Imagen 16. Mapa corporal de las emociones	125
Imagen 17. Soldados secuestrados por las Farc y encerrados en jaulas en la selva.....	145
Imagen 18. Ataque contra un hincha de fútbol	182
Imagen 19. Hombre mata a su compañera con golpes y un arma cortopunzante.....	221
Imagen 20. Formato Constancia por Pérdida de documentos y/o elementos de la Policía Nacional	234

Ecuaciones

Ecuación 1. Cálculo del tamaño de la muestra	297
Ecuación 2. Cálculo del tamaño de la muestra con Confianza 92% y Error 0.075	298

BIBLIOGRAFÍA

- 25% de los presos en Colombia están reclusos por porte ilegal de armas. (11 de enero de 2012). *Revista Semana*. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/25-presos-colombia-estan-reclusos-porte-ilegal-armas/251741-3>
- Aguirre, K. (2006). Hacia un plan de desarme integral. *Visión Cali*, 5, 18-42. Disponible en <http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/observatorio/documentos/Visioncali20062.pdf>
- Aguirre, K., Becerra, O., Mesa, S. y Restrepo, J. (2009). *Assessing the Effect of Policy Interventions on Small Arms Demand In Bogotá, Colombia* (Documentos de Cerac No. 14). Bogotá D. C.: Cerac. Disponible en http://www.cerac.org.co/assets/pdf/Otherpublications/CERAC_WP_14_DemandBogotaFinal.pdf
- Aguirre, K., Moscoso, M. y Restrepo, J. A. (11 de julio de 2010). ¿Qué hay detrás de la diferencia de datos de homicidios en 2009? *Periódico de La Policía Nacional*. Disponible en <http://blog.cerac.org.co/que-hay-detras-de-las-diferencia-de-los-datos-de-homicidios-en-2009>
- Aguirre, K., Muggah, R., Restrepo, J. A. y Spagat, M. (2006). La hidra de Colombia: las múltiples caras de la violencia armada. En *Small Arms Survey 2006* (cap. 9). Disponible en <http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/A-Yearbook/2006/sp/Small-Arms-Survey-2006-Chapter-9-SP.pdf>
- Aguirre, K. y Restrepo, J. A. (2006). El control de armas de fuego en Colombia: múltiples estrategias, pero no un plan integral. *Revista Criminalidad*, 41, 358-366. Disponible en http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol49/15.pdf
- Aguirre, K. y Restrepo, J. A. (2010a). El control de armas como estrategia de reducción de la violencia en Colombia: pertinencia, estados y desafíos. *Criminalidad*, 52(1), 265-284. Disponible en <http://www.cerac.org.co/es/assets/files/articulos/ControlArmasComoEstrategia.pdf>
- Aguirre, K. y Restrepo, J. A. (2010b). *El control de las armas de fuego. Múltiples estrategias, pero no un plan integral*. Bogotá D. C.: Ediciones Uniandes.

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2000). *La situación de los refugiados en el mundo. Cincuenta años de acción humanitaria*. Barcelona: Autor.
- Amnistía Internacional (2013). *Informe Anual 2013. Estado de los derechos humanos en el mundo* [en línea]. Disponible en: <http://www.amnesty.org/es/region/colombia/report-2013>
- Anderson, C. A., Benjamin, A. J. y Bartholow, B. (1998). Does the gun pull the trigger? Automatic priming effects of weapon pictures and weapon names. *Psychological Science*, 9(4), 308-314.
- Ayres, I. y Donohue III, J. (2002). *Shooting down the “more guns, less crime” hypothesis* (Documento de trabajo NBER No. 9336). Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research.
- Ayres, I. y Donohue III, J. (2003). The Latest Misfires in Support of the “More Guns, Less Crime” Hypothesis. *Stanford Law Review*, 55(4), 1371-1398.
- Ayres, I. y Donohue III, J. (2009). More guns, less crime fails again: The latest evidence from 1997-2006. *Econ Journal Watch*, 6(2), 218-238.
- Ball, G., Guzmán, H. y Lynch, M. (2008). *La violencia letal en Colombia*. S. l.: Programa de Derechos Humanos de la Iniciativa Benetech. Disponible en <https://hrdag.org/wp-content/uploads/2013/02/CO-PN-CCJ-match-working-paper-ES.pdf>
- Bandeira, A. y Bourgeois, J. (2006). *Firearms: protection or risk?* Estocolmo: Parliamentary Forum on Small Arms and Light Weapons.
- Barón, J. (2009). *Did Plan Colombia reduce homicides?* Cartagena: Banco de la República.
- Baum, D. (2013). *Gun guys. A road trip*. Nueva York: Vintage Books.
- Beaver, K. (2008). *The Nature and Nurture of Antisocial*. El Paso: LFB Scholarly Publishing.
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Becker, G. (1968). Crime and punishment: an economic approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169-217.
- Beltrán, I. de L., Fernández, A. M., Llorente, M. V. y Salcedo, E. (2003). *Homicidio e intención letal: un estudio exploratorio de heridas mortales a partir de los protocolos*

de necropsia en Bogotá (Documento de trabajo No. 002793). Bogotá: Grupo Método. Disponible en <http://www.dotec-colombia.org/articulo.php?id=1126>

- Beriain, J. (Ed.) (2004). *Modernidad y violencia colectiva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Beriain, J. (2007). *¿Hay seguridad sin riesgo? Narrativas de la contingencia en las sociedades modernas*. Barcelona: Anthropos.
- Beriain, J. (2011). Riesgos y miedos en las sociedades actuales. *Revista Unaula*, 15-39.
- Beriain, J., Bauman, Z., Beck, U., Giddens, A. y Luhman, N. (2009). Barcelona: Anthropos. Disponible en [http://www.consensocivico.com.ar/uploads/541b395138024-Giddens,%20Bauman,%20Luhmann,%20Beck%20%20Las%20Cons.PervMod%20\(CC\).PDF](http://www.consensocivico.com.ar/uploads/541b395138024-Giddens,%20Bauman,%20Luhmann,%20Beck%20%20Las%20Cons.PervMod%20(CC).PDF)
- Bermúdez, A. (15 de enero de 2013). Las víctimas van un paso adelante: piden restringir armas en zonas de restitución. *La Silla Vacía*. Disponible en <http://www.lasillavacia.com/historia/las-victimas-van-un-paso-adelante-piden-restringir-armas-en-zonas-de-restitucion-40950>
- Bonilla, L. (2009). *Revisión de la literatura económica reciente sobre las causas de la violencia homicida en Colombia* (Documento de trabajo sobre Economía Regional No. 114). Cartagena: Banco de la República. Disponible en <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-114.pdf>
- Calvani, S., Dupuy, P. y Lliler, S. (2006). *Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia*. Bogotá D. C.: UNODC Colombia. Disponible en http://www.unodc.org/pdf/Colombia_Dec06_es.pdf
- Cámara de Comercio de Bogotá y Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social. (2011). *Encuesta de percepción y victimización. Bogotá y las Localidades* [En línea]. Disponible en http://camara.ccb.org.co/documentos/8818_resultadosencuestapercepcionseptiembre1de2011.pdf
- Carrasco, J., Duarte, J., Leal, O., Moreno, S., Roldán, S., Pacheco, J. y Huesa, E. (2012). *Actitudes sobre armas de fuego*. (Sin publicar).
- Centeno, M. A. (2002). *Blood and Debt. War and the Nation-State in Latin America*. Pennsylvania: The Pennsylvania State Press.
- Centro de Información Regional de las Naciones Unidas para Europa Occidental. (s. f.). *The guerrilla groups in Colombia* [en línea]. Disponible en: <http://www.unric.org/en/colombia/27013-the-guerrilla-groups-in-colombia>

- Centro de Memoria Histórica. (2010). *Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica*. Bogotá: Autor, Taurus y Fundación Semana.
- Chivers, C. J. (2010). *The gun*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Cisalva. (1998). *Dimensionamiento de la violencia en Colombia* (Documento de trabajo R-339). Washington D. C.: BID.
- Cisalva, Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito [UNODC]. (2013). Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes. *Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana* [Banco de datos en línea]. Disponible en <http://www.seguridadyregion.com/tasa-de-homicidios-por-cada-100000-habitantes.html>
- Collins, R. (1975). *Conflict Sociology*. Nueva York: Academic Press.
- Collins, R. (1993). What does conflict theory predict about American's future? *Sociological Perspectives*, 36, 289-313.
- Collins, R. (2008). *Violence. A Micro-sociological Theory*. New Jersey: Princenton University Press.
- Comte-Sponville, A. (2005). *Diccionario Filosófico*. Barcelona: Paidós.
- Congress of the United States. (1776). *The Constitution of the United States and the Declaration of Independence*.
- Corporación Latinobarómetro. (2010). *Latinobarómetro 2010*. Santiago de Chile: Autor. Disponible en www.latinobarometro.org
- Corporación Latinobarómetro. (2011). *Informe 2011*. Santiago de Chile: Autor. Disponible en http://www.infoamerica.org/primer/lb_2011.pdf
- Corprovisionarios. (2013). *Informe Decenal de Cultura Ciudadana 2003-2013*. Bogotá: Autor.
- Cortés, D., Franco, M., Hincapié, L. y Vargas, J. (2011). *Seguridad democrática, presencia de la policía y conflicto en Colombia* (Documento de trabajo No. 113). Bogotá D. C.: Universidad del Rosario, Facultad de Economía. Disponible en http://www.urosario.edu.co/urosario_files/e7/e7a2bf5a-17d7-4650-821c-815f766ddea0.pdf
- Coser, L. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

- Coser, L. (1975). Social conflict and the theory of social change. *The British Journal of Sociology*, 8(3), 197-207.
- Coser, L. (1998). *The functions of social conflict*. Londres: International Library of Sociology.
- Criado, M. Á. (2013). *¿Cómo reacciona el cuerpo ante el amor, la ira y el miedo?* Disponible en www.esmateria.com
- Cubides, F., Olaya, A. M. y Ortiz, C. M. (1998). *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997* (Colección CES.). Bogotá D. C.: Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas.
- Curbet, J. (2011). *Un mundo inseguro. La seguridad en la sociedad del riesgo*. Barcelona: Editorial UOC.
- Damasio, A. (2007). *En busca de Spinoza: Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Damasio, H., Grabowski, T., Frank, R., Galaburda, A. M. y Damasio, A. R. (1994). The return of Phineas Gage: Clues about the brain from the skull of a famous patient. *Science*, 264(5162), 1102-1105.
- De Mauro, C. (2000). *Il dizionari della lingua italiana*. Milán: Paravia.
- De Saussure, F. y Sánchez X. M. (2005). *Curso de lingüística xeral*. Galicia: Laivento.
- Diaz, T. (2013). *The last gun. How changes in the gun industry are killing americans and what it will take to stop it*. Nueva York: Violence Policy Center.
- Dirección Central de Policía Judicial. (2004). Estadística delincidual y contravencional. *Revista Criminalidad*, 47(1), 98-180. Disponible en http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol47/05.pdf
- Dirección Central de Policía Judicial. (2010). Tablas estadísticas: delitos y contravenciones, 2009. *Revista Criminalidad*, 52(1), 26-138.
- Discovery Science (n. d.). *The Science of Violence* [Documental].
- Discovery Science. (2013). *Pen & Teller: No todo es verdad*. Estados Unidos.
- Echandía, C. (1997). Dimensión Regional de Homicidio en Colombia. *Coyuntura Social*, 17.

- Echandía, C. (1999). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia* (t. I.). Bogotá D. C.: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de Violencia.
- Echeverry, J. C. y Zeinab, P. (1998). Por qué la justicia no responde al crimen: el caso de la cocaína en Colombia. En M. Cárdenas y R. Steiner (eds.), *Corrupción, crimen y justicia*. Bogotá D. C.: TM.
- Eibl-Eibesfeldt, I. (1971). *Love and Hate. The Natural History of Behavior Patterns*. Holt, Rinehart and Winston. Nueva York.
- Ekman, P. (2003). *Emotion Revealed: Recognizing faces and feelings to improve communications and emotional life*. Nueva York: Times Books.
- El lío de las armas en Cali. (4 de enero de 2014). *Revista Semana*. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/cali-problemas-con-las-armas/369840-3>
- Fisas, V. U. (2001). *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos*. Barcelona. Ed. Icaria
- Florez, C. y Méndez, R. (1995). *El nivel del subregistro de las defunciones. Colombia 1990*.
- Florquin, N. (2006). The instrument matters assessing the costs of small arms violence. En *Small Arms Survey 2006* (págs. 189-213). Disponible en www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/A-Yearbook/2006/en/Small-Arms-Survey-2006-Chapter-08-EN.pdf
- Formisano, M. (2002). *Econometría espacial: características de la violencia en Bogotá* (Documento CEDE 2002-10). Bogotá D. C.: Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- Gallup Colombia Ltda. (2014). *Encuesta de percepción ciudadana* (p. 131). Bogotá: Gallup Poll.
- Gaitán, F. (1995). Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia. En M. Deas y F. Gaitán, *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Gaitán, J. E. (2012). *Defensas Penales de Jorge Eliécer Gaitán*. Bogotá.
- Gaviria, A. (2000). Increasing returns and evolution of violent crime: the case of Colombia. *Journal of Development*, 61(1), 1-25.
- Giddens, A. (1997). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

- Glaeser, E. L. y Sacerdote, B. (1999). Why is There More Crime in Cities? *Journal of Political Economy*, 107, S225-258.
- Granada, S., Restrepo, J. y Vargas, A. (2009). El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano. En J. Restrepo y D. Aponte (eds.), *Guerra y Violencia en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (págs. 27-123). Bogotá D. C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Guerrero, R. (2003). *Violencia y exclusión: las experiencias de Cali y Bogotá, Colombia*. Cali, Colombia: Banco Mundial. Disponible en <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd65/GuerreroViolencia.pdf>
- Homero. (1967). *La Ilíada*. Barcelona: Editorial Iberia.
- Homero. (1970). *La Odisea*. Barcelona: Editorial Iberia.
- Horkheimer, M. (1973). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Editorial Sur.
- Human Rights Watch (2012). *World Report 2012: Colombia* [en línea]. Disponible en http://www.hrw.org/sites/default/files/related_material/colombia_2012_0.pdf
- Ignatieff, M. (2001). *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna. Retratos impactantes de las nuevas maneras de hacer la guerra*. Madrid. Grupo Santillana
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2013). Comportamiento de las lesiones por violencia interpersonal, Colombia 2013. *Forensis*, 15(1), 285-331.
- Kadaré, I. (2010). *La cólera de Aquiles*. Buenos Aires: Katz.
- Karp, A. (2009). *Excedentes de armas en América del Sur*. Ginebra: Instituto Superior de Estudios Internacionales y Desarrollo.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito* (1ª ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Konrad-Adenauer-Stiftung y Polilat. (2014). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2013*. Montevideo. Disponible en <http://www.idd-lat.org/2013/informes/2013/index.html>
- Kotler, S. (2012). Addicted to bang: the neuroscience of the gun. *Forbes*. Disponible en <http://www.forbes.com/sites/stevenkotler/2012/12/18/addicted-to-bang-the-neuroscience-of-the-gun/>
- Langman, P. (2009). *Why kids kill. Inside the minds of school shooters*. Nueva York: Palgrave MacMillan.

- LeDoux, J. (1996). *The Emotional Brain: The Mysterious Underpinnings of Emotional Life*. Nueva York. Simon & Schuster Paperbacks
- LeDoux, J. (2002a). Emotion, memory, and the brain. *Scientific American*, 27(6), 50-57.
- LeDoux, J. (2002b). *Synaptic Self: how our brains become who we are*. Londres: Penguin.
- Levantan restricción de horario a tenderos de siete localidades. (23 de agosto de 2013). *El Tiempo*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13011153>
- León, E. (2004). Confianza y desconfianza. Generosidad, miedo y sensibilidad. *Revista Intersticios*, 21, 69-78.
- León, J. (2012). Los cinco mitos de la prohibición del porte de armas. *La Silla Vacía*. Disponible en <http://www.lasillavacia.com/historia/los-cinco-mitos-de-la-prohibicion-del-porte-de-armas-30546?page=4>
- Llorente, M. V., Escobedo, R., Echandía, C. y Rubio, M. (2000). *Caracterización de la Violencia Homicida en Bogotá*. Bogotá D. C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Llorente, M. V., Escobedo, R., Echandía, C. y Rubio, M. (2001). *Violencia Homicida en Bogotá: más que intolerancia*.
- Llorente, M. V., Escobedo, R., Echandía, C. y Rubio, M. (2002). Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá. *Sociologías*, 4(8), 172-205. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/soc/n8/n8a08.pdf>
- Londoño, J. L. y Guerrero, R. (1999). *Violencia en América Latina* (Documento de trabajo R-375). Washington D. C.: BID.
- López, M. (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- López, W. (2011). *Medios de comunicación, conflicto y paz: sobre el enmarcamiento psicosocial del conflicto sociopolítico y la paz en Colombia*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- López, C. y García, A. (1999). Los costos ocultos de la paz en Colombia. En A. Solimano, F. Sáenz, C. Moser y C. López (eds.), *Ensayos sobre Paz y Desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia Internacional*. Bogotá D. C.: Banco Mundial.
- Lott, J. R. (2010). *More guns, less crime*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lott, J. R. y Mustard, D. B. (1997). Crime, deterrence, and right-to-carry concealed handguns. *The Journal of Legal Studies*, 26(1), 1-68.

- Manacés, J., Mazzetti, P., Pinilla, S., Álvarez, R. y Bernales, M. (2009). *Informe Final de la Comisión Especial para investigar y analizar los sucesos de Bagua. Ajumaish Junikchamu Ati. Para que nunca más vuelva a suceder*. Lima: Ministerio de Agricultura.
- Mcdermott, R., Dawes, C., Prom-Wormley, E., Eaves, L. y Hatemi, P. (2013). MAOA and aggression A gene—environment interaction in two populations. *Journal of Conflict Resolution*, 57(6), 1043-1064.
- McPhedran, S. y Baker, J. (2011). Mass shootings in Australia and New Zealand: A descriptive study of incidence. *Justice Policy Journal*, 8(1). Disponible en http://www.cjcj.org/uploads/cjcj/documents/Mass_shootings.pdf
- Melo, J. (11 de agosto de 2008). Cincuenta años de homicidios: tendencias y perspectivas. *Razón Pública*. Disponible en <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/217-cincuenta-ade-homicidios-tendencias-y-perspectivas.html>.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2014). *Logros de la política integral de seguridad y defensa para la prosperidad - PISDP*. Bogotá D. C.: Dirección de Estudios Estratégicos.
- Monreal, B. (2006). *Un país que se apaga. La República Democrática del Congo en busca de futuro*. Madrid: Vision Net.
- Montenegro, A. y Posada, C. (1995). Criminalidad en Colombia. *Coyuntura Económica*, 25(1), 81-100.
- Montenegro, A., Posada, C., E y Piraquive, G. (2000). Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía. *Coyuntura Económica*, 30(2), 85-132.
- Moody, C. y Marvel, T. (2008). The Debate on shall-issue laws. *Econ Journal Watch*, 5(3), 269-293.
- Moreno, A. (2005). *Impacto de Transmilenio en el crimen de la Avenida Caracas y sus vecindades*. Bogotá D. C.: Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- Moreno, M. (1997). *Diccionario de Pensamiento Contemporáneo*. Madrid: San Pablo.
- Moreno, J., Lahuerta, Y. y Solórzano, J. (n. d.). *Detrás de las cifras. La medición del homicidio*. Bogotá D. C.: Dirección de Estudios Sectoriales. Ministerio de Defensa Nacional.
- Moser, C. (1999). La violencia en Colombia: Cómo construir una paz sostenible y fortalecer el capital social. En A. Solimano, F. Sáenz, C. Moser y C. López (Eds.),

Ensayos sobre la Paz y Desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia Internacional. Bogotá D. C.: Banco Mundial.

Muggah, R. y Restrepo, J. (2009). Colombia's quiet demobilization. A security dividend? En *Dealing with fighters in the aftermath of war* (págs. 30-46). Oxon: Routledge.

Munkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia.* Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Naím, M. (2006). *Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo.* Barcelona: Debate

Nietzsche, F. (2002). *Beyond Good and Evil.* Cambridge: Cambridge University Press.

Nietzsche, F. (2007). *The birth of tragedy.* Cambridge: Cambridge Press.

Norza, E. y Coronado, J. (2012). El debate sobre las armas de fuego: Entre Connecticut y Bogotá. *Razón Pública.* Disponible en <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3485-el-debate-sobre-las-armas-de-fuego-entre-connecticut-y-bogota.html>

Nummenmaa, L., Glereana, E., Harib, R. y Hietanen, J. K. (2013). Bodily maps of emotions. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States Of America*, 111(2), 646-651.

Oppenheim, B., Vargas, J. y Weintraub, M. (2011). *Learning how (not) to fire a gun: combatant training and civilian victimization* (Documento de trabajo No. 117). Bogotá D. C.: Universidad del Rosario. Disponible en: www.urosario.edu.co/urosario_files/ca/cac8b9b2-6461-403a-a19c-f97f3928124d.pdf

Peretti-Watel, P. (2007). *Sociologie du risque.* París: Armand Colin.

Piètre-Cambacédès, L. (2011). *Des relations entre sûreté et sécurité.* (Tesis doctoral, Télécom ParisTech, París).

Plassman, F. y Whitley, J. (2003). Confirming "More Guns, Less Crime". *Stanford Law Review*, 55(4), 1313-1369.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2013). *Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.* Nueva York: Autor.

Ponty, M. (1975). *La Phénoménologie de la perception.* París. Planeta Agostini

- Posada, E. (2008). *Sobre la tasa de homicidio*. Fundación Ideas para la Paz. Disponible en http://www.ideaspaz.org/articulos/download/c08_tasa_homicidio.pdf
- Prescott, J. W. (2014). El placer corporal y el origen de la violencia. *The Bulletin of the Atomic Scientists*, noviembre, 10-20. Disponible en http://www.caso.omiso.org/docs/prescott_placer_violencia.pdf (recuperado el 6 de diciembre de 2014)
- Rafter, N. (2008). *The Criminal Brain: Understanding Biological Theories of Crime*. Nueva York: NY Press.
- Querubín, P. (2003). Crecimiento departamental y violencia criminal en Colombia. (Universidad de los Andes, Ed.) *Documento CEDE*.
- Raine, A. (1993). *The Psychopathology of Crime*. (Academic Press, Ed.) (First., p. 381). Los Angeles: University of Southern California.
- Real Academia de la Lengua Española. (2011). *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Disponible en www.rae.es
- Red de Monitoreo y Evaluación de Política Pública en Colombia. (6 de febrero de 2012). *Tasa de homicidios por 100.000 habitantes en departamentos de Colombia, 2010* [en línea]. Disponible en <http://redcolme.ning.com/profiles/blogs/tasa-de-homicidios-por-100-000-habitantes-en-departamentos-de-col>
- Redacción Judicial. (4 de enero de 2014). Las riñas causan más de 100 muertos cada semana. *El Tiempo*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13336500>
- Requejo, F. y Valls, R. (2007). Somos conflictivos, pero... Actualidad de la tesis de Kant sobre la insociable sociabilidad de los humanos y su prolongación por parte de Hegel. *Revista de Filosofía Moral y Política*, 37, 127-163.
- Restrepo, J., Spagat, M. y Vargas, J. F. (2006). El conflicto en Colombia: ¿quién hizo qué a quién? En *Nuestra guerra sin nombre* (págs. 504-540). Bogotá D. C.: Iepri. Rivas, P. y Rey, P. (2008a). El proyecto político del paramilitarismo en Colombia desde la lucha contra la insurgencia hasta el desafío al Estado. *Política y Estrategia*, 109, 51-68.
- Rivas, P. y Rey, P. (2008b). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006). *CONfines*, 4(7), 43-52.
- Rodríguez, M. (2004). *Héroes y villanos. La derrota de la conciencia moderna en la experiencia de entreguerras*. En J. Beriain (ed.), *Modernidad y violencia colectiva* (págs. 251-279). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Rosenthal, E. (5 de enero de 2013). More Guns = More Killing. *The New York Times*. Disponible en http://www.nytimes.com/2013/01/06/sunday-review/more-guns-more-killing.html?_r=1&
- Rubio, M. (1995). Crimen y crecimiento en Colombia. *Coyuntura Económica*, 25(1), 101-125.
- Rubio, M. (1996). *Violencia, justicia y Capital social*. Bogotá D. C.: Universidad de los Andes, CEDE.
- Rubio, M. (1997). *De las riñas a la guerra. Hacia una reformulación del diagnóstico de la violencia en Colombia*. Bogotá D. C.: Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- Rubio, M. (1998). *La Violencia en Colombia. Dimensionamiento y políticas de control*. Washington D. C.: BID.
- Rubio, M. (1999). *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*. Bogotá D. C.: TM.
- Sánchez, F. (2007). *Las cuentas de la violencia*. Bogotá D. C.: Norma y Ediciones Uniandes.
- Sánchez, M. A. (22 de enero de 2014). "La economía crecería a 7% con planes de infraestructura y firma de paz", Santos. *La República*. Disponible en http://www.larepublica.co/economia/la-econom%C3%ADa-crecer%C3%ADa-7-con-planes-de-infraestructura-y-firma-de-la-paz-santos_103336
- Sánchez, F. y Núñez, J. (2001). *Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia* (Documento CEDE 2001-02). Bogotá D. C.: Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- Sarmiento, A. (1999). Violencia y equidad. *Planeación y Desarrollo*, 30(3), 47-80.
- Sarmiento, A. y Becerra, L. M. (1998). *Análisis de las relaciones entre violencia y equidad* (Archivos de Macroeconomía No. 93). Bogotá D. C.: DNP.
- Shaw, M. (2005). *The new western way of war: risk-transfer war and its crisis in Iraq*. Cambridge: Wiley.
- Simmel, G. (1964). *Conflict and the web of groups affiliations*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Small Arms Survey (2004). *A common tool: firearms, violence, and crime*. Ginebra: Autor.
- Small Arms Survey. (2011). *Small Arms Survey 2011*. Ginebra: Autor.
- Tilly, C. (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona. Hacer

- Tilly, C. (2010). *Confianza y Gobierno*. España: Amorrortu Editores.
- Trujillo, E. y Badel, M. (1998). *Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Colombia: 1991-1996* (Archivos de Macroeconomía). Bogotá D. C.: DNP.
- Trujillo, L. y González, L. M. (2012). Preguntas sensibles en encuestas y metodologías alternativas para asegurar la veracidad y fidelidad de las respuestas. *Revista Ib de la Información Básica Estadística*, 2, 55-65.
- Unidad Investigativa. (2012). Nadie sabe cuántas armas hay con permiso oficial. *El Tiempo*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12247668>
- Uribe, M. V. (1990). *Matar, rematar y contramatar: las masacres de la violencia en el Tolima (1948-1964)*. Bogotá D. C.: CINEP.
- Uribe, M. V. y Vásquez, T. (1995). *Enterrar y callar las masacres en Colombia, 1980-1993* (1ª ed.). Bogotá: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Fundación Terres des Hommes.
- Uribe-Mallarino, C. (2008). Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social. *Universitas Humanística*, 65, 139-175.
- Urrutia, N., Ortega, M. y Andrade, G. (2009). *Rastreo de Armas, perspectivas sobre el control, tráfico y uso de armas ilegales en Colombia*. Bogotá D. C.: Fundación Ideas para la Paz. Disponible en http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/5195-001_g.pdf
- Vargas, A. M. (2009). Algunas reflexiones sobre la relación entre capital social y violencia interpersonal. *Forensis*, 11(1), 70-111.
- Vargas, J. (2009). *Military empowerment and civilian targeting in civil war* (Documento de trabajo No. 61). Bogotá D. C.: Universidad del Rosario. Disponible en http://www.urosario.edu.co/urosario_files/8b/8b812d82-485f-4efe-8820-95fdac2af2f7.pdf
- Vásquez, J. G. (2011). *La venganza como prototipo legal en La Ilíada*. Bogotá D. C.: Universidad del Rosario.
- Veeduría de Bogotá. (2013). *Informe de Seguridad en Bogotá. Comportamiento de las muertes violentas a 31 de diciembre de 2012*. Bogotá D. C.: Autor.
- Villamarín, A. (2011). *Prevenir y calcular: una estimación de los costos de la violencia homicida en Colombia* (Documentos de Cerac No. 16). Bogotá D. C.: Cerac. Disponible en http://www.cerac.org.co/assets/pdf/Other_publications/CERAC_WP_16.pdf

Villaveces, A., Cummings, P., Espitia, V. E., Koepsell, T. D. y Kelleman, A. L. (2000). Effect of a Ban on Carrying Firearms on Homicide Rates in 2 Colombian Cities. *The Journal of the American Medical Association*, 283(9), 1205-1209.

Winett, L. B. (1998). Constructing Violence as a Public Health Problem. *Public Health Reports*, 113(6), 498-507.

Wittgenstein, L. (1999). *Tractatus Logicus Philosophicus*. Barcelona: Alianza.

Zanichelli. (1983). *Il nuovo Zingarelli. Vocabolario della Lingua Italiana*. Zanichelli. Bologna. <http://www.worldcat.org/title/nuovo-zingarelli-vocabolario-della-lingua-italiana/oclc/230135927>